

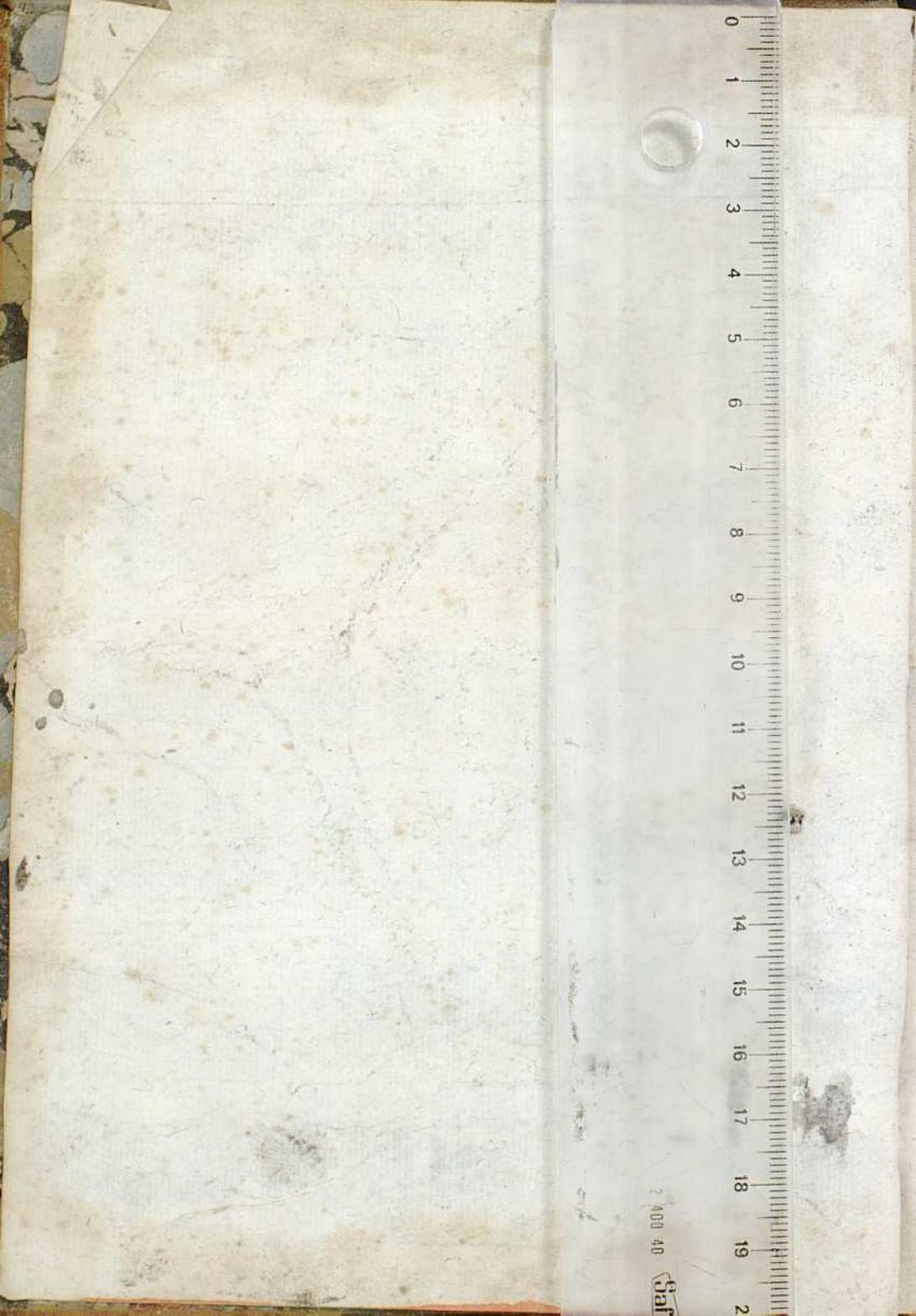
SALAZAR
DE LA
QUINA

A
47
58









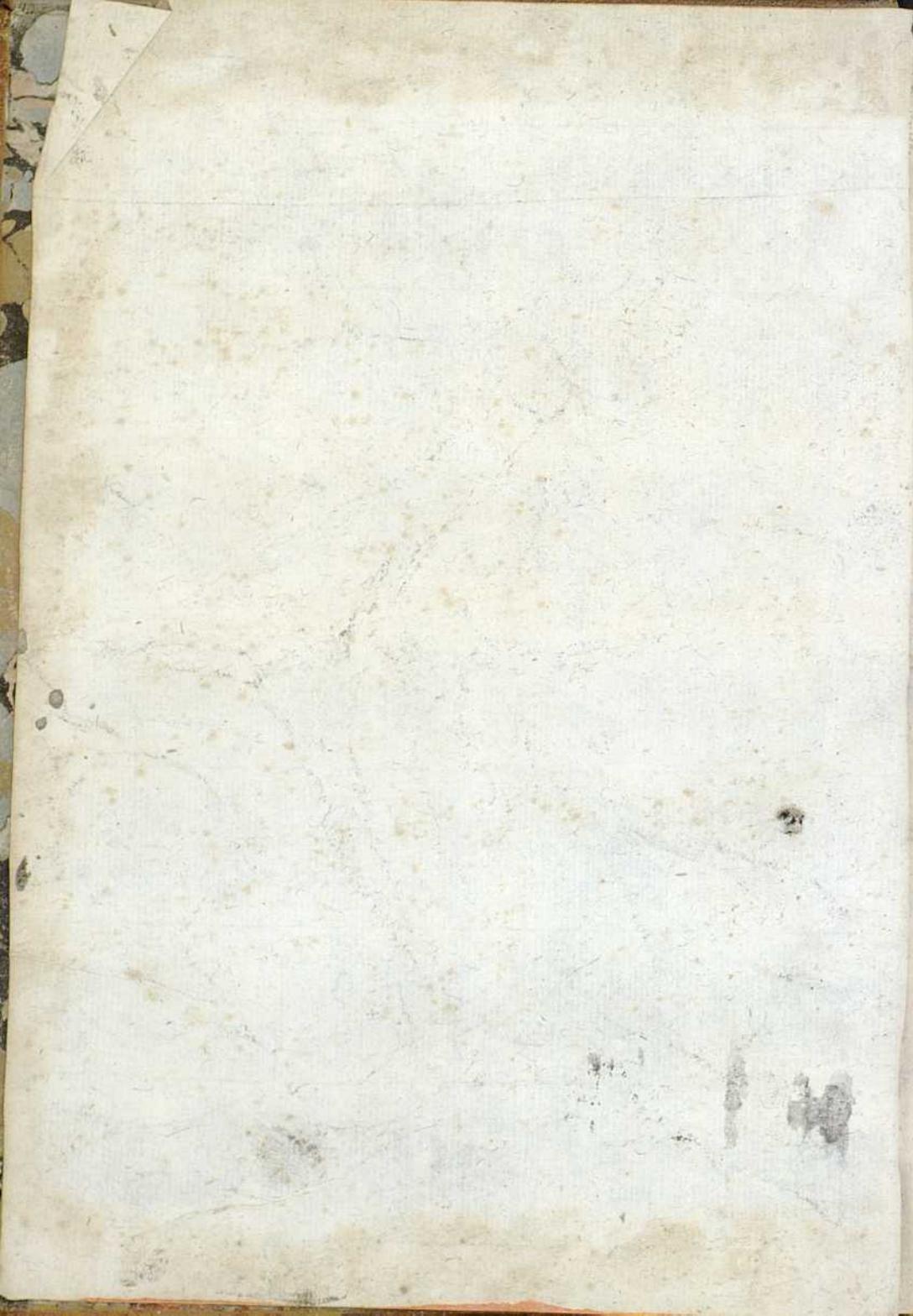
0
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20

2 800 40

Saf

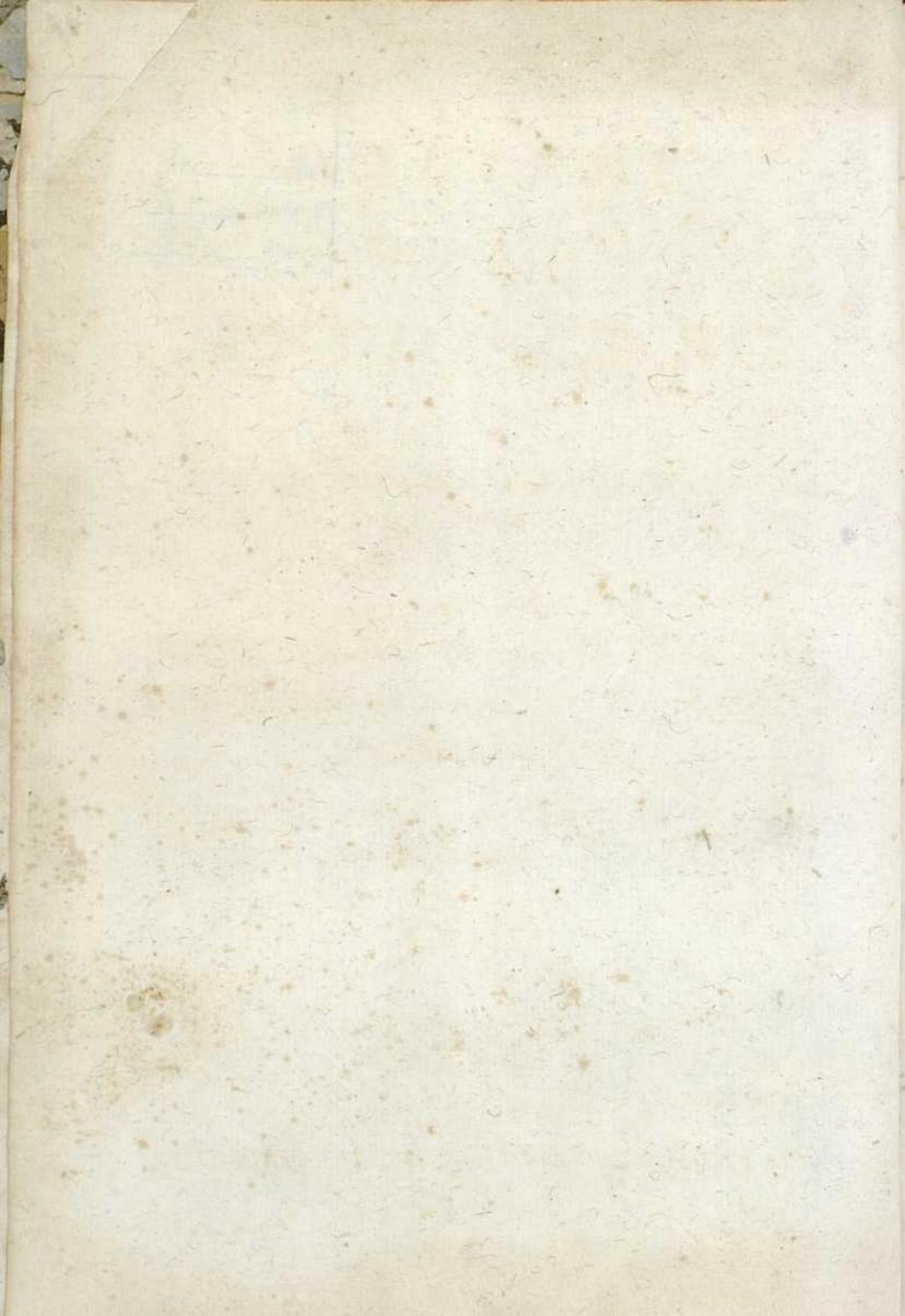
Bibl.	SPITAL NEAL ADA
Sala:	A
Estante:	47
Numero:	58

F-2-19



Bib.:	SPITAL NEAL ADA
Sala:	A
Estante:	47
Número:	58

F-2-19



TRATADO
DEL USO
DE LA QUINA.

Ea visa salus morientibus una.
VIRG. Geor. lib. 3.

POR DON THOMAS DE SALAZAR,
*Médico en la Ciudad del Puerto
de Santa María.*



MADRID MDCCLXXXI.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.
Con licencia.

TRATADO
DEL USO
DE LA QUINA.

Ha visa salus morientibus una.
Virg. Geor. lib. 3.

FOR DON THOMAS DE SALAZAR,
Médico en la Ciudad del Puerto
de Santa Marta.



MADRID MDCCLXXXI.
EN LA IMPRENTA DE LA VIUDA DE IBARRA.
Con licencia.

AL SR. D. MANUEL ANTONIO
DE VILCHES,

Médico con Real aprobacion, Académico de la Real Sociedad Médica de Sevilla, y Socio Censor de la Patriótica de Xerez de la Frontera.

Muy Señor mio: El amor y agradecimiento en que vivo, hacen necesidad lo que sin estos respectos seria eleccion: este conocimiento unido á mi gratitud arrastran mi voluntad al pequeño obsequio de dedicarle estos primeros ensayos de mi pluma. Vm. que ha tenido la bondad de incluirme en el número de sus distinguidos discípulos, y á cuyo esmero me reconozco deudor de mis conocimientos médicos; espero tendrá la de ad-

mitirlos como una pequeña demostracion de mi eterno reconocimiento.

Dios guarde á Vm. muchos años.
Puerto de Santa María , y Agosto 2 de 1791.

B. L. M. de Vm.
su mas amante y obligado discípulo
Thomas de Salazar.

ADVERTENCIA.

Habiendo mediado tres años entre la conclusion de este libro y su impresion, por motivos inevitables; ha habido tiempo de hacer varias observaciones que confirmen sus doctrinas, y á mas habiéndolo sujetado á la amigable censura de un Profesor respetable: este juzgó oportuno aclarar mas algunos pasages, y prevenir varios reparos; para cuyos fines ha parecido conveniente sin alterar el texto original, que me seria muy molesto por falta de tiempo, añadir unas breves notas, que contendrán ó nuevas observaciones, ó las soluciones de los expresados reparos; con cuya adición se da á la obra un nuevo grado de perfeccion.

Nota al párrafo 103.

No faltarán lectores poco versados en la Física, á quienes parecerá paradoxa lo que aquí se dice del calor: para satisfacer á estos sin entrar en una explicacion, que seria demasiado extensa, y nos apartaria del asunto principal, me parece lo mas conveniente dirigirlos al Boerhaave en su Quimia, primera parte, tratado del

Fuego, y su primer efecto el calor, en donde hallarán tratada esta materia con el método y energía propios de este célebre Autor.

Nota al párrafo 124.

El tercer argumento con que se ha probado la adstricción de la Quina, ha sido la mudanza de color que padecen sus cocimientos é infusiones mezcladas con el Marte. Este argumento lo omití de intento en mi obra, por no entrar en una discusión Química, que me apartara demasiado de mi asunto principal; pero habiéndose echado ménos por mi Anotador amigo, me parece justo responder, aunque sea á costa de alargar esta nota.

Los Médicos habiendo visto que los cocimientos é infusiones de algunos adstringentes ennegrecian por las preparaciones marciales, establecieron como regla general esta prueba, y admitieron como teorema de materia médica ser adstringente toda planta en que se observaba igual efecto. ¿Pero es tan cierto este principio, como se ha admitido sin suficiente exâmen? Creo que no, como voy á hacerlo ver.

Para proceder con fundamento es necesario entender en que consiste la expresada mutacion
de

de color. Han averiguado los Químicos por sus últimas indagaciones sobre los vegetales, que hay en estos un ácido particular, que han llamado en la nueva Nomenclatura *Acido Gálico*, y mas bien debia decirse en Castellano *Agálico*, por derivarse de la voz Agalla, en Latin Galla, por ser esta substancia una de las que mas abundan de él. Entre las propiedades conocidas de este ácido, una de las mas bien contestadas es su mayor afinidad con los metales, que los ácidos minerales. De que resulta que disuelto este en los cocimientos é infusiones de las plantas que los contienen, si se agrega alguna preparacion marcial se apodera inmediatamente de las partes del hierro, haciéndolas desprender por su mayor afinidad del ácido mineral á que estaban unidas, y formando un verdadero Etíope marcial, que suspenso en el líquido, le da el color negro, mas ó ménos subido, segun es mas ó ménos abundante, ó fuerte este ácido.

Supuesta esta teoría, que está fundada en las experiencias de los mas célebres Químicos de la Europa, y que dá razon de un fenómeno que hasta ahora nadie habia explicado con claridad y solidez; lo que se infiere directamente de la expresada prueba solo es, que la planta en cu-

yo cocimiento se observa esta mudanza de color, abunda mas ó ménos del mencionado ácido, y lo que se debia probar era que la virtud adstringente del vegetal consistia solo en la presencia de él.

Esta última asercion léjos de probarla la experiencia la destruye; pues si fuera cierta, todo adstringente abundaria en este ácido, y toda planta en que abunda sería adstringente; pero lo contrario está demostrado por la observacion. Sea exemplo de lo primero el cocimiento del Agárico, el de Bayas de Zumaque, el del fruto de la Acacia, &c. cuyas drogas son reputadas adstringentes, y no se alteran lo mas mínimo por el Marte. Lo segundo aun está mas plenamente probado en el Iris, Fumaria, Tanaceto, Verónica, Virga Aurea, Romero, Salvia, Yerba-buena, Tamaris, &c. plantas todas que léjos de ser adstringentes son aperitivas y resolutivas, y sus cocimientos ennegrecen plenamente por los marciales.

De que se infiere que la presencia de este ácido no prueba la adstriccion, y que la prueba tan decantada de los Médicos de la mudanza de color no lo es. Pues si hubiera de valer para la Quina, igualmente valdría para las men-
cio-

cionadas plantas, que nadie ha pensado jamas colocar entre las adstringentes.

Si todavía se insiste en llamar á la Quina adstringente remisa , por su virtud corroborante sin atender á la distincion fundada, que en el párrafo 120. he establecido de estas dos qualidades , no me opongo , porque en tal caso es solo una cuestión de nombre. Pero convengamos en que no la tomaron en este sentido los Autores que la impugnaron por esta qualidad, como Baglivo , Ramazzini , &c. porque no le hubieran atribuido como efectos las obstrucciones, cirros, y otra infinidad de males que ponderan, y están desmentidos, no solo por las razones anteriores, sinó mas que todo por la experiencia de los infinitos que la han tomado, no en onzas, sinó á libras, sin padecer semejantes resultas, que es lo que intento persuadir, y en el sentido que impugno su adstriccion.

Nota al párrafo 179.

Las ideas de este párrafo, y el siguiente están fundadas en el sistema patológico de Boerhaave; pero como este ha sufrido alguna alteracion por la reforma que de él ha hecho el célebre Gaubio, cuyas obras no he podido adquirir,

rir , dexo á los Profesores instruidos que hagan la mas justa aplicacion de ellas , entendiendo sin embargo que no por esto dexa de quedar en todo su vigor la verdad de los principios generales establecidos.

Nota al párrafo 251.

Lo que se dice en este párrafo de las Sales alcalinas debe entenderse de las lixiviales extraidas de los vegetales quemados á fuego abierto.

Nota al párrafo 252.

Esta asercion , que es repeticion de la del párrafo 239 , está fundada en las experiencias del célebre Químico de París M. Baumé, quien en sus Elementos de Farmacia hace ver muy á la larga la descomposicion de la resina de la Quina por el fuerte y dilatado cocimiento , y prefiere la simple infusion , aconsejando que en caso de no haber tiempo para esta , se haga hervir por solo un momento. Este mismo consejo está repetido por M. Colombier , y el famoso Químico y Médico de Suecia Pedro Bergio está tan convencido de esta verdad , fundado en las mismas observaciones , que no quiere que la Quina se ponga al fuego para cocerla,

sinó que solo se eche el agua hirviendo sobre ella , para extraer sin menoscabo toda su virtud.

Nota al párrafo 323.

En este año de 1790 han sido bastante frecuentes las Cólicas y Cefalálgicas , por lo que he tenido la ocasion de hacer sobre ellas algunas observaciones que no deben omitirse.

Las Cólicas han venido acompañadas de un dolor continuo , y la calentura ha sido tan remisa y poco perceptible , que ha costado mucha dificultad y cuidado para distinguir las de los Cólicos comunes ; por lo que indicaré los caracteres de que me he valido para conocerlas.

- 1.º Aunque el dolor sea continuo , tiene ciertas horas de exâcerbacion considerable y periódica.
- 2.º La orina es mas ó ménos encendida , pero con un color semejante á la de las tercianas.
- 3.º Hay algunos aunque pasajeros y remisos calofrios.
- 4.º El dolor no cede lo mas mínimo á la virtud de los opiados , como sucede ordinariamente en los demas Cólicos. Por este último carácter me he gobernado algunas veces á falta de los demas , y he tenido el éxito mas feliz ; porque habiendo dado cantidades exôrbitantes de opio , y viendo no remitir el dolor , me he resuelto á dar la

Quina , con la que lo he curado prontamente. Si á esto se agrega que el sugeto ha sido propenso á Tercianas , y la atencion á la constitucion reynante del tiempo , rara vez podrá equivocarse el diagnóstico.

Las Cefalálgicas tambien han traído el dolor casi continuo , y la calentura poco perceptible ; pero han tenido unas horas de exâcerbacion exôrbitante en el dolor , y este no se ha aliviado con las sangrias , ántes sí me parece haberse aumentado. No por esto soy de dictámen que dexen de practicarse estas en los sugetos pletóricos , acompañadas de la Quina , porque en las personas que no se han evacuado moderadamente , han quedado con pesadez y cargazon de cabeza , aunque se haya disipado el dolor y la calentura. Lo mas importante que hay que prevenir en estas es , que quando el dolor viene acompañado de alguna perturbacion del cerebro con delirio , por ligero que sea , no se difiera la Quina ; porque este se fixa luego , y ya no suele bastar la eficacia del remedio por mas que se dé , quando se ha formado en esta delicada entraña alguna obstruccion ó derrame. En efecto yo perdí un enfermo con una Cefalálgica bien caracterizada , sin embargo que al

fin le dí bastante Quina , y la hice preceder de la sangria y vexigatorios , sin haberme quedado otro escrúpulo , que el de haberla empezado á usar tarde , por condescender á la repugnancia del paciente.

No se deben confundir las calenturas de que aquí hablo con las enfermedades de la Seccion siguiente ; porque en ellas falta del todo la calentura , aunque tampoco seria un gran mal equivocarlas , porque la curacion es una misma , y tal vez esta distincion es mas teórica que práctica.

Nota al párrafo 350.

Las Catarrales de que hablo en este párrafo no son aquellas benignas Efémeras , que en breve tiempo se terminan con un sudor copioso : ni aquellas que traen síntomas de inflamacion en garganta ó pecho , y se deben curar con sangrias y dilucion : son sí las Catarrales de larga duracion , acompañadas de síntomas graves , y que con facilidad se malignan por algun desórden del paciente ; todas las quales son indudablemente de un carácter pútrido.

Nota al párrafo 414.

Para hacer ménos dolorosa la curacion de

los

los vexigatorios, aconsejan modernamente algunos Prácticos hacerla sin arrancar la cutícula, solo punzando las vexigas, y así la indica Cullen. Pero de esto no tengo experiencia, ni aun tenia noticia quando escribí el párrafo. Dudo sea esta curacion tan eficaz como la otra, al ménos en dos casos, el uno quando hay sopor y necesita avivarse al enfermo; y el otro quando es conveniente conservar la supuracion de las úlceras largo tiempo. Fuera de estos casos me parece un arbitrio muy humano, por los dolores que evita á los pacientes. En fin quando la experiencia haya probado ser igualmente eficaz este modo de curacion, que el antiguo; yo seré el primero á abrazar esta práctica, y de este modo se disminuirá en gran parte la oposicion á este remedio, dimanada de su crueldad exâgerada.

Nota al párrafo 527.

Es claro que quanto digo en esta Seccion del influxo de los Astros como causa de las epidemias, debe entenderse de las exóticas é irregulares, y no de aquellas que conocidamente provienen de las alteraciones sensibles del ayre, por lluvias, sequedades, calor, &c.

Nota al párrafo 562.

En el mes de Junio de este año de 1790 he tenido una nueva observacion de Tarantismo, y es la séptima. Este era un Labrador robusto, que durmiendo en el campo, al despertarse se puso el sombrero, é inmediatamente se sintió picado en la frente. Quitado el sombrero no vió el insecto, pero halló en la copa de él el *telarejo*, que así llaman las gentes del campo á la tela que urde la Tarántula. Al principio no sintió mas que un escozor semejante á la picada de un Tábano; pero á muy breve rato se halló sorprendido repentinamente de una debilidad tal, que cayó en tierra sin poderse sostener sobre las piernas: desde entónces la congoja fué inexplicable, y creyéndose morir, se hizo conducir en un Caballo á la Ciudad.

Yo lo visité inmediatamente y lo hallé tendido de espaldas, sin poder mover pie, ni mano, aletargado, los ojos en blanco, las extremidades frias, las uñas moradas, un ligero y continuo trasudor por todo el cuerpo, y una inquietud que no le permitia estar un momento sin procurar volverse de un lado á otro, aunque su debilidad se lo impedia. El pulso estaba bastante fuerte, y sin notable calentura. Quando yo lle-

llegué ya estaba allí Don Antonio Pariente, Médico acreditado en este Pueblo, y resolvimos sangrarlo: en efecto se sangró, y empezó á usar una taza de infusion de flor de Sauco con ocho gotas de agua de Luz, la que repetia alternada con los caldos. La picada de la frente se le frotó con la misma agua de Luz, y se difirió la Quina hasta ver el efecto de estos remedios.

A la tarde seguian todos los síntomas; pero con alguna remision, el pulso estaba constante, por lo que se repitió la sangria, y continuó los mismos remedios. En la noche sudó copiosamente, y al otro dia estuvo notablemente aliviado, por lo que se insistió en ellos, sin mas diferencia que disminuir la dosis de agua de Luz. El tercer dia se halló sin otra incomodidad que un mal gusto en la boca é inapetencia, por lo que el dia quarto se purgó con una onza de Sal de la Higuera, que correspondió regularmente, y el quinto estuvo bueno, sin mas vestigios del mal que alguna debilidad, y unos dolorcillos vagos por las extremidades, que se desvanecieron despues.

El primer dia se le tocó la Guitarra, y en ella varios sones alegres, como fandango, contradanzas, &c. Preguntado el enfermo, respondia

día no sentir alivio con la música ; pero notamos mi compañero y yo , que durante ella no tenia tanta inquietud , y permanencia mas tranquilo en la cama. Se procuró quien supiese tocar la Tarantela , y no se halló ; y aunque dimos á un Profesor un extracto del párrafo del Señor Piñera , no supo atinar con ella , y así se desistió de este medio.

Convendria que el Señor Piñera hiciese tocar esta pieza delante de un Profesor instruido , que poniéndola en música, é imprimiendo su nota , seria fácil á qualquiera facultativo ponerla en execucion , y por este medio probar este decantado remedio , con que yo no he podido atinar en tantas observaciones , y cuya existencia aunque no niego , dudo.

<u>Pág.</u>	<u>Lin.</u>	<u>Dice.</u>	<u>Léase.</u>
14.	19.	Bodo.....	<i>Bado.</i>
idem.	21.	Peruvianis.....	<i>Peruviani.</i>
62.	16.	combidadá.....	<i>combinada.</i>
63.	11.	los muy.....	<i>los no muy.</i>
66.	20.	pagtonomónicos.	<i>patognomónicos.</i>
73.	9.	abrazá.....	<i>abrazan.</i>
81.	20.	Quale.....	<i>Quae.</i>
84.	cit.	Diff.....	<i>Diss.</i>
85.	9.	sucedió.....	<i>sucedido.</i>
101.	22.	enfermedad.....	<i>enferma.</i>
123.	14.	citadas.....	<i>sitiadas.</i>
133.	12.	I.....	<i>10.</i>
138.	20.	frustado.....	<i>frustrado.</i>
151.	1.	camatosas.....	<i>comatosas.</i>
163.	18.	Camatosas.....	<i>Comatosas.</i>
199.	13.	Metasineríticos....	<i>Metasincríticos.</i>
203.	18.	irritación.....	<i>irritar.</i>
219.	4.	parvidad.....	<i>parvedad.</i>
224.	18.	Sasariégo.....	<i>Savariégo.</i>
299.	20.	Oximi, el.....	<i>Oximiel.</i>
344.	18.	crisis.....	<i>crasis.</i>



PRÓLOGO.

La funesta epidemia de calenturas intermitentes y continuas pútridas, que en los dos años de 85 y 86 ha dominado á casi toda la España, acaba de dar el mas convincente testimonio del grande beneficio que el Autor de la Naturaleza ha hecho en la manifestacion del prodigioso arcano de la Quina : sin este vegetal hubieran sido víctimas del mal innumerables que hoy viven sanos y robustos ; no hallando expresiones bastantes con que dar á Dios gracias por tal merced.

No ménos hemos por el contrario experimentado, quan funesta y perjudicial ha sido á la humanidad la terca preocupacion, que contra este remedio hay difundida en el vulgo, y apoyan aun algunos Médicos obstinados en sus antiguas opiniones, sin que los convenzan la razon ni la experiencia. No se puede reflexar sin el mas vivo dolor en la pérdida que ha hecho el Estado por semejante causa : ascienden á mu-

chos miles en la extension de la Península los que han fallecido por este error. Para convenirse de esto no hay mas que consultar los papeles públicos , y en ellos se hallarán las calamidades de las Provincias de Aragon y Cataluña ántes de la introduccion del método de D. Joseph Masdevall , que principalmente consiste en el uso de la Quina , y por aquí se calcularán los estragos de las demas. La nuestra de Andalucía no ha sido la mas afligida , y con todo me atrevo á asegurar por propia experiencia que la mayor parte de las desgracias sucedidas aquí han sido por no prestarse al uso de este remedio.

¿ Quien ignora las invectivas con que ha sido zaherido ? ¿ el afan y sinsabores que ha costado su introduccion ? ¿ Las exâgeraciones con que se ha ponderado alguna ú otra desgracia en que no ha tenido parte ? En fin ¿ quanto se ha trabajado para que sea menor la repugnancia á su uso ?

Estas reflexiones y experiencias me han hecho juzgar útil una obra , en que de intento se tratase del uso de la Quina , y procurase desvanecer los errores que tan profundamente se hallan arraygados en el comun de las gentes.

Será superflua á la verdad para los Maestros del Arte y Profesores completos , que despues de mucho desvelo y estudio han adquirido los varios conocimientos, que sobre el presente asunto encierran muchos libros de Autores , que han trabajado en él con el mejor éxito. Pero ¿se hallan todos los Médicos en este caso? No por cierto. ¿Quantos Jóvenes principiantes , que no han tenido tiempo de recorrer lo que se halla contenido en muchos volúmenes, y los mas en idiomas extrangeros? ¿Quantos desidiosos , que contentos con lo que aprendieron en sus primeros estudios, omiten el trabajo de indagar los adelantamientos que cada dia hace nuestra profesion? ¿Y quantos en fin pobres Médicos de Partido , que con sobrados talentos y deseos de aprovechar , encerrados en un pequeño Lugar ó Aldea, sin trato con hombres sabios, y reducidos á consultar muy pocos libros , y acaso no de los mejores , se ven forzados á ignorar los nuevos descubrimientos?

A todos estos puede aprovechar esta obra, y al vulgo mismo : no hablo del ínfimo y grosero , que no es capaz de instruccion ; sí de aquel que lo es solo respecto de la Medicina, por carecer de sus principios ; pero se halla ilustrado de

dé otros conocimientos, y con luces bastante para comprehender unas verdades bien probadas y expuestas con la posible claridad.

Por esto mi obra no será una obra científica, escrita con rigoroso método, energia y concision, porque ademas de que esto pedia un talento superior al mio, y una pluma mas bien cortada; sería tambien inconducente al fin que me propongo; y se haria inaccesible á los sujetos á que principalmente se dirige.

Será sí una obra en que con la posible claridad y sencillez reuna lo que he podido adquirir en la leccion de los mejores Autores que han llegado á mi noticia sobre el recto uso de la Quina, no solo en la curacion de las calenturas, sinó tambien en las otras muchas enfermedades que se sujetan á su prodigiosa virtud.

No se crea por esto que voy á hacer una mera compilacion: habrá en ella muchas observaciones prácticas mias, y aun las agenas no admitiré sinó aquellas de los Prácticos mas acreditados, y estas comprobadas por mis propias experiencias. Estoy plenamente persuadido á que en la Medicina valen muy poco las mas especiosas teorías, quando á la cabecera de los enfermos no corresponden sus efectos.

Protесто la mayor ingenuidad en mis observaciones , y si refuto alguna opinion comun, no lo hago en fuerza de una ú otra experiencia casual , sinó despues de muchas , hechas con la posible reflexi3n. No por esto me creo infalible ; desconfio demasiado de mis talentos , y por tanto oiré con sumision y docilidad qualquiera advertencia ó correccion que se me haga por los muchos Profesores consumados de que abunda nuestra Nacion.

El motivo de poner la obra en Castellano se deduce de las razones expresadas. Yo quisiera poseer el estilo mas correcto , y la locucion mas perfecta , para servir al público con la dignidad que merece. Conozco mi insuficiencia en este punto , y he estado para abandonar este trabajo por sola esta razon ; pero como he juzgado la obra interesante en el fondo, he atropellado este inconveniente , confiado en que se perdonarán mis defectos siquiera por la buena intencion que los disculpa : ademas de que á una obra didáctica como esta , no es un estilo sublime el que mas le conviene.

Deseo que el efecto corresponda á mis buenas intenciones ; y si con esto logro salvar la vida , no digo de muchos , de uno solo de mis

com-

compatriotas, daré por bien empleado mi trabajo, y despreciaré las censuras de los críticos vulgares á quienes nada satisface.

INTRODUCCION.

1 El Supremo Hacedor del Universo, criando al hombre físicamente corruptible, lo previó sujeto á la impresion de las causas físicas, y por tanto susceptible de enfermedades, y dolencias. Por lo qual con igual prevision crió la medicina (1), y le intimó positivo précepto de sujetarse á ella (2), haciéndola recomendable, no solo por la soberanía de su autor (3), sí tambien por la necesidad de sus efectos (4), tratando claramente de imprudentes á los necios que la desprecian (5). Para prueba física de esta verdad, cita el Predicador sagrado la virtud del leño que dulcificó las aguas de Mara (6): y yo conformándome con su doctrina, podré plenamente comprobarla, citando la prodigiosa virtud del leño de la Quina, cuya eficacia en desvanecer la mayor parte de las enfermedades va á ser el asunto de este tratado,

2 El qual para darle claridad y método, dividiré en dos libros: el primero tratará del uso de

A

la

(1) Ecclesiastici cap. 38. *Altissimus creavit de terra medicinam.* (2) *Da locum medico.* (3) *A Deo est enim omnis medela.* (4) *Quia opera ejus sunt necessaria.* (5) *Et vir prudens non abhorrebit illam.* (6) *Nonne à ligno indulcata est aqua amara?*

2
la Quina en general. El segundo del uso de la Quina en particular.

3 En el primero expondré las doctrinas generales que deben servir de principios para la recta indicacion de su uso.

4 En el segundo haré la aplicacion de estos á todas las enfermedades particulares que lo admiten, añadiendo las reflexiones peculiares que sean propias de cada una, para el logro de sus efectos.

5 Aunque este plan parece indicar una obra sistemática, está muy lejos de serlo. No es mi hipótesis una de aquellas que produce una ingeniosa fantasía, y á que despues se procuran acomodar los fenómenos á fuerza de violentas explicaciones.

6 Es sí el resultado de innumerables experiencias propias y ajenas, que combinadas, y comprobadas sirven de base á las verdades generales que de ellas se deducen. De modo que las observaciones físicas y médicas bien contestadas han precedido á la deduccion de las reglas que establezco, y así el orden inverso en que las coloco, es por la mayor comodidad de los lectores, y mejor orden de la obra.

7 Oxalá acierte á imitar los perfectos modelos de los Autores que me han precedido en este orden, como Astruc, Preingle, Tissot, Lind, y otros que tanto honor han hecho á la Facultad, y acarreado bien al género humano.

LIBRO PRIMERO.

Del uso de la Quina en general.

8 Para tratar de la Quina en general, y comprehender su verdadero uso, es preciso no solo anticipar algunas ideas físicas é históricas sobre su origen y naturaleza, sinó tambien exponer los varios modos de prepararla, y así se dividirá este libro en tres capítulos. El primero de su naturaleza: el segundo de su uso: el tercero de su preparacion.

CAPÍTULO PRIMERO.

De la naturaleza de la Quina.

9 En este capítulo comprehenderé para mas completa inteligencia de la naturaleza de la Quina, lo que pertenece á sus nombres é historia, y lo subdividiré en quatro secciones. En la primera sus nombres: en la segunda su historia: en la tercera sus qualidades: en la quarta los errores contra ella.

SECCION PRIMERA.

De los nombres de la Quina.

10 Los Autores que han tratado de la corteza de que vamos á hablar , y del árbol que la produce , la han dado tanta variedad de nombres , que forzosamente han producido confusion , y pueden inducir á errores en la práctica.

11 Para aclarar esto , voy á fixar la clase de ente de que se trata , por una exácta descripción , y despues recorreré sus nombres haciendo las advertencias correspondientes en cada uno.

12 Esta es la cáscara que en las Boticas se conoce con el nombre de Quina , y en el Comercio con el de Cascarilla ; prescindiendo de si sea la mas eficaz , ni á la que con mas propiedad competan estos nombres. Pues siendo esta la que generalmente se usa , sobre la que hemos hecho las experiencias , y de la que se han observado los efectos , de ella únicamente debe tratarse.

13 Es la corteza de un árbol de la América meridional , en el Reyno de Quito , Corregimiento de Loxa , de donde se sacó la primera y mas acreditada. Pero se halla tambien,

no de inferior calidad, y en mucha abundancia en el de Cuenca, como consta de la relacion del viage de Don Antonio Ulloa (1), que se hallaba allí al tiempo de hacer una grande extraccion de ella para Panamá.

14 La mejor descripcion que hay del árbol de la Quina es la de M. de la Condamine (2), que la executó en el Pais mismo, y la remitió á la Academia de las Ciencias de París, en cuyas Memorias se halla, haciendo grabar una lámina que contiene el diseño de una rama con hojas, flor y semilla.

15 Este árbol se produce espontáneamente en las Provincias mencionadas en los terrenos que median entre las llanuras y las altas cumbres de las Cordilleras que llaman Andes. No es grande; por lo regular tiene de altura dos toesas y media, y de grueso á proporcion. El tronco se divide en varias ramas acospadas, y estas terminan sus cogollos por los ramilletes que contienen las flores y semillas.

16 Sus hojas están pegadas á las ramas por un cabo de media pulgada de largo, opuestas

A 3

una

(1) Viage de Ulloa *lib. 6. cap. 2. n. 786.*

(2) Mem. de l' Acad. des Sci. 1738.

una á otra : tienen de longitud de dos y media á tres pulgadas , y una y media ó dos de ancho : son lisas , enteras y de bastante consistencia : su figura muy semejante al hierro de una lanza.

17 Las flores nacen en ramillete al fin de los ramos , y quando están abotonadas se semejan en el color y figura á las del espliego ó alhucema. Luego que abren se parecen á los junquillos : son de una pieza , cortadas en cinco, y tal vez en seis recortes , de un color vivo encarnado por adentro , y mas apagado por fuera. De su fondo se eleva un pistilo blanco terminado por un boton verde oblongo , y rodeado de cinco estambres que quedan escondidos en el tubo.

18 El embrion se convierte en una cápsula de la figura de una aceituna , que se abre de abaxo á arriba , y se divide por medio con una separacion revestida por de dentro de una película lisa amarilla , en donde se contienen las semillas que son aplanadas , y algo coloradas.

19 Aunque el árbol sea de una especie , varía accidentalmente en algunas circunstancias segun los terrenos donde se cria , y su eficacia es igualmente diversa con notable diferencia , como

mo lo experimentamos cada dia en las plantas de nuestro clima. Sirva de exemplo la vid, que siendo una misma en especie , produce un fruto cuyo xugo varía tanto en eficacia como la que hay entre un rico vino de Xerez , y el clarete de la Mancha.

20 En el pais distinguen tres especies de árboles por el color de las cortezas , blancos, amarillos, y rojos. Los primeros son los mas despreciables , y se crian en la cumbre de la Montaña. Los últimos los mas estimados , y se crian en medio de la pendiente , al lado de los amarillos , que tienen casi igual virtud , y por tanto los descascaran sin distinción.

21 Sería de desear que en una droga tan interesante á la salud del género humano se procurase hacer la mas exácta indagacion de la clase mas perfecta , y que el Gobierno promoviese el fomento de ella , destruyendo las menos útiles para evitar el fraude. Todo se puede esperar de un Ministerio sabio , y de un Monarca benéfico.

22 Vengamos ya á los nombres , así de la corteza , como del árbol , y empezaremos por el que generalmente tiene en España para el uso médico , y es el de Quina. Este es el que con-

servaré en toda la obra , así por ser el mas comun , como porque es el que menos expone á equivocacion. Es formado de la mitad de otro, que solo tiene por atribucion.

23 Este otro es el de *Quina Quina* ó *Quinquina* con que se conoce generalmente en Frances y Latin por la mayor parte de los Autores, y de ninguna manera le es propio. El Caballero de Jaucourt trae con extension el motivo de esta confusion de nombres , y es como se sigue. Antes de conocerse el árbol de Loxa , y experimentarse su virtud , se conocia en América otro de una especie muy distinta , por ser de naturaleza resinosa y balsámica , y variar en tamaño , flor, semilla , y demas caracteres botánicos , colocado por Boerhaave entre los Ageratos con el nombre (1) de *Ageratum Peruvianum*. Este era llamado por los Indios *Quina Quina* , y entre otras partes de él , que se usaban para otros fines , se usaba de la corteza que es amarga , como excelente febrífugo. Con esta recomendacion la habian enviado á Europa , y en especial á Roma los Misioneros Jesuitas , quando despues se descubrió el específico de Loxa , y habiendo ve-

(1) Boer. *Ind. alt. part. 1. pag. 125.*

nido este en mucha parte por el mismo conducto, y con igual recomendacion, se siguió usando con el antiguo nombre, de modo que se lo apropió, haciendo olvidar el antiguo específico, que yace abandonado, y no conocido sinó de muy pocos profesores. Esta es advertencia que es forzoso tener presente para entender los Autores, y no confundir las diversas ideas que explican con este nombre: como lo es la que voy á hacer acerca de otro de sus mas conocidos, como es el de

Y 24 *Cascarilla*: con este es conocida la Quina en el Reyno que se coge, y el único que se usa en el Comercio. Y aunque parece el mas acomodado á nuestro idioma por ser puro castellano, es uno de los que han ocasionado mas confusion. El motivo ha sido, que los mas de los Autores extrangeros, así Médicos, como Farmacéuticos, han llamado al Chacril con el nombre de *Cascarilla*, tomándolo acaso por equivocacion de nuestro Comercio: pues siendo nombre puramente Español, no se halla motivo congruente para haberlo adoptado. De aquí es que no se convengan en lo que es *Cascarilla*, y que cada uno le dé distinto origen, no encontrando una relacion que

satisfaga. Weiman la coloca entre las Canelas. Valentiny la confunde con la corteza Winteriana. Pommet , Lemery , y otros la reputan una Quina espúrea , ó bastarda. Y no se sabria lo que se debia entender por este nombre , si Catesby en su (1) historia de las Islas de Bahama , no hubiera hecho una exâcta descripcion del árbol , y grabado su figura como planta indigena de aquel suelo , y así enteramente distinta de la Quina en qualidades y patria , aunque su corteza la semeja tanto , que á excepcion del olor , no hay por donde distinguirla ; y por eso le llaman tambien Quina aromática.

25 El quarto nombre es el de (2) Gannapéride ; este es , Americano , y propiamente se le da al árbol mas que á la corteza separada.

26 Lo es tambien el de Querango , ó Quarango (3) , que no solo se le da al árbol , sino que algunos lo usan para expresar la corteza separada. Pero si atendemos á la descripcion del Quarango hecha en el lugar que aquí cito,

(1) Marct Catesby Natural history of Carolina Florida and the Bahama Islands.

(2) Mort. Pyret. cap. 7.

(3) The Phil Trans. abridgd vol. 4. part. 2. pag. 323.

to, como á la que se halla en la antigua Farmacopéa de Quincy, que fueron remitidas á Londres por un célebre Boticario de Cádiz, se verá que este nombre es mas propio del antiguo Quina Quina, que no de la corteza de Loxa, porque á él se refieren todos los caractéres que allí se pintan: nueva equivocacion de nombre. Como lo es tambien atribuir al árbol de Loxa las semillas que vienen de América, y llaman Pepitas de Quina, á que atribuyen una grande virtud febrífuga, siendo muy inferior á la de nuestra corteza. Morton, y otros han incurrido en este yerro.

27 Se llama tambien Palo de Calenturas, y es claro el origen de este nombre, aunque es el ménos usado.

28 Mucho mas introducido está el de Corteza Peruviana con que es conocido en todos Idiomas.

29 Como la primera Quina que pasó á Europa fué en polvo, baxo esta forma tuvo tambien sus nombres que ya no se usan. Se llamaron Polvos de la Condesa, por haber sido la de Chinchon la que despues de haberlos usado los traxo á España. Tambien Polvos del Cardenal, porque el de Lugo los repartió

en Roma ; y finalmente Polvos de los Padres, y Polvos de los Jesuitas , porque estos los acreditaron mucho , haciendo un secreto de su uso, y lucrando infinito en este comercio.

SECCION II.

Historia de la Quina.

30 Se ignora quien fué el descubridor de la virtud de la Quina , y los primeros que la usaron , porque quando llegó á noticia de los Españoles , ya de tiempo inmemorial era conocida de los Indios , quienes por miedo , ó antipatía la ocultaban á sus Conquistadores. La llegaron á conocer por fin los Europeos del distrito de Loxa , y la usaban como remedio casero con el mas feliz éxito , hasta que por una curacion famosa se introduxo y dió á conocer en el orbe médico.

31 Siendo Virrey y Capitan General de Lima Don Luis Fernandez de Cabrera , Conde de Chinchon , en el año de 1638 , adoleció la Condesa su muger de una grave terciana , que frustró por mucho tiempo los esfuerzos de la medicina. Sabido esto por el Corregidor de Loxa , que habia visto usar la Quina , propuso al

Vir-

Virrey curar á la Condesa con un específico que poseía ; fué admitida la propuesta , y pasó á Lima , llevando la corteza , que despues de experimentada allí por algunos , al fin la tomó la Virreyna , y sanó prodigiosamente. La alta qualidad del sugeto , y la circunstancia de estar casi deplorada , dió tal crédito al remedio, que voló su fama por toda la América , y el Doctor Juan de Vega , que era el Médico de la Condesa , la introduxo en la Medicina en aquel Reyno , y despues á su vuelta con el Virrey , en Sevilla en el año de 1640 , y de aquí le vino el nombre de que ya hice mencion.

32 Por el año de 1639 enviado á Roma este mismo polvo , el Cardenal de Lugo de la Compañía de Jesus lo repartia en su Palacio á los pobres , con lo que se acreditó infinito , y adquirió nuevo nombre. Los Jesuitas lo despachaban tambien en su Colegio de Roma, acompañado de una cédula , ó receta , que contenia el método de usarlo , y así empezó su crédito en Europa casi al mismo tiempo por dos partes, España , é Italia , y muy desde luego , como sucede con todos los descubrimientos útiles , empezaron las controversias que aun no vemos del todo terminadas hoy sobre su uso.

33 La primera y mas fuerte oposicion se hizo en Londres , donde conspirados varios Médicos , no solo impugnaron el remedio , sinó que, fuese por ignorancia , ó por malicia , trataron de prohibirlo en el uso médico. Sería no acabar , referir todas las impugnaciones , y apolo- gías que entónces se hicieron , y han queda- do en el olvido. Para que se vea con quanta ceguedad se hacia esta oposicion , entre los impugnadores , dos de los mas distinguidos , que- riendo impugnar la Quina , se impugnaban reci- procamente. El uno era Christobal Paravicino, quien sostenia que la Quina era cálida , y por consiguiente nociva en las tercianas , cuya cau- sa era biliosa : el otro era Roque Casato , que por el contrario pretendia que era fria y nar- cótica , y obraba entorpeciendo los espíritus.

34 Uno de los Autores de nota que se pro- puso vindicar la Quina , y se lee aun con esti- macion , fué Sebastian Bodo , quien escribió en 1663 un tratado con el título de *Anastasis Cor- ticis Peruvianis* , en que satisfizo las objeciones hechas al remedio , y explicó el método de usarlo.

35 Si Londres hizo á la Quina el perjui- cio de haber producido sus primeros impugna- do-

dores , lo resarcíó con ventaja , dándole uno de los mas distinguidos defensores en Ricardo Morton , quien en el año de 1692 escribió su Piretología , obra apreciable , en que con mucha erudicion vindica la Quina de las calumnias con que hasta allí habia sido perseguida , y estableciendo una teoría bastante regular y fundada , no solo enseña su uso en las calenturas intermitentes , sinó que lo extiende á las pútridas remitentes , así legítimas , como notas , y á las malignas : comprobando sus doctrinas no tanto con razones teóricas quanto con observaciones prácticas ; de modo que admira , que despues de escrita su obra haya habido hombres de reputacion médica , que hayan hecho descaecer el crédito de este específico.

36 No son de menor nota otros muchos Ingleses , que concurrieron con Morton á acreditar la Quina : entre estos podemos contar á Thomas Willis , Roberto Boyle , Thomas Sydenham , Freind , Lister , y otros infinitos.

37 No faltaron en España Médicos acreditados que sostuviesen el crédito de esta corteza : tales fueron el Doctor Don Gaspar Bravo de Sobremonte , Gaspar Caldera de Heredia , el Discípulo de Pedro Miguel de Heredia,

dia , y el Doctor Don Thomas Fernandez en su defensa de la Quina Quina impresa en 1698.

38 No puedo dexar de contar entre los defensores de este remedio al célebre Aleman Federico Hoffman , quien en su disertacion del recto uso de la Quina en las intermitentes, dió abundante doctrina acerca de su naturaleza , y seguro modo de obrar.

39 Por estos tiempos ya no se limitaba el uso de la Quina á solo las calenturas , sinó que conocida su virtud tónica y corroborante , se extendia á otros muchos afectos crónicos ; como eran la afeccion Hipocondríaca , Histerismo , Hidropesía , vicios de estómago , &c., como puede verse en Sidenham , Morton, Hoffman , y otros del mismo tiempo.

40 En el año de 1712 pareció en Módena la obra de Francisco Torti con el título de Terapéutica especial de curar las calenturas perniciosas. Este libro dió mucho honor á su autor , y acabó de fixar el verdadero método de administrar la Quina en todas las intermitentes , así benignas , como perniciosas. Pero ¿quien creerá que este célebre defensor de la Quina fué en mi juicio el primero que empezó á retardar los progresos de ella , é

induxo en los posteriores un miedo que aun no se ha acabado de desterrar? Este autor despues de haber propuesto una teoría mas especiosa que sólida, y deducido de ella una division de calenturas de la misma clase, establece como principio, y teorema inconcuso, como él llama, que la Quina no obra sobre otro fermento, que el intermitente; y así excluye de su accion toda calentura continua de qualquiera clase, como de algun modo no participe de la naturaleza de intermitente. Y aunque confiesa que las tentativas que ha hecho con muchos enfermos de calenturas continuas no han ocasionado perjuicio alguno, y que la ha dado en parca cantidad, con todo deduce, que es quando ménos inútil en estos casos. Por aquí puede verse el daño que hacen á la Medicina las hipótesis.

41 Este falso principio, y la guerra que le habia declarado en Roma otro célebre práctico Jorge Baglivo, en su libro de *Práctica Médica*, desde el año de 1694; las impugnaciones de Ramazzini, y Mangeto, ámbos Médicos eruditos; la circunspeccion con que la ordena el ínclito Boerhaave en sus Aforismos impresos en 1708, aunque la juzga inocente, y la vin-

dica de la calumnia de autora de las malas resultas de las tercianas : junto con la oposicion de Etmulero , y mas que todos el famoso Jorge Stalio , acabaron de desacreditar la Quina en el comn de los Médicos , y difundieron de nuevo en el vulgo los terrores, que tanto trabajo habia costado disipar ; principalmente habiéndose hecho Baglivo el Médico de la moda , y andando en manos de todos.

42 Pero la providencia quiso que el terreno que perdia en la Medicina , lo adelantara en la Cirugía , y de este modo se establecieron los fundamentos sobre que despues habia de fundarse su exáltacion. En el año de 1732 el célebre Cirujano Rushworth descubrió la prodigiosa eficacia de la Quina para cortar la gangrena , y escribió á la Sociedad Quirúrgica de Lóndres ; con cuya noticia para comprobacion el año siguiente Amyando llevaba ya hechas siete observaciones felices. Se continuaron las experiencias todas con éxito favorable, de modo que las mejores obras periódicas se apresuraban á publicarlas , como puede verse en las Transacciones (1) Filosóficas de Lóndres , y

(1) Philos. Trans. n. 426. pag. 429. et 434.

en las Actas (1) de Edimburgo.

43 Con estas experiencias se empezó á reflexionar sobre su virtud antipútrida , y el primero que la aplicó , valiéndose del racionio de que si curaba la gangrena, curaria la fiebre pútrida, que es una gangrena general, ó disposicion á ella , fué Huxham (2) en el año de 1735; pero no se atrevió á darla hasta pasado el aumento de la calentura , al tiempo de la coccion.

44 Sin tener presente esta advertencia de Huxham el Doctísimo Preingle , en el año de 1748 hizo una observacion que lo determinó á usarla despues en las calenturas de hospital, siempre con felicidad. Un enfermo de estas calenturas (3) tenia un vexigatorio en la espalda, el que habiéndose gangrenado, se resolvió á darle la Quina para atajar la gangrena , y experimentó el no esperado efecto de aliviarse los demas síntomas , con cuya experiencia continuó aplicándola en los demas; pero solo la usó en cocimiento , y quando veía decadencia en los enfermos.

B 2

Aur-

(1) Medical Essays t. 3. p. 35. 47. t. 4. p. 47. 65.

(2) Huxh. Const. ann. 1735. pag. 109.

(3) Mal. des Arm. Part. 3. cap. 7. p. 126.

45 Aunque alguno, ú otro práctico hizo estas observaciones; en el comun de los Médicos permanecia la desconfianza de sus buenos efectos, y solo la usaban en las intermitentes, y aun eso con las cautelas de no darla hasta bien desfogada la calentura, y solo en el intervalo de los paroxismos, siguiendo el consejo de Sydenham, que corroborado con la doctrina del mas distinguido discípulo de Boerhaave, Gerardo Vanswieten (1), se reputaba un atentado contravenir á las reglas de estos hombres á todas luces insignes.

46 Por estos mismos tiempos sabemos, que los naturales de Loxa y sus inmediaciones, desimpresionados de los errores que contra la Quina tenian, por los Académicos que fueron á la medida de la tierra, la aplicaron empíricamente en todas clases de calenturas, y hallaron los mas felices sucesos, como consta del viage de Don Antonio Ulloa (2), quien lo asegura de informe fidedigno de personas de la misma Ciudad.

47 En los años de 1750, y 1751 hizo sus
ex-

(1) Comm. in Aphor. A. 767. p. 2. n. 784.

(2) Viag. de Ull. lib. 4. cap. 2. n. 784.

experiencias Preingle con la Quina sobre las substancias podridas , con las que dió nueva luz á la materia , y animó mas á los Médicos para hacer mas amplias tentativas.

48 Con todo , estos que pueden llamarse ensayos , no constituian aun una práctica médica , segura y regular , hasta el año de 1758 que Antonio de Haen publicó su tercera parte de la insigne obra intitulada *Ratio Medendi*; en cuyo capítulo primero con muchas observaciones prueba la necesidad de este remedio en las calenturas malignas , fixa las dosis , y establece el método mas seguro , que cada año fué confirmando mas y mas , perfeccionándolo hasta darle el último complemento.

49 Despues todos los prácticos Alemanes , é Ingleses han seguido su método , aunque con ligeras variaciones , como puede leerse en Home , Monró , Lind Buchan , &c. ; pero no tuvo igual suerte en Francia , en donde se siguió desconfiando de sus buenos efectos , como puede verse en uno , que vale por muchos , el Señor Lieutaud (1) , quien refiere la práctica de Viena , y como en un tono de desconfian-

B 3 za

(1) Prec. de Mat. Med. tom. I. pag. 112.

za dexa al tiempo el desengaño.

50 Este ha llegado al fin , y los Médicos Franceses , como todos , la usan con el mayor aprecio , no solo en las calenturas malignas , pero aun en las pútridas simples , como consta por la obra impresa de orden del Gobierno , con el título de Medicina Militar , escrita por M. Colombier , obra que ha sido generalmente aplaudida.

51 Por lo que á mí toca , puedo asegurar , que la he usado con los mas prodigiosos efectos , como son notorios en esta Ciudad , cuya práctica , é inclinacion á ella adquirí al lado de mi amado , y venerado Maestro Don Manuel Antonio de Vilches , á quien seria ingrato si no diera este público testimonio de mi reconocimiento. Aun sin haber llegado á mis manos los últimos Autores que he citado , y visto solo la obra de Preingle , la usé en la epidemia de calenturas pútridas de hospital , que hubo en esta Ciudad los años de 1782 y 83 , quando estuvo en ella la Esquadra , y Ejército Frances , la qual epidemia fué numerosa y grave ; y perdí muy raro enfermo. Mi método entónces era darla en cocimiento , añadiéndole el espíritu de Nitro dul-

dulce hasta un grato sabor , en los que habia síntomas de malignidad con abatimiento de fuerzas ; y los buenos efectos me animaron cada dia mas. En el año siguiente de 84 en algunos casos muy graves que tuve , me resolví á darla en substancia , de lo que ví aun mejores sucesos. A principios de 85 leí las obras de Haen , y viendo mi práctica corroborada con la autoridad de un tan gran Médico , hice frente á la vulgaridad , y no sin trabajo y desazones he logrado en mucha parte deshacer la preocupacion , que contra este gran remedio tan radicada se hallaba en los ánimos de la multitud.

52 En fin el año pasado se publicaron las observaciones de Don Joseph Masdevall , que con el título de nuevo método de curar calenturas pútridas , habian anunciado los papeles públicos , y son el último convencimiento de la utilidad de la Quina , pues esta es en mi juicio el principal agente de la felicidad de sus aciertos , y por ellas consta la notable diferencia , que se ha notado en todas las partes , en que ha sido adoptada su práctica , por sus felices efectos en comparacion del método vulgar. Nunca podremos agradecerle sufficient-

mente el importante beneficio que ha hecho á la Patria en la preservacion de tantos individuos ; y hacer conocer á los Médicos vulgares un específico , que no lo era como merecia.

53 He hecho la historia de la Quina , no como quisiera , sinó como he podido : pedia esta mas vasta erudicion , que la mia , mas tiempo , que el que dexa la tarea de asistir los enfermos , y mas libros , que los que contiene mi escasa biblioteca : por lo que temo haber agraviado á algunos Autores , especialmente Españoles , defraudándolos del mérito que hayan tenido en los adelantamientos de que he hablado. Pueden creer no he procedido con malicia , y sí por falta de las suficientes noticias, cuya disculpa no lo seria , si en esta Ciudad hubiese el recurso de una libreria pública , ú otra fuente donde poder tomarlas ; por lo qual agradeceré á qualquiera haga las correcciones que juzgue oportunas , con tal que sean fundadas.

SECCION III.

De las qualidades de la Quina.

54 Supuesta la descripcion , nombres , é his-

historia de la Quina , me acerco ya á indagar la naturaleza de ella , por el medio mas conforme á la verdadera Física , que es indagando sus qualidades , no por racionios arbitrarios, ó ideas especulativas , sino por la análisis de sus principios , y aun con mas seguridad por los experimentos físicos , y observaciones médicas ; para lo que me valdré no solo de las mias , sinó de las que halle conducentes en los Autorés de mas crédito , indicando siempre el lugar para su contestacion. Establecidas como principios las experiencias , es mas fundado el dictámen que sobre ellas estriba.

55 Empezaré por la análisis Química hecha por mí en compañía de Don Juan Alós y Don Joseph de Aguilar , Boticarios ámbos de esta Ciudad , y versados en su profesion , quienes presenciaron todas las operaciones , y examinaron conmigo prolixamente todos los productos.

Análisis seca.

56 En una retorta de vidrio proporcionada se pusieron dos onzas de Quina bien pulverizada, y colocada en baño de arena , se le adaptó un recipiente bien ajustado : graduando el fuego se aumentó hasta el término que se

juz-



juzó capaz de poderlo tolerar la retorta , y en este estado se conservó por espacio de cinco horas.

57 El producto fué: 1.º una flema áspera , y desagradable al paladar , con olor empi-
reumático , y que imprimia alguna sensacion de acidez en la lengua : su cantidad media onza de peso. Para exâminar su acidez se echó en una cuchara con la sal de tártaro , y se le notó una ligera efervescencia. Mezclada con el espíritu de Vitriolo , no hizo movimiento alguno.

58 2.º Un aceyte empireumático , espeso, obscuro y fétido , que con dificultad se podia despegar del recipiente , y con lo adherido se podia reputar por media dragma.

59 Rota la retorta 3.º se halló un *caput mortuum* , ó tierra negra , que quemada despues á fuego abierto en vaso de barro , dió cenizas blancas.

Análisis húmeda.

60 Se tomaron quatro onzas de la misma Quina en grueso polvo , y se echaron en una redoma , agregándole diez y seis onzas de agua de fuente , bien tapada se puso en digestion á calor lento por diez y ocho horas. A este tiem-



tiempo se echó en alambique de cobre ; cuyo capitel se embarró según arte , y destiló á proporcionado fuego hasta que cesó la destilacion.

61 Producto 1.º : el agua misma que se infundió sin alteracion notable en color , ni olor: al gusto amarga con un amargo de Quina: mezclada con la tintura de Marte , no varió su color.

62 2.º En el fondo del alambique la Quina enjuta , poco variado su color , la que quemada, como el residuo antecedente , dió iguales cenizas.

63 Estas cenizas con las antecedentes , se hicieron lexía con agua de fuente , y filtrada se evaporó , quedando de sal fixa alkali media dragma , que echada en el espíritu de Vitriolo efervesció con bastante fuerza.

64 Las cortezas de la Quina secas , y quemadas á fuego abierto , no dan olor grato alguno ; sí solo un humo desagradable como el de qualquiera madera quemada.

65 De estas experiencias se infiere , que la Quina no tiene parte aromática , espíritu, sal volátil , ni aceyte esencial. Su composicion es de flema poco ácida , aceyte resinoso , sal alkali , y tierra incombustible.

66 Paso ya á las experiencias físicas y médicas, empezando por la hecha por mí: tomé por la mañana de una dosis media onza de buen polvo de Quina con solo el agua suficiente para diluirla, y me mantuve en ayunas sin comer hasta pasado el medio dia.

67 Efectos: no sentí la mas leve alteracion en el estómago, de ardor, irritacion ó sed. A las dos horas y media se me movió el vientre haciendo tres deposiciones, sin dolor, ardor, ni incomodidad alguna. A este tiempo me noté el pulso con alguna celeridad mas de la regular, pero muy corta, y en todo lo demas siguieron mis acciones sin diferencia.

68 Esta misma experiencia la han hecho ántes que yo con doble cantidad (1) Vanswieten, y Cheney (2), entrambos sin notar el menor accidente.

69 2.º experimento (3). En dos onzas de cocimiento fuerte de Quina se pusieron dos dragmas de carne magra de vaca fresca, y se colocó en horno al calor en grado igual al de la

(1) Comm. in Aphor. A. 767. pag. 510.

(2) Dissert. med. de Cort. Peruv. pag. 14.

(3) Preingle tret. sur les sept Mem. 2. pag. 120.

la sangre humana, que es el ciento del termómetro de Fahrenheit. Para término de comparación se puso igual porción de carne en dos onzas de agua con 60 granos de sal comun al mismo grado de calor.

70 Efectos. Despues de corrompida la carne, que tenia la sal, se mantuvo dos dias la de la Quina en el horno, y no se corrompió. Es de advertir que durante este tiempo se precipitaron al fondo del vaso muchas partes de las que nadaban en el cocimiento, dexándolo transparente: de lo que debe deducirse que la porción de la Quina, que obraba en la carne era mínima, y por consiguiente su fuerza antipútrida muy grande.

71 3.º experimento (1). En lo fuerte del estío se tomó una lonja de carne magra delgada, y polvoreó bien con Quina, guardándola en este estado por muchos dias.

72 Efectos. Al cabo de este tiempo apenas olia mal, y su consistencia era bastante firme.

73 4.º experimento (2). Dos dragmas de carne empezada á podrir, con hedor, lamiosa,

blan-

(1) Idem pag. 223. (2) Idem pag. 225.

blanda y específicamente mas ligera que el agua, se echaron en un fuerte cocimiento de Quina que se remudó por quatro dias consecutivos, y al fin se conservó en él desde el verano hasta el mes de Noviembre.

74 Efectos. Esta carne fué perdiendo su mal olor en cada infusion, y adquiriendo su natural consistencia, restableciéndose á sus fibras el eláter, y tono, que habian perdido, y de este modo permaneció por meses enteros.

75 5.º experimento (1). En un cocimiento de Quina se echó una yema de huevo, otra en agua pura, y otra en el agua de sal.

76 Efectos. La que se contenía en la Quina se conservó no solo mucho mas tiempo, que la del agua pura, sinó aun que la de la salada.

77 6.º experimento (2). Se echó el suero de la sangre humana en un cocimiento de Quina.

78 Efectos. Se conservó por el mismo espacio que la carne sin dar pruebas de corrupcion: de que se infiere que su virtud antipútrida no es menor en los líquidos que en los sólidos.

La

(1) Idem Mem. 3. p. 231. (2) Idem pág. 233.

79 La Farmacia tambien nos suministra pruebas de la naturaleza de la Quina en los varios modos de hacer sus extractos, ya con agua, ya con espíritu de vino, de que se infiere, que consta de una goma-resina, pues se disuelve igualmente en uno que en otro menstruo. Por lo que muchos prefieren para hacer el extracto el vino, como ente que participa de las dos naturalezas.

80 Si la Quina se masca, se percibe en la boca un amargo desagradable con alguna aspereza y sequedad; pero no se nota estipticidad, ni astricción notable.

81 De todo lo expuesto anteriormente se infiere con seguridad la naturaleza de la Quina, que es una substancia leñosa, compuesta de partes gumoso-resinosas, salinas y térreas, sin acrimonia especial, y dotada de tres insignes qualidades; que son primera Tónica, ó corroborante: segunda Antipútrida; y tercera febrífuga.

82 Lo primero hace por sus partes resinosas y térreas, enjugando la demasiada humedad de las fibras, y por medio de una suavísima compaccion aproximando los elementos de ellas, de que resulta su mayor firmeza, como
cons-

consta del tercero y quarto experimentos.

83 Lo segundo se debe á la combinacion de sus partes , salino-alkalinas con las resinosas; pues como consta de las experiencias de Preingle , de estas dos clases de entes se sacan los mas poderosos antisépticos , cuya virtud en la Quina está demostrada por todos los medios posibles.

84 Lo tercero no es una qualidad simple, sinó el resultado de la combinacion de las dos antecedentes , pues como la calentura proviene en muchas de sus especies de debilidad del sólido y tendencia , ó principio de podredumbre del líquido: corrigiendo en la naturaleza estos dos vicios, resulta disipar la calentura como por encanto , las mas veces sin crisis , ó evacuacion sensible.

85 Estas son las qualidades que le podemos asignar positivas, comprobadas por las experiencias físicas y observaciones médicas, y de las cuales se deducen las reglas prácticas de uso , como lo harémos ver en el libro segundo.

86 Omito tratar en esta Seccion de las dos qualidades que se le atribuyen , y mas se han controvertido , que son calor y adstriccion: así porque no creo le pertenecen tomadas abso-

lutamente, y solo las tiene con respecto á los sugetos en que se aplica, de modo, que en sí no se puede llamar mas bien cálida que fria, adstringente que laxante; como porque de esto voy á tratar con extension en la Seccion siguiente, adonde me remito; porque ha sido este asunto la materia de la mas fuerte oposicion que ha sufrido este remedio, con lo que se acabará de explicar plenamente su naturaleza.

SECCION IV.

Errores contra la Quina.

87 Sería superfluo escribir esta Seccion, y mucho mas extenderme demasiado en ella, si no hubiera advertido desde el principio que mi principal objeto era desimpresionar al vulgo de los errores que ha contraido; porque la leccion atenta de la Seccion antecedente da abundante materia para disiparlos; pero como no todos se hallan en estado de hacer este uso, esos son los que mas necesitan el desengaño. Perdónese me, pues, la prolixidad.

88 Tambien se me debe perdonar la arrogancia (mas bien se llamaria insolencia) de llamar errores las opiniones que han sido de los

mas distinguidos Médicos, cuyos nombres no se pueden acordar sin la mas profunda veneracion, y de los que me glorío ser discípulo, y reputaria dichoso si los acertara á imitar. Pero es forzoso tener presente que mi censura no habla tanto con aquellos como con los del dia, que á pesar de razones y experiencias sostienen las mismas máximas; pues lo que en ellos fué prudencia y circunspeccion, atendida la poca experiencia que habia del remedio, en estos es obstinacion y terquedad.

89 Pudiera sí callar sus nombres por modestia, y así lo habia resuelto; pero he reflexionado, que acaso perjudicaría la causa que defiendo, porque muchos no atendiendo tanto á las razones, como á la autoridad de estos grandes hombres, si despues de vista esta obra los leen, creyendo que no se tuvieron presentes, pueden desertar, y volver á sus ideas.

90 El primer error es el que atribuye á la Quina una qualidad maligna de una naturaleza tan traydora, que aunque alivia de pronto, mata despues repentinamente. Este error tuvo por padres á la codicia y la ignorancia. La primera en una porcion de Profesores despreciables, que conociendo las ventajas del reme-

medio, temieron les faltasen arbitrios de subsistir disminuidas las enfermedades, y con una mira tan perversa trataron de desacreditar esta medicina. Yo no daria asenso á esta noticia, y la despreciaria como hablilla vulgar, á no verla comprobada en Morton, que asegura no solo haber conocido en Lóndres los autores, sinó que él mismo fué iniquamente solicitado para entrar en la intriga. De igual clase de gentes se queja en Italia Torti; y no faltaron aun en España, como puede verse en la obra del Doctor Fernandez ya citada.

91 Esta clase de gentes no merecen mas respuesta que el desprecio, y en efecto en el dia no veo haya quedado uno de tan viles procederes; pero sí aun permanece el error sembrado por ellos, el que es forzoso disipar, y mas quando no faltaron Médicos de reputacion que lo acaloraron. Baste para prueba la obra escrita contra la Quina por el Doctor Colmenero, Catedrático de Prima de la Universidad de Salamanca, en la que refiere que habian pasado de ochenta las muertes repentinas que se habian observado en solo Madrid, de resultas del uso de ella. Estamos léjos de atribuir

buir á Colmenero malicia en su asercion; pero sí hubo credulidad y falta de crítica, y de estos antecedentes dimanar los errores vulgares. No me ocuparia en esta refutacion, si no hubiera tocado aun en la presente epidemia muchos sugetos que me han reproducido la misma especie, y con tanta terquedad, que he visto morirse dos personas sin quererla gustar, por un miedo tan ridículo.

92 Para convencer, pues, no á los maliciosos, sinó á los engañados, usaré del argumento que debe hacerles mas fuerza, y es la autoridad de los mas principales Médicos de todos tiempos y de todas naciones, que hasta el presente han convenido en la inocencia de este remedio. Pero como para citarlos todos seria necesario un volúmen, me limitaré á un corto número de los mas clásicos, y aun estos de aquellos que no han sido mas adictos á la Quina, para que su decision no se juzgue parcial.

93 Por lo qual omito las autoridades de Bado, Fernandez, Restaurando, Morton, Torti, Huxham, Preingle, Haen, &c. &c. y empiezo por el Hipócrates de Inglaterra Thomas de Sydenham, quien dice en la Carta prime-

ra á Roberto Bradij (1): " Puedo afirmar con
 »verdad, no obstante la preocupacion del vul-
 »go , y de algunos pocos doctos, no haber vis-
 »to jamas , ni podido sospechar con razon , que
 »su uso haya acarreado mal alguno á los en-
 »fermos , sinó es , &c.

94 Boerhaave , el gran Boerhaave , uno
 de los mas circunspectos en el uso de la Qui-
 na , dice en su Práctica Médica comentando su
 aforismo (2): " Si los Médicos hubieran con-
 »siderado bien este remedio , que es uno de
 »los principales medicamentos , no hubiera si-
 »do reputado por veneno , porque esta corte-
 »za jamas hace ningun mal."

95 Su célebre discípulo Vanswieten so-
 bre el mismo aforismo dice (3): " Está fuera

C 3

»de

(1) Pag. 186. de quo verè affirmare possim ; non obstan-
 te tam vulgi quàm perpaucorum è doctis praejudicio , me
 nihil mali aegris accidisse ab ejus usu vidisse unquam , vel
 cum ratione suspicari potuisse , nisi quod , &c.

(2) A. 767. pag. 449. Si Medici bene considerassent hoc re-
 medium , quod est ex praecipuis medicamentis ; pro vene-
 no non fuisset habitum , nam ille cortex numquam aliquid
 mali facit , sed si , &c.

(3) Pag. 509. Corticem autem Peruvianum ex sua indo-
 le innoxium esse remedium , extra omne dubium est ; tutò
 enim , ad alios etiam morbos roborante sua vi curandos , de-
 bilissimis etiam hominibus datur.

»de toda duda, que la Corteza Peruviana es
 »un remedio por su índole inocente: se dá con
 »toda seguridad aun á los hombres mas débi-
 »les para curarlos de otras enfermedades por
 »su virtud corroborante.»

96 Hoffman en la disertacion del recto uso de la Quina en las intermitentes (1) se explica así: "Se colige rectamente, que la corteza de la Quina no es un remedio adverso á la naturaleza humana, de que se da con gran fruto en las enfermedades en que las fuerzas son débiles, y padece el sistema de los nervios: por eso se usa perfectamente no solo en las calenturas, sinó tambien, como atestigua la experiencia, en la diarrea, vómito, disenteria, afeccion hipocondríaca, histerica y dolores de gota, para afirmar el tono del estómago, intestinos y demas partes nerviosas.»

Lind,

(1) Tom. VI. pag. 38. Neque etiam adversum naturae humanae remedium esse corticem chinae, ex eo recte colligitur, quod in morbis, ubi vires imbecilles nervorumque systema affectum, eximio cum fructu exhibeatur, ac ob id non modo in febribus, sed et, experientia teste, in alvi fluxu, vomitu, dysenteria, malo hypochondriaco, hysterico et podagricis doloribus, ad firmandum ventriculi, intestinorum, et nervosarum partium tonum, apprime ex usu sit.

97 Lind, Médico Ingles, bien conocido por su tratado del Escorbuto, en su obra apreciable sobre la salud de los Marineros dice (1): «No me parece necesario añadir ningunas precauciones en el uso de un tan excelente y benigno estomacal amargo::: su largo uso continuado se ha observado no ofender ni á la mas débil constitucion histérica, ni irritar el mas sensible y endeble sistema de nervios y sólidos en los hombres.»

98 Lieutaud, Médico del Rey de Francia, y uno de los ménos afectos á la Quina entre los modernos célebres, en su Materia Médica confiesa (2): «Que no solo como febrífuga merece la Quina los mas grandes elogios: tambien se hace de ella el uso mas freqüente, y mas feliz como tónica, estomacal, laxante, an-

C 4

(1) Pag. 60. It does not appear, to me, necessary to subjo in any cautions in the use of so excellent and harmless à stomachic Bitter::: Its long continued use is observed neither to offend the weakest hysteryc Female constitution, nor to ruffle the most sensible and feeble system of Nerves and solids in Men.

(2) Tom. I. pag. 110. Ce n'est pas seulement comme febrifuge que le quinquina merite les plus grands eloges; on en fait aussi l'usage le plus frèquent & le plus heureux, comme tonique, stomachique, relâchant, antispasmodique, & antiseptique.

»tiespasmódica y antiséptica.«

99 Tissot y Buchan, el uno (1) en el aviso al público, y el otro en su (2) Medicina doméstica, son mas decisivos á favor de la bondad de la Quina; pero como estas obras se han traducido, y andan en manos de todos, omito copiar sus largas autoridades, por evitar prolixidad, y no hacer interminable este capítulo, que lo seria si hubiese de citar todos los testimonios que la favorecen.

100 Los alegados bastan con la experiencia diaria, y lo arriba expuesto sobre la suavidad de sus qualidades, para desvanecer el primer error de que es nociva.

101 El segundo error con que se persigue la Quina es con que es intensamente cárida, ó en quarto grado, como llamaban los antiguos: este le acompaña desde su mismo descubrimiento, pues en el pais de Loxa no hacian uso de ella, aterrados por esta preocupacion, como puede verse en el viage de Don Antonio Ulloa en el lugar arriba citado. En Europa ha sido la objecion de los Médicos, como

(1) Cap. 18.

(2) Cap. 14.

mo consta del tratado del Doctor Colmenero, el de Christobal Paravicino, y ha sido con el que mas se ha hecho frente para oponerse á su uso en las continuas.

102 Por esta razon es forzoso tratarlo con extension, y anticipar algunas doctrinas fisiológicas, y patológicas para su mayor inteligencia.

103 Saben los Filósofos que el calor no es una qualidad física existente en los cuerpos que lo producen, sinó una idea que concibe el animal á presencia de una accion que la excita: esta accion proviene del fuego siempre, ya sea estando este reunido en grandes porciones y conspicuo, como en los rayos del sol, el fuego, agua hirviendo, hierro hecho asqua, &c. y estos son los que se llaman cálidos actuales; ya sea desenvolviéndose de entre las mínimas partes que componen los cuerpos por medio del movimiento, y haciéndose percibir entónces por la sensacion que imprime en el alma, llamándose cálidos en potencia los entes que así lo producen.

104 Esta operacion siempre se hace por medio del movimiento, bien sea de toda la masa del cuerpo, como se vé en la frotacion,

colision, percusion, &c. bien sea intestino entre las mínimas partes que lo componen, como se observa en la fermentacion, putrefaccion, efervescencia, &c.

105 Estas doctrinas generales si las aplicamos á la economía animal, las hallaremos exâctas, y veremos que aquellas cosas son cálidas respecto del viviente, que son capaces, ó de acelerar el movimiento de su circulacion, ó de excitar en sus humores alguna alteracion íntima disolutoria.

106 A la primera clase pertenecen todas las que constan de partes mínimas estimulantes, que punzando los sólidos aumentan sus oscilaciones, y por consiguiente aceleran el círculo, como son: 1.º Todos los espirituosos fermentados, como vinos, cervezas, sidras, aguardientes, &c. 2.º Todos los oleosos, salinos volátiles, que constan de aceyte esencial, y sal volátil, y son los aromáticos y piperinos, como canelas, clavos, pimientas, gengibre, y toda clase de aroma, ó especería. 3. Los muy salados, aunque sea con la sal comun, como son las carnes saladas, curadas al humo, &c.

107 A la segunda clase pertenecen todas las cosas, que pueden producir una violenta fer-

fermentacion en la primera region, como son mostos, mieles, arropes, &c. ó una putrefaccion en los humores, ya espontánea, como vemos en las enfermedades pútridas, ó ya comunicadas, como vemos en los venenos de las picadas ó mordeduras de ciertos animales, ó en los miasmas contagiosos de ciertos males, como viruelas, tabardillos, &c.

108 A estas clases se reducen en buena Física todos los entes que deben llamarse cálidos respecto del viviente, y todos convienen en producir en él unos mismos efectos, que son: 1.º Sensacion de estímulo acre en la boca al tomarlos. 2.º Sequedad en la lengua algun tiempo despues de su uso. 3.º Sed considerable. 4.º Irritacion en las excreciones.

109 Contraygamos estas nociones á la Quina, y veremos que ni por sus principios, ni por sus efectos puede llamarse cálida.

110 Por sus principios vimos en la Seccion antecedente que carecia de espíritu, sal volátil, aroma, y aceyte esencial: que su sal alkalina es tan parca respecto de su mole, que no puede llamarse salitrosa; y que léjos de propender á putrefaccion, es el correctivo de ella.

111 Por sus efectos no le observamos acrimonia al mascarla (no confundamos amargo y aspereza con acrimonia) en la boca : sensacion molesta en el estómago : no excita sed, léjos de eso la extingue en los febricitantes, como diré despues : no seca la lengua : no hace mas irritantes las excreciones, &c.

112 Luego en sí no es cálida, y solo obra ya como cálida, ó ya como positivamente fria, segun la disposicion del sugeto. Voy á explicar esto con la posible brevedad.

113 Saben los Químicos, que uno de los medios de producir el calor en los cuerpos es la putrefaccion, y muchas veces á grado muy alto ; pero no es este efecto constante en todas, y con especialidad en las partes animales, porque estas á veces se pudren sin exceder del grado de calor natural á los cuerpos, que es el de la Atmósfera : de modo, que en cierto sentido puede decirse, que hay putrefacciones cálidas, y putrefacciones frias.

114 Estas verdades de la Química las comprueba exâctamente la Medicina, porque en la dilatada clase de enfermedades pútridas hay unas que están acompañadas de intenso calor, como Viruelas, Calenturas biliosas, &c. y otras
en

en que hay falta de él, como en las sincopales, letárgicas, &c. Vemos de estas enfermedades, que algunos ántes de espirar tienen un frio cadavérico en sus cuerpos, y al contrario otros mucho despues de muertos no solo conservan el calor, sino que lo aumentan algunos grados. Véanse sobre la materia las observaciones de Haen (1), que la comprueban plenamente.

115. No entremos en la fisica explicacion de estos fenómenos, y contentémonos con la realidad de los hechos; y siendo cierto, que ámbos, aunque contrarios, provienen de la misma causa, esto es, de la putrefaccion, como la Quina obra corrigiendo esta, produce contrarios efectos. ¿Y quien no lo ha visto práctico? Un tercianario bilioso, sediento, inquieto é irritado toma la Quina, y le quita la sed, le sosiega la inquietud, y lo calma, mejor que el mas graduado atemperante. Un sincóptico frio, débil, abatido, y sin pulsos toma la Quina, y empieza inmediatamente á acalorarse, vigorizarse, recobrase el pulso, y restituirse á su antiguo estado.

116. Hasta aquí hemos hablado del calor con

(1) Rat. Med. P. 4. cap. 6. pág. 179.

con respecto á su qualidad antiséptica ; digamos alguna cosa con respecto á su qualidad tónica. Por esta aumentando la elasticidad de la fibra, no es dudable que siempre aumenta el calor; pero este aumento es tan moderado como se infiere del poco sensible efecto que produce en los que la toman estando sanos , como lo he comprobado , y solo se sensibiliza por la pequeña frecuencia de pulso que allí anoté.

117 Con todo , el efecto será con proporcion al estado de la fibra del sugeto que la toma. En un sugeto de fibra débil este aumento de calor será saludable : en uno de fibra natural , indiferente ; y solo en el de una fibra rígida puede ser nocivo , aumentando el demasiado calor , que ya por su constitucion debe tener.

118 Estas son las mas justas ideas , que se pueden dar acerca del calor de la Quina. Despréciese , pues , el argumento de que es cálida, porque es amarga : el amargo nada induce para el calor : dígalo la chicoria mas amarga , reputada por fria entre todos. Desimpresiónense los que se horrorizan de tomar una onza de Quina por cálida , y no temen ingurgitarse cada dia de vino , aguardiente , café , té , canela , aromas,

y condimentos de toda especie, sacrificando á la gula lo que no se atreven á la medicina, ni aun con el interes de su salud.

119 Disipado el error del calor de la Quina, procuraré disipar otro, que no le ha sido ménos adverso, y es el tercero en el órden que se sigue. Este hace á la Quina adstringente y fixante, y por eso temen de sus resultas la obstruccion. Lo han apoyado Médicos de la primera nota, como Etmulero (1), Ramazzini (2), y otros muchos.

120 Me parece se desvanecerá explicando la diferencia que hay entre ser un medicamento tónico y corroborante, ó adstringente y estíptico. El primero obra aumentando el elater de las fibras sin sacarlas de su direccion natural, y conteniendo los líquidos en su debida textura. No así el adstringente, porque este corruga la fibra, la frunce, y hace salir de su direccion natural, disminuyendo el diámetro de los canales membranosos, y espesando los líquidos, los fixa en sus vasos.

121 A la Quina no le competen estos últi-

(1) Disp. 8. de us. & abus. praecip.

(2) Diss. Epist. de Abus. Chin. Chin.

timos caracteres , y sí los primeros. Ella mas- cada no frunce la boca , ni la seca ; llegada al estómago , mueve el vientre por lo regular con liquidez , como han observado la mayor parte de los prácticos. No interrumpe las secrecio- nes , y al contrario afloxa los espasmos , como lo comprueba el uso que se hace de ella en los Histerismos , é Hipocondrías. Luego no de- be llamarse adstringente.

122 Se replicará , que ella contiene los vómitos , ataja las diarreas , cura las disente- rias , sujeta las hemorragias , suspende los su- dores profusos , &c. en lo que convengo ; pe- ro no por eso la reputo adstringente , porque entónces no obra como tal , y la prueba es que ninguno otro adstringente por poderoso que sea hace el mismo efecto : sinó que , como todos los mencionados síntomas , en los casos en que ha- blamos , son productos de la disolucion pútri- da de los humores , y como tantas veces he dicho , su principal virtud es la antipútrida : cor- regido este vicio en ellos , cesan todos los efec- tos que provenian de él.

123 Acaba de darse una nueva prueba de esta verdad en la noticia que nos da nuestra Gaceta de Madrid del anterior correo , del fe-
li-

licísimo uso que se ha hecho de ella, aplicada en forma de cataplasma sobre las parótidas, bubones, carbunclos y otros tumores sintomáticos de las calenturas epidémicas, en cuyos casos serian nocivos todos los adstringentes, y ella obra por su admirable virtud, corrigiendo el vicio de la materia depositada en aquellas partes, y despojándola de su perversa índole.

124 No es ménos infundada la otra réplica de que es adstringente, porque es leñosa, y consta de partes térreas. ¿Quantos leños y raices usa la medicina de mas compacta consistencia sin temer á sus partes térreas? Dígalo la Altea, el Sasafrás, los Sándalos, el Guaya-co, &c. &c. Pero dígalo aun mas, como reconviene con razon Torti, el uso diario que hacen los Médicos mismos de las tierras y piedras calcinadas, con los especiosos titulos de cordiales y absorventes, como son las conchas, ojos de cangrejos, madres de perlas, corales, bezoares, gredas, bolos, &c. &c. sin temer la mas leve obstruccion, y mucho ménos precaver fatales conseqüencias.

125 El quarto error es que proporciona á la recaída, no evacuando, sinó suprimiendo la materia febril. No solo ha tenido sequaces es-

ta opinion entre los antiguos, sinó que aun hoy la vemos insinuada por Autores muy capaces de imponer á los incautos, como es (1) Lieutaud en su materia médica. Temen estos, que si se ha hecho uso de la Quina, al mas ligero desórden vuelven las calenturas, como si esta propension fuera efecto del remedio, y no del mal.

126 La mas ligera atencion les podia haber enseñado, que la terciana es por sí sujeta á estas recaídas, y mas quando son epidémicas, porque entónces, proviniendo de un vicio que reyna en el ayre que respiramos, y obrando este inevitablemente sobre nosotros, es forzoso reproduzca los mismos efectos; y así si fué capaz de ocasionarlas la primera vez sobre la constitucion sana; ¿que extraño es la renueve sobre la predispuesta de un convaleciente?

127 Todo práctico que ha obrervado sin preocupacion, ha visto que no recaen ménos los que no han tomado la Quina, que los que la han tomado. Yo puedo asegurar con toda verdad, que he hecho particular estudio de esto, y no he hallado ni uno solo de los pocos que

(1) Tom. I. pág. 113.

que se han curado en esta epidemia sin ella, que no haya recaído como los demas, con el mas ligero motivo.

128 Pero ¿quien se dexará arrastrar de la idea de que dispone á la recaída aquel medicamento, que en el dia miran todos como el principal medio de precaucion, y cuyo uso preconizan contestes en las convalecencias, como mas propio para corroborar y fortalecer?

129 El quinto error escandaliza llamarlo así, porque es el error de los sabios; pero por lo mismo es el mas perjudicial, el que teniendo por protectores los ínclitos nombres de Sydenham, Baglivo, Boerhaave, Vanswieten, Lieutaud, Colombier, &c. &c. y fundándose en una doctrina hypocrática, parece temeridad arrostrarlo; pero puede mas que todos estos respectos el amor de la verdad, y la confianza que inspira la experiencia apoyada en razon.

130 Todos estos Autores despues de proclamar á la Quina como el mas excelente febrífugo, y absolverla de la calumnia de nociva, convienen en reputar su uso perjudicialísimo, si se da en los principios de las calenturas; porque siendo estas el medio de que se vale la naturaleza para eliminar el mal, y muchas ve-

ces remedio para otras enfermedades, se despoja á esta de sus mejores armas, y de aquí suponen originarse una infinidad de males, que no provienen directamente del remedio, sino de la intempestiva falta de la calentura.

131 Este argumento, siendo de la mayor importancia, necesita tratarse con la posible claridad y suficiente extension.

132 Es indudable que la calentura no es otra cosa que el conato de la naturaleza para vencer el mal: un esfuerzo de la facultad vital para corregir la materia morbosa, y assimilarla, ó expelerla despues de la coccion segun el grado de perfeccion que adquiera, terminándose por la resolucion ó la crisis.

133 Esta es la mas justa idea, que se puede dar de la calentura, y en la que convienen todos ó los mas de los que arriba citamos. Pero ya se ve que incluye dos cosas muy distintas, que no deben confundirse; y son lo formal de la calentura, que es el esfuerzo de la naturaleza, y lo material de la causa que lo excita, que es lo que llaman principio morboso.

134 Aquella pende siempre de este, y es proporcionada á su intensidad ó gravedad, faltando siempre que este falta, ó se corrige: de aquí

aquí es que la medicina ilustrada tiene en la curacion de la calentura dos objetos que atender, y á que dirigir sus auxilios : el uno es el principio morbofo, y el otro la accion de la naturaleza.

135 El principio morbofo es siempre enemigo de la naturaleza, y perturbador de la economía animal, y por tanto indica siempre su extirpacion por todos los medios posibles, y con la mayor brevedad, y así debe executar lo la medicina, en lo que jamas perjudicará al individuo, pero para esto son necesarias dos condiciones : la primera, que este principio sea conocido, y la segunda, que sea accesible.

136 Si estas condiciones faltan, que por desgracia faltan muchas veces, debe dexarse todo el cuidado á la naturaleza, de corregir y eliminar el tal principio; no siendo entónces la medicina mas que una atenta observadora de ella, y aquí entra la doctrina de Hipócrates, Sydenham, y los demas que sabiamente aconsejan, no perturbar sus operaciones, debilitándola con evacuaciones importunas, y remedios alterantes, que dexando la causa intacta, toda su operacion se dirige á invertir sus sabios movimientos, é interrumpir sus críticas evacuaciones.

137 Pero aun esto tiene su moderacion, porque si la naturaleza se bastara á sí misma, y fuera siempre capaz de destruir el mal, la medicina fuera no solo inútil, sinó nociva; y los hombres no moririan de enfermedad, sinó de vejez. Muchas veces la causa material es invencible por solas sus fuerzas; y otras, excediéndose en sus conatos con intento de curar una enfermedad, se acarrea muchas de peor condicion, y el exemplo está tan á mano, que lo vemos en las mismas intermitentes, pues abandonadas á la naturaleza, y durando tiempo considerable, por confesion de todos los citados Autores, ocasionan hydropesías, obstrucciones ictéricas, diarreas, &c. por cuya razon es necesario que el arte la dirija y auxilie sus operaciones.

138 Estas verdades generalmente admitidas, si las aplicamos al uso de la Quina en los principios de las calenturas, las hallaremos justas; y lo que mas fuerza debe hacer, conformes con las observaciones.

139 No es del asunto presente señalar en que calenturas se deba usar la Quina, y con que condiciones, porque eso pertenece al capítulo siguiente; y así solo me ceñiré á lo relativo al
pre-

presente argumento , y se reduce á que supuesta la conveniencia de la Quina para tales calenturas, debe darse desde el principio , sin temer malas resultas por su uso anticipado.

140 Toda la fuerza de esta asercion estriba en los anteriores fundamentos. He probado, que quando el principio morbosos es conocido y accesible , debe la medicina atacarlo sin dilacion con aquellos auxilios que se le oponen directamente , quando estos no tienen qualidades que por otra parte dañen á la naturaleza , y este es el caso de la Quina.

141 Las calenturas en que debe darse son las pútridas , cuyo principio morbosos se halla bien comprobado por la experiencia , y al que se opone directamente la Quina por su virtud antipútrida : por otra parte he probado , y confirmado con la autoridad de estos mismos Autores , la inocencia de este remedio , y que carece de toda qualidad nociva. Luego consiguiendo á sus mismos principios se infiere, que sin demora , hechas aquellas preparaciones que exige el estado del sugeto , debe administrarse sin temer resultas malas.

142 Se me dirá acaso , y así lo insinúan algunos de los citados , que la Quina no obra

sobre el principio morboso , ó causa material, sinó sobre lo formal de la calentura , ó el esfuerzo de la naturaleza , dexando á aquella intacta , y de aquí vienen las malas conseqüencias.

143 Pero esto es una paradoxa inconcebible , porque ademas de no hallar conexiõn alguna la razon entre las virtudes de la Quina, y esta violenta suspension de un movimiento tan íntimo y natural como el de la calentura , queda luego que explicar otro enigma fisico aun mas inconcebible, y es el de una causa fisica presente sin efectos. Por que si el material morboso queda en el individuo no enmendado, ¿como no excita en la sensibilidad animal los efectos que le son propios?

144 ¿Quien no ha visto centenares de enfermos tomar la Quina en la primera ó segunda calentura , y cortada esta , permanecer con la mayor robustez y sin síntomas de enfermedad , no digo dias ó semanas , pero aun meses , ántes de volver á recaer y culparse á su recaida la demasiada anticipacion en dar la Quina? ¿Quien se atreverá á explicar que se hizo este principio morboso , que por tanto tiempo permaneci6 oculto sin incomodar al viviente?

145 Pero lo que absolutamente destruye toda su teoría, es el consejo que dan contestes de usar sin dilacion de la Quina en las personas endebles, y en las calenturas perniciosas, donde es forzoso haya mucha mayor causa material, y se necesita mas el auxilio de la calentura para vencerla; de que se seguiria consiguiendo á sus principios, que aun quando se suspendiera el estrago por algun tiempo, habian de ser mas seguras y funestas las conseqüencias, así por la debilidad del sugeto, como por la intensa malicia del principio morboso: experimentándose lo contrario cada dia, pues no hay enfermos mas bien librados que estos, observándose que recaen mucho ménos, y quedan radicalmente curados; lo que sí es conforme á mi doctrina, porque se socorren inmediatamente, y se suministra una grande cantidad del específico, con que se destruye enteramente la causa material.

146 Por mas fundada que parezca esta doctrina, no deberia ser atendida, si no fuera conforme á la experiencia y observacion; pero por fortuna nada hay que mas la compruebe. Todos los Autores que han osado prácticarla se glorían de sus felices efectos. Léase á Morton, y

se verá la firmeza con que asegura su buen éxito, no tanto fundado en su teoría, quanto en la felicidad de sus observaciones. Véanse á Torti, Hoffman, Bohnio, Bergero, &c. no ménos partidarios de esta opinion; y para no salir de España, á Alsinet, práctico tan versado en la curacion de las calenturas, que mereció el renombre de Médico de las tercianas, en su obra intitulada *Nuevas utilidades de la Quina*.

147 No es ménos apreciable la práctica general de los Médicos de Sevilla, Capital de esta Provincia, cuyo método, conforme en todo á lo que llevamos expuesto, se expresa en la respuesta, que de orden de la Sociedad dió á la Ciudad sobre la materia el acreditado práctico y juicioso Médico Don Christobal Nieto de Piña.

148 Pero ¿para que me canso en referir autoridades ajenas, si en materia de hecho nada debe hacer mas fuerza que la propia experiencia? Y yo puedo asegurar, que jamas he tenido ocasion de arrepentirme por haberla dado temprano, y sí tengo que dolerme y llorar la pérdida de varios, que he visto ser víctimas de la dilacion. Bien públicas fueron en esta Ciudad las tragedias de dos hombres mozos y robustos

bustos, que el uno al nueve, y el otro al once de sus tercianas, aconsejándoles yo el uso de la Quina, y rehusándolo ellos, por no conocerse á que eran tales, fueron sorprendidos de una maligna, que los arrebató sin dar tiempo á que la pudiesen tomar, y el uno ni aun con los socorros espirituales, porque perdió desde luego la advertencia, siendo así que ambos habían estado aquel dia de la invasion levantados y sin extraordinaria novedad.

149 Con estos exemplares y otros muchos, que podia citar, ¿que práctico en una epidemia numerosa, como la que hemos padecido, en que el mal está fomentado por la influencia de la constitucion, tendrá valor de esperar á que la calentura desfogue, expuesto á perder su enfermo por una morosa expectacion?

150 Vuelvo á asegurar, que no he visto malas resultas de la anticipada exhibicion de la Quina, y sí muchas tragedias por la práctica contraria aun de mis propios enfermos; y perdóneseme esta molesta repeticion de especies, porque es una de las verdades que mas importa inculcar, habiendo sido la contraria una de las que mas guerra han hecho á la introduccion del remedio.

151 No puedo terminar esta materia sin hacerme cargo de las observaciones de Vanswieten (1). El cita experiencias como yo, y su aserto se funda en observaciones como el mio: su verdad y talento es conocido, y así no merece ménos fe.

152 A la verdad es la mas fuerte que se objeta en la materia; pero no carece de solucion bien fundada. Saben todos los Médicos que las epidemias varían segun la constitucion de los años, y que cada una tiene un genio ó carácter particular, incomprehensible á la razon, y solo observable por la práctica, de modo que no le conviene á las tales enfermedades el método general. El mismo Autor (2) menciona una epidemia de dolores de costado, en que era nociva la sangria; y Sidenham hizo igual (3) observacion en otra, sin que por esto se derogue la general regla de sangrar en ellos. De esta clase irregular pudo ser la observada por Vanswieten, y consiguientemente probar mal en ella el uso de la Quina.

153 Esta asercion puede ser mas que conjetu-

(1) Aphor. 767. pág. 513.

(2) Aphor. 890. pág. 40.

(3) Secc. 5. pág. 310.

ra si se reflexiona la relacion del Autor. Segun el modo con que se explica, esta calentura provenia de una obstruccion inflamatoria de hígado, de modo que esta precedia como causa á la calentura, y rigurosamente no era mas que una terciana sintomática, en cuyo caso no debe atacarse á la calentura segun los principios que hemos establecido.

154 No ménos, que el anticipado uso de la Quina, se ha impugnado su dilatada continuacion, y es el sexto error digno de refutarse. Los dos celebrados Autores que acabamos de citar, Sidenham y Vanswieten, lo han protegido, y lo recomiendan como la mas segura práctica. Aconsejan que dada en la primera, ó á lo mas en la segunda invasion de las tercianas, si estas repiten se desista de su uso, y se recurra al de los aperitivos, laxântes, &c. Con este método no extrañaré hayan visto malas terminaciones, porque ha sido el mas funesto; y aquí entra el vulgar error de atribuir al remedio lo que es consecuencia del mal.

155 En efecto todos los que tomada la Quina por una ó dos veces han vuelto á recaer, y desconfiados de ella se han entregado al uso de los purgantes, ó de otros remedios, ó se han

abandonado á la naturaleza sin curacion , la mayor parte han perecido hidrójicos, ictéricos, disentéricos, &c. En una sola semana fuí llamado para quatro , de los que hallé muertos dos quando llegué á verlos , y á los otros dos no tuve que hacer mas que aconsejarles el disponerse bien para morir. Todos estos acusan como causa de su desgracia la Quina que tomaron al principio , y se olvidan de la calentura que han estado tolerando muchos meses, equivocacion que alcanza como he dicho aun á los mismos profesores.

156 Pero la falsedad de esta ilacion se convence con dos observaciones inconcusas. La primera es, que de estos enfermos , los que se han curado aun puestos ya en este estado de cronicismo, lo han sido por la Quina combidada con los marciales aperitivos, ú otros remedios apropiados; lo que no sucederia si ella fuera la causa del mal. La segunda , que todos los que se han prestado al uso repetido de ella tomándola inmediatamente en todas sus recaidas , están libres de estas resultas. Son innumerables en esta Ciudad los exemplares de este hecho. ¿Quantos no han tomado onzas, sinó libras de Quina en el largo tiempo de la epidemia, y de estos no se me dará uno hidrójico , obstruido , ictérico, &c.?

157 Concluyamos , pues , que estas res-
sultas no son de la Quina , como juiciosamente
lo concluyó ántes que yo el sabio y versadísi-
mo en estas materias Preingle , sinó de la obst-
tinacion de la calentura (1) , como se observa
igualmente en los que no toman alguna.

158 Una de las malas consecuencias que
mas generalmente se imputa á la Quina es la
de hacer degenerar la terciana en calentura len-
ta ó héctica , y á la verdad tiene esto un cier-
to fundamento , que puede engañar á los muy
versados en la observacion de estos enfermos.

159 La Quina por su virtud tónica au-
menta el eláter de las fibras , y por consiguien-
te acelera el pulso de los que la toman en
considerable cantidad , ó por algun espacio de
tiempo. Esta observacion es tan constante , que
de ella he deducido yo una regla semeió-
tica , que rara vez me ha faltado ; y es obser-
var el pulso del tercianario quando toma la
Quina , inmediatamente despues de terminar la
accesion , y si se halla acelerado y freqüen-
te , sin volver al estado natural , pronóstico
que no volverá la terciana , lo que se verifica

ca-

(1) Obs. sur les Mal. des Arm. Tom. I. c. 4. p. 380.

casi siempre, porque es indicio de que ya obra el remedio en la naturaleza.

160 Ramazzini (1) es el único que he hallado que haya hecho igual observacion; pero lo atribuye á la qualidad maligna y fixante de la Quina, con la que concentra, y esconde la materia febril, y así toma de esta observacion uno de sus argumentos para impugnarla. Esta opinion se refuta fácilmente, ademas de las razones que son obvias, deducidas de las doctrinas expuestas, con las repetidas experiencias de las personas sin calentura, que ya por preservacion, ya por curacion de otros achaques la toman, en todos los cuales es igual el efecto de la celeridad del pulso, y aun en mi observacion referida en la seccion antecedente se verá que uno de los efectos notados fué este; en cuyos casos no hay materia febril que se concentre, pero sí hay virtud tónica que obre sobre los sólidos.

161 Esta frecuencia de pulso, que puede llamarse medicinal, se confunde por el vulgo y aun por algunos Médicos no expertos con la calentura héctica, lo que no solo es perjudicial al Médico, cuyo pronóstico falla, sinó al enfermo,

(1) Diss. epist. de Abus. Chin. §. 25.

á quien queriéndole curar una enfermedad que no tiene, le perturban una salud delicada con medicinas importunas. ¡Quantos casos podia referir de enfermos que en esta epidemia han sido reputados por hécticos comunmente, y asegurados por mí de lo contrario, viven hoy en la mas perfecta salud sin haber usado la menor medicina!

162 Pero como hay efectivamente calenturas hécticas, producidas del abandono ó mala curacion de las tercianas, me parece importante indicar los caractéres que distinguen estas verdaderas hécticas, de las que llamaré en lo sucesivo aparentes, para proceder con claridad: signos que me ha enseñado la experiencia, y con los que puede un atento observador estar seguro, que rara vez errará.

163 Los signos de la héctica aparente son primero venir la frecuencia del pulso muy desde el principio, luego que el enfermo toma una ó dos onzas de Quina. 2.º No tener sed. 3.º Tener un apetito propio de un convaleciente, ó menor. 4.º No tener calor excesivo en el cuerpo, y mucho ménos en las palmas de las manos. 5.º Estar el vientre flexible, y sin obstruccion. 6.º Hincharse poco ó nada los pies. 7.º No

desfigurarse las yemas de los dedos, engruesándose la parte carnosa, y encanutándose las uñas. 8.º Ultimamente, y es el indicio mas característico, que la celeridad del pulso es constante é igual á toda hora, lo mismo ántes de comer que despues, habiendo sudado, ó sin sudar.

164 Los de la hética verdadera son los contrarios: 1.º No empieza hasta muy adelantada la enfermedad. 2.º Le acompaña sed terca. 3.º El apetito es excesivo, y la digestion se hace mal. 4.º Hay calor en todo el cuerpo, pero mayor en las manos. 5.º Hay diarrea, y el vientre tiene tension y dureza. 6.º Se hinchan no solo los pies, sino las piernas. 7.º Las uñas se encorvan. 8.º La frecuencia y calor aumenta por las tardes despues de comer, y se desvanece casi del todo en habiendo sudado.

165 El primero, séptimo y octavo pueden llamarse patognomónicos, porque no fallan; en los otros cabe alguna variación.

166 El séptimo error en el uso de la Quina es no darla sino en las intermisiones. Todos los Médicos habían adoptado este método, y (1)

(1) Epist. resp. I. pág. 382.

Sidenham cita dos exemplos de enfermos muertos por haberla tomado á la entrada del paroxismo. Con todo, nada hay mas infundado que este temor: yo la he administrado en millares de enfermos en todos los tiempos, sin observar el mas leve perjuicio; no creo puede haber una verdad mas bien contestada por la experiencia. No es nueva esta práctica: todo el mundo sabe que la receta romana con que se empezó á usar en Europa, la prescribia al entrar el frio, toda la dosis de una vez, que era de dos dragmas. Este uso empírico se reformó despues, arreglándola á mas pequeñas dosis, y dándola fuera de los paroxismos. En España fué constante esta práctica hasta el año de 1735, que se declaró contra ella, ó por decir mejor aprobó la contraria Don Joseph Alsinet (1), dando la primera dosis á la entrada de la accesion, y continuando las demas durante ella. Este método fué felicísimo, y le adquirió tal crédito en la Provincia de Extremadura, que fué llamado al Real Sitio de Aranjuez para curar las tercianas, que eran

(1) Nuev. util. de la Quina pág. 16.

eran endémicas en aquel suelo.

168. Aunque este Autor recomienda como mas eficaz el remedio dado durante la calentura, debo decir, que yo no le he observado diferencia sensible, dado dentro, ó fuera del paroxismo, y así en las tercianas sencillas cada uno seguirá sin riesgo la práctica que guste; pero no en las dobles, y mas si tienen algunos visos de malignidad, porque se aventura mucho en perder tiempo con este vano temor, y por eso lo he refutado, porque he sido testigo de tres casos infelices, en que se han perdido los enfermos por esperar á las intermisiones para darles el febrífugo, las que siendo cortas, y no pudiendo tomar la dosis competente para cortar la malicia de la calentura, fuéron víctimas de esta preocupacion, sin que bastaran mis reconvenciones para desvanecerla.

169. No ha sido ménos funesto el octavo error, que se opone á que se dé la Quina á las Preñadas, Paridas, y Menstruantes. He visto repetidos casos de mugeres muertas, y otras en muy próximo peligro de la vida, por no darles el remedio, ni prestarse á tomarlo aterradas de este vano temor.

170 Yo lo he dado sin distincion á todas felicisimamente, y aun á las preñadas con mas anticipacion, con el intento de precaver el aborto, que regularmente sucede siendo la calentura fuerte y repetida, cuya práctica se halla recomendada aun en Ramazzini, siendo uno de los Autores mas opuestos á la Quina.

171 La objecion de que suspenderá los loquios, y menstruacion por ser adstringente, queda refutada con lo que se ha dicho, refutando el tercero error; y así es inútil reproducirlo, y mas quando está por lo contrario la experiencia general.

172 El noveno error es vulgarísimo, y se reduce á no querer tomar Quina por no guardar dieta, creidos que el régimen que se les impone es por el remedio, y no por la enfermedad; de cuyo errado concepto nacen dos graves daños: el primero rehusar el remedio; y el segundo, que no habiéndolo tomado, se entregan con toda libertad á toda clase de excesos, con la confianza de que no habiendo tomado el específico, no tienen que temer: y pagan caro su ignorancia, exponiéndose á los mayores riesgos.

173 Estos son los principales errores que

merecen atencion , y cuya refutacion importa así porque contribuye su solucion para aclarar mas la naturaleza de la Quina , como porque sin desvanecer ántes estas preocupaciones , se establecerá en vano el uso de tan saludable remedio.

174 Hay otros de ménos importancia, que basta referirlos para refutarlos , como el de Lemery , que teme no crecerán los niños si toman Quina ; el citado por M. Baron , de que no se use en lavativas porque obstruye y cierra el vientre ; el de que hace mucho daño tomar leche á los que usan de ella ; y otros de esta clase , en que no merece detenerse , pasando ya á lo que mas importa , que es su uso.

CAPÍTULO II.

Del uso de la Quina.

175 No solo se ha usado de la Quina para la curacion de las enfermedades , sinó que convencidos de su eficacia la han extendido á la preservacion de ellas , como objeto de no ménos importancia , por lo qual para proceder con mas órden se dividirá este capítulo en dos secciones : en la primera se tratará del uso curativo , y en la segunda del uso profiláctico.

SECCION I.

Del uso de la Quina en general para la curacion de las enfermedades.

176 Para asignar metódicamente el uso de la Quina, es forzoso anticipar una idea general patológica de todas las enfermedades, dividiéndolas en clases relativas al presente asunto, para de aquí tomar las indicaciones con la posible seguridad, y evitar toda confusion.

177 El cuerpo humano consta de partes sólidas, ó continentes, y de líquidas, ó contenidas. El debido tono de las primeras, y el arreglado movimiento de las segundas constituyen la salud. Luego que alguno de los dos principios se desordena, sobreviene la enfermedad, y de aquí nace la primera division en enfermedades de sólidos, y enfermedades de líquidos. No porque creamos que estas dos clases pueden existir separadas, y sin influir recíprocamente la una en la otra; sinó porque damos la denominacion á aquella que es la primitiva, y de donde penden los demas desórdenes.

178 La enfermedad de sólidos existe quan-

do las fibras de los vasos y entrañas no tienen aquel tono , y elasticidad que corresponde al fácil uso de sus funciones. Y como pueden padecer así por exceso , como por defecto , de aquí viene la subdivisión de las enfermedades de sólidos en enfermedades por rigidez , y enfermedades por laxitud , ó debilidad.

179 Las enfermedades de rigidez son aquellas , en que aumentando el tono del sólido, y endurecida la fibra , induce un exceso en la acción de las partes sólidas sobre las líquidas, que perturba la economía animal. Sus señales son tensión y dureza en las partes : aumento en la circulación : calor excedente : sequedad ; y quando llega á un grado extremo , imposibilidad al movimiento. A esta clase pertenecen las convulsiones , dolores tensivos , &c. &c.

180 Las enfermedades de laxitud son en las que perdiendo la fibra su natural tensión, se afloxa de modo , que queda inepta para promover el movimiento de los líquidos : sus caracteres son la debilidad de las partes : la pereza del círculo : debilidad del pulso : frialdad: estanques , y depósitos en las vísceras ; y lentitud en todas las acciones. A esta clase pertenecen las perlesías , las hidropesías , las afec-
cio-

ciones histéricas , las ptísis dorsales , &c. &c.

181 Las enfermedades de líquidos son aquellas en que estos , perdiendo su natural blanda constitucion , adquieren qualidades extrañas , con las que estimulando á los sólidos , perturban las acciones : estas son mas numerosas que las antecedentes , y en la Medicina tienen muchas clases ; pero yo con respecto á mi asunto las dividiré en dos , que las abraza todas ; y son inflamatorias , y pútridas.

182 Las enfermedades inflamatorias son aquellas en que los humores adquieren una acrimonia flogística , que irritando los sólidos , excita fuerte calentura. Se producen por todas las causas que inducen calor , é irritacion en los cuerpos ; como son las fuertes insolaciones , ejercicios violentos , abuso de licores espirituosos , alimentos acres , &c. Sus caractéres principales son fuerte calentura , ardor considerable , sed molesta , sequedad , rubor , y aspereza en la lengua , pulso duro y fuerte , costra inflamatoria en la sangre , vigor , y firmeza en las acciones ; y quando estas se desordenan , siempre es con síntomas de fuerte irritacion , como frenesies , delirios violentos , dolores agudos , &c. A esta clase pertenecen las calenturas ardientes

tes, dolores de costado, inflamaciones de hígado, dolores cólicos inflamatorios, frenesíes, &c. &c.

183 Las enfermedades pútridas son aquellas en que los humores degeneran de su natural textura, propendiendo á la corrupcion, y engendrando un acre mas ó ménos alkalino, que irritando el sólido, perturba la economía animal. Este vicio de los líquidos puede comprender solo la masa mas grosera de ellos, que llamamos humores, ó masa de la sangre; ó puede extenderse á su parte mas tenue y delicada, que se llama espíritus, ó fluido nerveo; y de aquí se deduce una subdivision de las pútridas en simples y malignas.

184 Las enfermedades pútridas simples son aquellas en que el principio de corrupcion se manifiesta principalmente en la masa de la sangre, irritando el principio vital sin abatirlo. Las causas antecedentes son las que promueven la podredumbre en los animales, como son la excesiva humedad, y calor, la respiracion de un ayre cargado de vapores pútridos, el continuado uso de alimentos putrescibles, &c. Sus caractéres son una calentura no tan alta como la inflamatoria, el calor es acre al tacto,

y no permanece en el mismo grado , sinó se siente como á fogaradas ; la lengua es sucia ; el pulso blando ; la orina rubra , y con olor como de almizcle ; las excreciones son fétidas , y biliosas ; generalmente hay náuseas , y la lesion de operaciones propende á la torpeza. A esta clase pertenecen las intermitentes otoñales , las sinocales pútridas, las remitentes biliosas, &c. &c.

185 Las enfermedades pútridas malignas son aquellas en que el vicio séptico ataca los nervios , inficionando su líquido tenuísimo , y agregando á los síntomas de las comunes pútridas , los que dimanen de este principio. Sus causas son las mismas que de las antecedentes , pero mas graduadas , á que se agrega el contagio , inseparable compañero de estas , por el que rara vez dexan de hacerse populares. Sus síntomas peculiares son un abatimiento y debilidad que no corresponde á la calentura: esta es baxa , y á veces parece ninguna : el pulso es pequeño , y abatido : la lengua blanca , y húmeda , ó por el contrario , negra y costrosa : hay temblores : sobresaltos en los tendones , con especialidad al tomar el pulso : la orina es cruda , y á veces turbia : acompañan síntomas graves de sopores , sudores profusos,
he-

hemorragias , erupciones al cutis , &c. A esta clase tocan las intermitentes perniciosas , las malignas , las nerviosas , el escorbuto , &c.

186 En estas cinco clases quedan colocadas todas las enfermedades , que tienen una naturaleza simple , y he procurado caracterizarlas con sus síntomas mas propios para distinguir las ; pero hay otra clase no ménos numerosa , y es de aquellas que tienen una naturaleza compuesta , por lo que las llamaré mixtas , que participan del genio de varias de las antecedentes , y vienen acompañadas de síntomas interpolados de ellas , y deben llamarse inflamatorio-pútridas, é inflamatorio-malignas : como son las viruelas , los legítimos tabardillos, la peste , &c. &c.

187 A estas seis clases si bien se reflexiona se pueden reducir con bastante método todas las enfermedades así agudas como crónicas, febriles , y no febriles , para de aquí deducir las reglas del uso de la Quina en general con arreglo á sus qualidades comprobadas por la experiencia.

1.^a clase : Enfermedades tónicas.

2.^a clase : Enfermedades atónicas.

3.^a clase : Enfermedades inflamatorias.

4.^a clase : Enfermedades pútridas.

5.^a clase : Enfermedades malignas.

6.^a clase : Enfermedades mixtas.

188 Hemos probado en el capítulo antecedente que la Quina es tónica , antipútrida , y febrífuga , y que toda su virtud dimana de la combinacion de estas tres qualidades : por la primera aumenta el eláter de los sólidos , y corrobora las fibras : por la segunda ataja la podredumbre de los líquidos , y contiene su dissolution : por la tercera reprime los ímpetus de las calenturas , y hace cesar todo el desórden que pende de ellas.

189 De aquí se deducen las reglas prácticas siguientes : 1.^a Que la Quina está enteramente contraindicada en las enfermedades de la 1.^a y 3.^a clase ; porque siendo estas de irritacion y dureza en los sólidos , é inflamacion y espesura en los líquidos , es forzoso perjudique aumentando estos desórdenes , y exáltando las calenturas , léjos de reprimirlas.

190 2.^a Que está plenamente indicada en las enfermedades de la 2.^a 4.^a 5.^a clase , por sus virtudes , así tónicas , como antipútridas , y debe usarse en todas ellas en substancia , y en

cantidades considerables, mas ó ménos, segun la intensidad del mal, é insistiendo con constancia por mas formidables que sean, y aparezcan los síntomas. En estas clases hay dos signos principales, que sirven de brúxula para caminar con una seguridad absoluta, que son la humedad y suciedad de lengua, y la blandura y debilidad del pulso: presentes estas dos condiciones, nadie tema funestas resultas, y entréguese á su uso confiado de ver los mas felices efectos.

191 3.^a Que en la clase 6.^a está indicada, y contraindicada, segun los tiempos, y síntomas de inflamacion, y así su uso en esta clase debe ser circunspecto, pero no tímido; acompañándolo del método antiflogístico, mas ó ménos graduado segun aparezcan los signos inflamatorios. En estos casos únicamente es quando á veces se hace preferible el uso de ella en cocimiento acedado con los ácidos minerales, como ménos tónica, y no ménos antipútrida. En esta clase no hay que aterrarse por el estado de la lengua, como se hayan hecho las suficientes evacuaciones, y se acompañe de una bebida abundante, y antiflogística.

192 4.^a Que aun en las enfermedades de la

la 1.^a y 3.^a clase debe usarse la Quina en la terminacion de ellas, quando es funesta. Y la razon es, que el demasiado tono de las fibras, quando es muy violento y dura mucho tiempo, degenera en el extremo contrario de laxitud; y la inflamacion no resuelta se termina en supuracion, ó gangrena. En todos los quales casos es útil la Quina, y ya estas enfermedades pasan de sus clases primitivas á otras, que se reducen á alguna de las indicadas.

5.^a Que en las enfermedades de la 2.^a 4.^a y 5.^a clase en que está indicada, no se dé á los sugetos pletóricos, y de fibra fuerte sin evacuarlos antes suficientemente para disminuir la plenitud, y afloxar el tono de los sólidos; con cuya precaucion, y la de acompañarla con las copiosas bebidas atemperantes y antisépticas jamas hará el mas leve perjuicio.

6.^a Que en las tres mencionadas clases á los sugetos no pletóricos, y de fibra floxa; se empiece á dar sin dilacion, ni preceder evacuaciones, y antes sí acompañarla de los corroborantes y antipútridos para ayudar su accion.

7.^a Que en todos los casos de usarla, sea la cantidad suficiente, y no se desista de

su continuacion , hasta vencido enteramente el mal , y corroborado el sugeto , sin reparar en la mucha cantidad que á veces se necesita para esto ; porque de desistir antes de tiempo resulta renovarse el vicio , con especialidad en los líquidos , en que la putrefaccion hace rápidos progresos , y perderse al fin el fruto de la mas bien dirigida curacion. Generalmente las agudas piden un uso abundante , y repetido : las crónicas mas parco , y dilatado.

196 Estas son las reglas y principios sobre que se funda la aplicacion de la Quina en todas las enfermedades , expuestos con la posible claridad ; y con los que bien reflexionados apénas se dará caso , en que no se pueda resolver sobre la oportunidad , ó importunidad de su uso : en el libro segundo se hará la aplicacion particular á todos los males , y allí se verá que estas reglas no son mas que los resultados de la práctica.

197 Réstame decir , que no hay edad , sexô , ni condicion , que no admita la Quina quando está indicada ; pero especialmente es útil á los viejos , y á los niños. En aquellos corrobora el estómago , y precave la gangrena senil , que vulgarmente llaman cáncer frio:

conservo algunos ancianos que viven á expensas de la Quina , y visiblemente reviven , y se corroboran con su uso , mejor que con el mas espirituoso cordial. A los niños aun de pocos meses la he dado en substancia , y no son explicables los buenos efectos , que he experimentado. El modo de hacérsela tomar sin dificultad es mezclar buen polvo de ella con bastante almívar de calabaza , y quando quieren agua, dársela como dulce. Tambien la hago echar en orchata con azúcar , y que beban quanta quieran en las calenturas. Las dosis son para un niño de pocos meses , al dia una dragma : de dos años hasta cinco , en el dia dos dragmas : de cinco hasta diez , media onza.

SECCION II.

Del uso de la Quina en general para la preservacion de las enfermedades.

198 En ningun caso tiene mas justa aplicacion la sentencia de Hipócrates, que dice: *Quale facta tollunt , ante facta fieri prohibent* , que en la materia presente: porque habiendo establecido la grande eficacia de la Quina para la curacion de las enfermedades pútridas , y por otra

parte la inocencia de su uso , se sigue por ilacion su utilidad para preservativo de ellas. Siendo la primera obligacion de la medicina antes precaver que curar.

199 Pero cómo para este fin aún no ha tenido entre nosotros mucho uso , y no faltan opositores , que lo condenan , parece justo establecer las razones en que se funda , antes de dar las reglas de su práctica.

200 Desde el principio de la medicina está conocido el poderoso influxo de las causas comunes en la produccion de las enfermedades epidémicas y contagiosas , y los estragos que de esta se siguen á la humanidad ; por eso los sabios de todos tiempos han trabajado en buscar medios de corregir estas causas , ó al ménos de atajar los progresos de la propagacion de sus efectos , una vez producidos.

201 ¿Quien ignora las sabias leyes de Moyses en el Levítico , y Deuteronomio , dirigidas á precaver contagios? ¿Quien el mérito de Hipócrates en este asunto , y quanto trabajó en esta parte de la medicina? Baste para prueba la leccion de su apreciable libro de *Aere, Aquis, et Locis* , y no acabaria de referir los muchos hombres ilustres , que se han dedicado á esta

materia persuadidos de su importancia.

202 Pero no han correspondido los efectos á sus indagaciones , y verisímilmente siempre estará fuera del alcance de las fuerzas humanas atajar una epidemia , ó un contagio en su causa , porque esta tiene por lo general íntimo enlace con las causas comunes que alteran toda la atmósfera , y penden de las constituciones de las estaciones , y no ménos de los físicos influxos de los Astros.

203 Por esto , desistiendo de querer corregir el mal en su causa , procuraron dirigirse á los efectos , y para precaver estos sobre el cuerpo humano , usar de aquellos medios que fueran capaces de eludir su influxo. Y como la medicina ha reconocido siempre en toda epidemia , ó contagio un carácter de putrefaccion: de ahí es que todos los medios de que se ha valido , han sido tomados de la clase de los antipútridos , como el vinagre , los ácidos de limon , y naranja , el uso de muchas plantas reputadas antimalignas , &c.

204 Como la Quina está conocida por un poderoso antiséptico , de aquí vino la idea de usarla , y los efectos correspondieron tan bien , que ha sido generalmente recibida. Ya antigua-

mente se habia hecho esta tentativa respecto de las tercianas , como puede verse en Ramazzini (1), y este autor aunque uno de los mas adversos á la Quina , se declara por su utilidad.

205 Pero quando acabó de establecerse esta práctica con solidez fué en el año de 1717 por el famoso Conde de Bonneval , uno de los Oficiales del Exército Imperial en Ungría. Habiéndose declarado en el exército una epidemia de las fatales calenturas , propias de aquel Pais , y que por eso llevan su nombre, y una funesta disenteria , con especialidad en el Sitio de Belgrado , que hicieron mucho mas estrago en las tropas , que todas las fuerzas de los Turcos ; no solo los soldados y vivanderos fueron comprehendidos , sinó que apénas quedó Oficial , que no la pasase , hasta el General en Xefe Príncipe Eugenio , que estuvo para morir de la disenteria , á pesar de tratarse con el mayor resguardo , y sobriedad , haciéndose venir de Viena dos veces á la semana las provisiones de su mesa. En medio de esta epidemia vivia el mencionado Conde con toda su comitiva de subalternos , y criados , gozando la mas robust-

(1) Diff. Epist. de At. Chin. 250.

busta salud. El método de preservacion que usaba, y á que obligaba á todos los que pendian de él, era tomar dos ó tres veces al dia una pequeña porcion de infusion de Quina en aguardiente. Este hecho observado y referido no por un mero historiador, sinó por uno de los mejores Médicos del Ejército, el Doctor Kramer (1) hizo radicar el crédito de este preservativo.

206 Igual caso sucedió en Italia con un Regimiento enteró preservado por este método, quando todo el Ejército padecia una epidemia de calenturas biliosas, y disentéricas; es un nuevo testimonio de su eficacia.

207 Los Ingleses, nacion sabia, y que procuran aprovechar los descubrimientos útiles, hicieron desde luego uso de este, y su Compañía Africana lo estableció en las Factorías de la Costa de Guinea, en donde estas enfermedades eran endémicas, y les destruian al año muchos hombres; la misma Compañía suministraba á su costa grandes cantidades de Quina, que se repartian para este efecto entre todos sus establecimientos, lográndose desde luego la preservacion de to-

F 3

dos

(1) Observaciones de Climate Hungarico.

dos los que se sometian á su uso.

208 De estos hechos, y experiencias tomó fundamento el Doctor Lind para aconsejar su uso en los navíos del Rey, quando navegan á parages sospechosos de estas enfermedades. Su método es infundir la Quina (1) con mitad de cáscaras de naranja en aguardiente, y dar dos onzas al dia á cada Marinero de la infusion, una por la mañana, y otra al levantarse de noche á la guardia.

209 Bien conocido es ya el brosolí del Señor Masdevall, que no difiere mucho del anterior método, y de su relacion constan los buenos efectos que ha producido preservando de las recaídas.

210 Yo puedo dar en mi persona un nuevo testimonio de los buenos efectos de esta práctica: luego que empezó la epidemia de calenturas, especialmente en los dos meses de estío, he tomado cada dia una dragma, y algunos dos, habiendo gozado la más perfecta salud en medio de tanto calenturiento, no solo de tercianas, sinó de pútridas malignas, que han sido como siempre contagiosas: como lo

ex-

(1) Essay of prev. the Health. of. seamen. sec. 2. pag. 59.

experimentaron dos de mis compañeros Médicos, que se vieron en grave riesgo de la vida por haber sido comprehendidos de ellas, y no solo se curaron con ella, sinó que habiendo continuado su uso profiláctico, se han visto libres de recaídas. Demostrada, pues, la utilidad de este preservativo, veamos á quienes conviene, y qual es el método mas seguro de usarlo.

211 Tres clases de personas son las que deben precaverse. 1. Los que tienen necesidad de trabajar, y permanecer en lugares donde el ayre está infecto en tiempos epidémicos: como son los labradores y gentes que viven en el campo despues de muchas lluvias, en especial en sitios inmediatos á lagunas, arboledas, y todo parage donde hay poca ventilacion, y quedan aguas encharcadas: 2. Los que asisten, ó frecuentan enfermos de calenturas pútridas contagiosas, ya sea en Hospitales, Cárceles, ó Casas particulares: 3.^a Los convalecientes de enfermedades de este género, particularmente los de tercianas.

212 El método de tomarla será dos veces al dia por todo el tiempo que dure el riesgo de la infeccion, aunque sea por muchos meses: una por la mañana en ayunas, y otra al po-

nerse el sol ; tomando de cada vez una dragma en polvo con agua , vino , limonada , naranjada , ú otro líquido qualquiera. Yo tengo este por el método mas eficaz ; pero no repruebo el uso de la infusion de aguardiente arriba referida de Lind : ni el de el rosoli de Masdevall , y así cada uno escogerá el que le fuere mas grato : pudiendo tambien disminuir la dosis á la mitad quando el peligro sea mas remoto.

213 Para que esta preservacion sea mas eficaz , debe acompañarse de ciertas precauciones , sin las cuales es muy arriesgado , que se frustren sus buenos efectos ; y así todos los que se preservan deben evitar los grandes excesos de comidas indigestas , pasiones violentas de ánimo y trabajos excesivos , porque todas estas cosas enervando la natural constitucion de los cuerpos , los hace mas susceptibles de la impresion. No por esto se crea que la Quina es incompatible con estos excesos , pues al contrario los que por necesidad , ó inadvertencia los cometan están mas necesitados de su auxilio , sinó que sin ellos será mas eficaz. Estas precauciones deben comprehender á todas tres clases ; pero hay otras peculiares á cada una , que las expondré con separacion.

214 Los de la primera , esto es , las gentes de campo , procurarán no estar mas que lo muy preciso en los pantanos , é inmediaciones de las aguas encharcadas , procurando enxugarse el calzado en la primera proporcion , y frotar los pies con un poco de aguardiente quando lo haya : evitarán dormir al sereno aunque sea en el verano , quando el tiempo es propenso á estos males ; y en caso de ser forzoso , escogerán los terrenos mas enjutos y elevados , para huir las humedades : cuidarán de orear y secar al sol , y al ayre las camas , aunque sean esteras , como se usa en nuestras campiñas , porque esta es diligencia de poco trabajo , y acarrea mucha utilidad : acalorarán las chozas , y casas con pequeñas hogueras ; pero cuidando que haya ventilacion para evitar el tufo : fumarán tabaco , cuyo moderado uso en tales ocasiones es muy conveniente ; y por fin cuidarán por la mañana quando se levanten no salir inmediatamente al rocío , ó ayre frio , sin haberse abrigado bien , y reposado un poco.

215 Los de la segunda , como Enfermeros , Médicos , y Asistentes cuidarán de salir de las piezas donde estén los enfermos á menudo para tomar ayre libre : jamas comerán den-

dentro de las enfermerías, ó quartos, porque nada hay mas nocivo, que tragar el ayre infecto: procurarán lavarse siempre que manejen los enfermos con vinagre aguado, y con el mismo rociarán el suelo, procurando haya en él la mayor limpieza, y ventilacion posible: fumarán tabaco: usarán en las narices de unas pequeñitas torcidas de algodón mojadas en vinagre rosado, que mudarán á menudo: se procurará que no sean personas aprehensivas, y tratarán de alegrarse lo posible, porque nada hay mas nocivo, que la tristeza y el temor: beberán vino con moderacion, y usarán de limonadas, naranjadas, vinagradas, y comerán toda clase de frutas, con tal que estén maduras, y no sean en demasiada cantidad.

216 Los de la tercera, que son los convalecientes, necesitan evitar el sereno de las noches, no solo durmiendo, pero ni aun despiertos: no se mojarán, especialmente los pies, ni las manos, y de consiguiente no saldrán de sus casas los dias lloviosos: guardarán vida de solteros aun los casados: se abstendrán de todo alimento de difícil digestion, con especialidad de lacticinios, como queso, manteca, y leche: tambien de ciertas carnes, que la experiencia

tiene enseñado ser nocivas, como cerdo, conejo, cabrito y oveja: los de tercianas se abstendrán tambien de las frutas frescas, aunque sean maduras, porque la práctica diaria enseña su mal efecto á pesar de la razon, que las favorece: usarán en su lugar del vino, y licores espirituosos con moderacion, para corroborar el estómago, y alegrar el ánimo.

217 Parecerán menudencias despreciables las hasta aquí expresadas á los ojos del vulgo; pero no así á los de las gentes sensatas, y mucho ménos á los Médicos, que saben por experiencia quan fácilmente se pierde la salud, y quan poderoso influxo tiene en la produccion de una enfermedad el despreciar una advertencia de las hechas. Sidenham dice que el descuido en abrigarse oportunamente ha muerto mas hombres, que la invencion de la pólvora.

218 Tambien habrá quien mire como ridículo el aconsejar á la gente de campo el que use la Quina en estado de salud, por ser una droga costosa y desagradable. Así lo creo, si se mira el asunto con ojos preocupados; pero no si se meditan sus ventajas, y se trata de disipar errores. Yo no veo que sean ménos dóciles nuestros labradores que los soldados de

un ejército , ni los Colonos de las factorías inglesas , y ya vimos en los exemplos referidos como se habian prestado. En quanto á lo fastidioso , usando el método de Lind con el aguardiente , léjos de rehusarla la apetecerán los mas ; y en quanto á costoso no tiene comparacion con lo que gastan en curarse la enfermedad que por este medio precaven en Médico , botica y alimentos ; sin entrar en cuenta lo mucho que dexan de ganar todo el tiempo que están malos ; de modo , que el mas limitado arismético verá de bulto la ganancia, aun sin calcular el valor de la salud.

219 En fin , aun quando mis consejos no tengan efecto , mi obligacion en esta obra no es escribir lo que los hombres harán , sinó lo que deberian hacer. Acaso el tiempo , y la razon vencerán dificultades que hoy parecen inaccesibles.

CAPÍTULO III.

Preparacion de la Quina.

220 Este capítulo contendrá las composiciones usuales de la Quina , con las advertencias mas importantes para su preparacion; pero como no solo contendrá las preparaciones

de mi uso , sinó que para mas completa noticia , se dará razon de las mas famosas ; por eso se dividirá en dos secciones , en la primera se pondrán las mias , y en la segunda las que sean de mera erudicion.

SECCION I.

Preparaciones usadas en esta obra.

221 Esta seccion contiene la materia médica de este tratado , y en ella no se verán recetas pomposas , ni cargadas de muchos simples ; pero suficientes para ocurrir á casi todos los casos que puedan ofrecerse en la práctica. Hace mucho que está conocido que lo mas sencillo es lo mejor.

222 Lo primero que debe cuidarse es , que la Quina que se use sea de la mejor calidad posible : todo el mundo sabe la malicia que hay en la falsificacion de esta droga , especialmente en lo interior de la Península , donde no están tan acostumbrados á verla , ni la tienen tan á mano como nosotros. Se mezcla con cor-
tezas de Fresno , de Almez , y otras , que para suplir el amargo de la Quina infunden en un cocimiento de acíbar : aunque este artificio es

muy

muy grosero , y no engaña á los versados en el manejo de esta droga ; pero sí puede á los incautos , y por eso señalaré los caracteres , ó notas de eleccion con prolixidad.

223 Dos clases de Quina traen en el comercio , que se han experimentado ámbas de igual eficacia ; y son , la primera la que viene en canutos delgados , y medio arrollados de dos, tres , y aun quatro pulgadas de largo : el exterior áspero , mas ó ménos desquebrajado : de color prieto con visos cenicientos , y pegadas algunas hojillas de los musgos , que se crian sobre el árbol : el interior liso , fibroso , de color de canela , hierro mohoso , ó cáscara de avellana , cuyos tres colores todos son buenos , fáciles de quebrar , no correosos , y que se deshacen con facilidad mascados entre los dientes : el gusto amargo sin desabrimiento , y un cortísimo olor , que solo la experiencia puede enseñar , y no merece el nombre de aromático , que generalmente le dan los autores.

224 La otra clase viene en pedazos grandes de corteza , anchos de mas de una pulgada , y gruesos de mas de una línea : el exterior mas áspero y desigual , y el interior mas roxo que la antecedente : en olor y sabor son iguales.

Es-

Esta era en otros tiempos reputada por inferior , y valia á ínfimo precio ; pero en el dia ha enseñado la experiencia , que á lo ménos es igual , y se vende ya con crédito.

225 Debe despreciarse la que esté muy reblanquida , mohosa , apollada , y con mal olor ; y tambien la que tenga por la parte interior el color obscuro , porque estas son las señales de muy añeja ó falsificada.

226 La mas reciente es la mejor , y en este particular debe haber cuidado , porque cada dia ve uno errores de inadvertencia en las casas , prefiriendo á la de las Boticas la que dan algunos particulares como muy exquisita ; y á la verdad lo fué , pero á veces ha solido estar guardada veinte ó treinta años , y no es ya mas que un poco de tierra inútil.

227 De todas las preparaciones que se hacen con la Quina , las que creo mas eficaces son tres , el polvo , el extracto , y el cocimiento ; las demas son al ménos superfluas , porque con las tres bien administradas pueden socorrerse todos los casos sin ostentacion , ni dispendio.

Del Polvo.

228 La primera , mas eficaz , y de la que
de-

debe usarse en todos los casos graves , es la del polvo. Este debe ser tenuísimo , y pasado por tamiz , de modo que quede reducido á lo que los Químicos llaman alcohol. Esto es importantísimo , porque así se digiere mejor , y penetra con facilidad los vasos absorventes del estómago , é intestinos , lo que influye mucho en el efecto.

229 Por eso no debe molerse en las casas , cuya advertencia hago á muchas personas caritativas , que tienen la piadosa práctica de repartir Quina á los pobres , que si no quieren perder la mayor parte del fruto de su buena obra , la dén en polvo bien condicionado , porque si no , la muelen tarde , y mal , y á veces si el caso es urgente , se pierde el enfermo por este retardo.

230 Con este recuerdo no puedo ménos de testificar á nombre de el Público mi reconocimiento á este ilustre Ayuntamiento , que con tanta liberalidad ha franqueado á los pobres quanta han habido menester , de la mejor calidad , y con la mas exâcta preparacion , cuyo exemplo digno de ser imitado deberian seguir todos los pueblos , y verian los beneficios que en este hemos experimentado por se-

mejante socorro. Solo los Médicos pueden deponer del número excesivo de enfermos que se han librado de la muerte, y por consiguiente quantos bienes ha conseguido la patria. Merece particular memoria el zelo del Síndico Personero Don Pedro Santiso, y los Diputados de Ciudad, comisionados á este fin, los Señores Don Antonio Vicuña, Don Domingo Flemig, Don Juan Pedro Manota, y Don Francisco Rodriguez Barca, quienes no han omitido diligencia para su desempeño. Dios es testigo de quan distante de adulacion está esta asercion mia. Es sí un sincero testimonio de verdad, y una muestra del eficaz deseo que me anima, no solo de que aquí se continúe, sino de que sea imitado generalmente.

231 Perdónese la digresion, y volvamos al polvo de Quina, que preparado del modo dicho debe servir para las composiciones siguientes.

1.^a *Polvo simple.*

De polvo de Quina una onza.

Divídase en ocho partes iguales.

2.^a *Quina purgante.*

De polvo de Quina una onza.

De leche de tierra media onza.

Mézclese, y divídase en ocho partes iguales.

3.^a *Opiata comun.*

De polvo de Quina una onza.

De xarabe de Limon lo suficiente para una opiata, que se tome á cucharadas.

4.^a *Opiata aperitiva.*

De polvo de Quina una onza.

De cremor de Tártaro media onza.

De xarabe de cortezas de Cidra lo suficiente para una opiata.

5.^a *Opiata antiemética.*

De polvo de Quina una onza.

De Anodino líquido medio escrúpulo.

De sal de Axenjos media dragma.

De xarabe de Limon lo suficiente para hacer una opiata.

6.^a *Opiata astringente.*

De polvo de Quina una onza.

De Dioscordio de Fracastorio una dragma.

De anodino líquido medio escrúpulo.

De xarabe de Membrillo lo suficiente para una opiata.

7.^a *Opiata cordial.*

De polvo de Quina una onza.
 De confeccion de Alkermes dos dracmas.
 De agua de canela dracma y media.
 De xarabe de claveles lo suficiente para
 hacer una opiata.

8.^a *Opiata anodina.*

De polvo de Quina una onza.
 De anodino líquido medio escrúpulo.
 De xarabe de Diacodion, y Nymphéa por
 partes iguales, lo suficiente para hacer una
 opiata.

232 Las dosis de los opiados van puestas con bastante moderacion con atencion á evitar todo daño, y así queda á la prudencia de los Médicos aumentarlas, ó disminuirlas, segun la urgencia de los casos, ó la necesidad de repetir las tomas de estos medicamentos.

233 Tambien con el polvo se deben hacer píldoras, quando el paladar de los enfermos no se adapta á las opiatas, ó quando hay que agregar á la Quina drogas de muy mal sabor, y que deben tener exâcta comparticion, como son los mercuriales y marciales.

9.^a *Píldoras simples.*

De polvo de Quina una onza.

De xarabe de Axenjos lo suficiente para hacer una masa de que se formarán píldoras, y se dividirán en ocho partes iguales.

10.^a *Píldoras mercuriales.*

De polvo de Quina una onza.

De mercurio dulce un escrúpulo.

De xarabe de Axenjos lo suficiente para la masa, y háganse píldoras, divididas en ocho partes iguales.

11.^a *Píldoras marciales.*

De polvo de Quina una onza.

De Tártaro marcial soluble dos dracmas.

De xarabe de Axenjos lo suficiente para hacer píldoras, que se dividirán en ocho partes iguales.

234 En las enfermedades agudas no se usará de píldoras, sinó es en caso de necesidad, y solo se confingirán con xarabe, evitando hacerlo con substancias gomosas, y mucho mas con resinosas; porque la debilidad de los estómagos en estos casos no permite digerirlas, y se frustran los efectos. Esta advertencia es

tanto mas importante , quanto hay Autores de nota que enseñan lo contrario , con la mira de hacer las píldoras mas sólidas , y que se traguen con facilidad , sin exponerse á que reventándose en la boca desagraden al enfermo ; como se ve en la Farmacopéa añadida de Quincy del año de 1753. Pero la verdad de mi asercion me la ha enseñado la experiencia , en cuya comprobacion referiré un caso sucedido este año.

235 Asistí una enferma de una calentura perniciosa sincopal , que estuvo en grave riesgo de la vida , y se libertó con el uso de una opiata de Quina. Recayó á los pocos dias con la misma calentura , y rehusando tomarla , un pariente Boticario para hacérsela llevadera se la confingió en bolos del tamaño y figura de almendras , los que envueltos en hostia pasaban con mucha facilidad. De este modo tomó mas de cinco onzas de buena Quina , y la calentura no faltaba : Una mañana me avisaron , que la enfermedad estaba muy agravada , y en efecto la hallé casi agonizando : yo no me podía persuadir á que era cierto hubiese tomado la cantidad de Quina que me aseguraban , y para testificarlo me presentaron la que quedaba : luego

que la ví en aquella forma conjeturé , que la enferma no la digeria , y en realidad me contestó la enfermera que era así , porque habia notado , que la arrojaba en las deposiciones del mismo modo que la tragaba sin deshacerse. Con esta advertencia dispuse , que la tomase en opiata inmediatamente , y al siguiente dia no tuvo ingreso , recobrando su salud por entero en muy poco tiempo.

Del extracto.

236 Despues del polvo de la Quina no hay preparacion mas eficaz que el extracto , y en muchas ocasiones es preferible , como quando un estómago está endeble , y se sobrecarga con el peso de la Quina en substancia. Omito el modo de hacerlo por ser operacion bien conocida de los Boticarios , y hallarse en la Farmacopea Matritense , á que debemos arreglarnos. Encargosí , que se haga con buena Quina , y no como regularmente se usa , que es destinar para esta composicion la mas ordinaria y despreciable , de que dimana muchas veces no corresponder sus buenos efectos. Se toma en píldoras , ó electuario , como en las composiciones siguientes.

12.^a *Píldoras de extracto.*

De extracto de Quina media onza.

De flores de sal ammoniaco dos escrúpulos.

De polvo de manzanilla lo suficiente para hacer una masa, de que se formarán píldoras, y se dividirán en seis partes iguales.

13.^a *Electuario cordial.*

De extracto de Quina media onza.

De confeccion de Jacintos una dracma.

De agua de canela dos dracmas.

De xarabe de claveles una onza.

De xarabe de cáscaras de Naranja china otra, y mézclase todo para usarlo á cucharadas.

237 A imitacion de estas se pueden hacer las demas composiciones segun las indicaciones, teniendo siempre presente, que es droga cara, y así no se debe recetar á los pobres, sinó en caso de necesidad, y las mas veces puede suplirse con las preparaciones del polvo.

Del cocimiento.

238 El cocimiento de la Quina es la tercera preparacion útil, y aunque no tan eficaz como las antecedentes, es oportuna en muchos casos en que no se necesita tanto la eficacia del

remedio, quanto su duracion, y así es remedio mas propio para las crónicas, ó quando por complicacion de inflamacion se teme dar la Quina en todo el lleno de su virtud tónica.

239 Se previene, que quando se hace el cocimiento de la Quina, no se haga hervir mucho, porque la demasiada accion del fuego descompone su resina, y le hace perder mucha virtud.

14.^a *Cocimiento simple.*

De Quina gruesamente triturada una onza.

De nitro puro una dracma.

De agua comun una azumbre.

Cocerá por espacio de un quarto de hora en fuego moderado, y se colará para el uso.

15.^a *Cocimiento acedo.*

Del cocimiento anterior lo que se quiera.

De espíritu de vitriolo, ó de nitro dulce la cantidad suficiente hasta una grata acidez.

16.^a *Cocimiento aperitivo.*

De Quina gruesamente triturada una onza.

De raiz de chicoria silvestre una onza.

De raiz de grama media onza.

De agua comun una azumbre:

Cuézase por espacio de media hora, y al fin se le añadirá

De flor de manzanilla un puñado.

Cuélese para el uso.

240 Estos cocimientos si se quieren hacer mas agradables al gusto, se pueden dulcificar con algun xarabe, como el de chicorias simple, el de cortezas de cidra, ó de cinco raices, segun la indigencia de los casos, ó el paladar de los enfermos.

241 En agregando á esto lo que dexo advertido de las tinturas espirituosas y rosoli en el capítulo de preservacion, y lo que anoté en quanto al modo de darla á los niños, creo está dicho lo mas importante de la preparacion de la Quina en general. Las modificaciones que haya que hacer, segun la particularidad de las enfermedades, se anotarán en sus respectivos lugares en el libro segundo.

242 Queda solo una palabra que decir de las lavativas de la Quina.

17.^a Lavativa de Quina.

De cocimiento de malvas una libra.

De polvo de Quina media onza.

Mézclese para una lavativa.

243 Antes de echar esta lavativa se echará otra de agua del mar donde la haya, ó de

cocimiento emoliente con sal ó azucar para limpiar los intestinos, y despues que la haya vuelto, se echará la febrifuga, procurando que se detenga todo lo posible, y se repetirá segun los casos, como despues se dirá.

SECCION II.

De las preparaciones officinales más celebradas de la Quina.

244 Aunque ya he dicho en la sección anterior, que con las preparaciones en ella expresadas basta para curar las enfermedades en que es útil, con todo para complemento de la obra me ha parecido necesario añadir una noticia de aquellas mas celebradas que se citan en los Autores, y se hallan en las Boticas, para hacer un justo concepto de su mérito, y tener alguna idea de su elaboracion.

Sal de la Garaye.

245 Esta es una de las mas decantadas preparaciones de la Quina, y se conoce por el nombre de su Autor el Caballero de la Garaye. Aunque se llama sal, y tiene alguna apariencia de tal, no lo es propiamente, porque en rigor no

es otra cosa mas que un extracto seco de la Quina hecho por la infusion en agua fria. 842

246 Se pone la Quina en una botella de agua fria bien tapada, y se dexa en infusion por dos dias, cuidando de menearla á menudo. Pasando este tiempo se filtra el agua por papel de estraza, y se hace evaporar, cuidando de que no hierva hasta que se enturbie: se dexa enfriar, y se filtra de nuevo: se pone en vasos anchos de barro vidriado, y se acaba de evaporar en baño de María: queda pegada una costra á la superficie de los vasos, de donde se desprende con la punta de un cuchillo, y es lo que se llama sal.

247 Su Autor celebra la eficacia de este remedio, y pretende que pocos granos de él equivalen á una grande cantidad de substancia; pero los prácticos no le han hallado tanta virtud, y además es una droga tan cara, que nunca podrá ser de uso comun. Mas propia puede ser para curar algun cronicismo en personas delicadas, y que absolutamente fastidien la Quina, que para el socorro de las agudas. Su dosis es de medio á un escrúpulo; aunque atendida su naturaleza no creo haya riesgo de darla en mayor cantidad; pero de esto no tengo experiencia propia. y sobre los en general de I.

Resina de Quina.

248 La Resina de la Quina se preparará haciendo infundir la Quina en polvo grueso en ocho veces su cantidad de espíritu de vino bien rectificado: hecha la infusion, se separa la tintura; y sobre el residuo se hace nueva infusion en menor cantidad, lo que se repite hasta tercera vez. Las tres infusiones se mezclan y filtran por papel de estraza, y así filtradas se ponen á destilar en baño de María hasta extraer las tres quartas partes del espíritu de vino, lo que se llama concentrar la tintura. La tintura concentrada se mezcla con agua filtrada, y se dexa por dos ó tres dias. Al principio se turba la tintura, y pone láctea, hasta que poco á poco se va aclarando por la deposicion de la resina, que se precipita al fondo: quando está hecha la precipitacion se decanta el agua, y se halla la resina de consistencia espesa y color obscuro: esta se pone á secar en baño de María hasta que despues de fria quede dura y friable.

249 Esta resina se usa en las mismas dosis que la preparacion antecedente, y tiene no pocos elogios de los que la usan; pero no la creotan eficaz como la simple Quina, y así solo deberá usarse en los casos y circunstancias que

anoté en el párrafo de la sal de la Garaye.

Sal de Quina.

250 La sal alkalina de la Quina se prepara como las demas sales de su especie quemando la Quina á fuego abierto, ó usando en su lugar de los residuos de las operaciones anteriores, porque es indiferente para el efecto: la ceniza se cuece en suficiente cantidad de agua para hacer una legía, que despues se filtra; y puesta en vaso de barro se evapora; quedando una sal fixa semejante á la que dan las demas plantas.

251 Esta sal se usa en la curacion de las intermitentes, y tiene sus partidarios. No es dudable su buen efecto; pero no porque tenga ninguna virtud específica, como la planta que la produce, sinó que siendo semejante á las demas sales alkalinas, como la de Axenjos, Centaura, &c. por sus qualidades aperitivas, y antisépticas, puede usarse como ellas así en dosis, como método, y desde luego serán iguales sus efectos. Convienen los Químicos generalmente con Boerhaave en que todas las sales alkalinas producidas por el fuego son semejantes, porque la accion violenta de este agente separa los demas

principios, y destruye las qualidades que de su union resultaban: de que se infiere no tener esta sal de Quina recomendacion extraordinaria sobre las demas.

Xarabe de Quina.

252 El xarabe de Quina se hace poniéndola en infusion por tres ó quatro dias á un grado de calor moderado, pasados los quales se filtra por papel de estraza, y se le añade la azucar suficiente, cociéndose á fuego lento hasta la consistencia de xarabe. El método de hacer el xarabe con infusion es preferible al de hacerlo con cocimiento, porque la parte resinosa de la Quina se descompone mucho por la accion del fuego, y así el primero participa mas de la virtud de este ente. Hácese tambien con vino, como puede verse en nuestra Farmacopea Matritense.

253 De qualquier modo que se haga esta composicion es poco eficaz, y solo puede servir para dulcificar otras. El destino que regularmente se le da, que es para uso de niños, ya he dicho arriba que no es oportuno, porque rara vez es suficiente, y á nadie acomoda mejor que á ellos la Quina en polvo,

dola administrar del modo que allí expuse.

Quina sin amargo.

254 Esta preparacion es de Don Joseph Alsinet, Médico de quien ya he hablado en esta obra, y estando la suya en castellano, y bien circunstanciada la operacion, prefiero el copiar los párrafos que la contienen, y se tendrá mas completa idea de la mente del Autor.

255 "En una cazuela vidriada ó cazo se echará medio quartillo de vino generoso tinto ó blanco: se pondrá sobre el fuego manso á hervir: apenas levante el hervor, se echarán poco á poco quatro onzas de Quina referida (habla de buena y en polvo fino), se meneará con espátula ó cuchara de palo, cuidando de apartarla de las orillas con la cuchara, al fin de que no se quemé: si se observa muy espesa la masa, se le añadirá al instante mas vino, se dexará cocer poco á poco, hasta que quede hecha masa de un elegante color, con lo que queda hecho y dado el primer paso."

256 "Estando fria la masa, se pondrá en un bote de hoja de lata bien apretada, cada dos ó quatro dias se visitará y sacará sobre un papel de estraza, se manejará demenuzán-

"do-

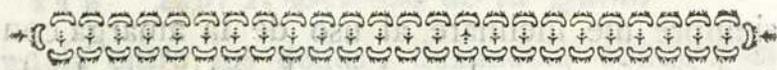
»dola entre los dedos , dexándola enxugar si
 »estuvieré muy humedecida , y hecho se volve-
 »rá al bote , y así se procederá hasta que á los
 »doce ó quince dias en verano , y algunos mas en
 »invierno , ya se registra en el fondo , ó en los
 »ángulos indicios de color negro. Sin embargo
 »se prosigue hasta que ya toda queda oscura.
 »Los que la quieren del primer color y amar-
 »ga no tapan el bote ; pero se secará mas
 »pronto , y para usarla se hará hervir ó hume-
 »decir en la lumbre con dos cucharadas de
 »vino , debiendo hacer lo mismo con la ne-
 »gra quando esté seca. Pocos dias despues de
 »estar negra es quando ya se percibirá sin amar-
 »go , y de un gusto insípido : cada uno podrá
 »hacer de ella el uso que su Médico le ordena-
 »re , en agua , vino , polvos , píldoras , &c. re-
 »servando la que le queda para entre año has-
 »ta que haga otra preparacion para uso nuevo."

257 No podemos negar la utilidad de es-
 te descubrimiento , porque ademas de probar
 que la virtud de la Quina no consiste en el
 amargo , como muchos pretendian ; hace mas
 tolerable su uso , quitando uno de los mayores
 estorbos , que impiden su aplicacion , que es
 la repugnancia de los enfermos. Con todo yo
 siem-

siempre me inclinaré al uso de la amarga con preferencia, y solo usaría de esta quando la exigencia del sugeto no dexara otro arbitrio.

258 Estas son las preparaciones mas celebradas de la Quina, que debian tenerse presentes para quedar suficientemente instruidos de lo que los Autores refieren de este vegetal. Omito recopilar mil composiciones extemporaneas que se hallan en los libros, que cada uno decanta, y pondera la suya, siendo en substancia las mismas, porque todo se reduce á dar la Quina de uno ú otro modo, cuya variedad accidental no puede influir notablemente en el efecto, con tal que se dé en debida cantidad, y así sería cansar inútilmente el referirlas.

FIN DEL LIBRO PRIMERO.



LIBRO SEGUNDO.

Del uso de la Quina en particular.

259 **E**n este segundo libro expondré el método de usar la Quina en cada una de las enfermedades, según los principios establecidos en el antecedente; y conformándome con la práctica generalmente admitida por los Médicos de dividir estas en agudas, y crónicas, será la division, que seguiré en él, añadiendo para complemento de la obra un tercer miembro, que contenga las quirúrgicas, por no ser en ellas ménos importante su uso. Se comparirá en tres capítulos. 1.º Del uso de la Quina en las enfermedades agudas. 2.º Del uso de la Quina en las enfermedades crónicas. 3.º Del uso de la Quina en las enfermedades quirúrgicas.

260 Estas enfermedades no las trataré en toda la extension que piden sus respectivas naturalezas, ni indicaré todos los métodos de curacion que admiten varias de ellas, porque para

esto sería forzoso escribir un tratado universal de Medicina, lo que léjos de aclarar el asunto, que me he propuesto, sería confundirlo mas; y así, supuesto el conocimiento de sus historias, signos, y pronósticos, solo tocaré en cada una lo que sea preciso para ilustrar la materia, y apoyar la oportuna aplicacion del remedio. Bien quisiera desentenderme de los demas medicamentos accesorios, como son sangrías, purgas, vexigatorios, eméticos, &c. por evitar contestaciones, siendo genialmente enemigo de disputas; pero como contemplo que sin este socorro ella sola no basta para todo, y es forzoso auxiliarla con ellos para el logro de sus efectos; me hallo en la precision de decir mi dictámen al ménos sobre los mas principales, apoyándolo en autoridad, razon, y mas que todo en experiencia, para el mas completo beneficio de los pacientes, que debe ser nuestro principal objeto; pues lo contrario sería una reprehensible pusilanimidad.

CAPITULO I.

Del uso de la Quina en las enfermedades agudas.

261 Esta clase de enfermedades es la que

pide el mas pronto socorro , y en la que la Quina logra sus mas brillantes triunfos. Se llaman agudas aquellas enfermedades , que son de corta duracion , y están acompañadas de síntomas graves. Para hablar de ellas con orden , se subdividirá este capítulo en otras tantas secciones, quantas son las que se socorren con esta corteza.

SECCION I.

Del uso de la Quina en las intermitentes.

262 Empiezo por las intermitentes , porque fueron las primeras calenturas en que se aplicó este específico , y de donde se ha trasladado su uso á las demas , que lo admiten. Así mismo ha sido la epidemia de estas , que acabamos de experimentar , la que me ha movido á escribir este tratado , por lo qual esta seccion será mas larga , á causa de que no solo incluirá las reglas generales del uso de la Quina en las intermitentes , sinó tambien las observaciones y advertencias particulares hechas en la mencionada epidemia , insertándolas en ella segun lo exija la ocasion , por no hacer una historia separada.

263 Nadie ignora qué sean calenturas inter-

termitentes, ni qual su division con respecto á sus períodos en quotidianas, tercianas, y quartanas. Tampoco habrá quien dispute que estas calenturas son humorales, esto es, que su causa material es un acre, que reside en la masa de los líquidos, y las hace variar segun su intensidad y carácter.

264 De cuyo antecedente deduzco yo dos divisiones de las intermitentes, muy importantes para la práctica, porque deben servir de norte para la aplicacion del remedio de que se trata.

265 La primera tomada de la intensidad, es por la que distingo las intermitentes en benignas, graves y perniciosas. Las benignas son aquellas en que siendo poca la causa material, vienen acompañadas de síntomas leves, á cuyo vencimiento es suficiente la naturaleza casi sin ayuda del arte. Las graves son aquellas, en que siendo mayor la causa material traen síntomas considerables, y es necesario valerse de la medicina. Las perniciosas son en las que siendo pésima la materia, los síntomas son funestos, y abandonadas á sí mismas, matan muy en breve, si no se atacan vigorosamente con la mayor prontitud. Esta division tiene mucho

analogismo con la de los dos célebres prácticos Sidenham y Torti : aquel las divide en verna-
les , y otoñales ; y este en depuratorias , y cor-
ruptivas : porque las vernaes , y depuratorias
coinciden con mis benignas ; y las otoñales , y
corruptivas , con las graves , y perniciosas.

266 La otra division se toma del carácter
de la causa material , y por ella las distingo en
inflamatorias , y pútridas. Llamo inflamatorias
aquellas cuyo principio morbofo es flogístico,
y traen los síntomas indicados en el párrafo
182. Pútridas á las que provienen de un prin-
cipio séptico , y se anuncian por los síntomas
del párrafo 183 y siguientes.

267 Las causas de las intermitentes deben
considerarse con particular atencion , porque su
conocimiento influye mucho en la práctica , y
pueden reducirse á tres artículos principales,
que son el alimento , el movimiento , y el ay-
re. El alimento las produce si se usa de mala
qualidad , como son las frutas inmaduras , ó en
cantidad excesiva , las carnes ó peces inclinados
á la corrupcion , las aguas gruesas , y enchar-
cadas , como de pozos ó lagunas. Al movimien-
to se reducen todos los excesos , que alterando
la economía animal , relaxan los sólidos , y per-

turban la transpiracion , como son las vigili-
as inmoderadas , las pasiones violentas de ánimo,
las insolaciones , los trabajos forzados. El ayre
las induce, adquiriendo una qualidad putrescente,
con que fomenta la inclinacion , que ya hay en
los humores , y le proviene de la mezcla de va-
pores podridos , especialmente de las aguas dul-
ces estancadas , y corrompidas por los calores
del estío.

268 Las dos primeras clases de causas ra-
ra vez producen epidemias , y sí generalmente
son las causas de las intermitentes esporádicas;
pero no así la tercera , porque el ayre es casi
siempre el agente de las epidemias , por su ge-
neralidad , y la inevitabilidad de su uso.

269 Si esta verdad pudiera dudarse , que-
dara demostrada con la observacion de la últi-
ma epidemia , que aun no está enteramente ex-
tinguida , y reyna desde el verano del año de
85 , provenida de las grandes lluvias que des-
de el año de 83 no solo se han experimentado
en el invierno , sinó tambien en las dos estacio-
nes de primavera , y otoño ; ocasionando inun-
daciones , y dexando inmensidad de aguas es-
tancadas en todos los terrenos baxos y panta-
nosos ; en donde podridas con el calor del es-
tío,

tío, y la mezcla de substancias animales, y vegetales, han difundido en el ayre la qualidad putrescente de que ha dimanado la epidemia. Consultando los Diarios meteorológicos, y la Memoria de Don Christobal Nieto, se verá de bulto esta asercion. El ayre mas infestado ha sido el de los campos; porque el de las poblaciones, mayormente si son grandes, se corrige en mucha parte por el continuo fuego de los hogares, y naturaleza del suelo, por lo general empedrado, ó á lo ménos enxuto. Por esto algunos pequeños pueblos en que faltan estas condiciones han corrido la misma suerte de los campos; y por esto han padecido mucho mas los labradores, que los artesanos: mas sin comparacion los hombres, que las mugeres; y de los Ciudadanos todos los que han permanecido en el campo, ó al sereno de las noches por diversion, ó necesidad. El ayre de la mar siendo mas húmedo es mas sano por provenir de agua salada, que no se corrompe, y así no han padecido tanto los pescadores, y marineros.

270 Viniendo á la curacion, establezco que la Quina no tiene uso en las benignas, á que deben reducirse las vernaes de Sidenham, y depuratorias de Torti: lo primero, porque en

estas reluce mas un carácter ligero de inflamacion , que de podredumbre : lo segundo , porque siendo sus síntomas ligeros , y vencibles por la naturaleza , es superfluo perturbarla con medicinas alterantes. En estos casos es donde tiene lugar el método de Traliano , que con tanta erudicion y acierto ilustró en Madrid el año pasado Don Santiago Puig ; y en estas solas puede verificarse la doctrina de Hipócrates , y Boerhaave , de que las intermitentes sean medicina de otros males , y contribuyan á alargar la vida.

271 En caso de necesitar algun socorro, será solo una moderada evacuacion de sangre, y el uso de los ácidos vegetales ; alargándose quando mas al del cocimiento salso de Fuller, con cuyo método se vencen con la mayor felicidad.

272 Muy al contrario en las graves y perniciosas , á que se reducen las otoñales , y corruptivas de los Autores citados : en todas las quales es el mas seguro medio recurrir desde luego al especifico , como probamos en el párrafo 138 y siguientes ; pero este debe auxiliarse con los demas remedios subalternos, y estos varian segun sus clases , por lo que

tra-

trataré de ellas con separacion , empezando por

273 Las tercianas graves de que al presente hablamos , son por lo general pútridas, y mas quando son epidémicas , como en la presente constitucion , en la que no he visto una terciana , que poder llamar depuratoria , y así los que se han abandonado , ó mal dirigido , han experimentado todas las resultas , que con tanta exâctitud comprehendió Boerhaave en su aforismo 735 ; por lo qual seguiré en esta seccion hablando del método que he practicado en ellas , y puede servir de regla general ; indicando las excepciones que digan relacion á otros casos para hacer general esta doctrina.

274 En todas aquellas , que aunque graves no traen síntomas muy graduados , y puede uno socorrerlas desde el principio , no se necesita mas que la Quina , y sin preceder sangría , ni purga , administrándola del modo que abaxo diré , se cortan con toda seguridad. No sucede lo mismo en las fuertes , ó quando se han dexado durar algunos dias , que entónces mas radicadas , y acompañadas de síntomas , que por sí mismos piden auxilios , es forzoso que

que precedan aquellos , que indican la variedad de los casos.

275 Antes de exponerlos anticiparé una distincion de las calenturas tercianas , deducida de su causa , porque da mucha luz para hacer una oportuna aplicacion de ellos. Yo distingo las tercianas en estomacales , y cutáneas. Llamaré tercianas estomacales las que provienen de vicio de la primera region , y están fomentadas por él : como las que se originan de los alimentos viciados segun expuse arriba , y son seqüela de repetidas malas digestiones : tales son las que se ven en los Exércitos algunas veces , en las Ciudades citadas , en los Navíos, y en todas las ocasiones , que la necesidad , ó el capricho hace que los hombres usen por tiempo notable manjares , ó bebidas de depravada qualidad. Cutáneas llamaré á las tercianas , que provengan de vicio del ayre , porque es la transpiracion el medio por donde principalmente las contraemos , y de donde pasa á la masa de los humores el daño , inficionándolos ; y así en estas las alteraciones de estómago son secundarias , y puramente sintomáticas. A esta segunda clase se deben reducir las de la epidemia actual , como dexo ya expuesto.

276 Empezaré por la sangría , remedio detestado por muchos , y practicado con horroso exceso por muchos mas. ¿ Pero quando los hombres han sabido abrazar el justo medio? ¿ Y quando no han dado en un extremo , queriendo evitar el opuesto? ¡ Oxalá acierte yo á contenerme en los limites de la moderacion! Es cierto que estremece ver en una terciana hacer cinco , seis , y ocho sangrías copiosas , debilitando á los enfermos en términos de no poder resistir el mal , y perecer mas de abatimiento, que de la enfermedad. Pero no es ménos terrible á presencia de una calentura fuerte , un gran dolor de cabeza , y una irritacion general , no hacer ni una sola sangría , y aun pasar en este estado á administrar eméticos , Quina , y otros remedios , que son de una naturaleza tónica , ó estimulante.

277 El moderado uso de la sangría en las tercianas tiene á su favor la autoridad de los prácticos mas experimentados nacionales , y extranjeros: como Riverio (1), Haen (2), Tissot (3),

Li-

(1) Prax. Med. lib. 17. cap. 3. pag. 400.

(2) Rat. Med. pars II. cap. I. pag. 39.

(3) Av. al Pu. cap. 18. pag. 177.

Lieutaud (1) , Preingle (2) , Colombier (3), Buchan (4), y de nuestros Españoles Vega (5), Mercado (6) , Heredia (7) , Henriquez (8), Piquer (9) , Nieto (10) , y otros infinitos. No ménos tiene la razon , pues siendo una calentura pútrida provenida de un acre séptico , é irritante , capaz de producir inflamaciones , dolores , y tumultos ; no hay medio alguno mas oportuno de precaver estos riesgos , y calmar estos síntomas , que la sangría. Pero lo que mas que todo la favorece es la experiencia , que es la maestra de la Medicina: yo la he usado felizmente siempre , con especialidad en la presente epidemia : he visto por su medio curarse algunos sin otro auxilio ; lo que no he visto de otro ningun remedio de los usados en esta constitucion , á excepcion de la Quina : he visto á muchos de los curados con

es-

(1) Prec. de Med. prat. pag. 69.

(2) Mal. des Arm. cap. 4. pag. 363.

(3) Med. Milit. tom. 1. cap. 2. pag. 237.

(4) Med. dom. cap. 16. pag. 161.

(5) de Art. Med. lib. 2. sec. 5. cap. 2. pag. 196.

(6) de Febr. lib. 6. pag. 159.

(7) Syntag. Univ. de Febr. cap. 39. pag. 189.

(8) Tract. 1. disputat. 6. cap. 3. pag. 91.

(9) Trat. de calent. cap. 10. pag. 294.

(10) Mem. ya citada , pag. 45.

este específico , pero sin sangrías , quedar con dolor de cabeza , pesadez de cuerpo , tos molesta ; cuyos síntomas se han desvanecido luego que han sido evacuados de sangre : he visto venir hemorragias de narices con alivio de los pacientes , y la misma calma han producido las evacuaciones hechas al principio , moderando el dolor de cabeza , calmando los vómitos , templando el calor , y proporcionando mejor el sugeto para la operacion de las demas medicinas.

278 Por esto despréciense las declamaciones vanas , y terrores infundados que han esparcido en el público varios folletos , como el Conservador de la sangre humana : la Carta inserta en el Memorial Literario , y otros de este jaez ; pero sin dexar de refutar altamente el abuso contrario , porque uno y otro exceso es ageno de todo Médico prudente.

279 Mi práctica ha sido hacer dos moderadas sangrías de pie , ya en el aumento de la accesion , ya en el intervalo de los paroximos , evitando el tiempo del frio , y del sudor , las que generalmente han bastado ; pero si aun despues de estas ha quedado dolor , y pesadez de cabeza , he hecho una tercera de la mano,

con la que seguramente se ha aliviado este síntoma. Este método de sangrar, según las antiguas reglas de revulsión, derivación, usado en Andalucía, aunque no bien avenido con la teoría de Quesnay, y por más que lo desprecien ciertos Médicos, está muy bien comprobado por la experiencia, y yo le aseguro á qualquiera que lo siga los más felices efectos, porque á la verdad las sangrías altas á los principios, sean de los brazos, ó de la mano, quando hay ataque de cabeza, ó pecho, no les he visto hacer tan buen efecto, como después de hecha la revulsión por medio de las baxas.

280 En las tercianas, que he llamado cutáneas, quales han sido las de la presente epidemia, es donde tienen más uso las sangrías; pero no son igualmente útiles en la otra clase, que llamo estomacales; y acaso de los malos efectos observados en ellas ha nacido la oposición que le han hecho los ménos versados en estas materias; bien que aun en estas se pueden usar, quando hay plétora, ó muy graves síntomas de irritación, haciendo preceder las lavativas, y suaves vomitivos. Me parece superfluo advertir que no se deben sangrar los sujetos débiles, ó muy viejos, ó que

tie-

tienen alguna contraindicacion , porque estas son doctrinas generales , que en todas las enfermedades se verifican , aun en las mismas inflamatorias.

281 El emético , y la purga son dos remedios muy recomendados en la curacion de las tercianas , y que casi todos los Autores extrangeros , especialmente Franceses , é Ingleses, juzgan indispensables antes de dar la Quina. Pero yo creo que esto se debe entender solo en las estomacales , en las quales á la verdad, que un émético dado en tiempo suele bastar para su curacion , y siempre es indispensable para que la Quina haga su efecto ; porque de lo contrario , inviscada en la saburra de la primera region , seria infructuosa. Mas en las cutáneas es lo contrario , pues su uso léjos de aliviarlas , las exâspera , y así lo he observado en la presente epidemia , porque los vómitos, y náuseas en ellas son secundarios, y efectos de la irritacion biliosa que se sigue á la calentura, cuya irritacion no calma , sinó aumenta el vomitivo , y la purga , los quales se han pacado con las sangrías , diluentes , y copioso uso de ácidos vegetales.

282 Los pocos vomitivos que he visto dar,

dar , no han tenido buen efecto ; y los mas benignos purgantes , como el Maná , y la Sal de la Higuera , que yo empecé á usar al principio de la epidemia , exâsperaban las calenturas , y ví varios sugetos , á quienes con tres onzas de Maná dado en el dia intercalar , de sencillas que eran ántes , se hicieron dobles las tercianas ; por cuya razon abandoné la práctica de purgar , y si alguna vez tuve indicacion para ello , lo que hice fué combinar un blando laxânte con la Quina , segun el consejo de Mead (1) , lo que siempre correspondió bien. Esta misma observacion ha sido hecha en Sevilla , como se deduce de la memoria de Nieto ya citada , en la que no se toma en boca el emético , y del purgante , se dice que ni aun ántes , ni despues de la Quina se ha usado por el Autor ; y si alguno se ha valido de él , ha sido mezclándolo con ella del modo ya expresado. Esta misma práctica de dar la Quina sin preceder emético , ni catártico , sinó es en el caso de un evidente vicio de estómago , es la usada por Morton , y Torti , Autores los mas versados en la aplicacion

I

de

(1) Med. pract. cap. I. sec. 8. p. 471.

de ella ; y esta misma la que prefiere Haen como mas conforme á la doctrina de Hipócrates (1), que aconseja solo el uso del vomitivo, y la purga *si impurus tibi aeger videatur*, como traduce Foesio.

283 Establecido el quando de estos medicamentos, segun las reglas expresadas, paso á indicar mi método de dar la Quina en estas calenturas, y ántes prevengo que no hay preparacion mas eficaz, que su buen polvo, ya sea simple, ya sea en opiata. Doy una toma cada tres horas, alternada con caldo en los intermedios, cuya dosis es una cucharada de la opiata número 3, ó un papel de los polvos número 1, bebiendo encima un vaso de naranjada, agrazada, orchata, ó agua simple, segun el paladar ó estómago de los enfermos, fria ó caliente como mejor les acomode, y aun de nieve en el verano, quando no hay ofensa en el pecho que lo impida. No interrumpo esta seqüela por la presencia de la calentura, porque he experimentado que el efecto es el mismo dada en qualquier tiempo; y el solo inconveniente que toco, si merece llamarse así, es

(1) Lib. de Afect. pag. 520.

es que se vomita la toma que corresponde á la entrada de la accesion , ó poco despues. En quanto al todo de la cantidad necesaria para cortar la calentura , no se puede dar regla fixa , porque es menester adaptarse á los sugetos: generalmente en una terciana esporádica basta una onza ; pero en las epidémicas se necesitan dos , y tres , como lo hemos experimentado en las pasadas. Tengo observado que quanto mas tarde se da la Quina , mas cantidad se necesita para lograr el efecto , y esta es una razon mas para no retardarla. Por este órden viene á tomarse una onza en veinte y quatro horas, que para los casos comunes es una dosis competente.

284 Quando hay vómitos , y no admite el estómago la Quina , substituyo á la opiata comun la del número 5. , y se da en los mismos términos , auxiliando exteriormente al estómago con el apósito de agraz y triaca , si los juzgo efecto de irritacion , ó con un cabezal de aguardiente quando provienen de debilidad.

285 Si hay indicacion de laxâr el vientre, uso de la opiata número 4, ó de los polvos número 2 , con esta distincion , que uso la opiata quando el vicio estomacal es bilioso , y de los

polvos quando hay acedias ; con cuyos benignos medios se consiguen copiosas evacuaciones, principalmente si se auxilian con las lavativas de agua del mar , cuya eficacia es admirable; pero donde no la hay , se pueden usar las de cocimiento de malvas con miel , ó azúcar.

286 En caso de debilidad ó abatimiento, uso de la opiata número 7 , haciendo tomar al enfermo bizcochos con vino generoso , especialmente fuera del paroxismo.

287 Quando hay cursos inmoderados , y que deban detenerse , doy la opiata número 6 , y ayudo su accion con el apósito estomacal mencionado arriba , hablando del vómito , agregando al aguardiente los polvos de Almáciga.

288 Por estos medios , variados segun los casos , es muy rara la terciana que se resiste, y que no cede al inmediato paroxismo despues de tomada la Quina , y así quando veo que se obstina , y no se vence por estos medios , sospecho de alguna causa extraña que la fomenta , cuya correccion es indispensable al mismo tiempo , como se verá por la siguiente observacion , que acaso es la mas importante de esta obra , por los frutos que de ella han dimanado.

289 En el año de 85 un sugeto, que padeció una lue gálica bien caracterizada, incurrió en la epidemia de las tercianas, y asistido por su Médico, que era un Profesor acreditado, tomó cantidades de Quina mas que suficientes en varios métodos, y maneras, y no logró ahuyentar la calentura; por lo que fastidiado del remedio, vino á mí haciéndome relacion de su estado, y yo hecho cargo de su complicacion, y siguiendo á Colombier (1), que aconseja la combinacion de la Quina y el Mercurio, le dispuse las píldoras del número 1., con cuya dosis repartida en dos dias, desapareció inmediatamente la terciana; en la que no recayó á pesar de haber tomado seguidamente muchos baños, que por via de preparacion fué forzoso administrarle para las fricciones, que una fuerte cefalalgia no permitió diferir, y de la que curó con ellas. Observé tambien en este enfermo, que las píldoras, constando de una dosis tan moderada de mercurio, excitaron un tialismo, mas fuerte sin comparacion que el que sufrió despues el paciente por unas unturas completas, en que se

(1) Med. Milit. tom. 1. chap. 2. art. 12. p. 451.

consumieron tres onzas de unguento. 080

290 De cuya observacion deduxe las con-
sequencias siguientes. Primera, que muchas ter-
cianas que encontramos rebeldes á la Quina, lo
son por esta complicacion, en que no pensamos;
porque nadie ignora quan difundido está el ve-
neno gálico en la Sociedad, principalmente en
estos países. Segunda, que la combinacion de
los dos específicos da á cada uno una fuerza
extraordinaria, pues en el mismo sugeto hizo
una onza de Quina, lo que no pudieron mu-
chas, y en una epidemia en que rara vez ha
bastado esta dosis para curar una terciana; y un
solo escrúpulo de mercurio excitó un babeo
mas completo que el de unas unciones, quan-
do se sabe generalmente que las preparaciones
internas de este no son tan propensas á pro-
ducirlo como las fricciones. 080

291 Estas consideraciones me determina-
ron despues á proseguir esta práctica, y pasan
de quarenta las observaciones felices, que he
hecho en los años siguientes, sin que me ha-
ya fallado en ninguna: de las cuales una fué
en un enfermo, que despues de mes y medio
de tercianas sin faltarle un solo dia, y haberle
administrado seguidamente seis onzas de buena

Quina sin notar en ellas la mas leve alteracion, faltaron desde el dia inmediato á la toma de las píldoras. Es de notar, que este sugeto, y alguno otro de los curados por este medio me aseguraron con las mas serias protestas de verdad, que jamas habian tenido síntoma alguno gálico, y así mi determinacion al remedio se fundó solo en la rebeldía del mal.

292 El método de tomar las píldoras es usar de la mitad de la receta cada dia, una parte por la mañana, otra ántes de comer, la tercera al sol puesto, y la última al acostarse; sin atender á entrada de calentura, y repetir el segundo dia el mismo orden. En todos hace sentimiento la boca; pero en algunos viene un tialismo tan formal, que hincha las encias, produce llagas, y es menester dirigirlo con los socorros acostumbrados de enxuagues de cebada y miel colada; pero he notado que estos son los mas bien librados, porque han convalecido mas presto, y no han estado tan propensos á recaer. ¿Acaso es análoga esta evacuacion por la saliva á la que tan frecientemente intenta la naturaleza en este mal, arrojando postillas á los labios?

293 ¿Será conveniente en todos los casos

aun sin complicacion usar esta combinacion de la Quina? Así lo persuaden las observaciones hechas, y anteriormente referidas: la qualidad benigna aperitiva del mercurio en tan moderada cantidad: el uso que ya se ha hecho de él combinado con los purgantes, como se lee en Riverio; y la utilidad, que resultaria por el ahorro de Quina, bastando una menor cantidad. Con todo yo no quiero resolver: á los prácticos sensatos dexo la decision despues de una exâcta experiencia; y por ahora me contento con asegurar su utilidad, é importancia en los casos complicados.

294 De nada sirve curar las tercianas, si no se trata de precaver las recaídas á que son tan propensas, especialmente en tiempos epidémicos. En el párrafo 216 se contienen las reglas de prevencion, por lo que omito repetir las; pero sí insisto en lo que ya dixé en el párrafo 154 y siguientes, y es, que otras tantas veces quantas repitan, se debe sin dilacion repetir el uso de la Quina, como al principio, pues de lo contrario, obstinándose ellas, traen una infinidad de conseqüencias las mas rebeldes y funestas, como son ictericias, obstrucciones, escorbuto, hidropesías, &c. Aun será lo

lo mas seguro, segun el consejo de Sidenham, tomar cada quince dias una onza de Quina por un par de meses, aunque se hallen los convalecientes con las apariencias de la mayor robustez. Me queda que advertir que en tiempo de epidemia la quarentena de los tercianientos no se concluye á los quarenta dias, y debe durar tanto quanto dure la epidemia, pues de lo contrario, como enseña la experiencia diaria, el mas leve error las reproduce. Esta verdad es dura y desagradable á los oidos de los pacientes, pero demasiado cierta.

295 Muchos enfermos experimentaron en la fuerza de la epidemia cursos disentéricos, y yo empecé á sospechar si serian resultados del copioso uso de la Quina; tanto que empezaba ya á retardar su aplicacion, quando la experiencia me desengañó plenamente, porque observé que los que no habian tomado la Quina, los padecian igualmente aun con mas violencia, y lo que me acabó de desengañar fué que se curaron con ella, como diré en la seccion de la disenteria.

296 Quando los enfermos abandonados, ó mal dirigidos, vienen á un estado de obstruccion y caquexia, les doy las píldoras del número 11,

yd uranté su uso y aun mucho despues, las acompañan con el cocimiento número 16 tomado en cantidad de un pocillo quatro veces al dia en las horas medicas; procurando que hagan quanto exercicio permite el tiempo y sus fuerzas, usando por agua comun la de grama. No es ponderable quanto ayuda al buen efecto de estos medicamentos el uso diario de una larga, y suave frotacion del vientre con qualquier aceyte aperitivo, como el de Alcaparras, ó Verbena, y un par de lavativas de agua del mar cada mañana. Creo haberme extendido demasiado tratando de las tercianas, y paso á hacerlo con mas brevedad de las

Quartanas.

297 Rara vez se ven las Quartanas en este pais como enfermedad primitiva: lo comun es ser degeneracion de las tercianas, y de qualquier modo siempre son rebeldes, y han frustado los mas bien ordenados auxilios del arte; de donde ha nacido la máxima en los mejores prácticos de abandonarlas á la naturaleza, sin otra medicina que un buen régimen. Yo subscribo á este dictámen con respecto á la selva de medicamentos con que han sido atacadas en todos tiempos sin la menor ven-

taja ; pero no en quanto á la Quina , que no es ménos eficaz en ellas que en las demas intermitentes , y mas quando ellas son producidas , ó al ménos vienen acompañadas siempre de obstrucciones en los hipocondrios , y así no las reputo por tan inocentes , como las cree el comun de los Médicos , aunque confiese que son las mas seguras de todas las intermitentes.

298 Como ellas tienen su fomento en la primera region , y su causa material es lenta, y enredada en las vísceras del vientre , por eso rara vez tienen en ellas lugar las sangrias sinó es en el caso de una grande plenitud , ó de algun síntoma muy executivo. Al contrario el emético y purgante debe preceder al uso de la Quina , que se dará del modo que voy á decir.

299 Habiendo observado por las experiencias que anteriormente referí , el aumento de eficacia , que adquiria la Quina por la combinacion del mercurio , y teniendo presentes las observaciones de Balonio (1), que refiere haberse curado quartanas con las unciones dadas para curar la lue venérea , y como por otra parte

(1) Lib. 2. Epid.

te nadie disputa la virtud del mercurio para resolver obstrucciones , me determiné á probarlo de este modo.

300 En el primer dia libre del paroxís-
mo dí el vomitivo siguiente , que obró á satis-
faccion.

Raiz de Ipecacuana en polvo un escrúpulo.

Tártaro emético dos granos.

Agua de Hinojo una onza.

Mézclese todo.

Al dia siguiente un purgante compuesto como aquí expreso , que soltó el vientre en abundancia.

Xarabe de Chicorias con Ruibarbo una onza.

Polvos de Tribus media dragma.

Calomelános medio escrúpulo.

Mézclese todo.

Vino la accesion el dia inmediato sin notable diferencia , en que nada hice , y en los dos consecutivos administré las píldoras del número 10 por el método ya referido. La quartaña próxima fué muy ligera , y no dió mas.

301 Este mismo método he seguido en todos los que he asistido despues , que han sido once , y no ha fallado sinó en uno. Esta era

una muger que padecia las quartanas quatro años habia , y tenia dos tumores en los hipocondrios de una dureza casi cirrosa : con todo no tuvo mas alteracion que un copioso babeo, concluido el qual recobró el apetito , y siguió en los mismos términos que ántes , hasta que pasados mas de quatro meses murió al fin : no habia usado remedio alguno ántes de esta curacion , y estaba ya en un grado de descaecimiento que no podia dexar la cama. De los otros diez , que todos curaron , los quatro no han tenido recaidas , y en todos eran recientes las quartanas , y las de dos primitivas. Otro recayó despues de mucho tiempo , habiéndose expuesto á la intemperie del invierno, mojándose todas las noches , y las conservó algun tiempo , por no haberse querido sujetar á nueva curacion ; pero fueron muy benignas: otros quatro recayeron con tercianas , y se curaron con la Quina por el método ordinario. Del décimo no he sabido mas , porque era forastero ; pero quando volvió á su patria iba bueno , y el hecho de no haberme consultado me hace creer que siguió sano.

302 Esta sincera relacion de mis observaciones me parece que favorece el método que

he seguido , pues de doce casos , los cinco se han logrado plenamente sin recaida , lo que en la presente constitucion , ni aun en las tercianas se ha visto muchas veces. Los recaidos se han curado con facilidad , y todos han dado mas que suficiente motivo para la recaida. En todos ha durado el intervalo de la recaida mucho mas tiempo que el regular de las tercianas. Y en el único caso en que no ha sido eficaz, puedo asegurar que no perjudicó , siendo uno de los mas graduados que pueden presentarse, y habiéndolo aplicado mas bien por prueba que con esperanza del éxito ; porque siendo extremo el mal , cabia el consejo de Celso de experimentar mas bien un remedio dudoso, que entregarse á una muerte cierta.

303 Nótese que los quatro en que eran recientes las quartanas , curaron perfectamente, de que infiero lo mismo que ya dixé de las tercianas , y es que las que no son muy benignas deben cortarse desde el principio , porque quanto mas duran , se hacen mas rebeldes á la curacion.

304 A los sabios Médicos dexo el juzgar si queda suficientemente probado este método: y los que no quieran usarlo , por no reputarlo

lo tal , lean á Sidenham , y confórmense con su práctica , porque es la que despues de lo expresado , he hallado mas sólida en la materia , y sería fastidioso repetirlo aquí.

305 Me parece superfluo añadir que son mas necesarias las reglas profilácticas en las quartanas , y aquellos auxilios secundarios de que ya he hablado en el párrafo 295; y así por evitar prolixidad paso á tratar el asunto de mas importancia de esta seccion , que es el de las

Perniciosas.

306 Hasta el tiempo de Luis Mercado no se habia escrito de estas calenturas sinó muy confusamente ; pero este sagaz Español apuró la materia en quanto al diagnóstico , y division de ellas : se acercó en las mas á la indagacion de sus verdaderas causas ; y si hubiera conocido la Quina , fuera su tratado completo , y no dexara que apetecer , pues los mas sabios extrangeros se han gloriado de ser sus comentadores , especialmente Torti , cuya obra en esta materia llena todas las medidas. No ménos extensamente trató de ellas nuestro Pedro Miguel de Heredia , y mas que todos , en solo el epíteto con que las caracteriza , Ricardo Morton , llamándolas Proteiformes : á todos los quales debe leer
quien

quien quiera conocer á fondo la teoría y divisiones de estas calenturas.

307 Con respecto á nuestro asunto basta decir que se llama calentura perniciosa aquella intermitente , que viene acompañada de algun síntoma muy grave , cuya malicia y dolo es tal , que á la segunda ó tercera accesion quita la vida. Su causa inmediata es una degeneracion pútrida de los líquidos , cuya rapidéz é intensidad la hace trascender á los espíritus , enervando de este modo todas las acciones vitales y animales , y produciendo un pronto gangrenismo.

308 El único medio de evitar en estos casos la ruina de los pacientes es dar mucha Quina con la mayor brevedad , de modo que sin atender al estado de la calentura , como dixé en el párrafo 168 , se ha de empezar á darla luego que se advierta que la calentura comienza á tomar este mal carácter ; porque no son las mas comunes las que vienen primitivamente tales , pues lo regular es empezar en algunos paroxismos con aparente benignidad , y despues sin causa manifiesta , ó tal vez en fuerza de algun grave desórden de los enfermos , degeneran en tales.

309 Ni hay que fiarse en la Quina dada anteriormente , ni reputarla inútil , porque la malignidad ha sobrevenido á su uso : al contrario esto debe ser motivo para aumentar notablemente su dosis , como me lo ha enseñado la experiencia en tres distintos casos , en que he visto despues de tomar seguidamente tres onzas de Quina por mi método para cortar una terciana ordinaria , sobrevenir á los enfermos una perniciosa tan graduada , que los puso en el artículo de la muerte , y yo mismo desconfié de su recobro. Todos tres se libertaron haciéndoles tragar quatro onzas de Quina en las primeras veinte y quatro horas , y continuando despues con el método ordinario : el qual en estas es dar una buena cucharada de opiata cada dos horas , alternándola con caldo , de modo que se consuman lo ménos dos onzas del polvo en cada dia natural , y continuando así hasta que falte la calentura , en cuyo caso se procede como en las demas tercianas.

310 Quando el mal es muy urgente , ó somos llamados tarde , ha correspondido bien dar media onza en la primera dosis de una vez , y despues seguir el régimen ordinario insinuado arriba. La repetida experiencia de

los infaustos sucesos de la morosidad en estos casos me hace repetir, al parecer importunamente, la importancia de estos avisos.

311 Esta es la curacion general que á todas compete, sin la qual no se socorre alguna sinó es por acaso; pero como debe acompañarse, y la hace mas eficaz el agregado de otros medicamentos, que deben variar segun los síntomas, porque mas bien se dirigen á corregir estos, que no á lo esencial del mal; por tanto voy sumariamente á indicar quales han sido de los que me he valido con la mayor felicidad en la presente epidemia; y como ella nos ha dado exemplares de tantas especies, creo dexar indicadas las suficientes para que por analogismo sepa qualquiera manejarse en las que puedan ocurrir. Empezaré por las que traen síntomas universales, y despues irá recorriendo las que toman su denominacion de los peculiares á cada una de las tres cavidades.

312 Escarlatinas. Estas han sido bastante-mente frecuentes, y aunque no de las mas executivas en el peligro, han sido muy molestas por sus conseqüencias: entre otras el hastío á la comida, tan invencible, que las personas mas cordatas querian ántes dexarse morir
que

que tomar alimento alguno. Ningun medicamento alivió este síntoma. El emético, la purga, los estomacales externos é internos se usaron inútilmente, y solo los ácidos vegetales á largo tiempo, con la libertad de comer quanto se presentara, lo fueron disipando poco á poco. La escarlatina era violenta en el aumento de la calentura, y se disipaba enteramente con el sudor, volviendo con igual ó mayor fuerza en la otra accesión, trayendo su acostumbrado síntoma de la inflamacion de garganta, y así se acompañó al uso de la Quina con el de las sangrias en los términos indicados en el párrafo 191.

313 Escorbúticas. De esta clase he visto tres casos, en los que durante la accesión han tenido los pacientes los síntomas del mas confirmado escorbuto, dolores de piernas, manchas moradas por el cuerpo, petequias, hedor de boca, hinchazon gangrenosa de encías, y copiosa hemorragia por ellas. Todos se socorrieron con el abundante uso de los ácidos vegetales, y substituyendo á la opiata comun la del número 6. disuelta en el cocimiento del número 15. Ninguna evacuacion tiene lugar en estas, porque en ellas se manifiesta un principio de disolucion, y siempre vienen despues

de varias recaídas , quando los enfermos están descaecidos.

314 Convulsivas. He visto una de esta especie en que la paciente tenia un fuerte opistótonos con una dificultad grande en la respiracion , la quixada estaba convulsa , por lo qual era imposible tomar la Quina ; pero en su defecto se le echó cada dos horas la lavativa número 17 hasta el segundo paroxismo , en que siendo menor el espasmo , pudo dársele la opiatá número 8 , con la que se concluyó la curacion por el método ordinario.

315 Sudatorias. Las de esta clase son muy executivas , vienen acompañadas de un sudor profusísimo , que abate á los enfermos , y en muy poco tiempo arrebatá al hombre mas robusto. El sudor empieza con la accesion , y crece mas con la calentura , el enfermo está de espaldas sin accion para moverse , el cutis frio , y con una laxitud que se percibe al tacto , hay sed , y una congoja intolerable. Si en este estado se tapa y acalora el paciente , dándole cordiales y espirituosos , como se practica comunmente , corre mucho riesgo de perderse aun auxiliado con la Quina : por lo qual el modo de ayudar á esta es entonando las fibras
del

del cútis , y cerrando sus poros , lo que se consigue por medio del frio. Para esto hago sacar al enfermo destapado , y colocarlo enfrente de una puerta ó ventana donde haya corriente de ayre frio , y quando falta este se suple con el de un abanico , con el que incesantemente se le hace viento : al mismo tiempo le aplico sobre el cuerpo paños mojados en agua y vinagre , los que hago renovar luego que se acaloran , ó secan. Este medio me ha correspondido bien , y es ménos incómodo que el que usaba en esta misma Ciudad Don Francisco de Vilches , hermano de mi amado Maestro , y con el que logró curaciones admirables , y se reducía á poner el calenturiento en el suelo , y regarlo con un cubo de agua acabada de sacar del pozo. Prevengo á los no versados cuiden de no equivocar este sudor con el crítico que viene al fin de las accesiones , y tal vez suele ser muy abundante ; pero este tiene caractéres que lo distinguen del otro con una mediana reflexion , pues no viene sinó al fin del paroxîsmo , se desvanece la sed á su presencia , y el enfermo se tranquiliza , y alivia con él : todo lo qual es al contrario en el primero.

316 Sincopales. Estas no son ménos funestas

tas que las antecedentes , y se distinguen de ellas en que los enfermos no tienen mas que un pequeño sudor pegajoso y frio , que no baxa del pecho : en lo demas de abatimiento, pequeñez de pulso y frialdad convienen. En lugar de la opiata comun se usará de la del número 7 , la que se puede dar con algunas cucharadas de vino , ó usar de este con bizcochos en los intermedios de la Quina. Se estimularán los pies con epispásticos fuertes , y se aplicará al estómago algun apósito corroborante con vino y canela.

317 Frenéticas. Una sola he visto acompañada de frenesí , y el enfermo estaba tan furioso , que no bastaban á contenerlo en la cama tres personas , las mexillas estaban encendidas , y los ojos espantados ; pero los pulsos tan abatidos y pequeños , que á pesar de su juventud no me resolví á sangrarlo, lo que debe hacerse quando el pulso lo permite. Usé la Quina , y le apliqué dos vexigatorios á las pantorrillas , los que correspondieron bien , y sanó perfectamente. En la seccion tercera se verán las razones que favorecen á los vexigatorios, que ahora no expongo por no alargar mas esta seccion.

318 Soporosas. Estas se subdividen en camatosas, letárgicas, y apoplécticas; pero todas se deben tratar con un mismo método. En ellas tienen lugar las sangrias: se deben aplicar los vexigatorios á las pantorrillas, y curados estos, si el enfermo no se liberta, uno á la nuca: usar lavativas estimulantes, y agregar á la opiata de la Quina un escrúpulo de mercurio dulce, tanto por su virtud disolvente, como por la mayor actividad que presta el específico. Entre estas es frecuente la especie que he experimentado mas funesta, y es en la que se impide la deglucion, ni sé si por parálisis, ó por espasmo de los músculos de las fauces: ello es que aunque los enfermos admitan el alimento y los remedios en la boca, no hay arbitrio de hacerlos pasar, y por esta causa los mas se desgracian, faltos del auxilio de la Quina: en tal caso es necesario usarla con la mayor eficacia, echando cada dos horas una lavativa, y procurando que se retenga lo mas que sea posible, acudiendo á darla por la boca, quanto el paciente esté capaz de tomarla, porque siempre es este medio el mas seguro y eficaz.

319 Pleuríticas, y peripneumónicas. No

han faltado de estas en la presente constitucion, y han ofrecido no poca perplexidad en la curacion, por la facilidad de confundirlas con las legítimas pleuresías que han reynado en invierno, y que han cedido al método regular sin recurso á la Quina. Al contrario las primeras que han sido infaustas, quando no han sido socorridas con el específico en tiempo oportuno. Es forzoso tener atencion á la correspondencia de la hora de la invasion, y observar si en ella hay exâcerbacion de los síntomas, especialmente quando á esta preceden bostezos, y mas recayendo sobre sugeto que ha tenido anteriormente tercianas, en cuyo caso, sin omitir el prudente uso de sangrias, vixigatorios, pectorales, y demas auxilios subalternos, es necesario acudir á la Quina, y darla en los términos anteriormente expresados.

320 *Cardiálgicas.* Estas son bien fáciles de conocer por la repeticion del grave síntoma que les dá el nombre, y se socorren con facilidad usando de la opiata del número 8, á la qual se puede aumentar la dosis del opiado, segun la gravedad del dolor, á la prudencia del Médico.

321 *Colérico-morbozas.* Estas arrebatan
los

los enfermos en muy poco tiempo , por la disolucion pútrida que la bilis induce en los humores , produciendo vómitos y cursos tan violentos y repetidos , que aniquilan en pocas horas al hombre mas robusto. Piden un pronto y abundante uso de la opiata número 6 , acompañada de los ácidos vegetales , y los apósitos indicados en el párrafo 286.

322 Disentéricas. La sangre en los cursos de estas es mas abundante que en la disenteria comun , y postra desde luego á los enfermos , observando siempre la regularidad del período ; pero no hay mucho riesgo en confundirlas , porque la curacion varía muy poco. Se empezará por un vomitivo dado en la intermision , que puede ser el indicado en el párrafo 299 , y despues venir á la Quina en la opiata número 6 ; y así en estas como en las antecedentes he visto buenos efectos de la aplicacion de paños frios al vientre mojados en zumo de agraz , ó vinagre aguado , y repetidos con freqüencia.

323 No son las mencionadas las únicas que se tocan en la práctica : las hay hemorrágicas , asmáticas , cólicas , &c. ; pero seria cansar inútilmente recorrerlas todas , quando
bas-

bastan las expuestas para que con proporcion á los casos referidos se gobiernen los demas.

SECCION , II.

Del uso de la Quina en las enfermedades periódicas.

324 El analogismo que estas tienen con las intermitentes , pide que se coloquen á su continuacion. Se llaman enfermedades periódicas aquellas que sin calentura sensible atacan guardando el tipo de las intermitentes. Varían como ellas en los períodos, ya diarios , ya interpolados de uno , ó mas dias ; y así en esta parte admiten las mismas divisiones que las calenturas dichas.

325 Apénas hay enfermedad no febril, que no pueda acometer de este modo ; pero las comunes pertenecen á tres clases , que son dolores , espasmos y fluxos. Los Médicos están llenos de observaciones de esta especie, y cada uno las toca diariamente en la práctica, por lo qual me parece muy superflua erudicion amontonar citas de Autores. Quien quisiere ver recopiladas muchas , lea á Torti (1) y Colombier

(1) Tort. Spec. lib. 5. cap. 6. pag. 329.

bier (1) , en los quales hallará las suficientes. Las que yo he visto mas frecuentes han sido las cefalalgias , hemicráneas , odontalgias , dolores de estómago , hemorragias , astmas y hemotísis.

326 La causa de estos períodos es aun tan desconocida como la de los demas de las intermitentes , y verisimilmente lo será siempre , como sucede con los otros arcanos de la naturaleza. Por mas que infinitos ingenios se han esforzado en explicarlo con especiosas teorías , nada han dicho que satisfaga á un entendimiento desimpresionado de preocupaciones. Mas por esto no es ménos cierto el analogismo que hay en el modo de producirse en unas y otras. De que se infiere que el modo de curarlas debe ser el mismo.

327 En efecto la experiencia lo ha confirmado así , y yo salgo por garante de sus buenos efectos. Si las observaciones de los prácticos parecen alguna vez no favorecer la generalidad de esta asercion , es por el miedo con que han administrado el remedio , y su parca dosis. Torti confiesa que por esta causa no la

(1) Med. Mil. tom. 1. cap. 2. pág. 456.

ha dado sinó rara vez , y segun se colige de su contexto , en sola la cantidad de media dragma al dia. Colombier , Médico bastante afecto á la Quina , expresa que no se atreveria á usarla en la hemotísis. No es extraño , pues, que no hayan visto los alivios deseados.

328 Yo extenderia demasiado esta seccion , si refiriera por menor todos los casos en que me ha correspondido , y señaladamente en la hemotísis , cefalalgia , y hemicránea ; pero la uso en la misma cantidad y método que en las intermitentes , por lo qual omito repetir aquí lo que allí puede verse. En quanto á los socorros secundarios sigo las mismas reglas indicadas , como son sangrias en los casos de dolores , hemorragias , &c. opiados en los dolores , espasmos , vómitos , ó irritaciones , y así respectivamente en las demas clases.

329 En comprobacion de la felicidad de esta práctica referiré una observacion rara y bien auténtica en esta Ciudad , que manifiesta el poder de la Quina en los períodos. Una Señora se hallaba en el séptimo mes de su tercer preñado , y una tarde se sintió con dolores y alguna hemorragia uterina , por cuyo motivo me hizo llamar , y la hice sangrar inmediatamente

te del brazo , dándole una bebida astringente y anodina , con la indicacion de contener un aborto , á pesar de lo qual siguieron los dolores y la sangre ; de modo que ya desconfiando de precaverlo se llamó á la Comadre para que lo auxiliara. Venida esta , y reconocida la paciente, dixo que mas que aborto le parecia un parto algo anticipado , y que quizá habria algun yerro en la cuenta , pues la presencia de las aguas, dilatacion del orificio y buen estado de la parturiente lo indicaban así ; por cuyas razones empezó la Señora á hacer esfuerzos para parir, y ella á ayudarlos , en los que continuó con la repeticion de fuertes dolores hasta la media noche , en que se sosegó y durmió hasta la mañana , toda la qual se mantuvo sin mayor alteracion. Llegada la tarde, á la misma hora del día anterior se renovaron y repitieron los dolores aun con mas fuerza que ántes , pero sin adelantar el parto , por lo qual se llamó á consulta á Don Buenaventura Gary , Cirujano muy acreditado de esta Ciudad , y muy versado en la materia de partos , quien convino en que lo era , y resolvió que respecto á que no habia indicios de mala situacion en el feto , se dexara á la naturaleza , que ella lo haria todo. Los

do-

dolores fueron tan repetidos , y los esfuerzos de la paciente , como ya experimentada , tales, que todos creimos que aquella noche pariria ciertamente ; pero llegada la media noche calmó todo , y la pasó como la anterior , continuando así hasta la tarde, que se repitió la misma escena , con cuya observacion me resolví de acuerdo con el mencionado Cirujano á administrarle la Quina , como remedio capaz de contener este que podia llamarse aborto periódico. En efecto la Señora tomó una onza de Quina en opiata con un anodino desde aquella hora hasta la correspondiente del dia inmediato , á la qual tuvo un amago muy tolerable, y en el siguiente faltó del todo ; continuando con la mayor felicidad el resto de su embarazo , que se terminó despues de dos meses con el parto de una niña muy sana y robusta.

330 No dudo por esto , que alguna ú otra vez no falle la Quina en las periódicas ; pero lo mismo sucede en las intermitentes , sin que por esto sea ménos cierta su virtud específica en ellas ; y acaso quando falta es por la misma razon de estar complicadas con algun vicio de extraña naturaleza , en cuyo caso no cederá á ménos que se corrija el tal vicio , y se
alíen

alién con la Quina sus correspondientes específicos.

331 Para comprobacion de la igualdad de efectos de la Quina en las periódicas é intermitentes, he observado que respecto de las primeras adquiere esta por la combinacion del mercurio el mismo aumento de actividad que ya he anotado anteriormente en las segundas: lo que acreditará el caso siguiente, que acaba de suceder.

332 Una Señora jóven, robusta, pletórica, y muy aquejada de síntomas histéricos, fué asaltada de un ataque apopléctico, quedando sin sentido ni movimiento, y con el rostro encendido: al cabo de algun tiempo recobró los sentidos; pero molestada con una cefalalgia tan vehemente que no tenia arbitrio para moverse ni aun de un lado á otro, y quando lo intentaban los asistentes, caía en deliquio por la fuerza del dolor: sus extremidades inferiores estaban frias como un mármol, su lengua torpe y balbuciente, y por la imposibilidad de moverse hacía todas sus evacuaciones en la cama; pero sin tener ningun miembro paralítico, ni se le notó calentura, estando su pulso arreglado, sinó es alguna ú otra vez

que

que en fuerza de los estimulantes aplicados se le observó alguna celeridad. Todos estos síntomas se remitían algo por la mañana, pero sin libertarla, y se exâcerbaban notablemente de noche á las horas del primer ataque. Continuando el mal, le sobrevino una afonia total á las horas de la exâcerbacion, y una gota serena casi completa. Lo mas singular del caso fué, que todos los setenos á la misma hora le repitió el insulto apoplético mas ó ménos graduado; y en esta sequela de accidentes permaneció por quatro seguidos septenarios. Yo caractericé la enfermedad por una apoplexía, y cefalalgia histéricas y periódicas en sugeto sumamente pletórico, y apliqué el cúmulo de remedios siguientes en el tramo de la enfermedad, colocándolos segun la exîgencia.

333. Cinco copiosas sangrias en treinta y ocho horas, tres del pie, y dos de la mano: dos docenas de sanguijuelas repartidas por frente y cabeza despues de rapada: tres vexigatorios, los dos en las pantorrillas, y el tercero en la nuca: lavativas estimulantes, emolientes, atemperantes, repetidas y variadas segun formaba juicio: baños de piernas calientes, ya de agua simple, ya de cocimientos emolientes: epispásticos de todas

das clases, y la aplicacion del fuego actual por medio de ladrillos y de sacos de arena, hasta avexigarle las plantas de los pies con la continuacion: varias bebidas antihistéricas, unas opiadas, otras simples, y combinadas, ya con absorbentes, ya con antiepilépticos: quatro onzas de opiata de Quina en el intervalo de cada uno de los septenariós: dos blandos purgantes: fomentos de leche á la cabeza: unturas anodinas, emolientes y resolutivas: varias cucufas: repetidas aplicaciones de ventosas en las extremidades inferiores: baños de tina por mas de una hora dos veces cada dia: embrocaciones en todo el cuerpo; y otras cosas que no es posible tener presente por no haber llevado un diario exácto del padecer. Muchos de los remedios referidos se hicieron por consulta de los mejores Médicos de esta Ciudad en varias juntas que se celebraron.

334 De todo este número de medicamentos no observé que ningunos alterasen notablemente, ni en bien, ni en mal, sinó son dos: el uno la Quina, que parecia moderar los síntomas y encantar algun tanto los paroxismos; y el otro los purgantes, que por el contrario los irritaban, al reves de lo que observó Hipó-

crates en los afectos de cabeza , por lo que juzgó en ellos útiles las evacuaciones de vientre. Todos los demas fueron inútiles , y ni aun pude conseguir con ellos acalorar las extremidades inferiores de la enferma , ni desvanecer el encendimiento de su rostro.

335 Cansado de probar medios inútiles , y apurada la paciencia de los asistentes , aun más que la de la enferma , que sufría con una constancia heroyca , no solo los trabajos del mal , sino la incomodidad de tantos inútiles remedios ; me determiné á experimentar la Quina con el Mercurio , y ántes quise saber de la paciente y su marido , si habia algun fundamento para sospechar complicacion gálica ; pero me aseguraron contestes uno y otro no haber jamas padecido el mas leve síntoma , ni dado ocasion para ello , y que la doliente habia sido criada á los pechos de su madre , una Señora aun mas sana y robusta que su hija. La veracidad de los sujetos , que son personas de probidad y costumbres arregladas , me hicieron juzgar sincero este informe , por lo qual sin indicacion por esta parte , solo me alentaba á esta tentativa el tal qual alivio que habia producido la Quina , y la experiencia que tenia de la mayor actividad de

de esta mezclada con aquel. Por fin, no sin repugnancia de los interesados, que temían malas resultas, se le dieron á la enferma en dos dias las ocho tomas de píldoras de la receta núm. 10, y desde luego reconoció alivio, con cuya experiencia animado, y juzgando que un mal tan inveterado y grave no habia de ceder á las dosis ordinarias, le repetí igual porción en otros dos dias, á cuyo término faltó la cefalalgia, se desvaneció la amaurósis, se recobró poco á poco el uso libre de la palabra, y la enferma entró en convalecencia, levantándose de la cama, y manejándose por sí, lo que hasta allí no habia podido: le hice continuar tomando otra tercera porción, distribuida en quatro dias, una toma por la mañana y otra á la tarde, con lo que terminé la curación. Ha quedado sujeta á ataques histéricos y vértigos quando se esfuerza á andar ó trabajar demasiado; pero ha estado capaz de emprender el viage á su patria Galicia, en donde espero se acabará de restablecer ayudada de los baños y la mejor estacion del verano.

336 Este hecho bien reflexionado hace juzgar, que el defecto de la Quina en muchos casos no es falta de su virtud, sinó de no darle las

combinaciones oportunas de otros medicamentos que modifican su accion, ó corrigen las complicaciones. Entre otros es uno de los mas considerables el Mercurio, remedio que ha corrido la misma suerte que la Quina en no creerse específico sinó para una clase de mal; pero que acaso encierra muchas mas virtudes, que irá enseñando la experiencia, manejada por Médicos cautos y prudentes. Ya nos ha dado un buen exemplo Francisco Home (1) comprobando su virtud antiespasmódica; y estas observaciones mias espero que animen á los prácticos sensatos, para que repitiendo experimentos, den á esta materia el grado de evidencia y seguridad, que aun no tiene por falta de suficiente número de hechos.

337 Los enfermos periódicos curados con la Quina exígen como los tercianarios su dieta de convalecencia, si quieren evitar las recaídas; pero tengo observado que los extravíos por desorden de alimentos no les perjudican tanto como los que alteran la transpiracion; y así el principal precepto de su régimen es evitar el mojarse, ni andar al sereno.

Es

(1) Clinical experiments. sect. 11. pág. 223.

338 Es preciso advertir ántes de concluir esta seccion, que las enfermedades periódicas, aunque al principio sean tales, quando no son curadas en tiempo, ó mal dirigidas, se hacen continuas, cuya continuidad no varía la esencia primitiva que tuvieron, y así ceden aun en este estado al uso de la Quina; bien que en tal caso necesitan mas y por mas tiempo, como yo lo he experimentado en varias hemicráneas que se hicieron continuas despues de haber tenido períodos por muchos dias, y no haberse socorrido con el específico; cuyo aviso deben tener presente los Médicos, para indagar con cuidado el principio de la historia de los males quando son llamados tarde á su curacion.

SECCION III.

Del uso de la Quina en las continuas agudas.

339 Si comparamos las calenturas agudas con las intermitentes en toda la latitud de una y otra clase, creo se hallará que es igual esencialmente su naturaleza, y que los antiguos dogmáticos hicieron bien en colocarlas ámbas entre las humorales. Sidenham observó, que el curso de unas y otras era igual, y que calculado el

todo de los paroxîsmos correspondia exâctamente al término regular de las agudas. Pero lo que á mi juicio lo convence mas es: lo primero la igualdad de las causas, porque en unas y otras son las mismas, con solo la diferencia del mas ó el ménos: lo segundo la facilidad de transmutarse en continuas las intermitentes quando se tratan mal, y al contrario quan comun es degenerar aquellas en estas; y lo tercero que quando reynan epidémicamente como en la pasada constitucion, generalmente se complican y dominan á un tiempo en los mismos países.

340 De estos antecedentes se deduce una ilación práctica; y es que su curacion en lo esencial debe ser la misma, cuya verdad confirma la experiencia, y lo voy á hacer ver en esta seccion. Mas para proceder con método dividiré las agudas en tres clases, que son, inflamatorias, pútridas y malignas. Hablaré con separacion de cada una para mas clara inteligencia de la materia.

Inflamatorias.

341 Inflamatorias son aquellas en que se observan los síntomas del párrafo 182, y provienen de un principio flogístico, como lo acre-

di-

ditan las causas antecedentes que las producen. A esta clase pertenecen las efémeras comunes, las sinocales simples, y las ardientes legítimas; á cuyas tres especies pueden reducirse cómodamente todas las de este género. Como en estas no debe usarse la Quina con arreglo á los principios establecidos, y segun la práctica inconcusa de los Médicos observadores, no me extendo en su curacion por no ser del intento.

342 Baste decir, que las efémeras se curan el régimen de una buena dieta, y las otras dos especies ceden al prudente uso de sangrias, humectantes, ácidos vegetales, y en las mas graves aun de los minerales.

343 Contra esta doctrina, por mas fundada que sea en autoridad y experiencia, se me objetará la asercion de Don Joseph (1) Masdevall, que con toda seguridad afirma, que su método específico conviene sin distincion en las sinocales simples, y en las inflamatorias, sean epidémicas, sean esporádicas. Confieso que las palabras del Autor son tan absolutas, que pueden inducir á duda ó error en los lectores incautos; pero yo las expongo á mi ver en su

L 4 le-
(1) Rel. de las epid. cap. 5. pág. 68.

legítimo sentido, en cuya inteligencia no se oponen á lo establecido aquí.

344 En toda su obra no se habla sinó de las calenturas pútridas y malignas : así lo expresa el título de la obra, el del capítulo citado, y las expresiones generales con que empieza el párrafo mismo. Por esto creo, que quando dice luego á continuacion, que con su método deben tratarse las inflamatorias y sinocales simples, no entiende las legítimas tales, sinó las comprendidas baxo el género de que va hablando, que son propiamente pútrido-inflamatorias, y pertenecen á la clase de las que se hablará despues, y en ellas tiene oportuno lugar el uso de la Quina, con cuya explicacion estamos convenidos, y no hay la menor contradiccion en nuestras aserciones.

345 Esta interpretacion me parece tanto mas fundada, quanto de no hacerla era forzoso estar al sentido mas obvio, y en tal caso se podria hacer cargo al Autor de que aseguraba una cosa, que aun tenia que probar ; porque como todas las observaciones de su obra han sido hechas sobre calenturas pútridas epidémicas, no se puede hacer aplicacion de ellas á las legítimas inflamatorias, que son de especie dis-

tin-

tinta por el unánime consentimiento de todos los prácticos; y en ellas léjos de ser útil el uso de este específico, es reputado por nocivo y perjudicial, cuyo dictámen está fundado en razon, autoridad y práctica; y así no absuelvo de temeridad á ningun Médico, que precipitadamente se aparte de él con riesgo de aventurar la vida de sus próximos.

346 Quizá se me replicará, que antiguamente era la Quina tenida por nociva en las continuas pútridas, y á pesar de esto la experiencia ha enseñado lo contrario. ¿Por que no puede ser lo mismo respecto de las inflamatorias, extendiéndose su virtud febrífuga á toda especie de calenturas sin distincion? Convengo en la posibilidad, y si he de aventurar mi dictámen, me adelanto á sospecharlo verosimil; pero como este es un punto de hecho, que solo puede decidirlo la experiencia, y esta no manejada por qualquiera, sinó solo por los Maestros del arte, y con las precauciones y cautelas que ellos solo saben, lo que hasta ahora no ha sido hecho por ninguno que haya llegado á mi noticia, pues las observaciones de Masdevall son de otra clase, como he dicho, y si las tiene de esta, no lo expresa con claridad; es forzoso entretanto

atenerse á la práctica segura , que es la arriba insinuada ; y si el tiempo y la experiencia enseñare lo contrario , yo seré el primero que abandonando mis primeras ideas, abrazaré gustoso las que compruebe una feliz observacion.

347 Me he extendido mas de lo que quisiera en este particular ; pero ha sido con el buen fin de evitar los errores que podia ocasionar en la práctica de los poco instruidos la equívocacion de unas expresiones mal entendidas.

348 Lo hasta aquí expuesto no contradice al uso que puede hacerse de la Quina al fin de estas calenturas , con arreglo á la doctrina del párrafo 192 , ya como tónica quando los enfermos quedan débiles , ya como antiséptica quando estos por una mala terminacion amenazan un gangrenismo.

Pútridas.

349 Las pútridas se caracterizan por los síntomas indicados en el párrafo 184 , y provienen de causas de putrefaccion. Aunque estas sean y se llamen pútridas por el predominio que en todas ellas tiene el principio séptico , con todo hay en ellas muchos síntomas inflamatorios , así primitivos , como secundarios , por cuya razon

aunque tengan aquel nombre tomado de su principal constitutivo, en realidad deben mirarse como inflamatorio-pútridas. A esta clase han pertenecido las continuas de la constitucion pasada. Uno de los caractéres, que mas indica su naturaleza pútrida es el contagio que en todas ellas se ha observado, cuya circunstancia falta en las legítimas inflamatorias. Esta observacion es muy importante para la práctica, porque con arreglo á ella debe dirigirse la curacion. Cada dia se tocan calenturas cuyos síntomas complicados hacen dudar á qué género deben reducirse, si á las inflamatorias, ó á las pútridas. En tal caso haciendo atencion á su propagacion por el contagio, se puede decidir de su naturaleza, graduándola de tanto mas pútrida quanto este sea mas activo, y al contrario de tanto ménos quanto sea mas remiso. Esta regla la hallaremos conforme á la experiencia, comparando las innumerables especies de calenturas pútridas, empezando desde la mas benigna catarral, y concluyendo con la misma peste.

350 Baxo este género se comprehenden las sinocales pútridas, las remitentes, las biliosas, las catarrales, las mesentéricas, las estercorales, y todas las que no tienen un grado tan intenso de putrefaccion, que deban llamarse malignas.

En

En todas estas especies tiene lugar la Quina; pero esta debe para obrar con felicidad ser precedida y acompañada de los demas auxilios oportunos, por lo qual haré acerca de cada uno las advertencias necesarias.

351 El primer dia de estas calenturas debe ocuparse en desahogar las primeras vias de qualquiera saburra que contengan: por abaxo con las lavativas emolientes, y algo estimulantes, como son las de agua del mar, ó cocimiento de malvas con azucar ó sal; y por arriba quando hay náuseas ó vómitos biliosos, con la copiosa bebida de agua tibia, á la que se puede agregar la infusion de qualquier blando diaforético, con lo que se logra limpiar el estómago y excitar la transpiracion, dos cosas muy importantes en los principios, y entre tanto se da lugar á conocer con distincion el carácter de la calentura.

352 Evacuado lo qual, el primer auxilio que se presenta necesario es la sangria, la qual es oportuna en todas las clases de estas calenturas, á excepcion de las estercorales, aunque no en igual cantidad, porque esta debe graduarse por los síntomas de inflamacion ó irritacion; y así en las pútridas sanguinas y biliosas se harán tres ó quatro sangrias, segun las fuerzas de los enfer-

fermos, y observando las advertencias insinuadas en el párrafo 279: en las catarrales, y mesentéricas bastarán dos moderadas, á ménos que algun síntoma particular no exija mas evacuacion; y en las estercorales no se practicará si no es que la plétora ó intensidad de algun dolor pida este auxilio.

353 Todas las razones alegadas á favor de la sangria en el párrafo 276 y siguientes tienen aquí mayor fuerza, estando comprobadas por la autoridad de toda la escuela Médica desde Galeno á nuestros dias; y si no fuera por abusar de la paciencia de los lectores, haria una larga relacion de los mas clásicos Médicos, no especulativos y teóricos, sinó prácticos y observadores, que contestan su buen efecto. El célebre Ricardo Mead (1), Médico de Jorge II, Rey de Inglaterra, cuya opinion médica es bien notoria al orbe literario, no temió establecer por regla general la evacuacion de sangre en los principios de toda calentura aguda sin distincion. En las catarrales, que han sido las que han sufrido mas contestaciones, están de acuerdo ya los prácticos sobre su buen efecto, como se ve en Tis-

sot,

(1) Med. Prec. and. caut. c. 1. p. 463.

sot (1), Lieutaud (2) y otros; y por lo que hace á las estercorales, aunque por sí no las exigen, con todo hay casos en que tienen lugar en ellas, como puede verse en Quesnay, y Colombier (3).

354 En quanto á mi observacion estoy persuadido á su buen efecto, y aseguro que mas veces he tenido que arrepentirme de haber sangrado poco, que de haberlo hecho con exceso. He perdido enfermos jóvenes y robustos, que aun despues de tres sangrias, y el mas exâcto régimen antipútrido, han perecido con síntomas inflamatorios, dexándome la zozobra é inquietud de que si se hubieran sangrado mas, tal vez se hubieran libertado. Lo que no hice por la perplexidad que induce la opinion de ciertos prácticos modernos, que empiezan á impugnar la sangria tal vez con exceso, y es menester leer con cautela. No por esto se crea que apruebo la práctica sanguinaria de muchos que no tienen término de sangrar, y son verdaderos enemigos de la naturaleza. Ya lo he dicho, y lo repito, nunca será laudable hacer en una calen-
tu-

(1) Avis. al Pueb. c. 7. p. 97.

(2) Prec. de Medec. prat. sec. 3. pág. 252.

(3) Med. Milit. tom. I. lib. I. art. 2. pág. 173.

tura ocho, diez ó doce sangrias; pero no es ménos arriesgado dexar á los enfermos sin ninguna. El quanto no es posible fixarlo en un escrito: pende mas de un tino práctico, que solo se adquiere á la cabecera de los enfermos; pero habiendo de dar algunas reglas generales, las expresadas me parecen las mas precisas y moderadas que caben en la práctica despues de las comunes de indicacion de pulso, edad, sexô, &c.

355 Aunque he señalado aquí el segundo dia para empezar á sangrar, y es la práctica mas segura y conforme á la doctrina de Hipócrates, que aconseja siempre hacer las evacuaciones en los principios de las enfermedades; no por eso quando somos llamados tarde, como sucede las mas veces, debemos detenernos en el tiempo del mal, sinó hacer las evacuaciones siempre que las fuerzas lo permitan, á ménos que la proximidad de una crisis no lo impida, en cuyo caso el consejo del mismo Hipócrates es preferible de dexar obrar la naturaleza, y no perturbar sus movimientos. Esta práctica es recomendada por el ya citado Mead, y otros muchos que omito, y yo la tengo comprobada con felicidad.

356 El vomitivo es el segundo auxilio que

que voy á exâminar , y uno de los mas recomendados por los prácticos modernos ; pero su uso á Dios gracias no está tan introducido en España como en otras naciones , y así no hay que trabajar mucho para disuadir su freqüencia. Este tiene lugar siempre en las calenturas estercorales, que equivalen entre las continuas á las que yo llamo entre las intermitentes estomacales , y provienen inmediatamente de una saburra de primeras vias, producida por malos alimentos , y repetidas indigestiones. En las demas solo debe usarse en el caso de turgencia , entendida esta en el sentido hipocrático , la qual segun el mismo Autor no es freqüente , y así son pocos los casos en que debe usarse. Esta doctrina se halla tan bien tratada por Haen en varias partes de sus obras , y probada con tanta evidencia, que es inútil repetirla.

357 Se preguntará: ¿por que los extrangeres hacen tanto uso del emético en estas enfermedades , y nosotros lo miramos no solo como inútil , sinó aun como nocivo? Algunos recurren para explicar esto á la diversidad del clima, suponiendo que el temperamento del norte , y la constitucion fria son proporcionados para este remedio , al contrario del nuestro , que siendo

do

do cálido los lleva mal. Pero esto ademas de ser contrario á la experiencia de Hipócrates, que juzga al calor como mas favorable al buen efecto de los vomitivos que no el frio; está desmentido con la práctica de Haen, que en el centro de Alemania y Holanda, en donde los Médicos vulgares hacen el mas freqüente uso del emético, él sigue las reglas ya insinuadas, comprobándolas por acertadas sus felices sucesos.

358 Yo recurro para solver esta duda á otro principio, que no creo infundado. Sabemos que los últimos y mejores adelantamientos que ha hecho la Medicina entre los extrangeros se deben en la mayor parte á los Médicos de Ejército y Hospitales Militares: baste para prueba de esto ver las obras de Preingle, Monró, Lind Kramer, Zimerman, Colombier, y otros. Todos estos han experimentado los mejores efectos del uso del vomitivo, y debió ser así, porque trataron una clase de gentes, en que es freqüentísima la calentura estomacal y estercórea, como lo advierte Colombier, ya primitiva y ya complicada con la mayor parte de sus enfermedades, causada de la mala calidad de alimento, que freqüentemente usan, ó del mal régimen de ellos, á que los afanes de la guerra les obliga. Estos

buenos efectos observados con verdad por estos Autores, han sido generalizados con facilidad por los demas, y de aquí les ha venido á los vomitivos un crédito que no merecen sinó quando son usados en su caso con arreglo á las máximas establecidas.

359 En nuestra España no ha sido así, han escrito poco los Médicos de Ejército, y sí mucho y bien los Profesores célebres de la Corte y otras Ciudades del Reyno, los que manejan personas que rara vez se ven en la situacion de los Militares; y así sus males deben variar en los síntomas, y por consiguiente su práctica es conforme al carácter de las enfermedades que curan; y de aquí creo yo proviene el poco uso que han hecho de esta especie de remedio.

360 No pocos recomiendan como tercer auxilio la purga en los principios de estas calenturas; pero yo la juzgo nociva, y jamas la he usado: siempre que la he visto administrar, me ha parecido exâcerbar los síntomas, y aumentar las calenturas de un modo, que la reputo aun mas incendiaria que el vomitivo. Por eso en las estercorales, mesentéricas, biliosas, y demas que traen saburra ventral, uso de una tisana de cebada, y raiz de altea, en que se disuelve el cremor

mor de tártaro, ó la pulpa de tamarindos, de la que beber abundantemente los enfermos, y auxiliando su accion con el repetido uso de lavativas emolientes, se consigue limpiar las primeras vias, sin exponerse á la irritacion y tumulto que casi siempre excitan los purgantes. Yo diferí la purga hasta el fin de la enfermedad quando el paciente limpio de calentura va á entrar en convalecencia; entónces uso de la sal de la higuera, ó una solucion de Maná, con lo que se termina la curacion, y por este medio se precaven las recaidas.

361 Después de haber precedido las preparaciones antedichas segun las indicaciones de los casos, se viene al uso de la Quina en todas las expresadas calenturas, de modo que este no empieza hasta el quinto ó sexto dia, y aun mas tarde quando los síntomas inflamatorios lo exígen así. Nada se pierde en esta dilacion, porque la Quina en estas no ataja el curso de la calentura, la que prosigue corriendo sus términos, y completando su obra de la coccion; lo que proviene sin duda de que el principio morbozo está tan íntimamente mezclado con la masa de la sangre, que queda inaccesible á la accion del remedio, y así su virtud en estos

casos no es otra que contener la demasiada propension que tienen los humores á la corrupcion, y de este modo precaver las gangrenas con que se terminan infaustamente estas calenturas.

362 Por esto se debe continuar sin interrupcion hasta la terminacion de la calentura, y se variará la preparacion segun la naturaleza de los casos. Quando predominan los síntomas de inflamacion con pulso fuerte, lengua roxa y seca, con ardor considerable, se usará solo del cocimiento núm. 15. dando cada dia natural una libra de él, y acompañándolo con abundante bebida de naranjada, limonada, agrazada, ó qualquiera otra composicion ácido-vegetal.

363 Pero si los signos de putrefaccion son evidentes, y la lengua está húmeda, ó aunque seca, está sucia y con costra, no se debe confiar en el cocimiento, y entónces es forzoso usar de ella en opiata, dando en cada dia una onza, y variando en la eleccion de las diversas preparaciones con arreglo á los síntomas concomitantes, segun las reglas que ya establecí en la seccion de las intermitentes, y sería molesto repetir de nuevo.

364 La calentura sigue su curso, y los sín-

tomas se exâcerban en los dias críticos ; pero léjos de desistir de su continuacion por este motivo , se debe por el contrario proseguir con mas teson , pues de no hacerlo , las calenturas se malignan , y los enfermos perecen con las señales de una gangrena interna. Apénas hay caso en la Medicina en donde se vea con mas evidencia la solidez de la doctrina de Hipócrates (1) en su aforismo llamado por un Crítico moderno *exterminador*. Esta advertencia de no interrumpir la Quina la hizo ántes que yo Haen , á quien debemos las mejores observaciones en el uso de ella ; y yo la experimenté con harto dolor mio varias veces ántes de asegurarme en mi práctica , quando aterrado con la vehemencia de los síntomas , la suspendia creyendo pender estos de la accion del remedio , y no de la naturaleza del mal. Tampoco se debe interrumpir , aunque la calentura se remita notablemente , hasta su terminacion , porque estas remisiones , que no vienen en los dias críticos , y con signos de tales , son dolosas , y despues suelen subseguirse mas graves exâcerbaciones. Rara vez estas calenturas se terminan ántes del

M 3 on-

(1) Sec. 2. Afor. 52.

onceno, muchas critican al catorce, las mas al diez y siete, las que no, al veinte ó veinte y uno, observándose en ellas la doctrina de la crisis con bastante exâctitud quando no son perturbadas con auxîlios importunos.

365 Terminada la crisis, se da un purgante, como dixe en el párrafo 360, y despues se empieza el uso profiláctico de la Quina con arreglo á las máximas establecidas en el párrafo 216, con lo que se termina la curacion.

Malignas.

366 Las malignas son todas esencialmente pútridas, y no se distinguen de las antecedentes sinó en que constan de un principio de putrefaccion mas exâltado, y que no solo ataca los humores, sinó que extendiéndose á los espíritus, interesa el principio de la vida en sus acciones vitales y animales. Sus principales caractéres quedan asignados en el párrafo 185. De aquí proviene que todas las especies de que hemos hablado se hacen facilmente malignas quando son maltratadas, y por esto se ha observado en esta epidemia, como en todas, que siendo la causa general unívoca, con todo ha variado tanto de pueblos á pueblos, que ha pa-
re-

recido de distinta especie, y á proporcion mas ó ménos funestas ; lo que sin duda entre otras causas proviene principalmente del método de curar. En los pueblos que se han entregado al desarreglado exceso de sangrias , cordiales, y han omitido la Quina , casi todas han sido malignas , y han perecido los mas. No así donde se ha seguido un método arreglado al carácter del mal , que se han tocado á proporcion muy pocas , y esas la mayor parte en aquellos que no han acudido con tiempo al socorro médico.

367 Baxo este género , ademas de las dichas se deben colocar las Nerviosas , Petequiales , Ungáricas , de Cárcel , de Ejército , de Hospital , y todas las epidémicas que los Autores han denominado por la vehemencia de algun síntoma , como las Camatosas , Letárgicas , Frenéticas , &c. , de cuyas variedades están llenas las obras de los Médicos prácticos , y esencialmente son las mismas.

368 No por esto desprecio la distincion y clasificacion que de ellas han hecho los Autores ; porque aunque convengan en su entidad genérica , con todo varian tanto por sus distintas modificaciones , que en la curacion tam-

bien es forzoso adaptar el método genérico con proporcion á la diversidad de sus clases.

369 El método genérico adaptable á todas es el antiséptico ; y el principal y universal agente de este la Quina. Por esto luego que una calentura se caracteriza maligna , sin dilacion se debe empezar á administrar esta en cantidad considerable y en substancia , para de este modo atajar los rápidos progresos que la corrupcion hace en estas calenturas.

370 Yo doy una cucharada de opiata cada dos horas , interpolando el caldo de modo que toma el enfermo en el primer dia dos onzas de Quina. Si los síntomas se demoran , pasadas las primeras veinte y quatro horas , solo doy la cucharada de tres en tres , de modo que consuma una onza al dia , y en esta dosis persisto hasta la terminacion del mal , sinó es que los accidentes se exâcerben , en cuyo caso vuelvo á la primera dosis. En el uso de este remedio se debe insistir con la mayor firmeza, por mas que el enfermo se agrave , porque es el único en que puede fundarse esperanza , y si se desiste de él , el enfermo parece inevitablemente.

371 Esta es la basa de la curacion de estas

tas calenturas , sin la qual los demas auxi-
los son ineficaces ; pero sin embargo hay
muchos con que ayudar sus efectos , y que
deben variarse segun sus diversas especies,
por lo qual es forzoso tratar de ellos con se-
paracion.

372 La sangria es tan útil en esta especie
de calenturas como en las demas , usada con
la moderacion correspondiente. Ella alivia los
dolores , precave las inflamaciones y estanques
de las vísceras , tan frecuentes en estos casos ;
y disminuyendo el quanto de los humores , dis-
minuye la resistencia á la accion de los sólidos,
y así estos exercen con mas facilidad las fun-
ciones de la coccion y la crisis.

373 Contra esto se objetará , primero la
autoridad de innumerables Médicos de la prime-
ra nota : segundo la debilidad suma que acom-
paña á estas calenturas ; y tercero la experien-
cia funesta , que ha enseñado las malas conse-
qüencias de las sangrias.

374 Pero á lo primero se opone la auto-
ridad de otros no de menor opinion , que di-
cen lo contrario , como se verá en la seccion
siguiente , y omito ahora por no repetir inútil-
mente. A lo segundo se responde , que aquella
de.

debilidad no es esencial, como llamaron los antiguos, sino por agravacion, no habiendo precedido evacuaciones, y acometiendo á los pacientes generalmente en su mayor robustez; y así se observa, que el pulso y las fuerzas se aumentan despues de las sangrías. Y á lo tercero se responde, que las experiencias que se citan nada prueban, porque en ellas se ha padecido el error que los Lógicos llaman de *non causa pro causa*, atribuyendo á la sangría lo que es efecto del mal, fomentado por los mismos remedios.

375 En efecto nadie ignora los rápidos progresos que la corrupcion hace en los animales, quando el calor é impureza del ayre la fomenta. La debilidad en estos casos no proviene sino del estado séptico de los líquidos; y quantos medios se empleaban para la curacion, en vez de oponerse á este, lo promovian. El enfermo se encerraba en un quarto, se tapaba con cuidado, se dexaba anegar en sudor sin quitarle la ropa, y se llenaba de bezoárdicos, absorbentes, y los llamados cordiales, con cuyos medios es un prodigio que pudiera libertarse alguno; y despues se achacaba la desgracia á una ó dos sangrias, que acaso fue-

ron causa de retardar la muerte , léjos de apresurarla.

376 Otras veces esta operacion la hacian tan tarde , que dando lugar á que la inercia del círculo produjera un paramiento casi universal, se sacaba por ella el poco líquido , que conservando movimiento mantenía la vida , y así sobrevenia la muerte casi en el acto de la sangría : siendo estas funestas y ruidosas observaciones las que infundieron la desconfianza y temor de este remedio. Por esto para usarlo con seguridad es necesario tener presente las advertencias siguientes.

377 Primera , no hacer la sangría hasta haber empezado primero el uso de la Quina y demas antisépticos. Segunda , hacerla en los principios de la enfermedad , ántes que los líquidos se paren y espesen de modo que no sea posible reanimar el círculo. Tercera , no practicarla quando hay síntomas de disolucion en los humores , como hemorragias copiosas , sudores diafóreticos , ó diarreas coliquativas. Y últimamente arreglando su cantidad con proporcion al restablecimiento de los pulsos y fuerzas ; evitando en este , como en los demas casos , los excesos que he reprobado tantas veces.

378 El emético tiene lugar en los principios ; pero siempre con arreglo á los preceptos y doctrinas establecidas en el párrafo 281.

379 La bebida comun de los enfermos debe ser acidulada con los agrios vegetales , como de limon , naranja , agraz y vinagre , con la correspondiente cantidad de azúcar , por ser esta tambien antipútrida eficaz.

380 En ninguna enfermedad debe haber mas cuidado en mantener los enfermos aseados y ventilados , mudando las ropas y camas de ellos siempre que las ensucian : abriendo las puertas y ventanas de los quartos , para renovar el ayre , y evitar que se cargue demasiado de los hálitos pútridos ; en lo que no sólo se atiende al bien de los enfermos , sinó tambien al de los asistentes , porque todas estas calenturas son contagiosas en extremo. En Haen se hallan sobre esta materia las reglas mas exâctas y juiciosas que todo práctico debe tener presentes.

381 Y Antes y despues de conocido el uso de la Quina en estas calenturas , han procurado los Médicos buscar otros remedios capaces de atajar la malignidad en frase de los antiguos, ó contener la podredumbre , como se explican

los modernos. Omitiendo los antiguos bezoárdicos, alexifármacos y absorbentes, que todo el mundo mira ya, no solo como inútiles, sino como nocivos, haré mención de los que sostienen su reputación, é indicaré los que yo he usado con buen efecto.

382 Comprehéndense en estos medicamentos: primero los ácidos minerales, como el espíritu de vitriolo, azufre y nitro: segundo las sales alcalinas, como la de axenjos, centaurea, ammoníaca y sus flores: tercero el alcanfor: quarto el antimonio en varias preparaciones, como el kermes mineral, los polvos de James, que llaman los Ingleses al tártaro emético blando de Boerhaave, y el tártaro emético comun.

383 De todas estas medicinas la mas acreditada es esta última, y ha mucho tiempo que empezaron los Franceses á usarla disolviendo el tártaro emético en agua tibia, y dándolo en pequeñas dosis á lo que llamaron emético en lavatorio. Preingle (1) lo usó despues, ya en polvo, ya disuelto en agua, y recomienda sus efectos. Home (2) trae una larga serie de

(1) *Malad. des Arm.* tom. 1. cap. 4. pag. 370.

(2) *Clin. exper. sec. 2.* pag. 38.

experimentos hechos con él , y apénas hay Autor posterior , que no lo haya usado en una ú otra forma , á los que se puede agregar nuestro celebrado Español Don Joseph Masdevall , que lo hace entrar en dósis muy considerable , así en la mixtura , como en la opiata. El alcanfor es el que le sigue en crédito , y tiene por fautores de su uso prácticos muy acreditados. A pesar de estas recomendaciones , yo no los he usado jamas. No por esto los condeno , y ménos entro aquí en la discusion de sus virtudes , ni graduó su mérito por ahora : quizá si puedo completar algunos ensayos , que he emprendido sobre ellos , daré al fin de esta obra una memoria con sus resultados. Entre tanto , lo que infiero es , que respecto á que mi método de la Quina sin ellos , no es ménos eficaz y feliz que el de los Autores que los usan , se sigue que no son parte esencial de la curacion , y así pueden usarse ú omitirse sin consecuencia , segun la opinion que abrazare el Médico.

384 Las otras dos clases cuyas virtudes antipútridas están bien comprobadas , y por otra parte no tienen qualidades que sean sospechosas , las he combinado siempre con la Quina logrando felices efectos : con esta dis-

tincion , que he usado de los ácidos agregándolos á la opiata , ya el de vitriolo , ya el de azufre , y mas comunmente el de nitro dulce , quando he observado en los pacientes síntomas de disolucion , como hemorragias , diarreas biliosas , manchas al cútis , y otros semejantes ; y al contrario quando he visto señales de coagulacion , como sopores , supresion de excreciones , torpeza en las acciones , &c. agrego la sal de axenjos ó ammoniaca , y principalmente las flores de esta última.

385 A estos medicamentos internos deben acompañar varios externos , que no son de poco alivio á los enfermos ; como son quando hay ardor de entrañas é irritacion de vientre, los paños frios mojados en vinagre aguado, zumo de agraz , ó leche de almendras , y aplicados al abdómen , renovándolos á menudo, si se calientan ó secan muy pronto : las lavativas , que no solo sirven en quanto evacuan, sino en quanto atemperan las entrañas y humedecen interiormente ; y estas pueden ser de agua y azúcar , ó agua y miel , agregándole algunas cucharadas de vinagre ó de la leche de almendras : los sinapismos que se aplican á las plantas de los pies con levadura , mosta-

za y vinagre , contribuyendo mucho á descargar las partes superiores y conciliar el sueño. Pero mas que todos los vexigatorios , que en muchos casos son indispensables , como quando hay signos de coagulacion , ó estanque en alguna parte principal ; y así siempre que hay dolor intenso de cabeza , sopor , delirio , dificultad de respiracion , ó quando hay abatimiento del principio vital , con laxitud universal y debilidad de pulso , se deben aplicar á las pantorrillas dos grandes vexigatorios , con media onza de unguento cada uno , y quando es la cabeza la que padece , si con estos no se alivia , se aplica despues un tercero en la nuca, los que se conservan abiertos hasta la terminacion del mal.

386. Contra este último medicamento se ha declarado tan abiertamente Don Joseph Masdevall en su célebre obra de la relacion de las epidemias , tratándolo de bárbaro , diabólico y africano , suponiéndolo compuesto de soliman y cantáridas , y graduándolo no solo de molesto y superfluo , sinó de perjudicial y nocivo , que no puedo ménos de tratar de vindicar su uso , y exponer las razones y experiencias que lo favorecen. Si esta censura fue-

fuera de un Médico ménos acreditado , y su obra no estuviera en manos de todos , evitaria semejante apología ; pero la fama que ha adquirido su Autor , y el tono absoluto con que los rechaza , temo que haga impresion en aquellos profesores que no tienen bastantes conocimientos para graduar por sí mismos el mérito de este remedio , y así priven á los enfermos de un socorro que en muchas ocasiones es importantísimo , y puede perjudicar mucho su omision.

387 El Público será Juez de esta controversia , que la motiva solo el deseo y obligacion de aliviar al próximo paciente ; y no disminuye en un ápice el mérito del Autor de la censura , ni el afecto y atencion con que he mirado su obra , reconocido al importante servicio que ha hecho á la Patria salvando la vida de tanto Ciudadano , y enseñando á muchos el verdadero medio de acertar en la curacion de estas enfermedades.

388 En primer lugar convengo con su censura , y suscribo gustoso á su dictámen , si se trata de unos vexigatorios compuestos con soliman y cantáridas , porque el primer ingrediente es un veneno de los mas corrosivos

y sépticos, que conoce la Física, y la absorcion de sus partes con las de las cantáridas no puede producir sinó estragos los mas funestos; y aunque es verdad que la Medicina lo usa como medicamento así interior como exteriormente, es en otras enfermedades de un carácter muy distinto, y aun en ellas es un remedio tan delicado y sospechoso, que yo creo que está aun por decidir si su uso ha hecho mas mal que bien al género humano.

389 ¿Pero son de esta clase los vexigatorios que usamos, y recomiendan los Autores quando hablan de ellos? Nada ménos. En Castilla y Andalucía no se conocen otros vexigatorios que los abiertos con el unguento de la Matritense, que se compone de cantáridas y pimienta; y habiendo preguntado á varios Facultativos, así Médicos como Boticarios, sobre el uso del soliman en los vexigatorios, á todos los cogió tan de sorpresa como á mí semejante práctica. He procurado leer quantos Autores me han venido á la mano, y en ninguno hasta ahora he hallado el menor vestigio de ella: he visto Ingleses, Alemanes, Franceses, Italianos y Españoles, y todos usan las cantáridas, pero no el soliman. No es mi ánimo negar que

que haya Médicos que lo apliquen, porque los Catalanes de alguna parte lo habrán tomado, pues no es de creer que el Autor haga esta imputacion sin fundamento; sinó advertir que quanto diga de los vexigatorios se debe entender de los usados generalmente, que se componen solo de cantáridas.

390 También reparo que llame Africanos á los vexigatorios, quando su origen es griego, como el de la mayor parte de los demas auxilios médicos. A esto pudo inducirlo el error de Baglivo, que no solo atribuyó el origen de los vexigatorios á los Arabes, sinó que tuvo por tal á Oribasio, á quien supone su primer inventor. El contexto de estos dos Autores es tan parecido, que da bastante margen á esta conjetura.

391 Baglivo (1) dice: "Estos (habla de los Arabes) primeros inventores de los vexigatorios, nunca los usaban sinó para excitar los

N 2 so-

(1) Diss. de Us. et abus. ves. cap. 3. p. 655. *Hi namque primi vesicantium inventores, numquam iis utebantur, nisi ad excitandos soporosos, et à morbo refrigeratos, ut videre est apud Oribasium, qui primus ex Arabibus de usu illorum scripsit, et ubi vel soporosos excitare, vel morbo frigidifacere calefacere necessarium non erat, ab usu vesicantium prorsus abstinebant.*

»soporosos y frios por enfermedad, como pue-
 »de verse en Oribasio, que fué el primero de
 »los Arabes, que escribió del uso de ellos; y
 »quando no era necesario, ó excitar los sopo-
 »rosos, ó acalorar los frios por enfermedad, se
 »abstendian enteramente del uso de los vexiga-
 »torios.»

392 Don Joseph Masdevall (1) se expli-
 »ca así: «Bárbaros, diabólicos y africanos re-
 »medios dixé: quiero haberlo dicho, y lo repi-
 »to, pues los Arabes y los Africanos, y sus mal-
 »ditas escuelas son las que entre nosotros han
 »introducido tanto estos tormentos, y este dia-
 »bólico medio de hacer padecer á los pobres
 »enfermos. Oribasio fué el primero que rega-
 »ló esta manzana á la Medicina, y le siguie-
 »ron los Arabes; pero entónces solo se aplica-
 »ban á los apopléticos, y quando los enfermos
 »habian perdido los sentidos y el movimiento.»

393 El vexigatorio entre nosotros es un
 remedio compuesto de cantáridas, que aplica-
 do exteriormente al cútis, lo avexiga como si
 lo quemara, lo ulcera produciendo una supura-
 cion, y por este medio se cree atraer á la par-
 te.

(1) Rel. de las Epidem. cap. 5. pag. 83.

te. En este medicamento debemos considerar dos cosas, su naturaleza y la materia de que se compone; y ya se atiende á la una, ya á la otra, ámbas fueron conocidas por los Médicos de la mas remota antigüedad, y usados quizá con mas frecuencia que por los modernos.

394 Hipócrates (1), el mas antiguo de los Griegos, cuyas obras conocemos, usó las cantáridas exteriormente, haciéndolas entrar en los pesarios acres, con la mira de provocar los meses en las mugeres; y si no las usó como nosotros para ulcerar el cútis, no fué porque ignorase en ellas esta qualidad, sinó porque para este fin se valia de otro medio mas poderoso, y á que en frase de Masdevall podíamos llamar mas bárbaro, qual era el vexigatorio abierto con el fuego actual, aplicado con los hongos, ó con el *Omolinon*, que era un tejido de lino crudo: una de estas substancias ponía sobre la parte, y haciéndola arder, quemaba el cútis, y quedaba formado el vexigatorio. No hay caso crónico en que lo usamos,

N 3 que

(1) Lib. de Nat. mul. sec. 29. De Morb. mul. lib. 1. sec. 100. de Steril. sec. 10.

que no lo hallemos practicado por Hipócrates, excitado por uno de estos dos medios. El lo usaba en la gota , en los dolores de ceática, en los dolores de cabeza , en las fluxiones de los ojos , en los afectos de pecho , en las hidropesías , en las obstrucciones del hígado , &c. como se lee en varias partes de sus obras ; pero especialmente en los libros de *Affectionibus*, y de *Internis affectionibus*.

395 Cornelio Celso , el mas cercano Autor de Hipócrates , y cuya obra es un abreviado de las de aquel , por lo que le han llamado el Hipócrates latino , en su libro quinto destinado á hablar de los medicamentos externos , emplea tres capítulos (1) en tratar de los que roen , ulceran y avexigan ó queman el cútis , entre los que incluye las cantáridas.

396 Dioscórides , despues de indicar dos especies de cantáridas (2) dice: "La virtud comun de todas es roer , ulcerar y excitar calor" ; y sigue explicando varios de los usos externos á que las aplicaban.

397 Plinio es aun mas terminante en su
vir-

(1) Cap. 6. 7. y 8. (2) Lib. 2. cap. 66. *Vis omnium communis erodere , ulcerare , calorem elicere.*

virtud y uso, pues dice (1): "Su virtud es cáustica, y es menester precaver que no ulceren profundamente.

398 Archígenes, de quien Aecio ha conservado un fragmento, dice en él que usa una cataplasma con cantáridas, que levanta vexigas, cuyas úlceras deben conservarse mucho tiempo, previniendo el uso de la leche para evitar la irritacion de la orina.

399 Aretéo, coetaneo, ó en opinion de otros anterior al antecedente, las usó tambien con el mismo fin, incluyéndolas en el número de los Metasineríticos, como llamaban los de su secta Metódica á los medicamentos, que los demas Griegos llamaron Epispásticos, que quiere decir Atraentes. Este autor, uno de los mas recomendables antiguos, hizo mucho uso y aconsejó estos auxilios en casi todas las enfermedades crónicas, con especialidad en los afectos soporosos.

400 Galeno, posterior á los ya mencionados, no las usó como ellos; pero sí usó en el mismo sentido otros de los simples dotados de

N 4 la

(1) C. Plin. lib. 29. cap. 6. pag. 534. *Caustica vis earum, savendumque ne exulcerent alte.*

la misma virtud , y no ménos eficacia. Oigámoslo en el capítulo de *Evacuantibus ex alto auxiliis* (1). “En todas las enfermedades crónicas, quando ningun remedio aprovecha , suelen haber muchos la curacion evocante de lo alto, llamada por los Metódicos *Metasimcrítica*; pero yo , quando hay en las partes afectas alguna intemperie húmeda y fria , ó sensacion estúpida ú obtusa , les aplico medicamentos compuestos de Mostaza , ó Tapsia , y otros semejantes ; pero en los afectos cálidos y secos no los aplico.” No por esto dexó de valerse de las cantáridas casi en los mismos casos que Dioscórides , como se vé en el libro de la virtud de los medicamentos simples.

401 Oribasio , Griego y no Arabe , como dixo Baglivo , pues fué Médico , y aun privado del Emperador Juliano , en sus obras que son una compilacion de todos los Griegos anteriores , en especial de Galeno , los recomiendan,

(1) *In omnibus diuturnis affectionibus , cum nihil profuerint illa auxilia , evocantem ex alto curationem metasyncriticam à methodicis appellatam facere et plerique solent ; ego vero ubi intemperies quaedam humida et frigida in affectis partibus est , aut obtusus aut stupidus sensus , adhibeo ipsa pharmaca ex sinapi aut tapsia et similibus confecta : at in siccis et calidis affectionibus non adhibeo.*

da, lo qual es una nueva prueba del uso que anteriormente habian hecho de ellos.

402 Aecio usó los vexigatorios, advirtiendo que debian aplicarse en los viejos y carnosos, y que en los sugetos cálidos y secos, y en los afectos de esta naturaleza, no los usaba.

403 Pablo Egineta habla de las cantáridas, reconociendo en ellas su virtud urente y ulcerante, y ademas de atribuirles los mismos usos externos que Galeno, las hace entrar en el emplasto que llama Leaena (1), que es fuerte vexigatorio, y le atribuye la virtud de atraer humores al cútis, y evacuarlos.

404 Actuario, coetaneo ya de los Arabes, hizo entrar las cantáridas en los emplastos vexigatorios, y las recomendó muchas veces.

405 De estas fuentes tomaron los Arabes la práctica de los vexigatorios, y es una prueba de ello, que los usaron en los mismos casos, pues cotejando el texto arriba citado de Galeno con la exposicion que hace Baglivo del uso de los Arabes, se verá que en mucha parte coinciden. De los Griegos y los Arabes los tomaron los Escolásticos, entre los quales, á

(1) Lib. 7. cap. 17.

pesar de las preocupaciones de su sistema , hubo Médicos tan grandes , que sus nombres durarán miéntras dure en la Medicina el aprecio del verdadero mérito. Sin salir de nuestra España tenemos los Mercados , Heredias , Vegas , Valles , &c. &c. que han sido gloria de nuestra nacion , y fuentes de Medicina práctica , en donde han bebido sus doctrinas y observaciones los mayores Autores modernos, como lo confiesan ellos mismos.

406 Por medio de estos ha llegado hasta nosotros de mano en mano esta práctica con notable beneficio de los enfermos , como lo aseguran los mejores observadores. Podia citar un inmenso catálogo de estos ; pero me limitaré á un corto número de los escogidos , y estos de los que han sido declarados enemigos de todo sistema , y han asegurado que lo que enseñan en el asunto es el resultado de la práctica y experiencia , contraidos á las calenturas de que tratamos , como son Sidenham (1), Baglivo (2), Tissot (3), Lieutaud (4), Prein-
gle

(1) Obs. Med. secc. 5. cap. 2. pag. 138.

(2) Dis. de Usu et abus. ves. cap. 4. pag. 666.

(3) Av. al Pueb. cap. 17. pag. 169.

(4) Prec. de Med. prat. tom. 1. secc. 1. pag. 47.

gle (1), Colombier (2), Piquer (3); pero oigamos por todos á Haen, Médico lleno de experiencia, y de sumo candor. Este, despues de recomendar el uso de los vexigatorios, y hacerse cargo de las objeciones con que se impugnan, concluye diciendo (4) en boca de Sidenham: "que él ha experimentado en las calenturas aumento de calor por el método cálido; pero que por la aplicacion de los epispásticos y vexigatorios, despues de las evacuaciones suficientes, no solo no lo habia visto aumentar, sinó mas bien disminuir; aquí deben cesar los discursos, y solo consultar la experiencia, que solo se adquiere en la frecuente y solícita asistencia de los enfermos, y de ningun modo en el gabinete."

407 Los efectos de los vexigatorios son quatro, irritacion, disolver, atraer y evacuar.

La

(1) Mal. des Arm. tom. 2. chap. 7. pag. 133.

(2) Med. Milit. tom. 2. chap. 3. art. 3. pag. 221.

(3) Trat. de calent. cap. 6. pag. 237.

(4) Rat. Med. Par. 8. cap. 3. *Se à calida methodo experiri in febris caloris augmentum, à vesicantibus autem et epispasticis, post requisitas evacuationes admotis, haud modò non auctum, sed imminutum calorem, hic cessare oportere ratiocinia; hic solam consulendam esse, quae jugis ac sedula ad lectos aegrorum, et minime in museo comparetur, experientiam.*

La experiencia los ha enseñado, independiente de todo raciocinio ni sistema, y ningun Médico medianamente versado en la práctica los ignora; pero si aun se obstina alguno en negarlos, consulte para prueba del primer efecto, el que hacen los vexigatorios en un perlático, y verá como animan, acaloran, elevan el pulso, y aun excitan una calentura: para prueba del segundo atienda su accion en el pecho de un pleurítico ó pulmoníaco, que próximo á sufocarse por el infarto de una materia viscida y gruesa, inepta á la expectoracion, con la aplicacion de ellos se atenúa, se resuelve, se escupe con facilidad, y el paciente se liberta: el tercero tiene aun mas evidente la demostracion en el efecto de hacer baxar la gota que remontada á la cabeza ó pecho, es autora de las mayores tragedias, y la aplicacion de los vexigatorios en las piernas casi como por milagro las disipa, haciendo reproducir el paroxismo gotoso: el quarto y último, ademas de tocarlo los sentidos, lo prueba cada dia la substitution que se hace de este auxilio en la supresion de evacuaciones habituales, ó erupciones inveteradas, por cuyo medio se libertan de las funestas conseqüencias que acarrea

la detencion de estos humores.

408 Por todos quatro efectos son útiles en las calenturas malignas : por la irritacion excitan el principio vital , y estimulan los sólidos demasiado abatidos por lo regular en estos males : por la disolucion resuelven los estanques, que atacan el cerebro y los pulmones , ocasionando los sopores , dificiles respiraciones y anxiedades : por la atraccion derivan la materia febril á las partes inferiores , libertando las entrañas de los depósitos de ella , que son tan funestos en estos casos ; y por la evacuacion disminuyen la causa material , dexando á la naturaleza mas accion para cocerla y expelerla por una crisis perfecta. Esta última operacion de los vexigatorios se comprueba mas con las observaciones de los Médicos modernos, que prueban la exâcta semejanza que hay entre el pus de las úlceras y la materia de las crisis en las calenturas , como asimismo por los depósitos de un perfecto pus , que cada dia hace la naturaleza en la terminacion de estas enfermedades.

409 Por esta razon mi método de aplicar los vexigatorios es siempre segun las reglas establecidas en el párrafo 279 hablando de la

sangria ; y así primero pongo los dos baxos con la intencion de reveler , y despues de ac- tuados estos , si aun subsiste la necesidad , apli- co el tercero á la parte afecta , ya de la cabe- za , ó ya del pecho , con la indicacion de de- rivar ; cuya práctica ha sido tan feliz , que ca- da dia estoy mas convencido de sus buenos efectos.

410 Réstame para concluir la materia de los vexigatorios responder á los argumentos de Don Joseph Masdevall , que sin disminuir en nada su fuerza , se reducen á tres. El primero, que siendo las cantáridas de una naturaleza sép- tica , léjos de contener la putrefaccion , la au- mentan , poniéndose de parte de la causa material. El segundo , que se sigue de su uso el inconveniente de producir unas úlceras , que freqüentemente se malignan , y su curacion in- comoda á veces mas que la principal enferme- dad. El tercero , la experiencia de los innume- rables enfermos curados por su método sin ellos , que prueban al ménos su inutilidad , y así dicta la compasion ahorrar á los pacientes los dolores que de su aplicacion se siguen quando no son necesarios para la curacion.

411 Al primero respondo negando que en

las cantáridas haya tal virtud séptica, esto es, que ellas tengan en sí un principio de putrefaccion, que aplicado á las substancias animales promueva en ellas un movimiento análogo de corrupcion, como sucede en los venenos animales, y las materias podridas; pues si esto fuera así, su accion seria mas eficaz respecto de los animales muertos que de los vivos, lo que desmiente la experiencia. Y Preingle (1) ha probado que los polvos de las cantáridas no aceleran lo mas mínimo la putrefaccion de las carnes, ni los humores animales. Su accion no es otra que la de producir una solucion de continuidad entre la epidermis y el cútis por medio de sus sales acrés y pungentes, á que se sigue la supuracion por el mecanismo de la misma naturaleza, como sucede en qualquiera otra úlcera ó herida, de modo que en este sentido no son mas sépticas las cantáridas que lo es una aguja ó lanceta, que punza ó corta el cútis, y á que se sigue una supuracion. En efecto, mi experiencia y la de todos los Médicos arriba citados hace ver que la aplicacion

(1) Trait. sur les sept. et Ant. Mem. 3. exp. 22. pag. 247.

de ellas no aumenta los síntomas de putrefacción en los enfermos.

412 Al segundo respondo con la experiencia de centenares de enfermos, en que aplicados los vexigatorios en la presente epidemia, y dirigidos por un práctico sangrador, no se ha malignado ninguno, ni ha tardado mas en cicatrizarse, que lo que ha durado la enfermedad, haciéndolo las mas veces la naturaleza por sí misma, aun sin el socorro de los desecantes. El peligro que se exâgera de la gangrena en las úlceras, es tanto mas remoto, quanto el uso interno tan copioso de la Quina que se hace en estos casos, lo precave enteramente; y de aquí viene en mi juicio, que los tales quales exemplos de esta especie que ántes se veian, en el dia no se experimentan. La única ocasion en que los vexigatorios toman mal carácter, es quando el mal es incurable, y los enfermos corren á la muerte, lo que léjos de ser un mal, es una de las ventajas de ellos; porque nos sirven de signo pronóstico del éxito de la enfermedad, y nos avisan de la necesidad de aumentar los esfuerzos para vencerla, si es posible en el arte.

413 Al tercero respondo concediendo la
ver-

verdad de las observaciones alegadas, porque no siendo el remedio principal, ni el específico de estas curaciones los vexigatorios, pueden verificarse sin ellos; pero no se deduce de aquí su inutilidad, y mucho ménos el ahorro de tormentos y dolores que se alega contra su uso. Mi carácter es tan compasivo con los enfermos, que si esta última asercion fuera exâcta, sacrificaría los demas beneficios que ellos pudieran producir por libertar á los pacientes de esta molestia; pero nada hay mas contrario á la experiencia, como resultará de un cotejo hecho entre los perjuicios que ellos pueden ocasionar, y los muchos mas que precave su aplicacion, como voy á exponer.

414 A las ocho ó diez horas de aplicados se percibe en la parte un ardor y escozor incómodos, que no merecen el nombre de dolor, y este continúa hasta la primera curacion, que se hace regularmente á las veinte y quatro horas, y en la que se percibe un dolor fuerte que dura de media á una hora despues, hasta que insensiblemente se va desvaneciendo. Quando la materia es gruesa, cria sobre la carne viva una tez blanca, que es necesario arrancar y duele del mismo modo que en la primera curacion;

pero esta operacion se hace muy rara vez. A esto se reduce exâctamente toda la ponderada crueldad de los vexigatorios, porque las demas curaciones se hacen casi sin dolor, y despues de hechas perciben consuelo los enfermos con la renovacion de los parches.

415 En descuento de esta incomodidad experimentan alivio, y tal vez cesacion de los intensos y continuados dolores de cabeza: disminucion, ó total supresion de los cursos, que tanto incomodan y aun perturban las crisis, cuya observacion es de Baglivo, y está bien confirmada despues: precaven las crisis imperfectas que se hacen por abscesos, parótidas, ó dolores articulares, en cuyo caso padecen infinitamente mas los enfermos, y tienen que sufrir curaciones sin comparacion mas dolorosas y arriesgadas.

416 Esta última asercion es hija de la experiencia, y la persuade la razon. A mi Maestro le debí esta advertencia práctica, y yo he confirmado su exâctitud con la mayor prolixidad. Las crisis imperfectas, ó la aparicion sintomática de parótidas, rarísima vez se observa en sugetos suficientemente evacuados por sangrias y vexigatorios con proporcion á sus fuer-

zas. Yo puedo asegurar con toda verdad que en los tres años de epidemia entre la multitud de enfermos que he asistido, no he tenido mas que tres con parótidas, y de ellos el uno ya las tenia quando fuí llamado á su asistencia. A una muger anciana y débil se le presentáron dos manifestamente: su falta de fuerzas no me permitió sangrarla; pero le apliqué dos grandes vexigatorios á las pantorrillas, y le administré la Quina por el método ordinario, y las parótidas se resolvieron, recobrando su salud perfectamente. De este modo se resuelve con facilidad la duda que se presenta desde luego de ¿por que han sido aquí tan raras las parótidas, quando han sido tan freqüentes en otras partes del Reyno?

417 De dolores articulares, rebeldes y agudos he visto mas número; pero á los mas se los he pronosticado con la mayor firmeza, por haberse rehusado al uso de los vexigatorios, y rarísima vez me he engañado. La razon de esto es, que para una crisis perfecta se necesita una cierta proporcion entre la accion vital de la naturaleza, y la cantidad de la materia morbosa que se ha de expeler. Esta proporcion se perturba, ó por exceso de la materia, ó por de-

bilidad de la accion, y así la experimentan los enfermos, ó por no evacuados competentemente, ó por evacuados en extremo. Los primeros por una redundancia del material febril padecen depósitos en las glándulas y emuntorios, que sobrevienen en el aumento y estado de las calenturas, y son los abscesos y parótidas sintomáticas. Los segundos sangrados hasta debilitar del todo la naturaleza, quedan inhábiles para hacer un sacudimiento competente, y al tiempo de la declinacion sobrevienen las parótidas, ó dolores articulares, que constituyen una crisis incompleta. Yo pido á los Médicos observadores, que reflexionen esta doctrina, y la cotejen con la historia médica y observacion práctica, y espero que no les falle en un punto la experiencia.

418 Recopilando lo expuesto sobre vexitorios, me parece queda probado, que los nuestros no contienen soliman: que su origen no es árabe: que su uso está comprobado con la experiencia de los mejores prácticos; y que aunque su aplicacion no sea absolutamente necesaria para la curacion de las calenturas, es sí sumamente importante por los beneficios que acarrea y males que precave; que era quanto
me

me habia propuesto persuadir para vindicar un medicamento , que no debe desterrarse de la práctica médica ni en este , ni en otros muchos casos.

419 Concluyo esta Seccion para tratar en la inmediata de la mas funesta de las especies de calenturas malignas , á que nos conduce la afinidad de su naturaleza , y que pide por su gravedad que se haga de ella una mencion especial ; tal es la peste y sus varias especies.

SECCION IV.

Del uso de la Quina en la peste.

420 Este azote devastador de la humana naturaleza se halla desterrado de los límites de nuestra Península de algunos años á esta parte, gracias á las sabias y vigilantes providencias del Gobierno en el establecimiento y disciplina de los varios Cuerpos de Sanidad que custodian la salud de los ciudadanos ; pero no por esto es superfluo tratar de su curacion : lo primero porque los nuevos ensanches que hemos dado á nuestro Comercio por medio de la paz con los Turcos , y demas naciones Mahometanas del Africa , nos hace que la toquemos mas de cerca, como acaba de verificarse con los cautivos trai-

dos de Argel, que aun se hallan haciendo quarentena en Mahon : y lo segundo , porque acaso tratada esta materia en lengua vulgar, y puesta de este modo al alcance de todos, podrá por este medio quizá penetrar en las naciones que mas necesitan de su conocimiento, como son las Musulmanas, entre las quales se conserva esta cruel enfermedad por el errado principio del Fatalismo, que en su Religion los induce á no preservarse de ella. Nuestros Cirujanos establecidos en varios de sus Puertos de Comercio para curar á los Españoles y á los Religiosos de los Conventos que allí mantenemos, pueden muy bien propagar la doctrina que voy á establecer; y si ella es tan benéfica como yo me la figuro, la misma experiencia de sus buenos efectos la hará extenderse para bien de la humanidad.

421 La peste es la mas funesta de todas las enfermedades: pertenece á la clase de las malignas, ó es el último grado de ellas: generalmente es una calentura, aunque no falta en la historia médica uno ú otro caso de peste sin ella, por lo ménos sensible; pero los signos que la caracterizan son tres. El primero un fuerte y rápido contagio, con que corre, no solo de una

persona á otra, sinó de Pueblo en Pueblo si próvidamente no se ataja. El segundo un estrago formidable con que destruye la mayor parte de los enfermos que la padecen. Y el tercero la erupcion de los bubones, ó landres, como llamaron nuestros antiguos Españoles, y los carbuncos. En los demas síntomas hay tanta variedad de unas epidemias á otras, que no se puede establecer regla fixa, aunque siempre son de un carácter maligno, como los indicados en el párrafo 185.

422 A esta clase pertenece la calentura pestilente, el sudor ánglico, la peste con todas sus variedades, y el vómito prieto de la América. Estas enfermedades convienen en lo esencial de su naturaleza, aunque se diferencien mucho accidentalmente por la diversidad de sus síntomas. Todas ellas son pútrido-inflamatorias, aunque siempre predomina en ellas el principio séptico, como lo manifiesta la rapidez de sus progresos, la actividad de su contagio, y el gangrenismo universal que se observa en los cadáveres de los que mueren de ellas. De donde se debe inferir que es la mas pútrida de todas las enfermedades que acometen al cuerpo humano; y de aquí debe tomarse la indicacion

para entablar su método curativo.

423 En estos principios convienen todos los Médicos de todas las edades y naciones; pero á pesar de esta concordia en quanto á la naturaleza del mal, han variado tanto en el método de curarla, y han sido tan poco afortunados en sus tentativas, que hasta ahora puede decirse que mas bien se sabe con lo que no se cura la peste, que no con lo que se sana. Las sangrias, los vexigatorios, los diaforéticos y los alexifármacos han sido los remedios que principalmente han hecho el fondo de esta curacion, y han partido los dictámenes de los mejores prácticos; pero con tan poco efecto, que todos confiesan ingenuamente la insuficiencia del que sigue, y se contenta con apoyar el que juzga ménos infausto. Aturde quando pocos han sido los que han hablado de los antipútridos, y si lo han hecho, ha sido de un modo tímido y vacilante. La Facultad Médica de Nápoles fué la primera que habló del uso de la Quina en la peste, como refiere Bado (1), y siguiendo su consejo Morton (2), cree que pue-

(1) Anastas. lib. I. cap. 20.

(2) Exerc. 2. de febr. cont. Prot. gen. in Ap. p. 160.

de ayudar á su curacion; pero solo quando su veneno esté ya mitigado, y en el fin de la enfermedad, porque se observa en ella un carácter de intermitencia. Hecquet se queja de que no se usase de ella en la peste de Marsella, habiéndose experimentado la inutilidad de los demas socorros; pero no explica su dictámen sobre el quando, ni el como. Chenot (1) entabló algunas experiencias con ella; pero no las completó, y así no resuelve positivamente su utilidad. Haen (2) citando estas autoridades, se lisonjea de su buen efecto dada en tiempo y en cantidad; pero en el año siguiente, escribiendo de intento sobre la curacion de la peste (3), estriba principalmente sobre el uso de la sangria, y se desentiende de la Quina.

424 Siguiendo á estos Autores, que han indicado el método de curar la peste, voy á proponer mis ideas con la mayor confianza; porque aunque me falta para comprobarlas el principal apoyo de las doctrinas médicas, que es la observacion y experiencia, gracias á la feli-

(1) Tract. de Pest. pag. 142.

(2) Rat. Med. cont. Pars. 14. cap. 8. pag. 300.

(3) Rat. Med. cont. Pars. 1. cap. 10.

cidad del país que habito , que no me ha presentado ocasiones en que hacerlas ; con todo es tal el convencimiento de mi razon , nacido del conocimiento de la naturaleza del mal , de la indagacion de las causas que lo producen , del analogismo de este con las perniciosas viruelas y malignas , y por último de su terminacion en una casi general gangrena , que no me queda duda que su curacion debe ser la misma que la de las mencionadas enfermedades ; pero aplicada con la mayor actividad y presteza posible , porque los progresos del mal son los mas rápidos que se conocen en la Medicina , y qualquiera omision ó demora puede frustrar los efectos del remedio con descrédito de su eficacia , como lo experimentamos á menudo en su aplicacion á las perniciosas.

425 Por esto soy de sentir que luego que algun Pueblo reconozca la peste en su seno , despues de tomar aquellas precauciones que ha enseñado la experiencia para atajar sus progresos , y no son de mi intento referir , principalmente habiéndolo hecho completamente en Inglaterra Mead , y en España Escobar ; el primer cuidado del Magistrado debe ser que todas las Boticas se provean de la mejor Quina
po-

posible, castigando severamente la omision ó malicia que haya en esto, porque pende todo el éxito de la curacion de este principio, y la extrema malicia del mal no admite parvidad de materia. De esta Quina debe haber un repuesto suficiente bien pulverizada para no demorarse al tiempo de su despacho en esta operacion, que hace perder algunas horas, y en estos casos son de la mayor importancia.

426 Luego que alguna persona se halle con los síntomas de la peste, se acudirá por quatro onzas de Quina en opiata, y sin dilacion la empezará á tomar usando en la primera dosis de media onza de ella, y continuando de dos en dos horas despues con una buena cucharada, de modo que lo ménos que tome en las primeras veinte y quatro horas sean dos onzas; y si los síntomas son urgentes, pueden estas extenderse sin miedo hasta tres ó quatro, como yo lo he practicado en las perniciosas con la mayor felicidad. En el segundo y demas dias se continuará el uso de la Quina con arreglo á la permanencia de los accidentes, insistiendo en las mismas dosis, si aquellos subsisten en su misma gravedad, ó disminuyendo con proporcion á la remision de ellos. Este uso de la Quina se

debe continuar aun despues de terminada la enfermedad por algunos dias, aunque en una dosis refracta.

427 Esta es la basa de la curacion de la peste, á que deben agregarse los demas remedios como accesorios, aplicados, segun la indicacion de los casos, baxo las mismas reglas que quedan anotadas hablando de las malignas. En las opiatas se agregarán los ácidos minerales y las sales aperitivas: los primeros quando haya accidentes de disolucion; y los segundos si se notan síntomas de coagulacion. Son sospechosos los opiados y antimoniales: aquellos porque aumentan el abatimiento y laxitud; y estos por su estímulo con que irritan al estómago demasiado propenso en la peste á la inflamacion, como han observado muchos Médicos: con todo habrá casos en que deban tentarse con prudencia. Por esta misma razon se deben desterrar generalmente los vomitivos y purgantes, porque la causa de la peste no se anida en las primeras vias, sino se adquiere del ayre ó por contagio, y así los vómitos ó cursos que la acompañan son de mera irritacion.

428 Este remedio reúne todas las qualidades de los mas decantados por los antiguos: por

su virtud antipútrida es el mas exquisito alexí-fármaco, porque atajando la podredumbre destruye la malignidad: por su virtud tónica es el mejor cordial y diaforético, porque restituyendo el tono á los sólidos, aviva y promueve las acciones de la naturaleza para una buena crisis. Yo me lisonjeo de ver con el tiempo salvar la vida de innumerables por este método, y olvidar hasta los nombres de los bezoárdicos, cordiales, alexítérios y todo el farrago de inútiles y costosos medicamentos, con que ingurgitaban á los pacientes, con pérdida de su caudal y vida.

429 Este remedio puede y aun debe aplicarse en la peste, aunque no esté todavía comprobado por la experiencia; porque se funda en autoridad y razon, y la gravedad del mal exige que se prueben grandes remedios, vista la insuficiencia é inutilidad de los hasta aquí conocidos.

430 Resta hablar de tres auxílios, que deben tener lugar en la peste para ayudar la accion del específico; pero deben ser manejados con prudencia y segun arte, y no tumultuariamente como se ha hecho hasta aquí las mas veces: hablo de la sangria, vexigatorios y sudorí-

ríficos; pero ántes me parece forzoso anticipar algunas reflexiones que aclaren esta materia, y dén ideas justas de su aplicacion.

431 La peste es una enfermedad agudísima: muchas veces no pasa de un dia: su término mas regular es hasta el quarto, y alguna vez se extiende al séptimo; pero no por esto dexa de tener los mismos tiempos de las demas agudas, principio, aumento, estado y declinacion. La materia en ella, como en las demas, tiene sus tres estados de crudeza, coccion y crisis. Es verdad que así por la brevedad del tiempo, como por la vehemencia de los síntomas no son tan patentes estas diferencias como en los otros males: á que se agrega la poca observacion que hacen los Médicos de estos enfermos, ya por el miedo del contagio, y ya por la multitud á que tienen que atender en un mismo tiempo. Los remedios de que voy á hablar tienen sus tiempos, y fuera de ellos no lo son. ¿Quien ignora que una sangria hecha al tiempo de una crisis, perturbándola, mata en la mas benigna calentura? ¿Quien que los vexigatorios puestos en los principios ántes de las evacuaciones suficientes, perjudican? A esto veo que han puesto poca atencion los Médicos en la peste, y de aquí

aquí creo que ha provenido el mal suceso de estos remedios. Uno siempre sangra, otro siempre hace sudar, otro llena al enfermo de cáusticos, y procediendo así, yo temo que todos matan. Si es tan cierta en la Medicina la máxima de Hypócrates de que la ocasion es fugaz, hablando de las demas enfermedades ¿quanto debe serlo en la peste, cuya duracion es tan rápida y executiva?

432 Dixe ya que la peste era una enfermedad pútrido-inflamatoria, y así debe tener en los principios muchos síntomas de irritacion, y al fin deberá terminarse por sudores, como generalmente sucede en las demas calenturas. De aquí se infiere que la sangria es remedio del principio: el vexigatorio del estado: y el sudorífico de la terminacion del mal. Pero estos tiempos no se han de medir por dias ni por horas, porque deben variar con respecto á la duracion de la enfermedad. Habrá peste en que se deberá sangrar por la mañana, poner vexigatorios al medio dia, y hacer sudar á la noche: y otras en que pasaron dias de unos á otros auxilios. La regla de fixar el quando de estos socorros no la puede dictar sinó la atenta y sagaz observacion de un Médico prudente, y quan-

do este falte , ó no pueda atender á todos , como sucede en estos casos de conflicto , es mejor omitirlos , contentándose con la aplicacion del remedio arriba indicado , que por sí solo basta y es suficiente á atajar los progresos del mal ; y mas si se ayudan de un buen régimen, evitando todo exceso. Si yo hubiera visto el mal, acaso pudiera dar ideas mas positivas sobre esta materia ; pero no siendo así , quanto digo será hipotético , y yo he prometido no asegurar sinó lo que tenga experimentado.

433 La sangria es uno de los remedios mas controvertidos en la peste : el comun de los Médicos con algunos de nota , como Platero , Barbete , Diemberbroeck, la condenan como mortal. Otros y no de menor nota , como Mercado, Mercurial, Zacuto , Sennerto , Balonio y Ximenez Sasariego , la recomiendan al principio y parca. En fin hombres del primer crédito y opinion han levantado el grito , y creen que para que sea útil es forzoso que sea copiosa y repetida , como se practica en toda curacion antíflogística. Tales son Botalo , Septalio , Riverio , Sidenham , Mead y Haen : sin pararse en la suma debilidad de los apestados , porque alegan las razones que ya dexé insinuadas en el

párrafo 374 y siguientes. Entre esta variedad de opiniones tengo por mas fundada la de los últimos ; pero con todo yo la aconsejo con la prudente moderacion de que ya he hablado en el párrafo 377, tratando de las calenturas malignas, y esto en el principio y aumento del mal, el qual no debe limitarse á doce horas, como dice Foresto, ni á veinte y quatro como quiere Sennerto ; sinó miéntras duren los síntomas de irritacion, y no aparezcan los de una próxima crisis. Esta moderacion en las sangrias tiene mas lugar en mi método, porque siendo la inflamacion y sus riesgos hija de la acrimonia del principio séptico, y atajándose y sujetándose este por la virtud de la Quina, no hace aquella tantos progresos.

434 Los vexigatorios solo tienen lugar en el estado ; esto es, despues de hechas las evacuaciones, y no en todos los casos, sinó en aquellos solamente que haya síntomas de coagulacion, ó sea necesario reanimar el principio vital. Por la combinacion de este auxilio con el antecedente se disminuye en mucha parte el principio morboso ; y corregido el resto por la virtud específica de la Quina, se viene á una crisis por sudor, en cuyo caso tienen lugar los sudoríficos.

435 Estos sudoríficos no deben pues darse hasta la terminacion crítica del mal, y no deben ser de una clase incendiaria; pues sabe ya la Medicina por experiencia, que no es el calor intenso el medio mas seguro y oportuno de procurar el sudor. La quietud en la cama con una cubierta moderada, y el uso abundante de bebida blandamente diaforética, como las infusiones de Salvia, Manzanilla y Amapolas, dulcificadas con xarabes cordiales, como el de clavetes, cortezas de naranjas ú otros equivalentes, y aciduladas con los ácidos vegetales, tomadas tibias y continuadas todo el tiempo del sudor, sin interrumpir por esto la contibuacion de la Quina, me parece desempeñar mejor esta indicacion, que las pomposas composiciones de que abundan las materias médicas, quando ménos inútilmente.

436 El sudor se debe conservar cuidadosamente, y no interrumpirlo ni mudar la camisa por consejo de Sydenham (1) hasta pasadas veinte y quatro horas de su terminacion, cuya advertencia juzgo de mucha consideracion, porque de este modo se evita la ocasion de inter-

(1) Obs. Med. Secc. 2. cap. 2. pag. 76.

rumpir una crisis tanto mas importante, quanto la naturaleza del mal es mas formidable, en lo que se arregla al precepto de Hypócrates, que ordena, que en el tiempo de las crisis nada se altere en los enfermos para no perturbar los movimientos de la naturaleza.

437 Concluida la crisis, y terminada la calentura, aconseja el mismo práctico el uso de un purgante blando, cuya práctica es muy arreglada y conforme á la experiencia, y así yo daria ó la Sal de la Higuera, ó tres onzas de Maná disuelto en una naranjada de china, con lo que concluiria la curacion.

438 Me parece superfluo reproducir aquí, que en esta enfermedad, mas que en otra alguna, se debe cuidar del aseo, ventilacion y pureza de ayre, como tan importante á la curacion. Como tambien advertir que las reglas de precaucion establecidas en los párrafos 215, y 217, se deben escrupulosamente observar, no solo por los asistentes de los enfermos, sinó aun por todas las personas que tengan la desgracia de vivir en una poblacion á quien toque la triste suerte de ser comprehendida en tan funesta epidemia.

439 No solo se usa la Quina interiormente

te en esta enfermedad, sinó que tambien es uno de los principales auxilios externos para los bubones y carbuncos; pero como esto pertenece á la Cirugía, se tratará de ello en el Capítulo III. que contiene el uso de este remedio en las enfermedades quirúrgicas.

SECCION V.

Del uso de la Quina en la Disenteria.

440 La Disenteria es una de las enfermedades que deben colocarse en la clase de las pútridas y malignas, y por tanto sujetas á la accion de la Quina, como todas las de su especie; y así es forzoso tratar de ella con separacion ántes de concluir la materia de las enfermedades febriles agudas, á que mas propriamente pertenece.

441 No se toma aquí la voz disenteria en la acepcion vaga que la usó Hypócrates, entendiendo por ella qualquier fluxo sanguineo de vientre, aun los críticos de las enfermedades: debe limitarse á significar una determinada enfermedad, que constituye una de las especies mas bien caracterizadas de la Medicina, y en cuya acepcion la han usado los célebres Médi-

cos modernos que han tratado de ella, como han sido Willis, Sydenham, Preingle, Zimmerman, &c.

442 Sydenham (1), uno de los mas sagaces observadores de la naturaleza, despues de haber estudiado cuidadosamente el genio de la disenteria, concluye que es una calentura de una especie particular, que se caracteriza por el afluxo de su causa material al vientre. Esta idea ha sido confirmada por el dictámen y observaciones de los demas Médicos, así coetaneos, como posteriores que han tratado la materia, y de aquí han tomado las indicaciones para su curacion, á que se han seguido los mas felices efectos.

443 Los signos que la acompañan son la suciedad de lengua, el hastío á la comida, los dolores torminosos de vientre, las deyecciones mucosas, y el pujo ó tenesmo al fin de ellas, con un hedor pútrido particular, que la práctica hace distinguir y conocer. Estos se pueden llamar patognomónicos, porque siempre la acompañan, á que se agregan freqüentemente la celeridad febril del pulso, y la mezcla de sangre

sol P 3 en

(1) Obs. Med. Secc. 4. cap. 3. pag. 111.

en las deyecciones. Esta enfermedad es muchas veces epidémica y contagiosa, siendo el fómes del contagio frecuentemente la materia de las deposiciones.

444 Esta enfermedad tiene un perfecto analogismo en su naturaleza con las intermitentes y remitentes pútridas: lo que se prueba, lo 1.º por la semejanza de sus causas, que es tal, que como advierte Preingle (1), no solo convienen en las razones generales, sinó que aun en la particularidad de las causas ocasionales se conforman: lo 2.º que es consecuencia de lo antecedente, que la misma constitucion de tiempo que produce las unas engendra las otras, ya interpolándose y ya subsiguiéndose, como puede verse en todos los historiadores de epidemias, como Morton, Sydenham, Preingle, Kramer, Lind, &c. y como lo hemos experimentado en la pasada, y dexé anotado en el párrafo 294: lo 3.º por la facilidad que tiene á malignarse, quando no es tratada debidamente: lo 4.º por la propension á las recaidas si no se guarda una exácta dieta, ya sea exponiéndose á la humedad, ó desarreglándose en los

(1) Mal. des Arm. tom. 2. chap. 5. pag. 25.

los alimentos: lo 5.º por su contagio; pues ya he establecido que este es uno de los signos mas seguros de la naturaleza pútrida de una enfermedad: y lo 6.º y último por las notables remisiones que se notan en sus síntomas periódicamente, y fueron las que induxeron á Morton para aplicar la Quina en su curacion. He insistido en probar esta semejanza, y aun pudiera alegar mas razones de conformidad, si no lo juzgara suficientemente demostrado, porque en ella estriba toda la fuerza de las razones que apoyan el uso de la Quina, juntas con la experiencia de sus felices efectos.

445 Para establecer con orden el método curativo, es forzoso ántes dividir la disenteria en tres especies, que son benigna, pútrida y maligna. Benigna es aquella que regularmente es esporádica, y proviene de una causa particular, sin mayor gravedad de síntomas, y los enfermos se mantienen con fuerzas, y conocen alivio á las primeras aplicaciones de los remedios oportunos. Pútrida es la que ademas de los síntomas arriba expresados, trae sed considerable, ardor interno, calentura manifiesta con pulso fuerte, deyecciones biliosas mezcladas con las mucosas y cruentas, tal vez vómitos del

mismo material , irritacion y ardor en la orina: esta generalmente es epidémica y acomete en el Otoño , por los meses de Agosto y Octubre, y se contagia por el uso de unas mismas vasijas para deponer , haciéndose con facilidad maligna en abandonándola ó tratándola mal. La maligna se conoce por el abatimiento y postracion que acomete desde luego á los enfermos, con un pulso acelerado , pequeño é inconstante : las deyecciones son fetidísimas , y en vez de aliviar dexan al hombre mas robusto sin fuerzas : el rostro se demuda y pone hipocrático : la lengua se seca , y tal vez se pone negra ; y al fin de la enfermedad se agrega la dificultad de tragar , el hipo y la frialdad de extremos , con los quales síntomas muy raro se liberta. Esta es siempre epidémica y su contagio mas activo que el de la anterior , pues se contrae muchas veces de solo inspeccionar las deposiciones.

446 Cada una de estas especies pide un régimen particular , y así la benigna rara vez necesita del uso de la Quina , ni muchas medicinas : un laxante en el principio si hay saburra en el estómago , ó una sangria si hay signos de irritacion , y el largo uso de los atemperantes con algun anodino , acompañados con las la-

vativas de la misma idea, hacen el todo de la curacion.

447 No se curan con esta facilidad las otras dos especies, que á veces han hecho formidables estragos y han frustrado los esfuerzos de los mejores prácticos. Ambas necesitan el auxilio de la Quina como principal remedio, pero dado por un método mas executivo y eficaz que el que hasta aquí han usado los pocos Médicos que se han determinado á su aplicacion. Yo voy á exponer el que he practicado en la pasada epidemia, y que he visto seguido de los mejores efectos, á ménos que los enfermos no hayan recurrido tarde á él, lo que no ha sucedido á pocos por la preocupacion contra la Quina, en cuyo caso ya declarado un gangrenismo en las entrañas, es el mal irremediable.

448 En la disenteria pútrida empiezo haciendo una sangria del brazo de ocho onzas, la qual en este caso es revulsoria segun los principios establecidos en el párrafo 279. A la mañana siguiente doy un vomitivo, que puede ser el del párrafo 299, cuya operacion ayudo con la copiosa bebida de agua tibia, ó una infusion de Manzanilla. Concluida la operacion del remedio, si el pulso permanece fuerte, y el sugere-

to es robusto, hago repetir otra sangria de la misma cantidad igualmente del brazo. A la hora del sueño administro un opiado, que es una onza de xarabe de Succino, ó dos píldoras de Cinoglosa. A la próxima mañana purgo con un suave laxante, compuesto de onza y media de xarabe de Chicorias con Ruibarbo, y otro tanto del Rosado solutivo, repitiendo á la noche el opiado en los mismos términos. Rara vez se necesita hacer tercera sangria; pero quando la robustez del sugeto, dureza del pulso, ó algun indicio de inflamacion lo pide, la hago del pie, como derivatoria. Desde la mañana despues del purgante empiezo á dar la opiata del número 6.º una cucharada cada tres horas, de modo que en el dia consuma una onza de Quina á lo ménos. Si el opiado que lleva la conserva no basta á calmar los dolores, y á hacer mas tolerables las deyecciones, agrego á las horas del sueño una toma de las píldoras de Cinoglosa, y en este método persisto hasta la terminacion del mal. Despues de pasado, aun continúo dando un par de cucharadas al dia hasta que el enfermo se fortalece.

449 La bebida ordinaria es naranjada, agua de pollo, ó el cocimiento blanco de la Londi-
nen-

nense, según las proporciones y gusto del paciente. El alimento si hay calentura, caldo de carne magra con arroz; y si esta falta, arroz, sémola, ó compota de frutas cocidas con azúcar. A las gentes del campo, que están acostumbradas al gazpacho, se lo permito y generalmente les prueba bien. Exteriormente se aplican con buen efecto al vientre paños frios mojados en zumo de agraz, ó leche de almendras. Tambien sirven de mucho consuelo, y ayudan á la curacion las lavativas atemperantes y anodinas: las que yo uso regularmente son de la misma leche de almendras, en que hago disolver una yema de huevo y almidon, y las administro frescas, agregándole en caso de dolores, ó tenesmo fuerte, algun opiado, como la triaca, ó diascordio.

450 La maligna, ya sea primitiva, ya por degeneracion de la antecedente, debe atacarse inmediatamente con el método antiséptico, y así se omite la sangria, ó quando mas se hace solo una al principio si el sugeto es pletórico, y seguidamente se da el emético ya expresado, ántes que las fuerzas del enfermo se postren, y concluida la operacion de él se recurre á la opiata de la Quina, pero en mayor can-

tividad , dando una buena cucharada cada dos horas , y en los intervalos el caldo , de modo que se tomen dos onzas en las veinte y quatro horas. En este caso es menester proporcionar en la opiata la dosis del Láudano , de modo que no sea tan grande , y que corresponda á las fuerzas del enfermo. Quando las deyecciones son muy copiosas y freqüentes con mucha postracion de los enfermos , se debe agregar á la opiata un cordial ; y quando la debilidad es extrema , dexar del todo los opiados , y usar de la del número 7.º

451 La bebida ordinaria de los enfermos debe acidularse con los agrios minerales , como el de vitriolo ó azufre , y las lavativas con el cocimiento de Quina , á que se pueden agregar algunas cucharadas de vino ó vinagre , segun el estado de ardor ó frialdad del vientre. Está por de mas el encargar en estos casos el sumo aseo de los pacientes , pues ya se sabe que nada hay mas nocivo que sus excrementos , y así si se dexan en ellos , es un nuevo fomento del mal , que crece rápidamente auxiliado con los perversos hálitos que absorbe el cuerpo por sus poros.

452 A la aplicacion de este método me conduxo la reflexion del analogismo expresado

entre la disenteria, y las calenturas pútridas, y no tengo que arrepentirme si cotejo sus efectos con los varios que han usado otros célebres Médicos. Me he alegrado de hallarlo comprobado con las observaciones de Morton (1), aquel experimentado Maestro de las virtudes de la Quina, y á quien no han leído con la atencion que merece muchos Profesores posteriores, y yo me conduelo de haberlo hecho mas tarde que debiera. No por esto me reputo autor de él. Todas las ideas de que se compone se hallan en los Médicos citados, y solo tiene de nuevo la combinacion. Ni tampoco rechazo ni desprecio los medios de curacion que han propuesto los grandes hombres que han tratado esta materia, como son Sydenham, Preingle, Zimmerman, &c; solo digo, que entre los demas tiene lugar, y no inferior este que propongo; dexando á los juiciosos prácticos la libertad de cotejar y escoger el que hallaren mas benéfico y seguro.

453 Antes de concluir esta Seccion quiero proponer algunas dudas sobre varios puntos de reforma en el método antecedente, que no me hallo en estado de decidir, y dexo al tiem-

po

(1) Piret Exerc. 2. Apend. pag. 162.

po y la experiencia su resolucion.

454 La primera es, ¿si convendria omitir las evacuaciones, especialmente de emético y purgante, y solo atacar el mal con la curacion específica de la Quina? Mucho me inclino á esta práctica fundado en las experiencias de Morton, y en el exácto analogismo de este padecer con las tercianas; en cuya curacion, á pesar del dictámen comun de los mas de los Médicos sobre la necesidad de los eméticos y purgantes, he probado anteriormente su inutilidad en la mayor parte de los casos. Con todo yo no lo he practicado, aterrado con el miedo que induce la asercion firme de Preingle y Lieutaud, que aseguran ser malas las consecuencias de no empezar por los evacuantes.

455 La segunda es, ¿si seria mejor que la opiata el uso de la Quina en polvo combinada con el Mercurio dulce? A esta duda me induce la grande eficacia que yo he observado en esta composicion para atajar las calenturas, y los buenos efectos que del Mercurio dulce cuentan Mead (1) y Preingle (2) en esta enfermedad

(1) Med. prac. cap. 7. pag. 503.

(2) Mal. des Arm. tom. 2. cap. 5. pag. 43.

dad mezclado con el Ruibarbo. Este método reúne las dos condiciones de antipútrido y evacuante.

456 La tercera, ¿si supuesta la necesidad de evacuaciones, sería preferible á las anteriores preparaciones la opiata de Don Joseph Masdevall, como que las comprende todas? La resolución de esta duda pende de las antecedentes, y así no puede responderse hasta fixar el aserto de las dos primeras.

SECCION VI.

Del uso de la Quina en las calenturas eruptivas.

457 Calenturas eruptivas son aquellas que se caracterizan por una especie de arrojo, que les es esencial, de una forma particular en cada especie, y viene ceñido á ciertos períodos, de modo que constituye la distincion específica de ellas: en lo qual se distinguen de los otros arrojados accidentales de las demas calenturas, que no son síntomas precisos de ellas, ni tienen tiempos determinados, como son las petequias, parótidas y demas. Estas calenturas tienen síntomas generales, que les convienen á todas, como son la fuerte calentura ántes de la erupcion,

la congoja, la sensacion molesta de la boca del estómago, los vómitos, ó al ménos las nauseas, y otros que son peculiares de cada especie, y consisten en la forma y tiempo distinto del ar-rojo, y en un accidente particular, que cada una tiene como propio, como es en las Virue-las el tialismo, é hinchazon de cara y manos, en el Sarampion la tos y la ronquera, en la Escarlatina la angina, é hinchazon de garganta, en la Erisipela los interpolados calofrios, y en la Miliar el sudor acedo y fétido.

458 Yo las reduzco á cinco especies principales, omitiendo por de poca considera-cion las lechinas, y evitando la disputa de si la púrpura es erupcion específica, ó solo síntoma maligno de calentura pútrida. Tales son las Vi-ruelas, el Sarampion, la Escarlatina, la Erisi-pela y la Miliar. Todas son pútrido-inflamato-rias, como lo acreditan sus síntomas: lo prime-ro se prueba por los vómitos biliosos, la feti-dez de muchas de sus excreciones, la propen-sion que tienen á malignarse, y finalmente por su contagio: lo segundo es evidente por la ca-lientura intensa, signos de irritacion y costra flo-gística de la sangre.

459 De aquí es que á todas ellas les con-
vie-

viene la division de benignas y malignas, y que en todas tiene lugar ó no la Quina, segun su carácter, debiendo usarse en las últimas, y no en las primeras; pero para fixar el quando con la posible exâctitud será conveniente tratar de cada una con separacion.

Viruelas.

460 Morton es el primero que he visto que propusiese y recomendase el uso de la Quina en las Viruelas, haciendo sobre su utilidad las mas justas reflexiones; pero solo quando la calentura tenia un carácter de intermitente ó remitente, y para extirpar la inapetencia y calor hético que suele quedar despues del mal. Mead ademas la aplicó en las hemorragias malignas, que sobrevienen en la clase que él llama sanguinas. Monró y Huxhan la usaron ya con el concepto de antiséptica para mejorar la supuracion, pero siempre con escasez y temor. Wansvieten y Lieutaud la proponen, pero sin decidir ni insistir sobre ella. Los que mas abiertamente la han recomendado son Colombier, Buchan, y de nuestros Españoles Nieto en la Memoria citada anteriormente. Los Médicos vulgares no han adoptado aun esta práctica, y á la verdad

pide su aplicacion en esta enfermedad tino y discernimiento de los casos , pues de lo contrario pueden seguirse funestas conseqüencias ; por lo qual voy á exponer con la posible claridad mis ideas , fundadas en lo que tengo observado y practicado.

461 El constitutivo esencial de las Viruelas es la calentura , de donde penden como síntomas los granos : síntomas á la verdad patognomónicos , y que las caracterizan ; pero cuya variedad accidental no presta para la práctica un indicante tan seguro como el que se puede tomar de la diversa naturaleza de aquella , que es el fenómeno principal del mal. Así los prácticos mas reflexivos bien han conocido la insuficiencia de las distinciones tomadas del número y figura de los granos , porque han visto discretas tan malas ó peores que las confluentes , y al contrario confluentes regulares exêntas de toda malignidad : por esta razon toda mi atencion se ha dirigido á observar la calentura ; y en efecto yo hallo en ella caracteres mas fixos de distincion , y que dirijan con mas seguridad al Médico para la aplicacion de los remedios , sin ceñirse á la mera distincion de la erupcion.

462 Bien observada la calentura de las Viruelas, se descubren en ella tres períodos, que cada uno de ellos pende de diverso principio, y son tan distintos entre sí, que freqüentemente existen los unos sin los otros, de modo que casi merecen el nombre de tres distintas calenturas, y pueden mirarse como tales.

463 El primer período, ó la primera calentura, que llamo de Erupcion, es la que hay desde el principio de la enfermedad, y continúa hasta completarse el arrojamiento de los granos, en cuyo tiempo se termina del todo, ó se remite tan notablemente, que indica bien el término de su duracion. Esta no es otra cosa mas que el esfuerzo de la naturaleza para arrojar al cútis, y sacudir de la masa de la sangre el veneno virolento que la hostiliza, y así sus síntomas son todos de irritacion y tumulto.

464 El segundo período, ó segunda calentura, que llamo de Supuracion, se sigue á la antecedente, y empieza luego que principia á formarse el pus en las Viruelas, y continúa hasta su completa madurez, ó el principio de la desecacion en que se termina. Esta es una calentura de coccion, por la qual forma la naturaleza la supuracion de los granos, del mis-

mo modo que sucede en otro qualquier absceso: esta calentura tiene un curso mas uniforme y moderado, y se termina en la desecacion, ya por el tialismo, ya por la diarrea ó copiosa orina. Algunos Autores la han confundido con la calentura Secundaria de Sydenham; pero sin fundamento, porque leído con atencion este Autor, se verá que la que él llama así es la que va á ser el asunto del siguiente párrafo.

465 El tercer período, ó la tercera calentura es la que llamo con Sydenham Secundaria, y es una verdadera calentura pútrida, que empieza en el tiempo de la desecacion de las viruelas, y dura hasta la terminacion del mal. Esta es producida por la infeccion que adquiere la sangre, proveniente de la reabsorcion de mucha parte del acre y fétido pus de los granos, quando la supuracion ha sido muy abundante, y no de la mejor calidad. Los calofrios con que empieza, la sed intensa, la elevacion del pulso, la fetidez de las excreciones manifiestan bien su naturaleza, y lo que acaba de demostrarla á *posteriori* es su curacion, porque la que mas le conviene es la antipútrida.

466 Todas tres son pútrido-inflamatorias;

pero con esta diferencia, que en la primera prevalecen los síntomas de inflamacion, en la segunda son de un género medio, y en la tercera dominan evidentemente los de podredumbre. Estos son los pasos del mal quando la putrefaccion es moderada en estos tres períodos; pero siendo extrema, de modo que interese los espíritus y trascienda al sistema nervioso, en qualquiera de ellos se hace la calentura maligna, y produce los síntomas mas funestos, ya sea por venenosa qualidad del fermento, ya por mala disposicion del sugeto, ó ya por excesos de una mala curacion.

467 De estos antecedentes deduzco yo una division de las Viruelas, que me parece fundada en la naturaleza, y presenta una segura indicacion para el método curativo: por esta las distingo en quatro clases, poniéndole los nombres que usó Sydenham para expresar las mismas especies, aunque con alusion á otros principios, y son: Benignas, Legítimas, Anómalas y Malignas. Las Benignas son las que no tienen mas que un período de calentura, que es la Eruptiva, y el resto del mal se pasa sin ella ni en la supuracion, ni en la desecacion. Las Legítimas son las que tienen dos, que son de

Eruptiva y Supuratoria , terminándose esta con la desecacion. Las Anómalas tienen todas tres, porque á los dos anteriores añaden el tercero de la calentura Secundaria , que es la peor. Las Malignas tienen un desórden y gravedad de síntomas , que no permite distinguir en ellas períodos , á ménos que por una curacion oportuna no se reduzcan á la clase de alguna de las antecedentes , y entónces siguen los términos de ellas.

468 Las Malignas se subdividen en Esenciales , que son las que acometen tales desde el principio ; y Accidentales , que son las que habiendo empezado de algunas de las clases antecedentes , se malignan por algun desórden , ya del paciente , ya del Médico.

469 De las Benignas hay que decir muy poco , porque como no tienen necesidad de la Quina , que es mi objeto , es inútil detener al Lector con las reglas de su curacion , y mas quando apénas debe ser otra , que una dieta vegetal y atemperante ; un ayre libre , pero sin exceso de calor ni frio ; y sacar los pacientes de la cama particularmente en el verano : dexando el resto á la naturaleza , que lo hace todo con la mayor discrecion.

470 Las Legítimas son de mas gravedad que las antecedentes , y así no carecen de riesgo particularmente quando son mal tratadas ; pero si se asisten con auxilios oportunos, rarísima vez son mortales. Haen ha dado el método mas exácto de tratarlas , por lo que me remito á su obra de la *Razon de curar* , en donde se hallan las reglas mas seguras de su curacion. El primer período de estas Viruelas pide el método antiflogístico , y así deben usarse en él las sangrias con proporcion á la fuerza del pulso , y vehemencia de los síntomas: en este tiempo suelen tener los enfermos hemorragias de narices , que les son favorables ; muy al contrario de las que vienen en otros tiempos , y en las clases malignas , que son funestas. Tambien se deben usar los baños de pies , las lavativas y los sinapismos aplicados cada noche en las plantas de los pies , por cuyo medio se liberta en mucha parte la cabeza , y llama el arrojto á las extremidades inferiores : la bebida de los enfermos debe ser el agua de escorzonera , ó borraja , y el alimento caldo nada craso, y acedado con agrío de limon. No hay que aterrarse en este período por la vehemencia de los síntomas , ni temer los sopores y las convulsiones , especial-

mente en los niños ; porque todos estos accidentes calman con la erupcion , y la calentura falta del todo , ó al ménos se remite notablemente , y en este estado permanece un dia ó dos.

471 En este tiempo aparece la calentura de Supuracion , la que siendo obra de la naturaleza , no debe perturbarse con remedio grande , sinó dirigir su curso de un modo , que no se exálte ni abata demasiado. La moderada continuacion de las lavativas , los sinapismos , el temple del ayre , y la copiosa bebida de un líquido antipútrido , como la limonada , la naranjada , ó la orchata hacen el fondo de la curacion , y moderan la supuracion en términos que la calentura sigue sus pasos sin tumulto , y vienen á sus tiempos los síntomas regulares del tialismo , hinchazon de cara y manos &c. Si en las noches hay mucho desvelo por el dolor de los granos , se puede dar un poco del Diacodion con proporcion á la edad del paciente ; pero sin repetirlo mucho sinó es en el caso de necesidad. Este método basta generalmente para completar la cura , que se debe terminar hecha la desecacion , y faltando la calentura con el uso de un benigno purgante, el que

pue-

puede repetirse si no obra suficientemente la primera vez.

472 Mas si á pesar de este régimen la calentura es alta , y la supuracion abundante , ó se hace lentamente , no llenando las Viruelas suficientemente , ó ella es de mal carácter , no teniendo las dotes de un legítimo pus , pecando por demasiado clara , y de un color seroso : en este caso sin la menor perplexidad debe recurrirse á la Quina , y darla alternada con los caldos en cantidad de un pocillo del cocimiento número 15 ; pero sin variar en nada el método insinuado en el párrafo anterior , y supuestas las evacuaciones suficientes á los principios. Por este moderado uso de la Quina se ayuda á la naturaleza para la grande obra de la coccion , se ataja la demasiada propension de los humores á la podredumbre , y así resulta una supuracion laudable , que hace terminar felizmente el mal. La presencia de algunos síntomas graves , como el delirio , los sobresaltos de tendones , la supresion del tialismo , y la falta de hinchazon de cara y manos , léjos de ser motivos de suspender la Quina , son mas bien estímulos para continuarla , y de este modo precaver los funestos efectos de que estos signos son precur-

sores, sin abandonar por otra parte los socorros particulares que estos síntomas exigen, y se hallan en los Autores que he citado, y yo no puedo comprehender aquí, por no apartarme demasiado de mi intento principal. En este uso de la Quina se debe continuar hasta que se termine la calentura, en cuyo caso, hecha la desecacion, se concluye con el purgante como ya he dicho.

473 Las Anómalas son mucho mas graves que las de las clases anteriores, y desde el principio aparecen con síntomas mas vehementes; y de este modo corren los dos períodos de las calenturas Eruptiva y Supuratoria hasta el dia once, en que empezando la desecacion, invade la calentura Secundaria con calofrios, sed intensa, subsultos de tendones, y demas signos que indican su gravedad. Estas siempre son confluentes, y hacen un arrojó formidable, á que corresponde una supuracion igual. El método curativo en los dos primeros períodos es el mismo que el de las Legítimas, con solo la diferencia que esta clase pide mas sangrias con respecto á la mayor inflamacion que presenta; y en el segundo período de supuracion, siendo esta abundante, y no de la mejor calidad, se debe

be hacer el uso de la Quina expresado anteriormente ; por cuyo medio aun quando venga la calentura Secundaria , no será con el rigor y vehemencia que ataca á los no prevenidos.

474 La calentura Secundaria segun Sydenham , Mead , Freind y los mejores prácticos , es una legítima calentura pútrida , y así debe tratarse como tal , mirándola ya como una nueva enfermedad ; y así si el pulso es fuerte , la sed intensa , hay delirio , ú otro síntoma grave , se debe sangrar de nuevo al enfermo , y aun repetir la sangria con proporcion á las fuerzas , sin temer el retroceso de las Viruelas ; ántes sí por este medio se precave , moderando la intensidad de la calentura que todo lo confunde. Muchos con Freind han usado los purgantes , consiguientes á la práctica de usarlos en las pútridas ordinarias ; pero como yo no me inclino á esta clase de remedios , segun expuse tratando de ellas , tampoco me acomodo á su aplicacion en estos casos ; pero no me apartaré del buen efecto que puede hacer traer el vientre libre con el Cremor de Tártaro , ó Solucion de los Tamarindos , ayudados del frecuente uso de lavativas de malvas y azúcar. Siendo esta calentura mas pútrida que las demas , necesita indis-

pensablemente la Quina desde el principio; pero en quanto al método de darla es menester hacer distincion en el estado del enfermo, y sus síntomas; porque si estos indican aún una grande irritacion con pulso duro, calor urente, sed intensa y sequedad en la lengua, se usará del cocimiento del período antecedente, aunque dado mas á menudo, ó cargándolo mas, duplicando en su composicion la dosis de la Quina; pero si al contrario hay señales de abatimiento, como pequeñez y debilidad del pulso, flacidez y depresion en los granos, humedad en la boca, y grande postracion en el enfermo, no es seguro fiarse en el cocimiento, y así será forzoso recurrir á la opiata, y darla en el método y dosis indicado en la Seccion de las calenturas pútridas, combinándola con los remedios apropiados, segun la diversidad de los síntomas graves, como por exemplo con los opiados, si hay dolores y desvelos: con los pectorales, si hay tos ó difícil respiracion: con los blandos diaforéticos, si hay retroceso de la erupcion, y en este caso son precisos los vexigatorios, como lo son tambien quando hay accidentes capitales, como delirios ó sopores, los que en este estado son siempre formidables.

475. La comun práctica de los Médicos aun afectos á la Quina, es esperar en estas calenturas para darla á ver señales de malignidad, como el color negro de algunos granos, las erupciones de petequias ó miliars interpoladas á las Viruelas, &c.; pero en este estado ha hecho ya la putrefaccion tan graduados progresos, que es muy difícil atajarlos, y por esto se frustran las mas veces los buenos efectos del específico, por lo qual es forzoso en este caso tener presente lo que advirtió Hypócrates de la fugacidad de la ocasion; y en esto estriba el tino médico, que no es fácil explicar por escrito, y que solo enseña la experiencia: con todo diré por regla general, que en caso de duda, mas creo que se perjudique no dándola, que dándola importunamente; y quando el Médico se halle en la perplexidad (que en esta enfermedad la hay muchas veces) de si debe, ó no aplicarla, no corre riesgo alguno en hacerlo en cocimiento, porque así la tengo por compatible con qualquiera grado de inflamacion. Terminada la calentura debe purgarse con repeticion, y aun sangrarse por consejo repetido de Haen, para ponerse á cubierto de las resultas que rara vez dexan de producir las Viruelas de esta casta.

476 Las Malignas, ya sean esenciales, ya accidentales, se caracterizan por la gravedad de sus síntomas, que pueden reducirse á tres clases principales. La primera de los que indican ataque del principio vital, como son ansiedad inexplicable, debilidad suma, pequeñez de pulso, retardo excesivo de la erupcion, extincion de la voz, &c. La segunda de los que manifiestan una disolucion rápida en la sangre, como son los sudores profusos, las diarreas copiosas al principio, las hemorragias por boca, vientre y orina, las manchas roxas ó lívidas, como cardenales por el cútis, la erupcion que se avoca tan menuda que parece un zarpullido, y no levanta, &c. La tercera de los que anuncian una próxima gangrena, como son las petequias, las viruelas negras, como granos carbuncosos; las cristalinas que son verdaderas flictenas, llenas de un suero acre en lugar de pus, el color sanguinolento de la supuracion &c. Quando todos estos accidentes acompañan á las Viruelas, ó mucha parte de ellos, son legítimamente malignas, y su riesgo es ejecutivo y la curacion difícil: los pacientes mueren muy en breve, las mas veces sin esperarlo los asistentes, porque muy poco ántes de morir están en todo su acuerdo,

do, y conservan agilidad para manejarse en la cama.

477 Luego que se conoce esta clase de Viruelas debe ser atacada con la Quina combinada con los ácidos minerales, sin preceder preparacion, ni perder instante de tiempo, del mismo modo que aconsejé en las perniciosas, y en la Peste, á cuya clase mas que á otra puede reducirse esta especie, y así debe darse en opiata con las mismas combinaciones que allí se expresaron, segun la exigencia de los síntomas. Yo he logrado alguno ú otro caso feliz; pero he perdido la mayor parte, porque es sumamente difícil vencer la repugnancia del vulgo para adoptar este método; y si se prestan, es tarde é insuficientemente. El tiempo irá desvaneciéndose la preocupacion, y serán mas felices los efectos.

478 La calentura héctica, y rebeldes supuraciones que se subsiguen á las Viruelas, no ceden á otro remedio mejor que al largo uso de la Quina y leche; pero en este estado la enfermedad pasa á crónica, y así no es del presente asunto tratar de ella: en los Capítulos siguientes se hará con suficiente extension.

Sarampion.

479 El Sarampion es otra de las calenturas Eruptivas, y que merece toda la atencion médica, por la malignidad de algunas de sus epidemias, á pesar del poco caso que algunos célebres Profesores han hecho de él, fundados en la benignidad de las que han experimentado. Muchos antiguos lo confundieron con las Viruelas, y Morton lo supone de una especie con la Escarlatina; pero á la verdad unos y otros sin justicia, porque ella es una enfermedad bien caracterizada en su especie, y que se distingue de las dos enunciadas en síntomas, duracion y éxito.

480 Su calentura es pútrido-inflamatoria como la de las Viruelas, y exâminándola con atencion, se distinguirán en ella dos períodos, faltando el de supuracion, porque sus granos no maduran como los de estas. El primero dura hasta la desecacion, y es la calentura Eruptiva; y el segundo empieza en la desecacion, y termina con el mal; y es propiamente una calentura Secundaria. El esfuerzo de la naturaleza para sacudir y arrojar al cútis el veneno morbiloso produce aquel; y este es debido á la absorcion del mismo acre
des-

despues de la desecacion. En uno y otro período puede haber síntomas de malignidad, ya sea por la intensa malicia del fermento febril, ya por desórden de la curacion.

481 De estos antecedentes resulta la division del Sarampion en tres especies, Benigno, Regular y Maligno. El Benigno no tiene mas que un período de calentura. El Regular tiene dos: y el Maligno los tiene con síntomas funestos.

482 El Benigno ademas de los síntomas comunes de erupcion, tiene los peculiares del Sarampion, que principalmente consisten en tres: el uno es una sensibilidad suma en los ojos, que no pueden tolerar la luz, con lágrimas involuntarias: el otro una tos molesta y seca; y el tercero un sonido áspero y ronco de la voz, mas ó ménos segun su gravedad; porque es propension del veneno de esta enfermedad atacar los órganos de la respiracion con preferencia: la erupcion se hace desde el segundo ó tercer dia, porque el Sarampion tiene en esto un genio opuesto á las Viruelas, y es que el arrojó es tanto mejor, quanto es mas pronto: la calentura dura aun despues de verificada esta; pero los otros accidentes se remiten, terminándose al tiempo de la desecacion.

483 Esta especie carece de todo riesgo: en ella no tiene lugar la Quina, y su curacion es sumamente sencilla, muy semejante á la de la Viruela benigna: tan solo la diferencia que debe guardarse, es el mayor resguardo del ayre frio, y que por razon de la tos y ronquera la bebida de los enfermos no debe ser fria, sinó moderadamente templada. A su terminacion pide el uso de los purgantes benignos.

484 El Regular tiene todos los síntomas del Benigno, pero mas graduados: la erupcion se hace sobre el dia quarto, en que se calman los accidentes de arrojó; pero la calentura sigue en su vigor hasta el octavo, en que se hace la desecacion, á cuyo tiempo en lugar de desvanecerse se aviva, empezando el segundo período, ó la calentura secundaria con mas tos, dificultad de respiracion, y signos de un ataque pulmonar, que sigue los términos de una aguda, y si no es debidamente socorrida, suele degenerar en una tisis.

485 El primer período pide una cura anti-flogistica, tanto mas, quanto esta enfermedad es aun mas inflamatoria que las Viruelas, y ataca una parte tan principal como el pulmon; y así á pesar de la práctica de todos los antiguos se debe

be sangrar , y aun repetir la sangría con proporción á las fuerzas , como lo aconsejan con-
 testes los mejores prácticos del dia, Mead, Haen,
 Lieutaud , Colombier , y yo lo tengo compro-
 bado con repetidas experiencias. Hechas las eva-
 cuaciones suficientes, se debe usar una tisana atem-
 perante pectoral , compuesta de cebada , escor-
 zonera y orozús , que ayudada de los sinapis-
 mos , y algun xarabe pectoral, conducen la en-
 fermedad hasta el segundo período , en que re-
 novándose de nuevo la calentura , y los sínto-
 mas de inflamacion del pulmon , se hace for-
 zoso volver á sangrar , principalmente si no se
 ha hecho en el principio. En este segundo pe-
 ríodo son importantes los vexigatorios aplica-
 dos á las pantorrillas , para reveler el humor
 del pecho , y precaver la molesta diarrea que
 suele sobrevenir al fin. Mientras duran los sig-
 nos de inflamacion no tengo por seguro el uso
 de la Quina ; pero remitidos estos , debe apli-
 carse en cantidad de media onza al dia , segun
 el consejo de Haen: por este medio se precaven
 las funestas conseqüencias del mal, evitando la ti-
 sis , y haciendo crítica y moderada la diarrea,
 que de otro modo suele ser coliquativa , y aun
 degenerar en disenteria. La curacion se debe

terminar con un purgante suave y repetido.

486 El Maligno, ya sea primitivo, ó por degeneracion del anterior, proveniente del régimen cálido de que tanto abusaron los antiguos, se anuncia con signos de malicia, como son, ansiedad extrema, debilidad y abatimiento de pulso, retardo de la erupcion, que á veces pasa del quinto dia, sopor letárgico, muy difícil respiracion, y el color de las manchas es obscuro, y quando es grande la malicia, morado. Este es tan funesto como todas las erupciones malignas, y pide socorros executivos. La Quina dada en grandes cantidades, y continuada muchos dias, combinada con los pectorales, es su único recurso. En esta enfermedad se deben evitar los ácidos, especialmente minerales, por el retoque del pecho, y muchos recomiendan en su lugar el alcanfor como antipútrido, tanto mas quanto su virtud calmante es oportuna para moderar la tos; pero yo no lo he usado, y así no salgo por fiador de sus efectos. Los vexigatorios sí, son indispensables en esta especie, así en el principio para promover el arrojó quando es tardo, como despues para auxiliar el pecho en su ataque pulmoníaco. Aun terminada la enfermedad debe continuarse el uso de la Qui-

na interpolada con los laxântes para poner al sugeto á cubierto de las resultas que dexa esta funesta erupcion quando es de un carácter maligno.

Escarlatina.

487 Esta es la tercera especie de calentura eruptiva, que merece particular atencion por el dolo con que ataca, presentando una naturaleza benigna, y ocasionando despues los mas funestos estragos. De aquí viene que generalmente los Autores, y aun de la mayor nota, han tratado superficialmente de su curacion, engañados por la benignidad de las epidemias, que han visto, ó no atribuyéndole como efectos los estragos que produce en su último período, por la inconexión que aparenta con el primero. Por esta razon me parece conveniente dar una idea del mal y sus efectos, tanto mas, quanto es uno de los que exigen para su feliz curacion el abundante uso de la Quina.

488 La fiebre Escarlatina es como las antecedentes pútrido-inflamatoria, y no tiene mas que un período febril, que se termina con la desecacion; pero tiene síntomas que excitan calentura, que dura aun terminada la esencial, y á

mas tiene un período secundario no febril, ó que prescinde de serlo, que es de mas gravedad y funestas conseqüencias que el primero. De estos antecedentes se toma su division en benigna y maligna. Benigna es la que no tiene mas calentura que la esencial ó eruptiva, sin período secundario. Maligna la que ademas de la primera calentura agrega otra sintomática, y tiene segundo período. La calentura Eruptiva es el esfuerzo de la naturaleza para sacudir el veneno escarlatino. La sintomática es producida por la angina, que siempre acompaña á la escarlatina de mal carácter: y el segundo período proviene del retroceso del veneno de la cútis, ya espontáneo, ya causado por la accion del ayre frio.

489 La benigna ademas de los síntomas generales de erupcion, tiene como propio la dificultad de tragar, producida por una ligera inflamacion, é hinchazon de garganta, y su arrojo se hace desde el segundo ó tercer dia, siendo un encendimiento general, que comprehende todo el cútis por igual, y lo hincha levemente. Al tercero, ó quando mas tarde al quarto dia de la erupcion se desvanece este color, y empieza á descamarse el cútis, cesando al mis-

mo la calentura, y la inflamacion de garganta, sin dexar otro síntoma mas que una picazon, que obliga á rascar, y por este medio se desprende la epidermis.

490 Esta es la única que se debe llamar Benigna, y de esta es la que hablan los Médicos quando dicen que la curacion de la Escarlatina es de poca conseqüencia. Esta no necesita el socorro de la Quina, ni aun de otros remedios mas que una dieta ligera, y cuidadosa preservacion del ayre frio, porque el descuido en esta parte acarrea las mas funestas conseqüencias, como diré despues.

491 No es así la Maligna; ella es una cruel enfermedad, que viniendo muchas veces epidémicamente hace los mayores estragos, como puede verse en Morton, Storch, Haen, y yo lo he tocado en esta Ciudad, en la epidemia que aquí se experimentó cinco años hace, que aunque no tan graduada como las que refieren los Autores citados, con todo arrebató no pocos, á pesar del método regular y sensato con que se trató por todos los Profesores; porque no podian evitar las conseqüencias del segundo periodo, que regularmente provenian de la indocilidad de los enfermos en sujetarse á la precau-

caucion de evitar la salida al ayre libre.

492 No solo es la Escarlatina temible por el riesgo de la vida á que expone ; lo es tambien por el de la deformidad y lesion que dexa siendo maligna , por causa de la oftalmía que produce , no ménos rebelde que la de las Viruelas , y capaz de hacer cegar. Acabo de tener un triste exemplo de esta verdad con harta compasion de mi parte , y que no pude evitar á pesar de todos mis esfuerzos. En la Villa de Puerto Real hubo este mes pasado esporádicamente algunas Escarlatinas de bastante malicia , y que segun me han informado , quitaron la vida á alguna , ú otra persona. Una enferma de las comprehendidas en el mal tenia en esta Ciudad una hermana , que pasó allá á asistirla , y á su vuelta se halló contagiada. Esta la comunicó á su marido , y á una niña que criaba de un año. Todos estuvieron en grave riesgo de vida , con una fuerte angina , que costó no poco trabajo vencer ; pero la madre y la hija padecieron ademas una cruel oftalmía. Para su resolucion le hice hasta cinco sangrias , despues la apliqué sanguijuelas en la sien , y detras de las orejas , la hice purgar para reveler , la dí baños repetidos de pies , y puse sinapismos. Los

ojos

ojos se fomentaron con cocimientos emolientes, y blandos resolutivos. A pesar de estos auxilios la madre ha perdido un ojo enteramente, y la hija ha quedado del todo ciega, privada para siempre del importante beneficio de la vista.

493 El primer período de la Maligna trae los mismos síntomas que la Benigna, pero mucho mas graduados, y de mal aspecto: la calentura no parece tan intensa, y postra mas los enfermos: el mal de la garganta no es una ligera inflamacion, sinó una verdadera angina de carácter pútrido: la erupcion se retarda tal vez hasta el quinto dia, y hecha, dura hasta el octavo de la enfermedad, en cuyo intermedio aparece y desaparece algunas veces, y en la misma proporcion se abaten, ó exâcerban los síntomas. A este tiempo se acaba la calentura primera; pero queda la que es hija de la angina, como se infiere de que sigue los mismos pasos que ella, terminándose solo quando esta se resuelve ó supura. En esta calentura hay sopores, delirios, subsultos de tendones, y demas señales de su naturaleza pútrida y maligna. Quando esta es muy graduada, la angina es gangrenosa, y la erupcion tiene un color lívido y obscuro.

494 Esta especie pide una curacion eficaz, y las sangrias y la Quina hacen el costo. Las sangrias se deben aplicar lo primero sin reparar al estado del arrojo : ántes y despues de el las he usado siempre con feliz efecto , é igual observacion ha hecho Haen. La cantidad y número de ellas se han de medir por la fuerza del paciente , y el estado de la garganta , con la consideracion de que el mal es pútrido-inflamatorio , y así no pide tanta evacuacion como quando es legítimo tal. Hechas las evacuaciones , y calmados los primeros síntomas de irritacion , se viene á la Quina , que no debe darse en pequeñas dosis , ni dexar de continuarla hasta despues de concluido el mal. Haen en los casos de ménos malicia daba media onza cada día , y en los de mas gravedad no le pone otro límite que el del estado de los síntomas. Conformándome con este célebre Práctico , señalo una onza de opiata para cada veinte y quatro horas ; y en los casos de malicia gangrenosa deben duplicarse las dosis , empezando con las primeras fuertes , é ir despues disminuyéndolas con proporcion á la remision de los accidentes. En el fin debe usarse de los benignos purgantes , combinados ó alternados con la Quina , del

mis-

mismo modo que los dexamos recomendados en las demas erupciones.

495 El período Secundario no es necesariamente febril, porque tengo repetidas experiencias de él sin calentura, aunque en otros casos la hay; pero mas bien es sintomática, dependiente de los graves accidentes que lo acompañan, como dolores, inflamaciones, &c. Este período es peculiar de la Escarlatina, y equivale á la calentura Secundaria de las dos erupciones anteriores. En las Malignas es muchas veces espontáneo, como consta de las observaciones de Storch, Plencisio y Haen, aunque yo jamas lo he observado sinó producido por algun desórden dietético, principalmente por la exposicion al ayre libre y vientos. Por este principio no solo sobreviene en las Malignas, sinó que aun las mas benignas están sujetas á este accidente, y no es en ellas ménos mortal. De esto sí tengo repetidas experiencias, y fué bien sabida en esta Ciudad la historia de una niña, que despues de una ligera Escarlatina de que salió con la mayor felicidad, y estando tan ágil y robusta que su madre á pesar de mis instancias no quiso dexar de enviarla á casa de la Maestra; y sin embargo de haber pasado

ocho

ocho días despues de la desecacion, y llevarla con todo resguardo, de solo una salida se hinchó tan monstruosamente, que á pesar de todos mis esfuerzos murió, dexando á la madre el dolor de haber sido autora de su desgracia. En el mismo año asistí un chico como de diez años, cuya Escarlatina, aunque mas graduada que la de la niña referida, fué perfectamente curada: á mi despedida recomendé al enfermo y su madre con la mayor eficacia el cuidado de no salir al ayre, y le amenacé con las malas resultas. Pasados pocos dias encontré al muchacho en la calle jugando con otros, el que quando me vió se vino á mí con mucha fiesta á zaherirme sobre la falsedad de mi pronóstico, y lisonjearse de su buen estado de salud. No sin compasion le reconvine de nuevo, pero tuve que dexarlo, porque quanto mas le aconsejaba, tanto mas se burlaba de mis avisos. A los quatro ó cinco dias me llamaron, y lo hallé con la mas monstruosa hinchazon que jamas he visto, le dispuse lo que juzgué conveniente, y quando volví á visitarlo al dia siguiente lo hallé muerto. Prevengo que en ninguno de estos casos, ni otros que omito desgraciados, hice uso de la Quina, porque aun no

te-

ténia yo noticia entónces de esta práctica.
 496 Para prevenir en las Benignas este riesgo, no se necesita otro medio que el encierro. Quanto tiempo debe durar este no está difinido. Yo lo gradúo segun la estacion del año: en el invierno no me contento con ménos de dos semanas: en el verano bastan ocho dias. La experiencia fixará mas seguramente estos términos. En las Malignas el medio de precaucion es el uso de la Quina, como consta por Haen.

497 La descripción de este período es la siguiente: el enfermo empieza de repente á ponerse torpe y perezoso al movimiento, siente dificultad en la respiracion, y al dia siguiente aparece hinchado: esta hinchazon es mas bien enfisemática que hidrópica; lo que se prueba por la prontitud con que se produce, y por que no dexa vestigios comprimida: la orina se pone de un color obscuro, que parece café: todas las secreciones se perturban, especialmente la transpiracion, y el sudor que en estos casos es imposible: la hinchazon no ocupa ménos las partes internas que las externas, como se infiere de la ansiedad, dificultad de acostarse, y tension de vientre. De esta general compresion vienen como síntomas secundarios, los estanques y

derrames , así sanguineos como serosos , y de aquí sobrevienen pulmonías , sopores , apoplegías , ascítis , anasarcas , &c. y por este medio la muerte en los mas casos.

498 Antes de conocer el método de la Quina en estos casos , habia probado las sangrias , los purgantes , los diuréticos , y todos sin efecto : la sangria y purgantes fuertes aun con conocido perjuicio ; por lo que me habia reducido á los suaves aperitivos , y blandos diuréticos , con el abrigo y uso de friegas generales. Aun no habia leído á Haen , que es el mas decidido por el abundante uso de la Quina , quando una casualidad me enseñó sus buenos efectos. Referiré este caso , porque él puede dar una completa idea de lo que son las resultas de las Escarlatinas , y de quanto beneficio puede esperarse de este remedio en ella.

499 Un jóven de 18 años padeció en Cádiz una Escarlatina regular , que curada metódicamente produjo algunos dias despues una hinchazon moderada. Creida esta una edema ordinaria , se le aconsejó al paciente el exercicio , y para practicarlo con comodidad y diversion se pasó á esta Ciudad , adonde creció prontamente la hinchazon en términos , que fué for-

forzoso llamarme á la asistencia del enfermo. Yo hecho cargo del mal , lo puse al uso de una tisana de grama , y le hacia tomar dos dracmas de Cremor de Tártaro al dia , con cuyo régimen pareció adelantar algun tanto , y estaba sin calentura.

500 A los quatro ó cinco dias fué atacado de un fuerte dolor de costado , con tos continua , calentura alta , y una falta de respiracion grande. No sin trabajo por la mucha hinchazon de los brazos se le hicieron dos sangrias de ocho onzas cada una , y se aplicaron vexigatorios que no supuraron : con estos auxilios y algunos pectorales terminó la calentura , y cesó el dolor ; pero quedó la tos molesta , y la hinchazon sin disminuirse. Pasados algunos dias le dió la madre del enfermo contra mi dictámen un bálsamo , que le recomendaron infinito para la tos , y en efecto se alivió de ella ; pero al siguiente dia cayó en una apoplejía completa , sin sentido ni movimiento: en este estado permaneció tres dias , y el último de ellos fué tan mala la respiracion , y los síntomas tan fatales , que se creyó no saliese del dia vivo : se le intentaron dos sangrias del pie , pero la hinchazon no permitió se le ha-

llase la vena , y así fueron muy escasas y arastradas : se le aplicaron de nuevo vexigatorios á las piernas y la nuca , que supuraron copiosamente , ó por decir mejor , purgaron una linfa tenue y clara , é interiormente se le dió el cocimiento caquético de Fuller. Al quarto dia empezó á recobrase , y al fin del quinto estuvo en su acuerdo , la hinchazon de las piernas disminuyó mucho con la evacuacion de los vexigatorios ; pero nada la del tronco ; y el escroto tenia un tamaño monstruoso , de modo que le impedia aun sentarse en la cama , y la respiracion era sumamente laboriosa.

501 En este estado propuse al Cirujano, que le hiciese unas escarificaciones , ó sajas en el escroto , lo que rehusaba por miedo de que no se gangrenasen , lo que era tanto mas terrible , quanto el prepucio no tenia el mejor color. Yo le animé con el exemplo de los vexigatorios , que se mantenian de buen carácter , y con la confianza de la Quina , que le daria para evitar esta resulta. En efecto con esta mira la empezó á tomar y al dia siguiente se le hicieron seis sajas en el escroto , y quatro en el prepucio. El efecto fué felicísimo , la evacuacion linfática fué abundante , y no solo des-

ahogó al escroto , sinó todo el tejido celular del abdómen y pecho , dexando entónces á las claras una Ascítis , que hasta allí no se habia podido reconocer evidentemente por la mucha infiltracion del vientre.

502 Propuse desde luego la paracentesis , y el Cirujano la rehusaba por la gran debilidad del paciente. Este clamó que queria se le hiciese á todo trance : executada y extraida una gran copia de linfa de buen color , respiró el enfermo con libertad : desde aquel dia empezó á tomar la Quina combinada con el azafran de Marte aperitivo , y hecha opiata con xarabe de cinco raíces : su restablecimiento fué completo , y el exercicio , luego que el sugeto estuvo capaz de hacerlo , acabó de disipar los pocos restos de hinchazon que quedaban , ayudado de las friegas hechas con bayetas sahumadas con Almaciga é Incienso , y una dieta corroborante.

503 Esta experiencia , y la leccion posterior de los Autores que he citado , me hicieron conocer que debia haber aplicado desde luego este último régimen , y verisímilmente hubiera atajado el reato de accidentes que sobrevinieron al enfermo , que tal vez hubiera perecido si la feliz intencion de precaver la gan-

grena no me hubiera determinado á aplicar la Quina.

504 De lo expuesto en substancia se infiere: 1.º Que en la Escarlatina benigna basta para la preservacion del período secundario la reserva del viento y ayre frio. 2.º Que en la maligna se consigue lo mismo por el uso de la Quina, combinada con los purgantes benignos al fin del primer período. 3.º Que en el caso de venir este, se debe sin dilacion recurrir á la Quina, y continuarla hasta la total extincion del mal. 4.º Que respecto á que la combinacion de los purgantes es precisa por consejo de Haen, y que de las experiencias de Home resulta la grande eficacia del Cremor de Tártaro para la hidropesía, y que no ménos está comprobada la virtud del Mercurio dulce en estos casos por las observaciones de Wekero citadas por Plencisio, pues es uno de los principales ingredientes de su remedio; tengo por mejor la reunion de todos ellos en una opiata, y usarla sin interrupcion.

De buen polvo de Quina una onza.

De Cremor de Tártaro media onza.

De Mercurio dulce medio escrúpulo.

De xarabe de cinco raices lo suficiente para

hacer una opiata que se dará á cucharadas, cuidando de menearla bien cada vez que se tome, para compartir con igualdad los simples.
5.º Ayudar la accion de este remedio principal con el uso del cocimiento de la Grama á todo pasto, y las friegas universales hechas del modo ya referido.

505 Me he detenido demasiado tratando de la Escarlatina, porque generalmente los Autores lo han hecho con demasiada brevedad; y los que la han tocado de intento son poco conocidos. Storch está en un idioma extranjero que saben pocos. Plencisio es muy raro. Haen trata la materia, pero de un modo que no lo hallo al alcance de los lectores, á que se dirige esta obra, y así me ha parecido preciso darle una extension capaz de hacerme comprehender, atropellando el inconveniente de la difusion.

Erisipela.

506 La Erisipela es la quarta especie de calentura Eruptiva de que he hecho mencion, y es como las antecedentes pútrido-inflamatoria. Consta de un solo período de calentura, que dura todo el tiempo de la enfermedad, y se termina con la resolucion y desecacion del ar-

rojo. Viene acompañada de los síntomas comunes de toda erupcion, y tiene como característico las grandes horripilaciones y calofrios, que no solo se perciben al principio, como en las demas, sinó que se repiten y reproducen varias veces despues, particularmente al tiempo de la erupcion, que comunmente no se hace toda de una vez, sinó que va cundiendo y extendiéndose por las partes inmediatas. En nuestra España generalmente sale en la cara y cabeza; no así en otras naciones, como en Alemania, en donde con preferencia ataca las ingles y los sobacos, como refiere Hoffman. Se divide en Benigna, ó regular, y Maligna, á la que han dado varios nombres, como Fuego Sacro, Fuego de S. Anton, y enfermedad Ardiente, segun las varias epidemias.

507 La Benigna y regular es enfermedad bien conocida, cuyo carácter es mas inflamatorio que pútrido, y por eso rara vez es contagiosa; y así no hay que detenerse en ella, tanto mas quanto la Quina no entra en su curacion, que debe ser puramente antiflogística: sangrias, orchatas, agua de escorzonera, y evitar el ayre frio, con un purgante á su terminacion, es quanto se debe aplicar.

508 La Maligna no es de una naturaleza tan dócil ; regularmente es epidémica y contagiosa, prueba de su carácter pútrido : viene acompañada de una calentura, que aunque en la apariencia no es grande, la hace tal la malignia de sus síntomas, como son la postracion, sopor, grande suciedad de lengua, ansiedad suma, y la erupcion se cubre de vexigas de un color lívido, precursoras de la gangrena, que ocupará despues la parte erisipelada, si no se ataja por los socorros mas executivos. Hoffman (1) no dudó llamar á esta especie pestilente, y comparó sus síntomas con los de la Peste, encontrando mucha analogía entre la naturaleza de las dos. A esta clase pertenece la especie de Erisipela que vulgarmente llaman Culebrilla, y los antiguos conocieron con el nombre de Zona, ó Zoster. Esta sale en la cintura, regularmente del ancho de una faja, y va dando vuelta al rededor acompañada de síntomas graves, y siempre viene con vexiguillas lívidas, extendiéndose en su duracion mucho mas que las Erisipelas regulares, y dexando aun despues de dissipada una indisposicion é inapetencia en los pa-

(1) Med. Rat. sist. tom. 4. Secc. 1. cap. 13. pag. 99.

cientes, que dura por muchos días, y se resiste á los métodos ordinarios de curacion: prueba de la mala índole de este mal.

509 La Maligna no pide ménos que la Benigna el uso de las sangrias, que deben repetirse con proporcion al estado del pulso y fuerzas de los enfermos. Hechas las evacuaciones se debe venir al uso de la Quina, en cuya aplicacion se han de guardar las mismas reglas indicadas en la curacion de las Viruelas, y que seria superfluo repetir. Véanse los párrafos 474, y 477.

510 La Culebrilla, por lo ménos como yo la he observado aquí varias veces, no admite en los principios el uso de la Quina, sinó mas bien el método antiflogístico, por predominar en ella el carácter inflamatorio; pero al fin es el mejor medio su uso moderado para corregir la inapetencia y mala disposicion de los pacientes, no ménos que para precaver las recaidas en ella, á que quedan muy sujetos los enfermos.

511 En todas las Erisipelas gangrenosas no hay mejor tópico que el cocimiento de la Quina bien saturado de espíritu de vino alcanforado, como se dirá en el Capítulo III.

Miliar.

512 La calentura Miliar es la quinta y última de las eruptivas, y es como las demas pútrido-inflamatoria. El nombre le viene de la semejanza que sus granos tienen con la semilla del Mijo, siendo unas vexiguillas que en el tamaño y figura se le parecen, y sobresalen en el cútis de pecho, cuello y espaldas, aunque algunas veces se extienden á todo el cuerpo. Los síntomas que ademas de los generales de erupcion la caracterizan, son una anxiedad suma con repetidos suspiros, unos sudores abundantes de un hedor acedo, como de vinagre podrido, y los desvelos obstinados, ya con accidentes capitales, ya sin ellos.

513 Es tan poco conocida en Andalucía, que solo la he visto una vez esporádica, y dos veces este año pasado en las paridas: por esta razon poco puedo decir en la materia de propia observacion, contentándome con exponer lo que me ha parecido necesario para dar idea del mal, y el tiempo de usar la Quina, y remitiéndome en lo demas á los Autores que han tratado de intento la materia. Muchos han dudado si hay una calentura esencialmente Miliar,

liar , ó solo es esta erupcion un fenómeno producido en las enfermedades por un mal régimen de curacion ; pero aunque no faltan razones á estos Autores , y de ellas y sus experiencias se deduce que las mas veces que esta enfermedad se presenta , proviene de este principio ; con todo no es negable que hay calenturas que son esencialmente tales , y vienen epidémicamente , como consta por las observaciones de Hamilton , Allioni , Vandermonde y otros.

514 Esta calentura tiene un período regular , que dura hasta la desecacion de los granos ; pero esto se verifica solo en la Regular y Benigna ; porque en la Anómala y Maligna se suelen repetir las erupciones hasta tres y quatro veces , y por consiguiente la calentura durar indefinidamente con un período totalmente irregular. De aquí se ha deducido la distincion de esta calentura en Benigna y Maligna , llamando Benigna la que tiene una sola erupcion con síntomas no muy graves , y se termina con la desecacion ; y Malignas á todas las demas especies que son irregulares , así por la gravedad de sus accidentes , como por la repeticion de sus arrosos , que las dexa en una larga duracion , que tal vez hace se extiendan

mucho mas allá del veinte y uno.

515 Otra distincion ha dado á esta enfermedad la misma naturaleza , fundada en el color de sus granos , por la que se divide en roxa y blanca , porque son de estos colores los granos que las caracterizan , cuya distincion es importante para el pronóstico , porque por unánime consentimiento de todos los que las han observado , la roxa es mas benigna que la blanca , y quando vienen complicadas , se debe graduar el peligro por el exceso de esta á aquella.

516 La Benigna es mas inflamatoria que pútrida , y así no admite el uso de la Quina: la única que yo he visto en mi práctica fué de esta clase , y seguí en ella el mismo régimen de curacion que he indicado en las demas erupciones benignas , y la terminacion fué feliz el dia ocho , cesando la calentura con la desecacion de los granos , y la descamacion del cútis , lo mismo que en la Escarlatina.

517 La Maligna trae los mismos síntomas que la Benigna , pero muy graduados : el abatimiento es grande , los enfermos deliran , y no se les puede hacer entender el desórden de sus ideas , porque sostienen con teson que están en su acuerdo : la erupcion es copiosa y repenti-

na, y en igual proporcion es el peligro: los granos son blancos; y quando á los tres ó quatro dias desaparecen estos, y se demoran los accidentes, se repite el ar ojo, renovando todos los síntomas, ó aumentándolos, cuyas repeticiones se han observado hasta quatro veces. Esta especie siempre está acompañada de síntomas capitales, como delirios, convulsiones y sopores, los que se aumentan notablemente con el demasiado abrigo de los enfermos, y régimen cálido de curacion.

518 Ninguna especie de erupcion tiene mas variedades que esta, porque no solo se presenta quando es esencial, sinó que tambien sobreviene como sintomática en muchas enfermedades pútridas, como son las Viruelas, Sarampion y calenturas Malignas, y entónces generalmente proviene del abuso de cordiales, demasiado abrigo, y falta de ventilacion de los enfermos.

519 Una de las variedades de mas consideracion es la que sobreviene á las paridas algunos dias despues del parto, y de esta clase he visto dos casos en mi práctica, y en entrambos fué feliz el uso de la Quina dada en opiata hecha con el xarabe de Culantrillo, y ayuda-

dada la traspiracion con el cocimiento de la Escorzonera y Amapolas , conservando las enfermas en un temple muy moderado de calor , y renovando el ayre de sus quartos.

520 Los síntomas pútridos y malignos de esta enfermedad me hacen juzgar que su principal remedio está en la Quina , administrada esta en los mismos términos y dósis que dexamos indicados en las calenturas pútridas : las dos observaciones del párrafo anterior lo comprueban ; y siento no haber tenido ocasiones de experimentarlo para darle á esta materia el grado de certeza que solo se adquiere por la observacion.

521 Si consultamos los Autores que la han usado , hallarémos que todos refieren felices sucesos de su aplicacion , y ninguno la acusa de haber producido perjuicio. El primero que he leído que trate de la Quina en esta especie de calentura es Sydenham (1), y segun se infiere de su contexto él no la aplicó , sinó que guiado por las observaciones de otros , que no hallaron en su uso la eficacia que esperaban , la abandonó y recurrió á los purgantes ; pero confie-

sa

(1) Sched. Monit. pag. 363.

sa que en la misma enfermedad quando habia hipo, ó aftas, no hallaba (1) remedio igual á ella. Mead (2) aprueba esta práctica de Sydenham, y atribuye el efecto de la Quina al carácter de intermitencia que se observa en esta calentura. Colombier (3), Alexandro Hamilton (4) y Buchan (5) la ordenan quando hay síntomas de mucha podredumbre, y estos últimos reclaman á su favor la experiencia. De todo lo qual infiero, que las experiencias favorecen mi dictámen, porque prescindiendo de los fundamentos de sus varias teorías, que no es mi intento criticar, lo que consta de hecho es, que siempre que la han aplicado, ha producido buenos efectos; y Sydenham aun quando la impugna, no lo hace reputándola nociva, sinó puramente ineficaz, y á pesar de este concepto la recomienda en uno de los casos mas críticos del mal, como es la presencia del hipo.

522 Supuesto el uso de la Quina, como la basa de la curacion, se deben agregar las sangrias

(1) Ibidem pag. 358.

(2) Med. Precep. cap. 1. Sect. 4. pag. 466.

(3) Med. Mil. tom. 2. cap. 4. art. 4. pag. 419.

(4) Treat of Midwif pag. 366.

(5) Med. dom. cap. 21. pag. 224.

grias moderadas en los principios, y los vexitorios quando hay síntomas capitales, ó suma postracion en los enfermos, acompañándolos de los suaves diaforéticos y atemperantes. El moderado abrigo y renovacion del ayre de los quartos de los enfermos son puntos muy importantes para no repetir esta advertencia, por mas que parezca importuna.

523 Hasta aquí he hablado de las erupciones en particular, y ahora me resta que decir de todas en comun para terminar esta Seccion, que están sujetas á un accidente que es muy funesto, y del que muy rara vez se recobran los enfermos, y es el retroceso de las erupciones, sea en el tiempo que se fuese de la enfermedad. Las causas que regularmente producen este efecto formidable, pueden reducirse á quatro, que son: las grandes pasiones de ánimo: la debilidad ocasionada por grandes evacuaciones: la intempestiva exposicion al viento frio; y la perversa índole del veneno eruptivo. Sea qual fuere la causa, el efecto es el mismo, la materia desalojada del cútis refluye á las entrañas, y apoderándose de alguna de ellas, produce rápidamente una inflamacion, una supuracion, ó una gangrena, que es lo mas frecuente.

quiente, de que se infiere quan executivos y poderosos deben ser los socorros en estos casos: la Quina y los vexigatórios son los dos á que juzgo se debe recurrir en todos ellos, como los principales, y en esta ocasion mas que en otra es quando puede combinarse con los cordiales y diaforéticos, valiéndose de la opiata número 7.º: las sangrias tienen lugar algunas veces, quando hay fuerzas en los enfermos, y los síntomas que resultan son de una naturaleza inflamatoria; pero á pesar de estos socorros las mas veces el estrago es inenmendable: advertencia que se debe prevenir, para no desacreditar un remedio á que siempre se recurre por el vulgo, no solo con desconfianza, sinó aun con horror, por mas bien indicado que esté.

SECCION VII.

Del uso de la Quina en las enfermedades epidémicas.

524 Hasta ahora se ha tratado de enfermedades regulares y conocidas, reducibles por reglas médicas á ciertas clases, y curables por métodos ya experimentados: ahora voy á hablar de aquellas extraordinarias que vienen en cier-

tos tiempos , dotadas de un genio particular , y no corregibles por las reglas generales de curacion. Estas generalmente son epidémicas , esto es, provenientes de una causa comun , que reside en el ayre, de un carácter desconocido , las mas veces inaccesible á las indagaciones del humano entendimiento. No solo se incluyen en esta clase las enfermedades de una naturaleza del todo desconocida , y absolutamente exóticas , sino tambien las conocidas ; pero que en ciertas constituciones de tiempo se presentan con síntomas particulares , y exigen una curacion extraordinaria.

525 Toda la Historia Médica está llena de observaciones de esta especie , y seria muy fácil amontonar citas de Autores , que comprueban estas verdades ; pero esta seria una vana ostentacion de erudicion superflua en una materia , que á todos es obvia é incontestable : basta por prueba la epidemia de calenturas , que experimentamos en Andalucía el año pasado de 1784 , cuya historia escribió con el juicio y exâctitud que acostumbra D. Christóbal Nieto de Piña (1), y de que despues haré mencion.

Es-
(1) Hist. de la epid. de cal. benign. del año de 1784.

526 Esta qualidad oculta que adquiere el ayre, y no puede explicarse por las causas conocidas de sus alteraciones sensibles de calor, frio, humedad, sequedad, enrarecimiento, peso, &c. proviene verisímilmente del influxo de los astros. Los Médicos antiguos así lo pensaron, y entre los modernos juzgan igualmente los mas sensatos, como Sydenham, Mead y otros. Cierta clase de Filósofos se declaró al principio de este siglo contra la influencia de los astros, y combatió con argumentos invencibles la vanidad de la Astrología judiciaria; pero arrebatados del ardor de la disputa llevaron al extremo su opinion de negar á las estrellas otro influxo que el de la luz y el calor. Mas los adelantamientos de la Física y Astronomía han puesto fuera de duda lo contrario. Por estas ciencias sabemos que siendo la tierra un planeta del primer orden, rueda como los demas al rededor del Sol, y es por consiguiente una de las principales piezas del sistema planetario. Estas piezas no son independientes, sinó que por el contrario están dispuestas con el mismo maravilloso orden que reyna en toda la naturaleza, y por consiguiente recíprocamente obran entre sí, pendiendo unas de otras en sus movimientos.

mientos, acciones, é impulsos, segun las leyes prescriptas por su sabio Artífice. Los grandes agentes de estos recíprocos influxos son la luz, el calor, la atraccion ó gravedad, la electricidad, y la mezcla de las atmósferas en las varias distancias y posiciones respectivas de estos grandes cuerpos. La luz zodiacal, las colas de los cometas, las Auroras boreales, y una infinidad de Metéoros, que aun no están bien observados, son otras tantas pruebas de hecho de lo que acabamos de asegurar, aun quando la razon no lo persuadiera.

sup 527. Por las causas expresadas varía la constitucion de nuestro ayre cada año, segun varía la posicion de la tierra á quien rodea, y de aquí viene el origen desconocido de las varias epidemias. Una larga observacion y cotejo de estas con las posiciones de los Astros al cabo de muchos años, podria enseñar una Astrología Físico-Médica, que aunque no nos adelantase mucho en quanto á la curacion, podria ser sumamente útil para la preservacion y cautela de los males. Hasta ahora no hay de esta Ciencia mas que unos débiles rudimentos; pero no sabemos lo que el tiempo y el estudio podrá adelantar. Mas diminutos principios tuvieron

T otras

otras Ciencias, que hoy han llegado á una grande perfeccion ; pero sea de esto lo que se fuese, contentémonos con saber que pende de las estrellas las mas veces la variedad de las enfermedades epidémicas, y que por consiguiente, ignorada la naturaleza del principio morboso, es forzoso ir á ciegas en la curacion. La Medicina ha suplido este defecto, estableciendo reglas generales de prudencia para conducirse en estos casos, como se hallan en Sydenham, Boerhaave y su Comentador Vanswieten, con respecto á la curacion general de ellas, y yo á su imitacion procuraré indicar las particulares que respectan al uso de la Quina.

528 Supuestas las indicaciones tomadas del analogismo, atenta observacion de los movimientos espontaneos de la naturaleza, y experiencia de lo que á otros beneficia ó daña, que son las mas comunes; yo no hallo medio mas seguro de conducirse en estos casos espinosos, que es el prolixo estudio de los síntomas del mal, y atendido su carácter, dirigirse á consecuencia. Los síntomas pueden dividirse en quatro clases, que son de eretismo, de inflamacion, de podredumbre y de abatimiento. En las dos primeras clases no ha lugar la Quina, y se hallan

indicados en los párrafos 179 y 182. En las dos últimas siempre será útil, y se comprenden en los párrafos 180 y 183, principalmente si se combina con los demás antipútridos y corroborantes, y dándola en los principios en dosis moderadas, hasta que la observacion de los efectos confirme, ó no su oportunidad.

529 Conducido por estas reglas he sido siempre feliz en su aplicacion, y para comprobacion de ello citaré la epidemia de calenturas del año de 84 ya mencionada, para que sirva de exemplo, y dé una idea mas práctica del modo de contraer á los casos particulares la generalidad de las reglas establecidas.

530 Esta epidemia que á los ojos del vulgo no mereció atencion por la felicidad con que se terminó, no habiendo muerto de ella alguno, se llevó toda la de los Médicos sensatos, por lo extraño de su curso, por la universalidad de su contagio, y por la gravedad de los accidentes con que á muchos afligió. El vulgo le puso nombre llamándola *Pantomina* ó *Pantomima*, con alusion á la extravagancia de sus síntomas, y al nombre de una xácara vulgar, que estaba en moda al mismo tiempo: los mas piadosos la llamaron *mal de la Misericordia*, por

la que Dios usó en no quitar la vida á nadie de los tocados de ella, habiendo sido tan universal, que se señala como cosa singular el individuo que escapó de tenerla. Empezó en Cádiz á fines de Julio, y no á mediados de Agosto como mal informado dixo el Señor Nieto, y de allí pasó á esta Ciudad por contagio en el tiempo de la feria de Victoria, que empieza el 15 de Agosto, en cuyo tiempo es innumerable el gentío que pasa de aquella Ciudad á esta, y en efecto se veian las familias enteras, que habiendo salido de sus casas buenas, apénas ponian el pie en tierra quando eran comprehendidas del mal, y lo comunicaban á las gentes en cuyas casas eran admitidas, de modo, que al fin de la feria que dura ocho dias, toda la Ciudad estaba contaminada, continuando hasta Octubre que se terminó.

531 La enfermedad tenia dos períodos notablemente distintos, el primero era febril, y el segundo sin calentura, en el que ocurrían los síntomas mas graves. El primero duró regularmente tres dias, y en muy pocos se extendió á quatro y aun á cinco. El segundo no se observó tan exáctamente como el primero, porque los enfermos viéndose sin calentura se re-

putaban sanos, y los Médicos abrumados con la multitud, no cuidaban de atenderlos: con todo me atrevo á decir que guardaba el curso de las agudas con bastante regularidad, no durando ménos de once dias, y extendiéndose en varios hasta el veinte y uno.

532 En entrámbos períodos tuvo en los mas un curso regular, cuyos síntomas fueron comunes, y así se deben mirar como los esenciales del mal; pero en otros hubo ademas accidentes muy graves, y que exigian socorros de consideracion; y así en estos casos debió mirarse la enfermedad como una variedad de la primera especie, aunque sin mudar de naturaleza.

533 El curso regular era en el primer período acometer la calentura con calofrios quando se hallaban los sugetos en el mejor estado de salud: esta era fuerte, con dolor intenso de cabeza y lomos: el pulso era fuerte é igual, ninguna sed, amargor de boca, y ardor en la orina, aunque esta distaba poco del natural: en este estado seguía la calentura hasta el segundo ó tercer dia, que empezaba un copioso y universal sudor de mal olor, con que criticaba en los mas al tercer dia, en algunos al quarto, y en muy pocos al quinto. Este sudor fué la crisis

sis completa de la calentura en muchos; pero en otros no lo fué mas que parcial, porque vino acompañado de diarrea biliosa, y de una especie de arrojó purpúreo á los pies y manos, con una picazon fuerte, y que se terminaba con la descamacion del cútis como en la Escarlatina: en los jóvenes hubo tambien hemorragias críticas de narices. En el otro sexô se observó como síntoma de esta calentura el mover la evacuacion periódica, no solo haciendo que se anticipara notablemente, sinó produciéndola de nuevo aunque hubiera pasado muy pocos dias ántes. Aun fué mas singular, que igualmente producía el mismo efecto en las embarazadas, tanto que en los principios, creyéndolas yo indicadas de aborto, hice sangrar á algunas, y les apliqué astringentes con la mira de precaverlo, hasta que desengañado con la repeticion de observaciones, comprendí la verdadera causa, y no les apliqué remedio alguno, sin que por esto se siguiese ningun mal parto.

534 Concluido este primer período febril, se seguia el otro no ménos esencial en la enfermedad, pues no hubo enfermo que no lo padeciera, y sus síntomas eran una inapetencia, que mas bien era hastío á toda suerte de

alimento: una debilidad suma, que al hombre mas robusto lo inhabilitaba para sus ocupaciones: una congoja y ansiedad inexplicable: un desvelo absoluto, en cuyo estado permanecian los enfermos, hasta que sobre los términos de las enfermedades agudas se despertaba el apetito con una extravagancia, empezaban á comer de todo, y se restablecian en breve.

535 Este fué el curso del mal en el mayor número; pero no fué tan inocente en otros. En el primer período, ademas de un dolor de cabeza intolerable, se vieron sopores porfiados, frésies furiosos, que hicieron salir los enfermos por las calles, y yo vi á uno de los hombres mas sensatos de este Pueblo, que se hubiera echado por un balcon si no lo hubieran contenido: se vieron hemorragias sintomáticas, que pusieron los pacientes á las puertas de un síncope; y diarreas coliquativas con dolores torminosos. En el segundo período hubo lipotimias ó desmayos, que parecian acabar con los enfermos. Yo experimenté dos de estos en mí mismo, que el uno duró algunos minutos, y puso en consternacion á mi familia: de modo que siendo á media noche acudieron por Facultativo que me socorriera. Hubo cursos disentéricos porfiados,

dos, y en este período fué en el que habiéndose desarreglado algunos, especialmente exponiéndose incautamente al ayre frio, vimos degenerar el mal en una legítima calentura maligna, que puso á los enfermos en los umbrales de la muerte, y de que no se libertaron sin los auxilios regulares de sangrias, vexigatorios, mucha Quina y demas: de lo qual son ellos buenos testigos, pues viven todos á Dios gracias.

536 Esta fiel y sincera relacion de los hechos manifiesta que esta enfermedad era de una naturaleza exótica, irreducible á ninguna de las conocidas: que su causa fué y será inaccesible á nuestras indagaciones, proveniente verisísimamente de las causas que arriba indicamos en comun. La calentura era visiblemente depuratoria; pero de un carácter pútrido, como lo manifestaban sus excretos, y la fuerza y generalidad de su contagio.

537 Con arreglo á estas ideas se entabló la curacion, y el éxito fué feliz: siendo la calentura depuratoria no se debia perturbar con grandes remedios ni evacuaciones; y en efecto en los casos regulares ni se sangró ni purgó, y toda la medicina se reduxo á atemperantes, ácidos vegetales, limonadas, naranjadas, orchatas;

y en la terminacion los blandos diaforéticos , como la escorzonera , flores cordiales , y otros de este jaez. En el segundo período una dieta mas corroborante , el moderado uso del vino , y los alimentos ácidos de preferencia : el gazpacho fué una de las cosas que mas generalmente admitió bien el estómago.

538 Esta fué la curacion general y de la clase mas comun ; pero no así en la que traia síntomas graves : necesitó auxilios considerables , y entre otros la Quina , que en ella hizo los mismos buenos efectos que en los demas casos en que es aplicada con oportunidad.

539 Uno de estos auxilios fué la sangria , á pesar de la guerra que desde luego le declaró el vulgo , asegurando que en Cádiz habian muerto quantos se habian sangrado. Nada hay mas contrario á la verdad que esta asercion : viven aún felizmente en esta Ciudad los muchos que yo sangré , y en los que léjos de experimentar perjuicio , me parece haber observado que el segundo período no fué en ellos tan largo , ni con tanta molestia. En un Caballero Eclesiástico vi durar la calentura intensa hasta el quinto dia con síntomas de hemorragia superior ; y temiendo no viniese por la boca , porque

anteriormente habia padecido una hemotísis, le hice una sangria talar, y volviendo á la noche con ánimo de repetirla, le hallé limpio de calentura y sin ninguno de los síntomas temibles que le afligian por la mañana. A un Padre Maestro Dominicano de mas de ochenta años le duró la calentura con sopor cinco dias, y se terminó la calentura y el sopor con dos sangrias del pie. Es forzoso despreciar en estas ocasiones los rumores populares, é indagar los hechos sobre las observaciones de los Médicos juiciosos, y desprendidos de hipótesis y sistemas. El quando de las sangrias era á los principios, quando lo pedia un gran dolor de cabeza, una grande plenitud, ó la intensidad de la calentura, precaviéndose de hacerla despues que habia empezado la crisis por el sudor. Esta falta de advertencia en alguno, pudo quizá haber producido algun mal efecto, y de aquí venir el rumor vulgar; pero esto es comun á toda calentura, y solo prueba inadvertencia en el Profesor que la dispone.

540 El frenesí no era una inflamacion del cerebro, y así esta voz no la tomo en su riguroso significado, sinó en el sentido de un delirio furioso: este duraba aun despues de termi-

nada la calentura, y así parecia independiente de ella; proviniendo verisimilmente de un raptó del acre morbosó al cerebro, por lo qual las sangrias no lo aliviaban, y sí produxeron buenos efectos los vexigatorios aplicados á las pantorrillas, los que supurando copiosamente, acarrearán un pronto alivio.

541 Los purgantes no hicieron buen efecto; y habiendo notado que los ácidos eran los remedios que mas gratamente admitia la naturaleza, yo me decidí por el Cremor de Tártaro, y experimenté los mejores efectos. Mi método era, despues de terminada la calentura, si quedaba amargor de boca y suciedad de lengua, daba media onza de Cremor de Tártaro, con una de xarabe de cortezas de Cidra disuelto en un vaso de agua, lo que producía una moderada evacuacion de vientre. En Cádiz se usó mucho con buen éxito un blando emético compuesto del Oximi, el Escilítico y Aceyte de almendras.

542 La Quina fué uno de los auxilios mas eficaces, aplicada segun las reglas establecidas, y así no la usé en el primer período febril, porque como la calentura fué de un carácter depuratorio, y ademas estaba acompañada de síntomas de irritacion, reputé superfluo y aun no-
ci-

civo su uso ; pero no así en el período segundo, en donde los signos indicaban una debilidad y abatimiento del principio vital. En efecto las lipotimias se socorrieron admirablemente con el electuario cordial del número 13, tomando una cucharada cada tres horas. Este mismo remedio tomado dos veces al día por mañana y tarde alivió la debilidad de estómago, y ayudó á despertar el apetito. Los cursos disentéricos se corrigieron con la opiata del número 6, en donde no solo obraba como corroborante, sinó como anti-séptica, por ser este un síntoma manifiesto de podredumbre. Ya dixé el uso que hice de ella en las calenturas malignas, en que degeneró la enfermedad en algunos sugetos, habiendo sido en esta ocasion la primera vez que me resolví á darla en substancia en las continuas, como dixé ya en el párrafo 51, y de cuyo feliz éxito creció en mí cada dia mas la confianza en tan noble remedio.

543 Este exemplar sirve de norma á los demas que puedan ocurrir cada dia, y en los que gobernados por estos comprehensibles principios, me parece estar muy distante el peligro de errar, como lo ha comprobado la experiencia en la mencionada epidemia.

SECCION VIII.

Del uso de la Quina en los venenos animales.

544 Ningun Médico que yo sepa ha usado de la Quina como remedio contra los venenos animales : solo Tissot , á quien sigue Buchan , la aplica en la Rabia al fin de la curacion , para ayudar á convalecer , quando hay debilidad. Es muy extraña esta omision , quando apénas hay substancia en los tres reynos , que no haya sido probada , y que no haya tenido sus proclamadores ; entre las quales ha habido muchas no solo extravagantes y ridículas , sinó aun positivamente nocivas. Para que á esta no falté tambien su patrono , voy á exponer las razones que persuaden su eficacia , y á referir una ú otra observacion que la confirman. Yo quisiera alegar mas pruebas de esta última clase ; pero como los casos de esta especie son muy raros , no he tenido ocasion de repetir experiencias , y así pidiendo á los Médicos observadores se dignen reiterarlas , avisando al público sus resultados , para obrar con toda seguridad. Estas pruebas se pueden hacer con tanta mas satisfaccion , quanto hasta ahora ninguno de los medios empleados

dos llena completamente la expectacion de los Profesores ingenuos, y los mas recomendados son asociables con ella.

545 Yo contemplo las enfermedades de venenos animales como otras tantas calenturas malignas, producidas por contagio. No es otra cosa el veneno que un fermento séptico muy activo, introducido en la sangre por la picada, ó mordedura del animal venenoso ó envenenado. Sus síntomas son idénticos con los de aquellas, congojas, debilidad de pulso, tristeza, vómitos, espasmos, convulsiones, síncope, gangrenas y pronta corrupcion de los cadáveres. En entrambas es igualmente atacado á un mismo tiempo el sistema nervioso y el principio vital.

546 La semejanza, por no decir identidad, de estas dos clases de males es tal, que no pudo ménos de ser advertida por los Médicos observadores. En ella fundó Morton (1) su sistema de las calenturas, llamando al fermento febril Veneno, y á la Quina porque se opone á él, Alexifármaca. De ella deduxo Quesnay (2) su

(1) Pyr. exert. 1. cap. 7. pag. 57.

(2) Trait. des Fiev. part. 1. c. 4. pag. 146.

juiciosa reflexión de que no era la calentura el constitutivo esencial de las enfermedades, que llamamos calenturas malignas. Por ella colocó Hoffman (1) el contagio de la Peste y de las calenturas en el número de los venenos; y finalmente con ella prueba Mead (2) el inmediato ataque de los espíritus por las substancias venenosas.

547. Supuesta esta semejanza, nadie puede dudar que las enfermedades venenosas deben colocarse en la clase de las pútridas, como se deduce de sus síntomas, del principio que las produce, y de su qualidad contagiosa. Que sus síntomas son pútridos me parece superfluo persuadirlo, quando no se ve en ellas mas que disoluciones, gangrenas, &c. El principio productivo, hablando siempre en esta Sección de los venenos animales, no es mas, que un líquido animal exáltado á un grado supremo de septicismo, ya por efecto de una enfermedad, como sucede en la Rabia, ó ya preparado por la misma naturaleza con la mira de transmitir esta qualidad á las demas substancias animales,

(1) Med. Rat. tom. 2. par. 2. cap. 3. pag. 201.

(2) Mechan. Account of Pois Introd. pag. 20.

como acontece en la Víbora y demás animales ponzoñosos. Mead ha probado bien, que el veneno de los vivientes está destinado para su propia conservacion; porque como estos insectos y reptiles se alimentan de otros, que son de mayor corpulencia y robustez que ellos, no podrian devorarlos, ni digerirlos si no fuera por medio de este agente poderoso, capaz de matarlos prontamente y disolverlos con facilidad. El contagio, que es una de las mas convincentes pruebas de podredumbre, es incontestable en la Rabia; y en las otras enfermedades de esta especie hay muy probable fundamento de que existe; pero no se advierte, porque como estos venenos no se comunican sino es mezclados con la sangre, y los mordidos de las Víboras, Tarántulas, &c. no muerden á otros, de aquí viene que no se nota. Yo siempre me he persuadido que si se inocularan la sangre y humores de un tarantulado, ó viborado en una persona sana, contraería esta la misma enfermedad. Esta experiencia podia hacerse con irracionales, y ya yo la hubiera hecho si se me hubiera presentado ocasion, ó en el dia hubiera hallado Víboras en esta Ciudad.

548 Las razones y experiencias con que
prue-

prueba M. Le-Roux (1) que la Rabia es enfermedad nerviosa y espasmódica, no destruyen mi asercion, ántes mas bien la confirman; pues lo que únicamente persuaden es, que sus principales y mas peligrosos síntomas son de esta especie, en lo que convengo; pero no quita el que el principio que produce estos espasmos sea pútrido, y que sus efectos sean disoluciones y gangrenas; en lo que puntualmente conviene con las calenturas malignas, que por lo mismo en muchos Autores modernos son llamadas calenturas Nerviosas, y cuyos principales fenómenos penden de los espasmos, como puede verse plenamente probado en la ya citada obra de Quesnay (2), sin que por esto dexen de ser reputadas justamente por pútridas, así en razon de su primitiva causa, como en razon de sus últimos efectos.

549 Son pues las enfermedades de venenos animales pútrido-espasmódicas, y en todo semejantes á las calenturas malignas: de que se infiere, que siendo la Quina uno de los mas acreditados antipútridos y antiespasmódicos, co-

V mo

(1) Disert. sobre la Rab. pag. 150. y sig.

(2) Trait. des Fiev. part. 2. cap. 7. p. 394. y sig.

mo tiene probado la experiencia , merece ser empleada en ellas , y darle el pomposo título de Alexifármaca con mas justo derecho que lo han tenido hasta aquí el farrago de drogas inútiles de que abundan las Farmacopeas , y con que han sido ilusos los pobres pacientes con dispendio de sus caudales y vidas.

550 No por esto fio en su uso el todo de la curacion , ni excluyo aquellos auxilios que ha descubierto el desvelo y la aplicacion de los grandes hombres que han trabajado en la materia , como son la curacion tópica tan recomendada por el citado Le-Roux , y comprobada con las mas decisivas experiencias : el Alkali volátil , ó agua de Luz , usado primeramente por M. Jussieu , y recomendado por Le-camus , Tissot , Sage y otros : los baños y uso externo del agua fria : los polvos de Cob ; y otros que pueden combinarse con la Quina al prudente arbitrio del Médico , con lo que se hará en estas enfermedades una curacion metódica , en lugar de las aplicaciones empíricas con que han sido tratadas por los mas.

551 En comprobacion de estas razones referiré una observacion hecha por mí el año de 83 , en la que tuvo feliz éxito el expresado método-

todo. Una muger jóven y robusta , estando en su hacienda de campo , se acostó buena á dormir la siesta debaxo de un árbol , y la dispersó una picada vehemente en la cara : se levantó desatinada corriendo á impulsos del dolor , y quando recapacitada quiso ella y su marido buscar el animal que le habia picado, no lo pudieron hallar. Desde luego tuvo síntomas muy graves, porque ademas de la hinchazon é inflamacion del carrillo , sintió una ansiedad suma , una postracion grande , dolor de cabeza , y fuerte calentura , por cuya razon fué traída , no sin trabajo á la Ciudad , y yo la vi desde aquella noche. El círculo de la picada se habia puesto algo lívido , y la calentura se mantenía con un pulso bastante fuerte ; por lo que hice que se sangrase del pie inmediatamente , y le dí en una bebida atemperante el Anodino líquido , y el espíritu volátil de Sal Ammoniaco. A la mañana hallé remitida la calentura ; pero la ansiedad era la misma , y ademas tenia un síntoma formidable, que era un verdadero Tetanos : no podia abrir la boca , y el cuerpo estaba rígido como un palo : la mancha del carrillo habia desaparecido casi del todo con un poco de Triaca y vinagre que le habian aplicado , y el pulso se

mantenia con constancia , por lo que hice repetir la sangria , y usé lavativas emolientes , continuando con la misma medicina interna , hasta que á la tarde observé que la calentura se exâcerbó notablemente , con lo que me determiné al uso de la Quina , y le hice una opiata con ella , agregándole el Anodino , y el espíritu de Sal Ammoniaco , la que tomó en el mismo método que uso en las calenturas pútridas : los síntomas siguieron sin remision hasta el dia quarto , en que empezó á sudar , y á afloxar algun tanto la convulsion : continuó el sudor y el alivio hasta el dia siete , en que terminó la calentura , y la convulsion casi del todo se disipó. Todo este tiempo tomó diariamente la Quina , se le echaron lavativas emolientes , y dió una uncion de aceyte por todo el espinazo y partes convulsas. Convaleció perfectamente.

552 Esta observacion da una idea bien exâcta del método que juzgo mas oportuno para curar estas enfermedades ; pero me parece conveniente hacer mencion particular de los tres venenos mas famosos , y freqüentes que observamos en España , quales son el de la Tarántula la Víbora , y el Perro rabioso , para que las reflexiones que de su curacion puedan inferirse,

sirvan de norma para los demas, que son infinitos, y cada pais tiene los suyos propios, en los que se incluyen el Escorpion, la Escolopendra, la Salamandra, el Sapo, el Aspid, el Hemorrois, &c., cuya discusion fuera aglomerar una erudicion importuna en una obra práctica, y que solo debe contener conocimientos adaptables á los casos que son obvios, dexando á la prudencia de los Médicos el hacer la aplicacion de ellos en los demas.

De la Tarántula.

553 La Tarántula es una especie de Araña que se halla en los campos, cuyo nombre se deriva de la Ciudad de Tarento en la Pulla, y cuya mordedura se reputa por la mas venenosa de todas las de su género, llegando algunas veces á causar la muerte con síntomas muy graves. Nuestra España las cria tambien; y en los rigores del Estío, que es quando su veneno está mas exáltado, no es raro ver los segadores y ganaderos mordidos de este rabioso insecto. Su descripcion y figura se hallan en Baglivo y Mead, por lo que reputo superfluo repetirla.

554 Lo singular que se cuenta de su vene-

no es, que el principal antídoto , y casi único remedio que tiene es la música , porque al son alegre de esta , los pacientes baylan involuntariamente como arrebatados de un impulso físico, con cuyo bayle sudan y se libertan del veneno: quedando sujetos á un igual paroxísimo cada año por el mismo tiempo , á ménos que por el mismo medio de la música no lo precavan , ó lo curen ya venido. Este prodigio de la naturaleza está probado con la autoridad de graves Autores, tales como Ferdinando , Baglivo, Mead, Geofroy, y recientemente con una observacion hecha en el Hospital de Madrid , que han anunciado las Gazetas , y demas papeles públicos.

555 A pesar de estas autoridades y observaciones, no solo ha sido puesto en duda este pretendido prodigio, sinó totalmente reputado por falso, y esto por hombres verdaderamente sabios, que han ido de intento á averiguar la verdad , y han estado con este objeto en los lugares mismos donde se supone producido. El primero de estos fué el Abad Nollet , quien en su viage á Italia , hecho para exâminar los prodigios eléctricos del Señor Bianchi, pasó despues á la Pulla con intento de apurar la verdad de este fenómeno, y concluye que todo es impostura y

artificio de gentes vagamundas, que viven por este medio á expensas de la credulidad del Público. El Señor Serao, Secretario de la Academia de Nápoles, es el segundo que sostiene el mismo aserto con igual firmeza; y últimamente el Doctor Koekler, Sueco de nacion, que hallándose en Calabria escribió su célebre Memoria sobre el Tarantismo, presentada á la Academia de las Ciencias de Suecia, conviene en negar como causa de la enfermedad que se conoce en aquel pais con este nombre, la mordedura de la Araña, y sí la reputa una especie de delirio melancólico, ó una especie de afeccion nerviosa, hija de la constitucion de aquel temperamento. Este último dictámen han seguido Sauvages y Le-camus, con otros muchos modernos, y no ménos lo comprueban las experiencias hechas en Roma con las Tarántulas Apu-llas, sin haber jamas observado los efectos que se le atribuyen de bayle y música.

556 No es mi intento en la presente obra decidir esta famosa controversia, que á pesar de las razones de una y otra parte, queda aun problemática, y solo el tiempo y una crítica severa podrá determinarla; solamente me limitaré á exponer mis observaciones, y deducir de ellas

algunas reflexiones, y en fuerza de ellas establecer el método curativo mas eficaz, y la parte que en él tiene la Quina, que es mi principal objeto.

557 Los casos observados por mí de Tarantismo han sido cinco, los que referiré por el mismo orden que los he visto, y haré una sincera y exâcta pintura de lo advertido en ellos, para de aquí inferir con la posible solidez las verdades de práctica mas útiles.

558 El primer caso observado por mí fué en mi patria Xerez de la Frontera, siendo Estudiante Filósofo. Este era un Segador robusto y hombre de bien, en quien no habia la menor sospecha de ficcion, ni quedó duda de haber sido mordido de la Tarántula, porque él mismo mató el insecto, y lo aplicó sobre la mordedura, como remedio preconizado en el vulgo. Sus síntomas eran un abatimiento sumo, una congoja inexplicable, un semblante demudado, lividez en las uñas, y manchas del mismo color en el cuerpo: los demas síntomas no los advertí, porque entónces no lo exâminé como Médico, ni tampoco los remedios que se aplicaron internos: solo me llevó la curiosidad de observar los efectos de la música. Esta era la
de

de una guitarra, con la que se le tocaban varias sonatas alegres y triviales, como fandango, seguidillas, contradanzas y otras, y con ellas se lograba recrearlo, y despertarlo de una especie de modorra en que se sumergia luego que cesaba el son del instrumento: nunca bayloró, ni hizo la mas leve demostracion de quererlo executar, y así permaneció por cinco ó seis dias, hasta que poco á poco se desvanecieron los síntomas, y recobró enteramente, sin que yo supiese jamas que hubiera tenido retoque alguno de su mal.

559 El segundo caso fué en la misma Ciudad, practicando yo la Medicina al lado de mi amado Maestro Don Manuel de Vilches. Este fué un jóven Pastor, que durmiendo en el campo fué mordido en un hombro, y no quedó duda de la clase del insecto, porque lo vió y mató. Sus síntomas eran los mismos que los del antecedente, pero mas graduados, á que se agregaba una debilidad en el pulso, que á veces era deficiencia: este estaba comunmente infebricitante; pero á veces se explicaba una invasion febril, que no era permanente, ni guardaba tipo: tenia dolores en las articulaciones; y el segundo dia estuvo sincopizado, frio todo el cuerpo, con un

sudor diaforético, que lo postró en términos, que no le permitia ni aun moverse en la cama. Despues de administrarle los Santos Sacramentos, mi Maestro resolvió por analogismo de sus síntomas con una calentura perniciosa sincopal y diaforética, tratarlo como tal; y hubiera querido ponerlo en un baño de agua fria, por ser sumamente inclinado á este remedio en todo afecto nervioso; pero la suma debilidad del enfermo lo impidió, y en su defecto se hizo lo siguiente: se le dió una toma de píldoras de Quina de una drachma, y se sacó desnudo de la cama y colocó en el suelo, se regó con agua fria acabada de sacar del pozo en el Estio, y se le aplicaron paños de la misma en el pecho y espalda, los que se repetian luego que se empezaban á acalorar: al cabo como de una hora de esta operacion cesó el sudor, empezó á revocarse el calor, manifestarse el pulso, y respirar el enfermo con mas libertad, de modo que á las dos horas pudo incorporarse y volver por su pie á la cama: cada quatro horas continuó una toma igual de píldoras de Quina, y á la tarde se le repitió el riego del agua, aunque por ménos tiempo. En los siguientes dias solo tomó la Quina, y al quar-

to estuvo plenamente restablecido. Todo el tiempo de la curacion se usó de la música con el mismo instrumento, y en los mismos términos que en el caso anterior, y los efectos fueron iguales: se recreaba miéntras la oía, sentia mas ansiedad quando dexaban de tocarle; pero nada de bayle, ni jamas le repitió su accidente; lo que me consta porque era su familia conocida, y mi Maestro su Médico perpetuo, y nunca le volvieron á avisar de tal cosa.

560 El tercer caso fué igualmente al lado de mi Maestro en el Estío siguiente al mencionado anteriormente. Sus síntomas fueron congojas, debilidad, dolores en las extremidades, modorra y algunos accesos de calentura: la curacion el uso de la Quina en la misma dosis y órden del antecedente, porque ese era el método que regularmente usaba entónces mi Maestro en la curacion de las intermitentes; y á mas los baños de agua fria, con lo que curó perfectamente. La música fué la misma, y su efecto el recrearlo, aunque no tan sensiblemente como en el anterior, por lo que no se insistió tampoco tanto en su continuacion. No me consta haya tenido recaida despues.

561 La quarta observacion ha sido mia en

es-



esta Ciudad, y fué un Serrano segador robustísimo, que siendo mordido en el campo, quando fué traído al pueblo llegó con los síntomas mas terribles, congoja, debilidad, mareos, vómitos, sudor frio, y casi deficiencia de pulsos. Habiendo leído las experiencias hechas últimamente con el agua de Luz, y Alkali volatil, y sus buenos efectos, me resolví á probarlo, é inmediatamente hice tomar al enfermo ocho gotas de espíritu de Sal Ammoniaco succinado en tres onzas de agua de Cardosanto, y mandé que le repitieran quatro gotas de dos en dos horas hasta la tarde en una infusion de flor de Saucó: sudó copiosamente, y aquella noche se halló muy recreado: los dos dias siguientes continuó tomando la misma dosis tres veces al dia; y pasado el tercero se halló perfectamente bueno, y no ha vuelto á tener repetición. La música de guitarra se le aplicó, y produjo un efecto en todo semejante al de los casos anteriores.

562 La quinta y última fué al año siguiente de la anterior en esta misma Ciudad, y el sugeto de ella otro Segador: sus síntomas casi los mismos que en el caso precedente, aunque no tan graduados: el insecto habia sido muerto por el paciente, que lo encontró entre la ca-
mi-



misa despues de la mordedura. En virtud de la observacion antecedente le administré el mismo remedio, y al dia siguiente le hallé tan restablecido, que por no perder su parte de destajo se volvió al campo, y quando lo fuí á ver ya se habia marchado, dexándome recomendadas mil expresiones de agradecimiento por su pronto recobro, y no ha vuelto á tener recaida. La guitarra se le tocó el primer dia, y no le incomodaba, aunque no manifestó hacerle notable impresion.

563 De estos cinco casos, y el referido en el párrafo 551, que verisímilmente puede conjeturarse fué de la misma especie, pues aunque no se vió el insecto, como en nuestros campos, no es freqüente haber otros venenosos mas que la Tarántula y el Alacran, cuyos efectos segun Baglivo son muy semejantes; resulta demostrado que la música no es el único remedio de la mordedura de la Tarántula, ni tampoco ha producido el bayle, que como signo característico de este veneno se le atribuye, ni ménos se han observado las repeticiones que refieren los ya citados Médicos. Será acaso porque es todo impostura quanto han dicho los Autores, seducidos por la astucia de los bribones,

que

que han tenido interes en fingirlo , como asegura Nolle? Mucho me inclino á creerlo ; pero aun no lo reputo probado , porque se me responderá que nuestras Tarántulas no tienen la actividad de las de Calabria : que la música que se ha probado no ha sido una música segun arte , executada por Profesor , sinó la de una guitarra mal rascada por uno ú otro aficionado, y que esta ha producido el efecto de calmar y recrear á los enfermos , lo que indica que tal vez manejada con arte hubiera tenido los efectos que se controvierten. A la verdad estas reflexiones hacen suspender mi juicio , y dexo á los lectores la libertad de que lo formen por sí mismos. Quando se trata de buscar la verdad, creo tan distantes de ella á los incautos que se dexan alucinar del fraudulento artificio de los impostores , como á los presuntuosos que rehusan el asenso á los prodigios de la naturaleza , porque no son conformes con las ideas que de esta ha formado su vano capricho. Dudar con prudencia, indagar con cautela , y asentir con fundamento, son el medio mas seguro de conseguir este precioso hallazgo.

564 Resulta probado que los dos remedios mas eficaces son la Quina y los Alkalis, sin omitir

tir la curacion tópica tan recomendada, y probada por Le-Roux en la ya citada disertacion: obrando la primera como antiséptica, y los segundos como diaforéticos.

565 El método será el siguiente: luego que sea mordido un sugeto, se le chupará la mordedura por sí mismo si está en sitio que pueda hacerlo, ó por otra persona sin miedo del veneno, cuidando que la boca del que hace este oficio no esté herida ó llagada: despues se frotará con algunas gotas del Alkali, que hubiere de tomar interiormente, y en defecto de este se puede usar del vinagre con la Triaca. En esta mordedura no es regularmente necesario recurrir á los auxilios mayores de que se hablará despues, aunque si la alteracion de la parte fuere considerable, deberán emplearse del mismo modo.

566 Si los síntomas no fueren muy urgentes, creo bastará el uso del Alkali, y en tal caso se dará lo mas pronto que se pueda en una taza de infusion de Cardosanto, Amapolas, ó flor de Sauco, ocho gotas de Alkali volátil, agua de Luz, espíritu de sal Ammoniaco, ó espíritu de cuerno de Ciervo, segun el que se pueda tener con mas comodidad, advirtiendo que

en

en quanto á su eficacia, aunque equivalentes unos á otros, se reputan preferentes por el mismo órden que van indicados. A las dos horas se repetirá otra taza de la infusion con quatro gotas, y esta cantidad se continuará usando de quatro en quatro horas, hasta que la remision de síntomas indique la terminacion del mal, en cuyo caso se dará solo una ó dos veces al dia hasta perfecta salud.

567 Mas si los síntomas fueren graves se debe recurrir sin dilacion á la Quina, y usarla en la poción antecedente, echando en ella una buena cucharada de la opiata número 3, y repitiéndola cada tres horas, de modo que se tome igual porcion á la que regularmente se toma en una terciana de mal carácter. Prevengo que los espíritus no se receten con la opiata, sino en un vidrio separado y bien tapado, para agregarlos al tiempo del uso por mano cauta, porque de lo contrario se desvanecen y quedan de ninguna utilidad.

568 Los baños y el uso externo del agua fria los juzgo oportunos solo quando algun síntoma extraordinario los lexijan, como en el caso segundo, en el que le vi producir un efecto admirable, y esto queda á la discrecion de un

Médico juicioso, aunque los baños nunca pueden perjudicar, porque son excelentes antiespasmódicos.

De la Víbora.

569 La Víbora es una especie de Culebra, cuya mordedura es venenosa, y si no es socorrida pronta y oportunamente, las mas veces ocasiona la muerte. En esto se distingue de las Culebras ordinarias, que no son venenosas, y pueden manejarse con toda seguridad; pero es forzoso tener cuidado de no confundirlas, porque este error puede ser muy funesto. El carácter principal que las diferencia es el de los órganos del veneno, que se hallan en las primeras, y de que carecen las segundas. Estos son los colmillos corvos, huecos y agujereados cerca de la punta, á cuyas raices se halla la vexiguilla, que es el depósito del veneno, por cuyo medio se introduce este en la herida. Todas las Culebras que los tienen son de la clase de las Víboras: tales son la Víbora ordinaria nuestra: la Culebra de Cascabel de la América: la Cobra de Capelo de la India, como la llaman los Portugueses, que quiere decir Culebra con Sombrero, por la eminencia que tiene en la cabeza, y otras muchas que pueden verse en los

Autores de Historia Natural , y seria superfluo referir aquí.

570 Todas las mordeduras de estas son sumamente venenosas , y sus curaciones semejantes , por lo que establecida la de una especie, quedan indicadas las de las demas , y así me limito á hablar de la nuestra ; y como yo no he tenido ocasion de observar ninguna, me valdré de lo que de ella dice el Doctor Mead , uno de los Autores que con mas solidez han tratado la materia.

571 Los síntomas que se siguen á la mordedura de la Víbora son un gran dolor en el lugar herido , con hinchazon , al principio colorada , y despues lívida , la qual se va extendiendo por grados á las partes vecinas ; una gran debilidad , con un pulso acelerado , baxo , y muchas veces intermitente ; mucha fatiga en el estómago ; sudores frios , vómitos biliosos y nauseas ; algunas veces dolores cerca del ombligo : comunmente corre un humor sanioso de la herida , y se forman en la circunferencia de ella vexiguillas , como flictenas , que indican un carácter gangrenoso ; y todo el color del cútis se tiñe de amarillo con una Ictericia tan pronta , que á veces sobreviene en ménos de una hora.

ra. Estos accidentes se graduan y conducen á la muerte por medio de una suma congoja, un sopor y un síncope, á no ser oportunamente socorrido el enfermo con los auxilios que se deducen de las doctrinas que dexo establecidas.

572 Empezando por la curacion tópica se debe chupar la herida inmediatamente con las advertencias indicadas en el párrafo 565, y á mas abundamiento se tomará la precaucion de hacerlo teniendo en la boca un poco de aceyte tibio, con lo qual se precave la hinchazon de los labios, que suele sobrevenir, y echándolo fuera despues de concluido: si no hubiere quien se resuelva á chupar la herida, se le puede aplicar una ventosa, que es equivalente: despues se frotará con algunas gotas del Alkali, y se le aplicará encima un lienzo bien mojado en un fuerte cocimiento de Quina mezclado con una tercera parte de vino alcanforado. Los buenos efectos que ha tenido la Quina aplicada exteriormente en los carbuncos, heridas de armas de fuego, parótidas, &c. son garantes de la oportunidad de esta aplicacion, aunque no ha sido experimentada hasta ahora por alguno que yo sepa. Estos lienzos se repetirán dos ó tres veces al dia, y otras tantas se un-

tará la parte hinchada con aceyte en que se hayan echado algunas gotas del Alkali. Por lo comun bastará esta curacion local ; pero en el caso que la malicia de la herida indique no ser suficiente , se recurrirá al método del párrafo 582 , como dixé de la Tarántula.

573 Esta es la curacion metódica de la parte ; pero no me parece inútil referir aquí los dos métodos empíricos de que se valen los Viboreros , que son los que las cogen , quando son mordidos ; porque aunque prefiero la curacion antecedente , pueden tener lugar alguna vez , al ménos quando falten los medicamentos que para ella se requieren. El primero es el de nuestros Españoles , y no es mas que un cauterio actual aplicado con yesca : luego que se sienten mordidos , sin dilacion encienden una gran pegadura de yesca , y la aplican sobre la herida , sufriendo constantes el dolor de la quemadura , con lo que extirpando el veneno , precaven sus conseqüencias. El segundo es de los Ingleses , y lo averiguó y comprobó el Señor Mead con varias experiencias hechas en los animales , y se reduce á frotar inmediatamente la herida con enxundia fresca de la Víbora. Esto es fácil á los que las cogen , porque como las traen consigo , pron-

prontamente abren una , y sacándole las enxundias hacen la aplicacion , y se precaven.

574 En quanto á la curacion interna , como toda mordedura de estas es muy grave , se debe recurrir desde luego á la Quina con el Alkali , segun el método del párrafo 567 , advirtiéndole que la primera dosis lleve ocho gotas , y las demas solo quatro , ó ménos , segun la frecuencia con que se repitan , é insistir en él hasta completar la curacion. En lugar de la infusion diaforética que allí indiqué , se puede usar en este caso de la de Celidonia , cuyo buen efecto en la Ictericia está probado con muchas experiencias , por ser esta uno de los síntomas mas constantes de este mal.

575 El Doctor Mead recomienda el uso del emético al principio : yo mas me inclinaria al de la sangria , en caso de ser pletórico el sugeto ; pero ni uno ni otro auxilio se practicará sin la direccion de un Médico prudente , y que con la experiencia decida su oportunidad.

De la Rabia.

576 La Rabia , aunque las mas veces es comunicada , siempre en su primer origen es espontanea , ya nazca en los mismos hombres , ó

ya en los animales, especialmente en los de la especie canina, como perros, lobos y zorros. Por esto para conocer su verdadera naturaleza es menester atender á las causas que la producen, y á los síntomas que la acompañan. Atendidos con reflexion estos dos objetos, y desprendidos de toda hipótesis, se viene á concluir, que la Rabia es una calentura maligna nerviosa pútrido-inflamatoria de un carácter particular, cuyo síntoma patognomónico es el horror al agua, y de la clase de las contagiosas, principalmente por inoculacion. Léanse con imparcialidad todos los Autores, aunque sean de sistemas diferentes, y se verán convenir á que en la Rabia hay un acre que irrita, espasmos en los nervios que perturban la circulacion, é inflamaciones gangrenosas que acarrean una muerte casi inevitable; caracteres propios de la clase de calenturas á que se debe reducir.

577 La ineficacia de los métodos hasta ahora empleados para su curacion se debe inferir del pronóstico que los mejores prácticos hacen de ella quando está confirmada. Boerhaave y Le-Roux, dos de los que mejor han tratado esta materia, afirman con resolucion, que no se ha curado un hidrófobo confirmado. ¿Quanto bien

ha-

haria á la humanidad el que descubriera un método sencillo, y seguro de lograrlo? Creo haberlo encontrado en el competente uso de la Quina, y siento no poderlo comprobar con experiencias por falta de ocasiones en que practicarlo. No he visto mas que un solo hidrófobo, y fué al principio de mi práctica, quando aun no pensaba que la Quina pudiera ser su remedio. Este puede no ser eficaz; pero al ménos es mas fundado é inocente que los muchos hasta aquí practicados con ningun efecto, como el Mercurio, las Cantáridas, la Pimienta, los Escarabajos, &c. y ¿no es esta una razon suficiente para usarlo con preferencia á los otros medios ineficaces, y por tantas razones sospechosos?

578 La Rabia se divide en espontanea é inoculada. La primera es la que se produce en el animal por un vicio interno de sus humores: y la segunda es la comunicada por medio de una herida, por la qual se introduce el veneno rabifico en la sangre del sano. La semejanza que esta tiene con la artificial comunicacion de las Viruelas, me ha hecho adaptarle este nombre, que me parece explicar con propiedad todas sus circunstancias. El veneno se

introduce en la parte : en ella permanece por tiempo notable sin dar muestras de su existencia : en ella empieza á actuarse , y se anuncia con síntomas precursores , hasta que al fin desenvuelto manifiesta el completo de la enfermedad en toda su malicia.

579 De aquí es que esta segunda tiene dos estados , el de contagio , y el de actuacion , y por consiguiente admite dos curaciones , una profiláctica , y otra executiva ; en lugar que la primera no es susceptible mas que de la última.

580 Antes de hablar de ellas es forzoso prevenir una advertencia , sin la qual se cometen cada dia mil errores , tratando como rabiosos infinitos que no lo son ; y de aquí ha venido el crédito de los innumerables remedios que cada uno decanta como específicos para este mal. Esta advertencia es , que no toda mordedura de perro produce Rabia , sí solo la de aquel que ya la tiene , y en fuerza de ella muerde : lo que no entendiendo así el vulgo , ha introducido la práctica infundada de matar inmediatamente el perro que ha mordido , haciéndolo si es posible por la misma persona mordida , ó en su presencia. Esta práctica es ridícula , y destituida de todo fundamento quando el animal muerde por

ca-

casualidad, ó irritado por alguna causa externa: y es perjudicial quando muerde en duda de si rabia ó no; porque de matarlo resulta la incertidumbre del conocimiento del mal, y es una crueldad exponer al mordido á una curacion violenta sin necesidad; y así lo que se debe hacer es encerrar el perro hasta asegurarse de su verdadero estado, y solo matarlo quando conste positivamente que rabia, no porque esto acarree algun bien al herido, sinó por evitar el riesgo de que muerdan á los demas. Esta advertencia, que parecerá impertinente y superflua á los instruidos, está tan léjos de serlo respecto de los mas, que muchas personas que no se reputan por vulgo, tendrán no poca repugnancia en admitirla y conformarse á ella. Me consta quan radicada está la creencia de que toda mordedura de perro es nociva, y que su principal precaucion estriba en la muerte del animal.

581 La curacion profiláctica debe establecerse luego que conste que el animal que mordió estaba rabioso, ó con duda de ello, que no puede evacuarse por no poderse observar á causa de haberlo muerto, ó haberse huido; en cuyo caso, quanto mas pronto se practique, será mejor y mas seguro, empezando por la tópica,

la qual si hay proporcion debe encargarse á un Cirujano el mas hábil que se halle , porque la gravedad del mal , y la delicadeza de la operacion exígen la mano de un buen Profesor , quien para instruirse en el por menor de ella puede consultar la ya citada disertacion de Le-Roux, en donde se trata extensamente este punto; añadiendo solo lo que aquí decimos de la Quina: mas á falta de este la puede hacer qualquiera, observando lo que sumariamente indicaremos aquí.

582 Aunque la costumbre de los Saludadores de chupar las heridas parece persuadir esta práctica en este caso, como en los demas venenos, y asegurar de todo riesgo; con todo como hay observaciones de haber rabiado por haber chupado la baba de un perro rabioso (1), tengo por mas seguro omitir esta diligencia, tanto mas, quanto la reputo superflua, executando lo siguiente. 1.º Sajar profundamente la herida en todos sus senos. 2.º Lavarla con agua y sal, ó con agua de xabon. 3.º Fomentarla bien con un fuerte cocimiento de Quina, y vino alcanforado. 4.º Cauterizarla con la manteca de Anti-

mo-

(1) Cel. Aurel. Morb. Acut. lib. 3. cap. 9. pag. 219. Fab. Hildan. Obs. Chir. cent. 1. pag. 62.

monio. 5.º Aplicar en toda su circunferencia un emplasto vexigatorio. 6.º Cubrirla con compresas mojadas en el ya citado cocimiento de Quina; y 7.º Conservar la supuracion por los medios del arte, hasta pasados los quarenta dias.

583 Al mismo tiempo que la tónica debe empezarse la curacion interna, y esta es en todo semejante á la indicada en el párrafo 567, dando el primer dia una onza de la opiata con su correspondiente dosis de Alkali, y los ocho siguientes media cada veinte y quatro horas, continuando despues hasta concluir la quarentena dando una quartilla al dia en dos dosis, una por mañana, y otra por tarde, todas con la agregacion del Alkali.

584 En ningun veneno están mas bien comprobados los baños que en este, y así soy de sentir que se usen todo el tiempo de la quarentena. Ellos son un excelente antiespasmódico, y como tales podrán precaver los primeros síntomas de la Rabia, que por confesion de todos empieza por espasmos. Estos deben ser largos, y mas frios que templados, con agua dulce ó salada, en lo que no creo haya notable diferencia para el efecto, como han creido algunos Médicos.

585 La disipacion y alegria , el moderado exercicio , la dieta antipútrida de sustancias mas vegetales que animales, acabarán de completar la precaucion, y casi me atrevo á asegurar , que ninguno de los que sigan con exâctitud este régimen se verá llegar al formidable estado de la hidrofobia.

586 Esta es la que pide le curacion executiva, ya sea espontanea , ó ya sea comunicada , por no haber con tiempo aplicado los remedios que acabo de referir. Sea de la naturaleza que fuere , los medios de su curacion son los mismos, y deben aplicarse con la mayor prontitud y eficacia ; porque de su omision ó retardo pende el éxito de ellos , y así luego que aparezcan los primeros síntomas de la Rabia actual , que omito exponer aquí por hallarse en los Autores que tratan de este mal , y andan en manos de todos : lo primero que se debe hacer es sangrar competentemente al enfermo, en la cantidad y número de sangrias que indiquen sus fuerzas, segun las reglas de los párrafos 372 y siguientes ; pues esta enfermedad es de la clase de aquellas , y militan en ella las mismas razones en favor de la sangria , ademas de la autoridad de Boerhaave , y su discípulo Vanswieten,

ten, que cita en comprobacion varios casos de su buen efecto.

587 Si la Rabia ha sido inoculada, debe con toda exâctitud practicarse la curacion local del párrafo 582, y esto aunque no aparezca mayor alteracion en las heridas, y hayan estado sanas anteriormente, porque hay sobrada sospecha de que en ellas reside el veneno, y desde aquel punto como de centro esparce los rayos de su actividad é infeccion al todo de la máquina.

588 Sin perder tiempo alguno se debe empezar el uso de la Quina con el Alkali, y darla en dosis considerables, como he dicho en las Malignas y la Peste, porque en casos de la gravedad de estos no bastan las cantidades ordinarias, y es menor el peligro que puede resultar de algun exceso en la dosis, que el que se corre no atajando en tiempo un mal, que es irresistible por el método comun. Con este medicamento se debe continuar hasta la terminacion de los síntomas, y despues se dará dos veces al dia hasta el completo restablecimiento del paciente. La dieta y el régimen debe ser el mismo de las calenturas agudas, y aunque ya se haya confirmado la hidrofobia ántes de empezar

zar

zar la curacion , no por esto se debe desmayar, sinó practicar con constancia el referido método , aunque á la verdad en este estado no hay la seguridad que ántes ; pues quando una gangrena ha destruido notablemente una entraña, no tiene lugar ningun remedio , y este suele ser el riesgo de estos casos, como sucede en las perniciosas , sin que por esto dexé de ser la Quina su verdadero específico quando llega á tiempo.

589 Aunque yo insisto principalmente sobre el uso combinado de la Quina y el Alkali , no me opongo á que se le agregue el Alcanfor, el Liquen, ú otro de los que son antipútridos , y no tienen qualidades nocivas , como las cantáridas , escarabajos , y preparaciones fuertes mercuriales , con que han pretendido los Autores no solo prevenir , sinó aun curar esta cruel enfermedad.

590 He guardado hasta aquí un profundo silencio sobre el Mercurio , porque á la verdad desconfío de su utilidad , y vistas las razones y experiencias de Le-Roux , no solo resulta inútil , sinó nocivo. Con todo como otros prácticos de nota lo recomiendan en términos de dexar el asunto problemático , yo aconsejaria á los Médicos en esta duda respecto á la probabilidad de los dos métodos , usarlos ambos en dis-
tin-

tintos sujetos, y cotejar prolixamente sus efectos, para que la experiencia decida la cuestión. En caso de resultar útil el uso del Mercurio, puede combinarse con la Quina, cuyo agregado le dará doble eficacia á uno y otro específico, como resulta de las observaciones del párrafo 289; y esta combinacion es fácil y sencilla, quando esté probada su utilidad. Mi experiencia no la confirma, pues el único hidrófobo que he visto fué atacado del mal estando tomando unas píldoras que un Boticario le administraba para curarle algunos síntomas veneréos que padecía, y verísimilmente serian mercuriales; lo que no impidió la Rabia, que resultó de una mordedura de un perro, que habia despreciado el enfermo, aunque hubo la vulgar precaucion de matarlo, con lo que quedó tranquilo el sujeto, y todos en la duda del estado de él, hasta que la funesta experiencia manifestó aunque tarde la verdad.

591 Quanto he dicho á favor del uso de la Quina en los venenos animales, pudiera extenderse quizá á los demas, así minerales como vegetales; pero la naturaleza y modo de obrar de estos es tan abstruso, que no teniendo las luces y conocimientos suficientes para hacer una

justa aplicacion de mis principios, en especial á los minerales, cuya operacion verisímilmente es mecánica; dexo á la prudencia de los Médicos el graduar hasta que punto le son adaptables. En quanto á los vegetales tengo mas fundadas esperanzas de su utilidad, y lo comprueba la observacion siguiente.

592 Entre los remedios no solo extravagantes, sinó positivamente nocivos que han corrido con crédito en el vulgo para curar tercianas, ha sido uno el cocimiento de la Pepita de Covadonga, dado en cantidad de una taza á la entrada del frio. Esta Pepita no es otra cosa mas que una especie de Nuez Vómica, como acredita el uso diario que se hace de ella para matar perros y gatos. Un chico de doce á trece años padecía una terciana rebelde, aunque no muy considerable: su madre no se resolvía á curarla con la Quina, aterrada con el pánico temor del sumo ardor de ella, y seducida por las persuasiones de una amiga se determinó á darle el mencionado cocimiento; al quarto de hora de tomado se le explicaron los síntomas mas graves; perdió el sentido enteramente, cayó sin fuerzas, ni accion en sus miembros, la cara era hipocrática, el pulso deficiente,

y sufría repetidos accesos de convulsion, interpolados con unos desmayos, que parecían querer acabar con él. No solo se amedrentaron sus gentes, sinó que aun un Médico de nota, que lo vió en la fuerza del insulto, no halló otra cosa mas que disponerle que la Extrema-Uncion en toda diligencia. Como á la media hora de administrada esta lo vi yo, y lo hallé con los expresados síntomas, y lleno de confianza animé á sus padres, y dispuse se le aplicaran dos vixigatorios á las pantorrillas, se le echara una lavativa estimulante, y se empezase á dar la opiata de Quina, la que no pudiéndose admitir por la boca, se le echase en lavativas. En efecto todo se executó puntualmente, y se logró que tragase aunque con trabajo la opiata: á la tarde ya habia recobrado los sentidos, y el pulso se habia manifestado con calentura: solo tuvo alguno ú otro retoque de la convulsion, y á la mañana siguiente se halló muy recreado. A las veinte y quatro horas se retocó, pero muy ligeramente, de los mismos accidentes, que duraron hasta el inmediato dia, en el que quedó limpio de calentura, aunque sumamente débil, y con una dureza grande en el vientre. Hasta este dia habia continuado la Quina, desde quando la suspen-

dió, y usó solo el agua de grama, las lavativas de agua del mar diariamente, y una unción al acostarse en todo el vientre, con lo que convalació muy pronto, sin haber recaído hasta ahora.

593 De este caso se me dirá quizá que no fué mas que una Perniciosa, y así se curó oportunamente con la Quina, yo lo concedo; pero tambien creo que esta malicia la ocasionó ó excitó la nociva qualidad del remedio, ó por decirlo mejor del veneno, y así no solo obró la Quina como febrífuga, sinó como alexifármaca, disipando no solo la calentura, sinó los funestos efectos del mal administrado específico. En fin yo no refiero esta observacion para que sirva de regla, sinó solo para que anime, y dé luz, para que repitiendo otras se pueda descubrir la verdad.

SECCION IX.

Del uso de la Quina en las enfermedades inflamatorias.

594 El contenido de esta Seccion no es mas que una mas extensa explicacion de la regla 4.^a contenida en el párrafo 192, tanto mas indispensable, quanto es uno de los casos mas graves

ves y urgentes del uso de la Quina, y es uno de los que mas han contribuido á desacreditarla infundadamente, no solo con el vulgo, sinó aun con el comun de los Médicos, porque viendo desgraciarse muchos enfermos de los que la toman en esta clase de males, y como por otra parte están imbuidos en que á todos ellos es nociva, sea en el estado que se fuere, atribuyen al remedio lo que es un efecto inevitable de la enfermedad, y tal vez consecuencia de la omision de no haberla dado con anticipacion en tiempo mas oportuno: sin hacerse cargo, que infinitas veces la administramos sin esperanza alguna, y solo por desempeñar la obligacion que tenemos en conciencia de satisfacer las indicaciones, y no abandonar los pacientes con inhumanidad, contando demasiado sobre nuestros pronósticos, que á veces nos salen muy fallidos.

595 Quales sean enfermedades inflamatorias legítimas, ademas de ser obvio en la Medicina, queda dicho en el párrafo 182, en donde se expresan sus principales caractéres y signos. En ellas se comprehenden las calenturas Ardientes legítimas, los verdaderos Frenesías, Pulmonías, Pleuresías, Nefritis, &c. &c. Tambien queda expresado por la primera regla, que

en estas la Quina léjos de ser útil, es dañosa y debe evitarse; pero esto se entiende en los principios y aumentos de estos males, quando prevalecen los signos de ardor é irritacion; pero no en las terminaciones, en las que por lo contrario relucen los de debilidad y atonía, como voy á explicar.

596 Las enfermedades inflamatorias tienen tres terminaciones; la resolucion, la supuracion y la gangrena. Las que se resuelven terminan en una crisis perfecta: las que se supuran degeneran en crónicas; y las que se gangrenan acaban con la muerte, si no son socorridas con la mayor execucion. De las primeras no se trata, porque no admiten ni necesitan la Quina, y se conocen en que sus síntomas son regulares, los signos de coccion vienen á sus respectivos tiempos, y los índices de las crisis las anuncian en sus correspondientes dias: todo lo qual observado por un Médico atento, no interrumpe la naturaleza con un medicamento, que en tal caso seria importuno. De las segundas se hablará en el capítulo siguiente, porque muchas de ellas requieren la Quina; pero ya pasan á la clase de crónicas, y así es aquel el propio lugar de tratar de ellas. Restan solo las terceras,

ras, como propias de esta Seccion.

597 Que en estas no ha lugar la Quina en el estado de inflamacion, lo concedo desde el principio; pero que en su terminacion, siendo una gangrena, no sea esta su mas poderoso remedio, si son capaces de alguno, no lo disputará ningun Médico, sinó es de aquellos que curan las enfermedades por los nombres, sin atencion á sus legítimas indicaciones. Esto resulta probado de todo el discurso de esta obra, y de todas las experiencias de los mejores Profesores que han tratado de gangrena. Toda la dificultad estriba en señalar el quando, ó punto fixo en que ha de empezar su uso, para que sin perjudicar por anticipado, sea capaz de atajar un mal que corre con precipitacion. En ningun caso creo que tiene mas lugar la advertencia de Hipócrates de que la ocasion es fugaz, que en el presente. Declarada una gangrena en una parte principal ¿qué remedio es capaz de reparar este daño? La Quina no es entónces ineficaz, sinó insuficiente.

598 Este cuándo no se puede fixar por el número de los dias; porque no solo cada enfermedad tiene su número distinto, sinó que aun una misma varía segun la diversidad de los sugetos,

por lo que es forzoso atenerse á la observacion de los síntomas, aunque esta regla no sea tan precisa y exácta como yo quisiera para evitar errores. Todo bien reflexionado, yo establezco como mas seguro, que en las enfermedades inflamatorias debe darse la Quina luego que remiten los síntomas de inflamacion, sin aparecer signos de coccion, ni indicios de una futura favorable crisis. La reunion de estas tres circunstancias forman el carácter mas seguro del principio del tránsito de la naturaleza de su estado de eretismo al opuesto de postracion.

599 En efecto, luego que en un enfermo de estas enfermedades se vea un pulso que se abate, y sin disminuir la freqüencia, es mas pequeño, y se le nota alguna aunque obscura desigualdad: al mismo tiempo una orina tenue sin sedimento, ó cruda con confusion: unos sudores que no vienen en los dias índices, ni remiten notablemente los síntomas: una lengua no tan seca ni escabrosa como al principio, aunque mas sucia y desigual; con la falta de aquellos peculiares indicantes de las crisis, que cada enfermedad tiene los suyos, y no es dable expresar aquí por menor, sin dilacion debe recurrirse á la Quina, y darla en la dosis y método mismo que

en las calenturas pútridas ; pues de darla en poca cantidad , ó en preparaciones ménos eficaces , es frustrar sus efectos con descrédito de su virtud.

600 A pesar de estos indicios siempre habrá perplexidades ; pero para desvanecerlas , yo establezco otra máxîma , que la tengo por no ménos segura , y es que en caso de duda mas vale pecar por anticipacion que por demora. De lo primero solo puede resultar exâcerbarse algo la enfermedad ; pero de lo segundo resulta no atajar un estrago , que una vez producido es sin remedio. Esto sucede quando esperamos para dar la Quina á ver los enfermos enteramente prostrados , con las caras hipocráticas , los pulsos intermitentes , las extremidades y sudores frios , los paradelirios y otros semejantes. Estos no son indicios de una gangrena que se anuncia , sinó de una mortificacion confirmada y sin remedio , en que ya es inútil todo recurso del arte.

601 Es verdad que todas estas máxîmas son mas para aconsejadas que para practicadas ; porque miéntras subsista la preocupacion contra este remedio , y no se reúnan los dictámenes de los Profesores , siempre se obrará con timidez por miedo de la censura pública , y desconfianza del

dictámen propio; pero al fin el tiempo desvanecerá la ilusion, y la posteridad desengañada verá quizá con claridad lo que á nuestros ojos parece ahora tan obscuro, y recogerá los frutos de un trabajo que no presenta mas que espinas.

602 Quanto acaba de decirse de la Quina en las inflamatorias legítimas, se debe entender adaptable con mas exâctitud á las bastardas ó *Notas*, como la Pulmonía bastarda, el dolor de Costado bastardo, &c. En estas la inflamacion no es de un carácter flogístico, y así piden ménos evacuaciones de sangre, y el principio de la aplicacion de la Quina puede anticiparse sin exponerse á los riesgos de las antecedentes, y sus efectos en ellas son tanto mas laudables, quanto recaen por lo regular en sujetos de unos sólidos débiles, y una crisis de humores vâpidos é inertes. Generalmente en todas estas el mejor remedio que acompaña la accion de la Quina, son los vexigatorios, con cuya combinacion he logrado los mas felices efectos.

603 Nadie ignora que en esta clase de enfermedades inflamatorias las hay malignas, esto es, que la inflamacion desde el principio del acometimiento trae un carácter gangrenoso; por lo qual

son de muy corta duracion , y terminan generalmente en la muerte. Tal es la Angina maligna, la Pulmonía maligna, &c. En estas debe recurrirse á la Quina sin dilacion , con arreglo á lo establecido en el párrafo 190; pues aunque estas enfermedades se coloquen en la clase de las inflamatorias por razon de sus nombres , y las partes que ocupan ; por la de su naturaleza, que es lo principal para la curacion, mas bien deben colocarse en la clase de las que allí tratamos , y así dirigirse por aquellas reglas, modificadas sin embargo con respecto á las indicaciones tomadas de las partes ofendidas.

SECCION X.

Del uso de la Quina en las enfermedades agudas, producidas por retroceso.

604 En la Seccion VI. hablé del retroceso de las erupciones en las calenturas eruptivas, é indiqué los medios de su socorro en el párrafo 523, cuyas doctrinas son adaptables en todo á la materia de la presente Seccion , y excusaría escribirla, contentándome con remitirme á ella , si esta obra no se dirigiera á una clase de lectores, para quienes no está de mas toda

repetición que contribuya á la mayor claridad de su contenido.

605 Aquí se trata de aquellas gravísimas enfermedades, que se siguen inmediatamente á la admisión en la sangre de las materias heterogéneas, que la naturaleza procura arrojar, ya natural, ya artificialmente, de que cada día tenemos repetidas experiencias, y están llenos los libros de la Historia Médica. Tales son las que se siguen á la pronta curación de fistolas, ó fuentes, que han durado algun tiempo; á la desecación de úlceras pútridas inveteradas; á la intempestiva curación de la Sarna, Hérpes, Arestin y otros males cutáneos. Las hay crónicas y agudas: las primeras pertenecen al Capítulo siguiente; y las últimas son de las que ahora se habla.

606 Las mas frecuentes son calenturas de mal carácter, dolores pertinaces en las entrañas, insultos apopléticos, ataques epilépticos, especialmente en los niños de poca edad, y convulsiones de toda especie. Todas estas enfermedades pertenecen á la clase de las pútridas, como manifiesta la naturaleza de la causa material que las produce. Las que son consecuencia de la reabsorción de materias purulentas de úlceras, fistolas, &c. no admiten disputa en su carácter.

De

De las que acaso dudará alguno es de las que son sequiela de otros acres, como el de la Sarna, Herpes, &c.; pero ademas de que las causas y signos de estos males los evidencian pútridos; la prueba mas decisiva de que el material que las produce es de esta clase, se toma del contagio que en todas estas erupciones hay, y es como he dicho muchas veces el argumento mas fuerte de que una enfermedad pertenece á las pútridas.

607 De la naturaleza de estos males se deduce la oportunidad del remedio de la Quina, así por antiséptica, como por tónica. Como antiséptica se opone á la infeccion pútrida, que contraen los humores con la mezcla de semejantes materias, ó á la inflamacion gangrenosa, que amenaza á aquella entraña, en donde se depositan. Como tónica corrobora los sólidos, y los fortifica para que puedan hacer un vigoroso sacudimiento del material que los hostiliza.

608 Por estas razones debe darse desde luego, como dixé en el párrafo 523, con el mismo método que en las calenturas pútridas, y ayudar su accion con el socorro de los vexigatorios, remedio eficacísimo en estos casos, y las sangrias dirigidas por la prudencia de un Mé-

dico, con respecto á la plenitud y fuerzas del sujeto. Con ella se pueden combinar los diaforéticos, diuréticos, ú otros remedios que inclinen la materia á la via que le fuere mas conferente.

609 Esta práctica acaba de confirmarse con dos experiencias hechas en la actualidad de estar escribiendo esto. Dos niños de tres meses, uno varon, y otra hembra, perfectamente sanos y robustos, hijos de padres bien constituidos, fueron contagiados de Sarna por un ama que empezó la lactacion de la niña, ocultando que tenia tal enfermedad: el arrojo fué copioso, y se extendió desde el cuello hasta la cintura, destrozando cruelmente las manos y sobacos con una picazon que los hacia padecer infinito: sus padres los pusieron á mi cuidado con el deseo del alivio, y yo medroso de un retroceso, prohibí absolutamente todo apósito externo, y les ordené para atemperarlos y prepararlos los baños de agua dulce tibia, y al varon se le terciaba con leche: sufrieron sin novedad, y aun con positivo consuelo todo el tiempo que estaban en él, diez ó doce baños, hasta que acaso con el frio de la estacion al salir del agua se constiparon, porque no hubo absolutamente otra causa externa á que atribuirlo. Ello fué que con diferencia de quatro dias

dias adolecieron los dos de unos mismos síntomas, empezaron por vomitar quanto mamaban, les sobrevino calentura, en el ingreso de la qual tuvieron alferecía, el varon mucho mas fuerte que la niña; pero mas breve y disipada esta, quedaban letárgicos, perdiendo el mamar, y desapareciendo al mismo tiempo todo el arrojo, dexando el cuerpo limpio y terso. Todos desconfiaron de sus vidas, y aun yo mismo hice un pronóstico muy dudoso.

610 A la niña, que fué la primera, la dispuse una bebida antiepiléptica cordial, y esperé al siguiente dia para ver las resultas, que fueron graduarse mas los accidentes, de modo que inmediatamente me resolví á darle la Quina, y le agregué á la bebida anterior dos dracmas del extracto; pero como por la repetición de los vómitos temia no bastase, hice se le echara en lavativas al mismo tiempo. El efecto fué suspenderse la alferecía, y la calentura tomar un órden de remitente, llegando casi á limpiarse por la mañana; pero aun en la remisión quedaba soporosa, por lo qual me resolví á aplicarle dos vexigatorios á las pantorrillas, que en efecto disiparon en dos dias el sopor: le hice vestir una camisa sucia antigua suya, y continué

con la Quina, y á esta hora está sin calentura, alferecía, ni sopor, y empezando por varias partes á aparecer la Sarna, con la que la creo fuera de todo riesgo.

611 El varon como fué acometido despues, libró mejor, aunque la calentura y alferecía fué mayor; porque advertido ya de la anterior experiencia, le dispuse la Quina desde la primera visita, y al siguiente dia estuvieron remitidos todos los síntomas, continuando así sin auxilio de vexigatorios, ni lavativas, y mas breve se ha repuesto, volviendo á aparecer la erupcion, y restituyéndose á su antiguo estado.

612 Estos dos casos bastan para dar idea de manejarse en otros, y de como se han de combinar los demas auxilios, no por regla general, sinó segun la exigencia de los accidentes.

SECCION XI.

Del uso de la Quina en la Iscuria.

613 Esta Seccion es como corolario de la antecedente; porque la enfermedad de que se trata en ella, no viene á ser mas que un retroceso interno de la materia excrementicia, que se depone por la orina. La Iscuria es la falta de es-

ta excrecion , acompañada de los mas graves síntomas. Esta se divide en tres clases , que se diferencian por la diversidad de partes donde reside el impedimento de esta evacuacion. La primera y mas grave se llama Insecrecion , y es quando absolutamente no se separa de la sangre orina alguna , ya sea por discracia de los humores , ó ya por alguna perversion del parenchíma mismo de los riñones , que imposibilita la secrecion. La segunda es la Iscuria renal , que media en gravedad entre las dos , y es quando los riñones separan orina , pero esta no pasa de la pelvis , ó ureteres , y proviene de todas las causas que pueden cerrar este paso , como son piedras , grumos , inflamaciones , espasmos y otros semejantes. La tercera ménos peligrosa que las anteriores , es la de vexiga , y es quando la detencion se hace en la vexiga misma , y sus causas son iguales á las de la anterior , variando solo de lugar.

614 No es de mi intento tratar aquí de la diversidad de Iscurias , ni explicar las curaciones directas de todas , que deben dirigirse á sus causas , y varian infinitamente , porque en este sentido no se usa la Quina , ni es del caso , á ménos que no sea en la inflamatoria , quando de-

genera en gangrena, y de esto ya he hablado en la Seccion novena. En los Autores pueden verse los medios que el arte dicta para combatir este mal.

615 Yo la considero solo con respecto á uno de sus mayores fenómenos el mas considerable, y de donde proviene principalmente toda su gravedad, el qual es comun á todas las especies. Este es la retencion y reabsorcion, que se hace de la orina en la masa de los humores; porque constando esta de partes excrementicias, alcalinas, y ya semipútridas, no puede su mezcla ménos de inducir en los líquidos un septicismo universal.

616 Así lo acreditan sus síntomas; como son los sudores fétidos, el gusto de orina en la boca, las náuseas y vómitos, los sopores y paradelirios alternados, y en fin la pronta corrupcion de los cadáveres despues de esta enfermedad. De aquí viene la agudeza del mal; y así convienen todos los Prácticos en su corta duracion, y los mas no la extienden mas allá del seteno, ó noveno dia, á ménos que el sudor no supla la otra excrecion; pero ni aun así creen podrá durar mas allá del veinte en su mayor dilatacion.

617 Supuestas estas verdades, que son incontestables en la Medicina, nadie puede dudar de la eficacia de la Quina para contener un fenómeno, que llama mas la atencion que la enfermedad misma, que es su causa; y así aunque se empiece por la curacion de la Iscuria con respeto al principio material que la produce, y se continúe atacando este por los medios mas vigorosos del arte: luego que aparezcan los signos indicados arriba, que son los indicios de la reabsorcion, es forzoso recurrir á la Quina, y darla en la opiata número 3, en la cantidad lo ménos de una onza cada dia, y continuarla hasta el restablecimiento del enfermo.

618 El conocimiento de esta doctrina lo debo principalmente á una experiencia casual. Un pobre anciano, paralítico de muchos años, cayó en una Iscuria, que á primera vista juzgué provenir de una extension de la paralisis á la vexiga; pero que despues, reflexionando bien los síntomas, vine á conocer que era inflamatoria. La calentura fuerte, el dolor en el cuello de la vexiga, y la dificultad de introducir la Algalia no dexaban duda de su naturaleza. Las sangrias, las lavativas, los fomentos y cataplasmas emolientes no atajaron el mal. La pobre-

za y preclusion de los miembros del enfermo no le permitian el uso de baños, ni semicupios. El catéter siempre hallaba resistencia, y yo exhortaba al Cirujano para que no forzase violentamente, porque en los casos inflamatorios la forzada introduccion exâspera la causa, y acarrea mas pronto la gangrena. La inflamacion ganaba terreno cada dia, y se extendió aun exteriormente al pene y el escroto, con lo que imposibilitaba mas el auxilio quirúrgico. En este estado del enfermo se empezaron á aparecer algunos puntos gangrenosos en el prepucio, y en las partes de las bolsas que comprimian los muslos, á que contribuia no poco la grande acrimonia de algun estilicidio de orina que fluía. La avanzada edad del enfermo, el principio de la gangrena, los temblores de los tendones, y los sopores que ya se manifestaban, me hicieron formar el pronóstico mas infausto; pero con todo para atajar la gangrena le empecé á dar la Quina, y á aplicársela en cocimiento con vino alcanforado. El efecto alentó mi esperanza, porque no solo la gangrena no fué á mas, sinó que los demas síntomas quedaron en una especie de calma, á excepcion de la extension de la vexiga, que crecia diariamen-

te con la incomodidad que era consiguiente á su dilatacion. Dos dias permaneci6 en este estado sin hacer progresos el mal , lo que me determin6 á intentar la puncion de la vexiga , y alentando al Cirujano que vacilaba, se execut6 en fin alta por encima del p6bis, extray6ndose una gran copia de orina ; pero hedionda, obscura de color de caf6, y sumamente acre, pues escoriaba los sitios que tocaba. Estas qualidades de la orina me hicieron desconfiar nuevamente, y temer que la vexiga que la contenia se hallase en mal estado. Pero contra mi juicio el enfermo, con el uso interno y externo de la Quina continuado, sensiblemente fu6 mejorando hasta su total curacion. Evacuada la orina, y cedida la tirantez y compresion de los vasos, empez6 á resolverse la inflamacion externa : las manchas gangrenosas se disiparon ; y en dos puntos se separ6 la escara formada. La orina corri6 desde el dia siguiente á la operacion, aunque de la misma calidad que la extraida, mas fu6 mudando de car6cter cada dia : las fuerzas se recobraron, la calentura se desvaneci6, y el restablecimiento fu6 perfecto en aquella parte; porque le asistí por algunos a6os despues en varias ocasiones para otros achaques, sin que se

quejase de resulta alguna de este padecer.

619 No ménos se experimentaron los buenos efectos de la Quina en otro caso, aunque desgraciado que ocurrió en una Señora de esta Ciudad, á quien se le administró de acuerdo con los mejores Profesores, no solo de esta, sino de la de Cádiz; pero como la Iscuria era renal, y su causa no bien conocida, frustró todos los auxilios del arte, y al fin murió víctima de la obstinada supresion: mas por medio de este poderoso medicamento se sostuvo la enferma considerable tiempo, y logró alivios tales, que varias veces nos hizo consentir en su recobro, el que verisímilmente hubiera conseguido si se hubiera hallado medio de vencer la causa que motivaba la detencion.

SECCION XII.

*Del uso de la Quina en la Apoplexia, y demas afec-
ciones soporosas.*

620 Todo el mundo sabe que la Apoplexia es una enfermedad que ataca el principio animal en su origen, produciendo una lesion de la accion de los sentidos y movimientos voluntarios, mas ó ménos grande, segun su vehemencia,

cia, de donde se deriva la division hipocrática de ella en fuerte y débil ; que es muy importante para el pronóstico.

621 Sus causas son no solo diversas, sino muchas veces opuestas, de donde dimana que su curacion no puede ser uniforme, sino varia, y á veces encontrada. Quien quisiere ver prolixamente explicada esta variedad de causas, consulte á Boerhaave (1), y hallará la mas completa y ordenada coleccion de ellas. Como no en todas tiene lugar la Quina, es forzoso establecer una division relativa al asunto que se trata, para proceder con claridad. Por esta distingo la Apoplexía en Orgánica y Humoral.

622 La Apoplexía Orgánica es la que proviene de un vicio de conformacion en el cerebro, ó partes que influyen en él alterando la configuracion de los sólidos. Tales son las fracturas, ó intropulsiones del cráneo, los tumores, los pólipos, las fuertes ligaduras y otros. Toda esta clase de Apoplexías no pertenece á nuestro asunto, porque en ellas no tiene lugar la Quina, y las mas son del resorte de la Cirugía, porque su principal socorro estriba en la opera-

Z 3 cion
(1) Aphor. 1010.

cion manual, quando es posible. *bub. eb. sib.*
 623 La Apoplexía Humoral es la que dimana de un vicio de los humores, pecando estos en cantidad, espesura, ó extravasacion. Esta se subdivide oportunamente por los Médicos en Sanguínea y Linfática. Sanguínea se llama quando los expresados vicios residen en la parte roxa de nuestros humores, ó el contenido de venas y arterias. Linfática quando se hallan en la parte blanca, ó serosa de ellos, contenida en la variedad de vasos linfáticos de nuestro cuerpo. Estas dos especies son de las que voy á tratar, porque son las que admiten el uso de la Quina, aunque con distincion. *pin. g. q. s. ix. l. A.*

624 No tengo presente haber leído Autor alguno que recomiende la Quina en la Apoplexía; pero no por esto dexa de tener en ella la mas justa indicacion, y mas siendo un mal para quien hay tan pocos remedios eficaces. Ella no obra aquí por su qualidad antiséptica; pero sí por la tónica y corroborante, capaz de prestar á los sólidos la energía y accion que les falta para resolver los estanques, ó hacer la reabsorcion de los derrames, que es todo el objeto de la curacion. Que el tono de los sólidos padezca en la Apoplexía una laxitud morbosa, ya

sea unas veces como causa , ya otras como efecto , nadie creo que lo dude , y lo convence su regular terminacion en la perlesía , enfermedad notoriamente de atonía. La afinidad entre la naturaleza de estos dos males es tal , que solo se distinguen en su duracion , y así podria llamarse la Apoplexía , una Perlesía aguda , y la Perlesía , una Apoplexía crónica.

625 De aquí se deduce la oportunidad de este remedio : en el capítulo tercero se verán los buenos efectos que ha producido en las Perlesías , que son otras tantas pruebas de su conducencia en la Apoplexía. Quantos medicamentos se usan en este mal , fuera de las evacuaciones , se dirigen á excitar el tono de los sólidos: los errinos , los vexigatorios , los cáusticos , la calentura misma , intentada por muchos como remedio , fundados en la observacion de Hipócrates , no obran de otro modo que es aumentando el círculo , por el aumento de resorte que excitan en las fibras ; pero esto por unos medios violentos , que á veces no carecen de peligro , en lugar que la Quina lo hace de un modo mas suave y análogo á la naturaleza , como lo dexé explicado en el párrafo 120 y siguientes.

626 No por esto es mi ánimo excluir de

la curacion de la Apoplexía los demas remedios, y fiarla solo á este específico. Por el contrario creo que no será suficiente, sinó ayudada de los mas poderosos, y dada en sus tiempos segun sus especies.

627. La Apoplexía sanguínea no la admite en los principios: entónces guarda un cierto analogismo con las enfermedades inflamatorias por la plenitud de vasos y dureza de los sólidos, por cuya razon debe socorrerse con las prontas, copiosas y repetidas sangrias, y demas auxilios suavemente laxântes y atemperantes, evitando el menor estímulo. Este método se debe seguir en el principio y aumento del mal; pero en el estado, quando han precedido estos socorros, y han sido infructuosos, ya muda de carácter la enfermedad, y empieza á ser análoga con la linfática; porque la plenitud se supone evacuada por las expresadas sangrias, y el tono de los sólidos decaido en otra tanta laxitud, quanta fué la violenta tension que ántes sufrieron: en este estado debe darse la Quina, auxiliada de los demas socorros, como expresaré en el párrafo siguiente.

628. La Apoplexía Linfática la pide desde la primera invasion; pero se debe ayudar del

emé-

emético, quando hay accion para él, de los purgantes drásticos, de las lavativas estimulantes, de los vëxigatorios, &c. Su dósís debe ser dos onzas cada dia, porque además de la gravedad del mal, que no obedece á pequeñas cantidades, es menester considerar lo poco que se retiene en fuerza de las evacuaciones que es forzoso excitar al mismo tiempo. La preparacion en estos casos me parece oportuna una de dos; ó la opiata de Masdevall, ó mis píldoras del número 10. disueltas en algun líquido, quando no se puedan tragar en forma de píldoras. La primera tiene el agregado del Antimonio, poderoso remedio en estos lances; y las segundas el Mercurio, que ya dixé en el párrafo 289 quanta actividad prestaba á la Quina, y por otra parte consta ser el mas eficaz disolvente de la linfa.

629 El mayor número de Apoplexías no es de exâctamente Linfáticas, ni Sanguinas, sino de mixtas, ó complicadas de las dos, por cuya razon se debe variar el método curativo con respecto á lo mas ó ménos que participan de la naturaleza de las expresadas. En estos casos es quando las Apoplexías Linfáticas admiten algunas sangrias, y estas convendrá precedan al uso de la Quina.

630 Aunque salga de mi propósito, no quiero dexar de persuadir, que el mejor de los socorros para todas las Apoplexías seria la operacion del Trépano. Esta operacion quirúrgica, tan recomendada en las Apoplexías sobrevenidas á las caidas, ó golpes en la cabeza, y experimentada feliz en tantos casos, que pudieran citarse á millares en la Historia Médica; está abandonada de modo en las Apoplexías de causa interna, que no he podido en ningun enfermo conseguir que se presten á ella, ni los parientes á permitirla, ni aun los mismos Cirujanos á executarla. Tranquilos todos con el infausto pronóstico de Hipócrates de que la fuerte Apoplexía es incurable, y horrorizados puerilmente con el pánico terror que se tiene á las operaciones del hierro, entregan á la muerte á muchos, que se hubieran salvado si una mano diestra les hubiera prestado auxilio. ¿En que caso mas oportuno que en este pudiera tener lugar el sabio y prudente consejo de Celso, que mas vale experimentar un remedio dudoso que ninguno? En la naturaleza de las apoplexías.

621 La única objecion con que rechazan tan poderoso recurso es la duda del derrame, y la ninguna certeza del lugar de la aplicacion

para encontrarlo. Pero yo pregunto ¿ si en los casos de contragolpes y caidas , en que todos lo aconsejan , se verifican ménos estas dificultades? Si así fuera , no se leyeran historias de enfermos , á quienes se han hecho cinco , ocho , y aun diez aplicaciones del Trépano ántes de hallar el derrame , sin que por esto hayan quedado ménos bien curados. Ademas que en el dia se procede en la materia con mas luz que los antiguos despues que M. Saucerote escribió su Memoria sobre los contragolpes , la que fué premiada en 1768 por la Academia de París. Esta obra que merece no solo ser leida , sinó estudiada por todos los Profesores , indica despues de muchas experiencias hechas con animales vivos , los lugares del derrame , ó compresion por los síntomas del paciente.

632 Mas dado caso , que ni haya ni se encuentre derrame , ó que esté en sitio inaccesible , no por esto dexa de ser muy útil la operacion: ella acarrea ventajas que no se hallan en ninguno otro socorro: lo primero por la incision de los tegumentos proporciona una evacuacion de vasos , que viniendo de las carótidas , no puede ménos de desahogar mucho los del cerebro: lo segundo la separacion del Pericráneo es un

estímulo el mas capaz de excitar la accion de las fibras de las Meninges , y demas membranas cerebrales ; y lo tercero por la ulterior curacion se establece una supuracion abundante, capaz de atraer de las partes internas mucho mejor que ningun cáustico , ó vexitatorio. Todas estas utilidades la persuaden practicable aunque no se logre la directa de evacuar el humor extravasado , y ellas bien reflexionadas determinarán á los prácticos á usarla , luego que el tiempo destruya la preocupacion con que el vulgo se obstina en no admitirla.

633 Volviendo de esta digresion al asunto, digo que las mismas reglas que acabo de establecer para el uso de la Quina en la Apoplexía , son adaptables á las demas afecciones soporosas , como son el letargo , el caro , el coma , y la Catalépsis ; porque ó estas afecciones son sintomáticas , hijas de alguna calentura aguda , que es lo mas frecuente ; y en tal caso se deben socorrer segun el carácter de la enfermedad primitiva , de donde dependen , conforme á lo enseñado en las primeras Secciones : ó son esenciales y primitivas , en cuyo caso las tres primeras no son rigorosamente mas que preludeos , ó primeros grados de una Apoplexía ; y

así su curacion es rigorosamente la misma , y sujeta á las propias indicaciones.

634 La Catalepsis es una enfermedad muy rara , y los Autores han escrito de ella con tanta variedad , que quando se presenta , apénas puede uno sacar algo útil de su leccion para la curacion. Con todo , el analogismo me hizo juzgar oportuna en ella la Quina , y la experiencia mas feliz me ha confirmado este dictámen en el único caso de esta especie , que he tenido en mi práctica , y voy á referir con extension , porque tiene circunstancias no despreciables.

635 Un jóven de 18 años , hijo de un pescador de esta Ciudad , robusto y bien constituido hacia con su padre en su Barca el Comercio de Berbería á principios del Verano pasado. Volviendo de Marruecos empezó á notar el padre en el hijo una tristeza irregular sin causa manifiesta , y alguna morosidad en obedecer lo que le mandaban ; pero sin otra señal que lo hiciera reputar enfermo. Un dia que se descuidó en hacer una faena de su obligacion , le riñó un compañero con voces desentonadas , y se aterró de manera que se arrojó al Mar , donde hubiera perecido si su padre no hubiera sido buen nadador , y tirándose inmediatamente al
 agua

agua no lo hubiera socorrido. Con este suceso se persuadieron á que estaba enfermo, y luego que llegaron á Cádiz lo llevaron al Lazareto, porque el rigor de la quarentena no le permitió traerlo á su casa, por el cuidado que habia con motivo de la Peste de Levante.

636 El Médico de Sanidad luego que llegó le hizo dar dos sangrias del pie regulares, por cuyo medio se alivió de modo que los dias que permaneció en el Lazareto no tuvo síntoma alguno que exígera mas remedio. Pasado el tiempo que se juzgó suficiente para asegurarse del riesgo de Peste, se le permitió á su padre traerlo á esta, y le aconsejó el mismo Médico que despues de purgado lo bañara; lo que no se practicó porque los primeros dias despues de su venida no tuvo novedad notable; pero á poco tiempo fué acometido de un padecer extraño, para cuya curacion fuí llamado, y sus síntomas eran los siguientes.

637 El no habia perdido el sentido ni el conocimiento, pero estaba extático y parado, de modo que permanecia en una misma situacion, no solo las horas, pero aun los dias enteros si lo dexaran: ya en pie como estatua: ya sentado y ya tendido: aun los pies y los brazos los man-

tenia en la postura que le daban, hasta que la presencia de algun objeto extraordinario lo hacia mover, pero sin determinacion ni acuerdo. Preguntado con instancia, queria hablar, pero no atinaba con las palabras, ó las dexaba á medio pronunciar. La vista de animales aun domésticos, como bueyes, caballos y perros lo aterraba extraordinariamente, y huía sin saber adonde. No pedia de comer ni beber; pero lo hacia quando le presentaban la comida, por su mano, con tal que á cada bocado le advirtiesen que comiera, aunque hubo dias que fué menester ponerle los alimentos en la boca, y excitarlo para que los mascase y tragase: para las otras operaciones naturales de orinar y demas, era igualmente necesario amonestarle. El pulso estuvo siempre infebriticante, y mas bien tardo que acelerado, sin dureza, ni plenitud. La respiracion libre; solo en algunas ocasiones que se acongojaba sin causa, y no indicaba padecer dolor alguno que le molestase. La orina era natural.

638 El segundo dia de este padecer fuí yo llamado, y lo hice purgar al siguiente: la purga obró moderadamente, y despues empezó los baños de agua dulce. Tomó en este tiempo por

refresco unas veces vinagradas, y otras cocimiento de cebada y escorzonera; pero no tuvo alivio sensible en cinco ó seis dias de este régimen; por lo qual me resolví á hacerle una sangría de la Salvatela, que pareció despejarlo algun tanto, pero al dia siguiente se halló del mismo modo. Continuó los baños que tomaba con suma repugnancia, y desde este dia quisiera yo haber empezado á usar la Quina; pero la duda del éxito, y el horror que se tiene á este remedio me retraxo de su aplicacion, y esperando otros tres dias, y no hallando alivio, junto con la repugnancia al baño, que era tal que aun su padre rehusaba ponerlo en él, me determinó á probar el efecto de los vexigatorios, y le apliqué tres, dos en las pantorrillas, y el tercero en la nuca. Estos actuaron perfectamente, y se estableció en ellos una laudable supuracion; pero todos los accidentes permanecieron en el mismo estado hasta pasados quatro dias, que repentinamente mudaron, pero del modo mas funesto.

639 Este dia yendo á ver al enfermo lo hallé en la cama, y á la madre con el desconsuelo de que desde el dia anterior no lo habia podido hacer mover, ni habia tomado alimento alguno sólido, ni líquido; habiendo observado

el

el Sangrador mal color en las llagas de los vexigatorios : en efecto los hice descubrir , y los hallé lívidos todos tres , y de un aspecto gangrenoso. El semblante del paciente estaba sumamente abatido y desfigurado , el pulso era pequeño é irregular , y no podia sostenerse ni aun sentado. Para probar si la oposicion al alimento era capricho ó necesidad , hice traer un vaso de agua , y forzándolo á tragarla , luego que la tuvo en la boca , le excitó tan fuertes espasmos en la garganta , que le obligó á hacer las mas violentas contorsiones , y cayéndole el agua en la traquea , estuvo como sofocado hasta que la arrojó con la mayor violencia : no ménos dificultad tuvo á admitir una cucharada de sopas con que se probó , si lo sólido pasaria mejor que lo líquido. Yo creí ver en este enfermo un principio de Hidrofobia , á lo que me incliné aun mas , viendo que entre los esfuerzos que su madre hacia para hacer estas pruebas , le mordió un dedo maltratándoselo considerablemente : para salir de esta duda le presenté varios líquidos , y le hice viento con un abanico , y advertí que no tenia horror ni al agua , ni al viento , y que solo la dificultad estaba en la accion de tragarla.

640 En este estado hice del enfermo un juí-

cio el mas infausto, y en consecuencia un pronóstico muy triste á sus padres, y tomando ocasion del estado gangrenoso de los vexigatorios, les dixé que el único medio que habia de salvar á su hijo era la Quina. Avenidos á este partido, ordené dos onzas en opiata para que se le dieran en las ocasiones que pudiera tragarla, y otras dos en polvo, para que se le echase una lavativa de media onza cada dos horas en una taza de caldo, á fin que sirviese á un mismo tiempo de remedio y alimento. Los soliditos padres no perdieron tiempo en ejecutarlo, y á la tarde quando vi al enfermo ya le habian administrado tres lavativas, y no sin trabajo le habian hecho tragar alguna: el paciente estaba mas corroborado, y el pulso mas fuerte y mas igual: dispuse que continuasen en la noche las lavativas, y mandé hacer de la opiata bolos ó empanadillas con hostia, porque se notaba que tragaba mejor las cosas, quanto eran mas sólidas, y volví temprano á la mañana siguiente á visitarlo. No es explicable mi sorpresa quando lo hallé sentado en el patio de su casa comiendo por su mano con buena disposicion un plato de arroz. Registrados los vexigatorios, se hallaron de mejor color, y se curaron muy breve.

Continuó tomando la Quina ya con alguna advertencia, y á los tres dias se halló bueno, sin quedarle mas achaque que algun miedo á los animales, y olvidar las cosas con frecuencia.

641 En este alivio siguió tratando libremente con las gentes, hasta que reputado bueno por su padre, y á solicitud del mismo enfermo, lo llevó á pescar á la barca, y habiendo sufrido un dia de sol fuerte, y mojándose á continuacion, como es indispensable en la faena de la pesca, recayó con los mismos síntomas del principio. Sus padres se desconsolaron aun mas que ántes, creyendo que siempre que su hijo volviera al mar le sucedería lo mismo, aun quando se recobrase. Los aseguré de todo temor, y sin otro rodeo recurrí á la Quina, y le hice tomar una onza en píldoras el primer dia, sin notar alivio sensible, lo que no dexó de desazonarme; pero no desmayé, y reflexionando que la primera vez habia experimentado los mayores alivios á continuacion de las lavativas, le ordené estas, y á la quarta de media onza cada una, el enfermo quedó bueno.

642 Le hice guardar una exâcta quarentena en los mismos términos que á los terciantos, y toda ella y aun algunos dias mas, ha-

biendo ya vuelto á su acostumbrado exercicio de la pesca, le hice beber el agua de Quina á todo pasto, con lo que no ha vuelto á tener el mas leve accidente, y sigue sano y robusto, como me lo ha asegurado en esta misma semana su padre, pasados ya siete meses.

643 Este caso, atendidas sus circunstancias debe mirarse como una verdadera catalépsis: el síntoma mas espectable fué la suspension, y permanencia del enfermo en una misma situacion: fué de un carácter agudo por la gravedad de sus síntomas, y no exceder de los cuarenta dias, terminándose con la Quina no lentamente como acostumbran las crónicas. Esta medicina obró en él con mas actividad administrada en lavativa, que tomada por la boca, lo que debe tenerse presente para observarlo en enfermos de esta clase. Por todas estas razones no debe confundirse con un delirio melancólico, que era el mal con quien pudiera equivocarse, y de esta experiencia se infiere la eficacia de la Quina en los demas afectos soporosos.

644 Habiendo hecho mencion arriba del agua de la Quina, me parece justo explicar qué entiendo por tal, y se reduce á una tintura sacada por la simple infusion de ella en el agua

natural. Se hace de este modo: en una azumbre de agua natural se echa una onza de Quina groseramente triturada, y se mantiene en ella veinte y quatro horas al temple de la estacion, se cuele, y esto es lo que llamo agua de Quina. El residuo sirve para segunda infusion con solo duplicar el tiempo de ella; y aun puede hacerse tercera con triplicada duracion, despues de la qual ya queda inútil.

SECCION XIII.

Del uso de la Quina en la convulsion.

645 No se trata en esta Seccion de la convulsion, que es síntoma de algunas calenturas, ni tampoco de aquellas que acompañan á la Alferecía, Histerismo y otros males crónicos. Todas estas se curan corrigiendo la enfermedad de que dependen; y aunque las mas se socorren con la Quina, deben consultarse los lugares en donde he hablado de ellas. Aquí solo haré mencion de la convulsion esencial, que por sí constituye una enfermedad de las mas crueles y agudas que conoce la Medicina, y de la que con mas variedad han hablado los Médicos, cuya teoría y causas es aun un enigma, á pe-

sar de los esfuerzos de los mejores ingenios, y cuya curacion es poco ménos que empírica, y las mas veces frustra los esfuerzos del arte.

646 Esta enfermedad es una violenta é involuntaria retraccion de los músculos con lesion de las acciones que dependen de ellos. Los modernos la han dividido en Clónica y Tónica. La primera es la que se explica con fuertes concusiones, ó violentos sacudimientos, y se deriva de un verbo griego, que significa agitar. La segunda es la que dexa las partes rígidas y sin movimiento, contraídas hácia el lado donde los músculos hacen mas fuerte atraccion. No me detengo en indicar la otra distincion de ella en Tétanos, &c. porque ademas de ser trivial y conocida, no hace al caso para la práctica, porque todas las especies han sido tratadas por un mismo método, y así debe continuarse hasta que la observacion haya acaso con el tiempo enseñado lo contrario.

647 Esta Seccion no la escribo para enseñar en ella la curacion de la convulsion; estoy muy distante de poderlo hacer: ni ménos para referir observaciones favorables al uso de la Quina; pero como mi propósito no es el elogio de este remedio, sinó la averiguacion de la verdad,

me

me hallo constituido en la obligación de escribir de ella no ménos lo favorable que lo adverso, para que se haga un justo aprecio de su eficacia; y se admita, ó deseche segun el resultado de las experiencias.

648 Apénas hay remedio, ni arbitrio conocido, que no se haya probado contra esta enfermedad, lo que á mi ver prueba evidentemente la inutilidad ó insuficiencia de todos ellos, porque quando hay un medio conocido de curacion, no se tientan otros nuevos. En Antonio de Haën (1) se hallan recopilados todos, y no pocas pruebas de la ineficacia de ellos, por el mal éxito de los enfermos en que han sido aplicados. En América, en donde esta enfermedad es endémica, y la conocen con el nombre de pasmo, que creo corrupcion del de espasmo que le es propio, la reputan incurable, y en caso de prestarse á alguna curacion es á la empírica, que hacen las gentes del pais.

649 No he sido mas feliz con mis enfermos: en mi práctica he asistido cinco casos de convulsion esencial confirmada, y todos se han perdido. He probado en ellos quantos medios

Aa 4 me

(1) Rat. Med. Pars 10. cap. 4. pag. 337.

me ha sugerido la leccion de los mejores Autores, y he llamado á consulta los Médicos mas bien opinados del Pueblo, y aun en uno de los casos vino de la Ciudad de Cádiz uno de sus mejores Profesores, executando con docilidad quanto me han aconsejado, y no por esto he logrado el intento.

650 La insuficiencia de los remedios comunes, el buen éxito que tuvo la Quina en el Tétano referido en el párrafo 551, producido por una picada venenosa, y la autoridad de Haen(1), que despues de experimentar todos los demas medios, se decide por fin á su uso combinada con el Opio y el Castór, mas bien que una indicacion justa tomada del conocimiento de la naturaleza del mal y de su causa, me han determinado á usarla en dos casos que he tenido posteriores á los ya mencionados; pero el éxito no ha correspondido á mis esperanzas.

651 El uno fué una Señora de este Pueblo, á quien se administró en cantidad suficiente, combinada con el Opio y los antihistéricos, y ademas los otros auxilios de sangrias, unturas, baños de agua tibia, fria, de leche y de aceyte,

(1) Ibidem pag. 373.

te , sucesivos unos á otros , lavativas , &c. y no obstante murió el seteno con la mas furiosa convulsion.

652 El otro fué un hombre robusto , en quien para probar con mas libertad la accion de la Quina , no le apliqué mas que tres sangrias en el principio con proporcion á sus fuerzas , unturas calientes repetidas de aceyte comun en toda la espina y partes convulsas , lavativas emolientes bien cargadas del mismo aceyte , y desde el dia quarto que lo vi por la primera vez , una opiata de Quina con el anodino líquido , de la que tomó el primer dia dos onzas , y despues una cada dia hasta el fin del octavo en que murió.

653 Estas experiencias no favorecen el uso de la Quina en las convulsiones : con todo me quedó la duda de si fué tarde la administracion de ella : en uno y otro caso no fuí llamado hasta el dia quarto , á cuyo tiempo ya la convulsion habia hecho los mas rápidos progresos. ¿Quizá dada en los principios hubiera tenido mejor éxito ; pero como la enfermedad no sea ni de las pútridas , ni de las atónicas , desconfío ; aunque á esto responde Haen en el lugar citado , que ignoramos absolutamente el modo

íntimo de obrar de esta substancia, y sabemos solo que es benéfica en los afectos nerviosos, y que uno de los mas principales de estos es la convulsion.

654 Mi mira en referir mis observaciones no es resolver esta duda, sinó hacer una sincera relacion de los hechos, para que sirvan de guia á los demás, y quando la repetición de experiencias hechas con madurez, y juicio hayan decidido la verdad, estaré pronto á abrazarla sea por el partido que se fuese.

655 Repito lo que he dicho muchas veces, y es que se trata solo de la convulsion esencial y primitiva: advertencia no importuna, porque cada instante se ven en los Autores historias de convulsiones curadas con gran facilidad; pero si se leen con reflexion las relaciones de ellas, se verá que han confundido las convulsiones sintomáticas con las esenciales, y de aquí ha dependido la facilidad de la curacion. Pudiera amontonar muchos exemplares de esto; pero basta citar el que refiere Haen (1) de sí mismo, contándolo como un Tétano esencial, no siendo mas que un síntoma de una Angina su-

(1) Ibidem pag. 375.

purada y no reventada, y así cedió luego que con la tróclea venció el Cirujano la resistencia de las quixadas, por cuyo medio se reventó el absceso, y cesó en consecuencia la convulsion que pendia de él. Si esto se lee en Haen, Autor de tanto juicio y discernimiento, ¿ que no se hallará en otros de ménos nota y tino médico?

F I N

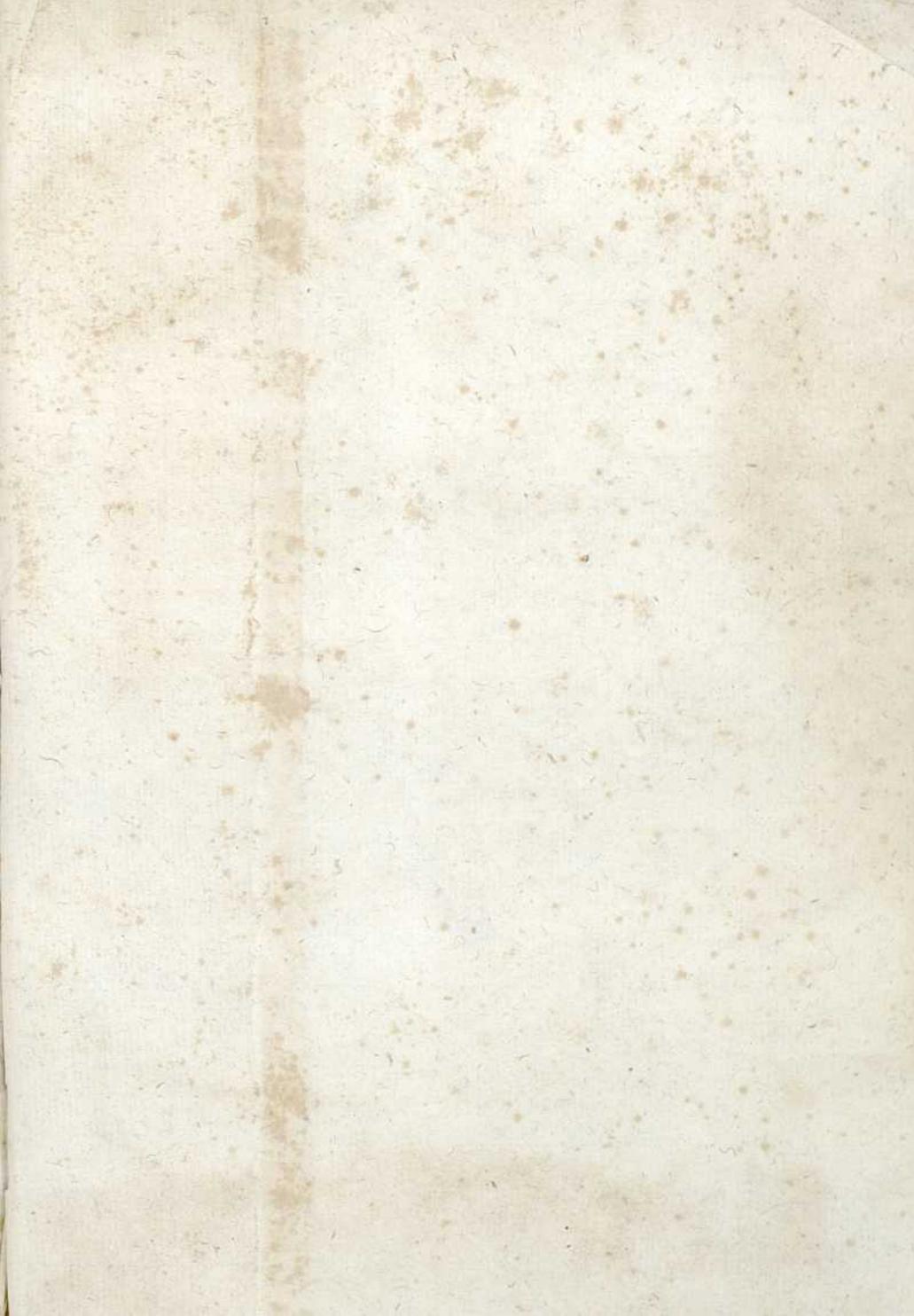
T A B L A

De lo que contiene esta obra.

P rólogo.	pag. j.
Introduccion.	1.
LIB. I. <i>Del uso de la Quina en general.</i>	3.
CAP. I. <i>De la naturaleza de la Quina.</i>	ibid.
SEC. I. <i>De los nombres de la Quina.</i>	4.
SEC. II. <i>Historia de la Quina.</i>	12.
SEC. III. <i>De las qualidades de la Quina.</i>	24.
<i>Análisis seca.</i>	25.
<i>Análisis humeda.</i>	26.
SEC. IV. <i>Errores contra la Quina.</i>	33.
CAP. II. <i>Del uso de la Quina.</i>	70.
SEC. I. <i>Del uso de la Quina en general para la curacion de las enfermedades.</i>	71.
SEC. II. <i>Del uso de la Quina en general para la preservacion de las enfermedades.</i>	81.
CAP. III. <i>Preparacion de la Quina.</i>	92.
SEC. I. <i>Preparaciones usadas en esta obra.</i>	93.
SEC. II. <i>De las preparaciones officinales mas celebradas de la Quina.</i>	106.
<i>Sal de la Garaye.</i>	ibid.
<i>Resina de Quina.</i>	108.
<i>Sal de Quina.</i>	109.
	Xa-

Xarabe de Quina.	110.
Quina sin amargo.	111.
LIB. II. Del uso de la Quina en particular.	114.
CAP. I. Del uso de la Quina en las enfermedades agudas.	115.
SEC. I. Uso de la Quina en las Intermitentes.	116.
Tercianas.	122.
Quartanas.	138.
Perniciosas.	143.
SEC. II. Del uso de la Quina en las enfermedades Periódicas.	154.
SEC. III. Del uso de la Quina en las continuas agudas.	165.
Inflamatorias.	166.
Pútridas.	170.
Malignas.	182.
SEC. IV. Del uso de la Quina en la Peste.	213.
SEC. V. Del uso de la Quina en la Disenteria.	228.
SEC. VI. Del uso de la Quina en las calenturas Eruptivas.	239.
Viruelas.	241.
Sarampion.	256.
Escarlatina.	261.
Erisipela.	275.
Miliar.	279.
SEC. VII. Del uso de la Quina en las enfermedades	des

- des epidémicas.* 286.
- SEC. VIII. *Del uso de la Quina en los venenos animales.* 301.
- De la Tarántula.* 309.
- De la Vibora.* 321.
- De la Rabia.* 325.
- SEC. IX. *Del uso de la Quina en las enfermedades inflamatorias.* 338.
- SEC. X. *Del uso de la Quina en las enfermedades agudas producidas por retroceso.* 345.
- SEC. XI. *Del uso de la Quina en la Iscuria.* 350.
- SEC. XII. *Del uso de la Quina en la Apoplexía, y demas afecciones soporosas.* 356.
- SEC. XIII. *Del uso de la Quina en la convulsion.* 373.
- SEC. IV. *Del uso de la Quina en la Peste.* 213.
- SEC. V. *Del uso de la Quina en la Disenteria.* 228.
- SEC. VI. *Del uso de la Quina en las calenturas.* 239.
- Eruptivas.* 241.
- Nerviosas.* 246.
- Estomacales.* 250.
- Escarlatinas.* 251.
- Erisipela.* 255.
- Miliar.* 259.
- SEC. VII. *Del uso de la Quina en las enfermedades.*



SEC. I. Del uso de la...

SEC. II. De la...

SEC. III. De la...

SEC. IV. Del uso de la...

SEC. V. De la...

SEC. VI. Del uso de la...

SEC. VII. De la...

SEC. VIII. De la...

SEC. IX. De la...

SEC. X. De la...

SEC. XI. De la...

SEC. XII. De la...

SEC. XIII. De la...

SEC. XIV. De la...

